

PROSPECTO DE EMISIÓN DEFINITIVO DEL PROGRAMA DE EMISIONES PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA EMISION DE BONOS CORPORATIVOS



Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Prospecto de Emisión Definitiva
2019-09-18 03:43
02-2019-000349-03



UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)

RNC 1-30-38912-8

www.unitedcapitaldr.com

UC - UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A. (en lo adelante indistintamente "El Emisor" o "UC") es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene por objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores. Posee domicilio principal en la Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Roble Corporate Center, Piso 6, Ensanche Piantini, Municipio Santo Domingo, República Dominicana. UC y el presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos fueron calificados **A-** por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por hasta DOP 1,000,000,000.00

Programa compuesto por múltiples emisiones hasta agotar el monto aprobado

Tasa de interés Fija, con un plazo de hasta cuatro (4) años contados a partir de su fecha de emisión, de 9.25% como se determina en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto de Emisión Definitivo.

El Programa de Emisiones está compuesto por 1,000,000,000 Bonos Corporativos con un valor nominal de DOP 1.00 cada uno. La inversión mínima es de DOP 1,000.

El presente Prospecto de Emisión contiene información relevante sobre la Oferta Pública y debe ser leído por los inversionistas interesados para formarse un juicio propio e independiente del Programa de Emisiones.

**Agente
Estructurador
y Colocador**

**Sociedad
Calificadora
de Riesgo**

**Agente de
Administración,
Pago y Custodia**

**Audítores
Externos**

**Representante de la
Masa de
Obligacionistas**



1-30-38912-8
SIVPB-017
809-807-2000



1-30-13185-6
SVCB-002
809-566-8320



1-30-03478-8
SVDCV-001
809-227-0100



1-01-02591-3
SVAE-001
809-566-9161



1-01-80789-1
SVAE-015
809-412-0416

Este Programa de Emisiones fue aprobado mediante la Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha cuatro (04) de julio del año dos mil diecinueve (2019), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-132 y registrado en la Bolsa de Valores.

Fecha de Elaboración: 18 de septiembre 2019



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A., se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley 249-17 sobre Mercado de Valores y sus reglamentos y resoluciones dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo relativo al ejercicio de sus actividades o servicios. Asimismo, serán de aplicación supletoria en los asuntos no previstos específicamente en las anteriores normas, las disposiciones generales del derecho administrativo, la legislación societaria, comercial, monetaria y financiera, de fideicomiso, el derecho común y los usos mercantiles, conforme aplique a cada caso.

*En ese sentido cabe señalar que el cumplimiento regulatorio y normativo de la información plasmada en la documentación correspondiente a la oferta pública SIVEM-132 es de entera responsabilidad de **UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A.** Por tanto, en caso de contradicción entre el contenido del presente documento y la normativa vigente al momento, prevalecerán las disposiciones normativas y el marco jurídico aplicable, hecho que conllevará a la modificación automática del presente documento, **UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A.** tomar de manera oportuna todas las medidas de forma y fondo necesarias para realizar los ajustes que correspondan.*



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

CONTENIDO

RESUMEN DEL PROSPECTO	7
GLOSARIO	11
CAPÍTULO I	16
RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES	16
1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES	17
1.1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO	17
1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES	18
1.3. DE LOS AUDITORES	18
1.4. DEL ASESOR, ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR	19
CAPÍTULO II	20
CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA	20
2. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA	21
2.1. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES	21
2.1.1. Características Generales del Programa de Emisiones	21
2.1.2. Características Específicas del Programa de Emisiones	22
2.1.2.1. Monto Total a Emitir por Emisión	22
2.1.2.2. Denominación Unitaria de los Valores	22
2.1.2.3. Cantidad de Valores	22
2.1.2.4. Forma de Emisión de los Valores	22
2.1.2.5. Modo de transmisión	22
2.1.2.6. Interés de los Valores	22
2.1.2.6.1. Periodicidad en el pago de los Intereses	22
2.1.2.6.2. Cálculo de los Intereses de los Bonos	23
2.1.2.7. Amortización del Capital de los Valores	23
2.1.2.8. Tabla de Desarrollo	24
2.1.2.9. Garantías	24
2.1.2.10. Convertibilidad	24
2.1.3. Comisiones y otros Gastos del Programa de Emisiones a cargo del Emisor	24
2.1.4. Comisiones y Gastos a cargo del Inversionista	25
2.1.5. Régimen Fiscal	26
2.1.6. Negociación del Valor	29
2.1.6.1. Negociación del Valor en el Mercado Primario	29
2.1.6.1.1. Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas	29
2.1.6.1.2. Período de Suscripción Primaria para el Público en General	30
2.1.6.2. Mercado Secundario	32
2.1.6.3. Circulación de Valores	32
2.1.6.4. Requisitos y Condiciones	33
2.1.7. Servicios Financieros del Programa de Emisiones	33
2.1.8. Calificación de Riesgo	33
2.1.8.1. Resumen de la Calificación de Riesgo Otorgada por Feller-Rate, S.R.L.:	34
2.1.9. Políticas Protección a Inversionistas	36
2.1.9.1. Límites en relación de endeudamiento	39
2.1.9.2. Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones	40
2.1.9.3. Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos	41
2.1.9.4. Facultades Complementarias de Fiscalización	41
2.1.9.5. Medidas de Protección	41
2.1.9.6. Efectos de fusiones, divisiones u otros	42
2.1.10. Créditos Preferentes	43
2.1.11. Restricción a El Emisor	43
2.1.12. Cobertura y Utilidad de los Bonos Ofertados	43



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2.2.	INFORMACIÓN DE LA COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE OFERTA PÚBLICA.....	44
2.2.1.	<i>Precio de Colocación Primaria</i>	44
2.2.2.	<i>Monto Mínimo de Inversión</i>	45
2.2.3.	<i>Mercado al que se dirige la oferta</i>	45
2.2.4.	<i>Tipo de Colocación</i>	45
2.2.5.	<i>Entidades que aseguran la Colocación de los Valores</i>	45
2.2.5.1	Criterios y procedimientos adoptados entre el Emisor y la entidad responsable de la colocación de la emisión.....	45
2.2.5.2	Técnicas de Prorrateso	45
2.2.6.	<i>Fecha o Período de Apertura de la Suscripción</i>	46
2.2.7.	<i>Formas y fechas de hacer Efectivo el Desembolso de la Suscripción</i>	46
2.2.8.	<i>Avisos de Colocación Primaria</i>	47
2.2.9.	<i>Programa de Emisiones</i>	47
2.3.	INFORMACIÓN LEGAL.....	48
2.3.1.	<i>Aprobación del Programa de Emisiones</i>	48
2.4.	VALORES EN CIRCULACIÓN.....	48
2.5.	OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN	49
2.5.1.	<i>Uso de los fondos</i>	49
2.5.1.1	Monto Neto a percibir producto de la Presente Oferta (Cifras Estimadas).....	49
2.5.1.2	Uso de los Fondos para Adquisición de Activos Distintos a los Relacionados con los Negocios del Emisor	49
2.5.1.3	Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías	49
2.5.1.4	Uso de los Fondos para Amortización de Deuda	49
2.5.2.	<i>Impacto de la Emisión</i>	50
2.6.	REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS	52
2.6.1.	<i>Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas</i>	52
2.6.2.	<i>Relaciones</i>	52
2.6.3.	<i>Fiscalización</i>	52
2.6.4.	<i>Información Adicional</i>	54
2.6.4.1	Derechos de los tenedores de valores.....	59
2.7.	ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO.....	60
2.8.	AGENTE DE CUSTODIA, PAGO Y ADMINISTRACIÓN.....	60
2.8.1.	<i>Generales del Agente de Custodia, Pago y Administración</i>	60
2.8.2.	<i>Relaciones</i>	60
CAPÍTULO III.....		61
INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL		61
3.	INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL	62
3.1.	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	62
3.1.1.	<i>Datos Generales del Emisor</i>	62
DEL CAPITAL DEL EMISOR.....		62
3.2.	INFORMACIONES LEGALES	62
3.2.1.	<i>Informaciones de constitución</i>	62
3.2.2.	<i>Regulación Específica y Particular</i>	63
3.3.	INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL SOCIAL.....	64
3.3.1.	<i>Capital Social Autorizado</i>	64
3.3.2.	<i>Serie de Acciones que componen el Capital Suscrito y Pagado</i>	64
3.3.2.1	Derechos económicos específicos que confieren las acciones a su tenedor, y su forma de representación	64
3.3.3.	<i>Pago del 10% o más del Capital, a través de bienes en naturaleza en lugar de efectivo</i>	65
3.3.4.	<i>Acciones que no representan capital</i>	65
3.3.5.	<i>Bonos Convertibles</i>	65
3.3.6.	<i>De los dividendos</i>	65
3.3.6.1	Movimiento de utilidades retenidas y dividendos en los tres últimos ejercicios fiscales.....	65
3.4.	PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA	65
3.4.1.	<i>Accionistas Mayoritarios</i>	65



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bonidades de dichos valores.

3.5.	INFORMACIÓN ESTATUTARIA.....	66
3.5.1.	<i>Relación de negocios o contratos existentes entre El Emisor y uno o más Miembros del Consejo de Administración o Ejecutivos Principales</i>	66
3.5.2.	<i>Requerimientos previstos en los Estatutos Sociales a los Miembros del Consejo de Administración sobre número de acciones necesarias para ejercer el cargo</i>	66
3.5.3.	<i>Disposiciones estatutarias que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o restructuración societaria</i>	66
3.5.4.	<i>Existencia de condiciones adicionales a las contempladas en el Reglamento, respecto a la forma en la cual las Asambleas Generales y Extraordinarias de Accionistas son convocadas</i>	67
3.6.	REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	68
3.6.1.	<i>Remuneración total percibida por los miembros del Consejo de Administración y Principales Ejecutivos</i>	68
3.6.2.	<i>Planes de Incentivos</i>	68
3.7.	INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	68
3.7.1.	<i>Principales Activos Fijos Tangibles</i>	68
3.8.	INFORMACIÓN SOBRE RELACIONADAS COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑÍAS	69
3.8.1.	<i>Empresas relacionadas y coligadas</i>	69
3.8.2.	<i>Inversiones en compañías que representan más del cinco por ciento (5%) del activo total del Emisor</i>	73
3.9.	INFORMACIÓN SOBRE COMPROMISOS FINANCIEROS	73
3.9.1.	<i>Deudas con o sin garantías</i>	73
3.9.2.	<i>Avales, fianzas y demás compromisos</i>	74
3.9.3.	<i>Incumplimiento de Pagos</i>	74
	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.....	75
3.10.	RESEÑA HISTÓRICA	75
3.10.1	<i>Misión, Visión y Valores</i>	75
3.11.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR.....	76
3.11.1	<i>Actividades y negocios que desarrolla actualmente</i>	76
3.11.1	<i>Fuentes y disponibilidades de materia prima</i>	77
3.11.2	<i>Canales de Mercadeo</i>	77
3.11.3	<i>Efectos significativos de las regulaciones públicas en el negocio del Emisor</i>	77
3.11.4	<i>Factores más significativos que influyen en el desarrollo del negocio del Emisor</i>	78
3.12.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO O INDUSTRIA	79
3.12.1	<i>Descripción del sector económico en que opera el Emisor</i>	79
3.12.2	<i>Principales mercados en que compete el Emisor</i>	79
3.12.3	<i>Análisis FODA</i>	80
3.13.	EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA	81
3.13.1	<i>Innovaciones tecnológicas</i>	81
3.13.2	<i>Hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar, positiva o negativamente, las operaciones o situación financiera del Emisor</i>	81
3.14.	CIRCUNSTANCIAS O CONDICIONES QUE PUDIERAN LIMITAR LA ACTIVIDAD DEL EMISOR	82
3.14.1	<i>Grado de dependencia del Emisor a patentes y marcas</i>	82
3.14.2	<i>Juicios o demandas legales pendientes</i>	82
3.14.3	<i>Interrupciones de las Actividades del Emisor</i>	82
3.14.4	<i>Restricciones monetarias en el país de origen</i>	82
3.15.	INFORMACIONES LABORALES.....	82
3.15.1	<i>Número de empleados</i>	82
3.15.2	<i>Compensación Pagada y Beneficios de los Empleados del Emisor</i>	83
3.15.2.1	<i>Compensación a Empleados</i>	83
3.15.2.2	<i>Monto total reservado para Pensiones, Retiro u otros beneficios similares</i>	83
3.16.	POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	84
3.16.1	<i>Políticas de Inversión y Financiamiento</i>	84
3.16.2	<i>Principales inversiones del Emisor</i>	85
3.17.	FACTORES DE RIESGO MÁS SIGNIFICATIVOS	86
3.18.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.....	87
	ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR.....	88



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

3.19.	INFORMACIONES CONTABLES	88
3.19.1	<i>Balance General</i>	89
3.19.2	<i>Estado de Resultados</i>	90
	<i>Nota: Los Estados están presentados en formato NIIF</i>	90
3.19.3	<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	91
	<i>Nota: Los Estados están presentados en formato NIIF</i>	91
3.19.4	<i>Indicadores Financieros</i>	92
3.19.5	<i>Análisis Horizontal de los Estados Financieros</i>	92
3.20.	INFORMACIÓN RELEVANTE.....	98
ANEXOS	99	
ANEXO 1	DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN	99
ANEXO 2	DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD DE INFORMACIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISARIO DE CUENTAS	99
ANEXO 3	DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA.....	99
ANEXO 4	INFORME AUDITORES INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS 2016, 2017 Y 2018	99
ANEXO 5	ESTADOS INTERINOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2019	99
ANEXO 6	REPORTE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO FELLER RATE, S.R.L.....	99
ANEXO 7	AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	99



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



RESUMEN DEL PROSPECTO

2019-09-18 03:43
02-2019-000349

El presente resumen hace referencia a información detallada que aparece más elaborada en otras secciones del Prospecto. Los términos que aparecen entre comillas (" ") se utilizan como referencia en otras secciones del presente documento. De conformidad con el párrafo IV del artículo 96 del Reglamento de Aplicación, Decreto 664-12, toda decisión de invertir en los valores objeto del presente Programa de Emisiones debe estar basada en la consideración del presente Prospecto de Emisión en su conjunto por parte del Inversionista.

Emisor:	UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A. (en lo adelante "El Emisor", "UC", "United Capital" o por su nombre completo).
Valores:	Bonos Corporativos (en lo adelante "Bonos").
Calificación de riesgo:	A junio y agosto de 2019, el Emisor y los Bonos Corporativos han sido calificados A- por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. La calificación de Solvencia " A- " corresponde a aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación de " A- " otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías.
	
Monto Total del Programa de Emisiones:	Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).
Monto a Colocar de la Primera Emisión	Doscientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 200,000,000.00)
Monto a Colocar de la Segunda Emisión	Ochocientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 800,000,000.00) cada una.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "SIMV") para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Periodo de Vigencia del Programa de Emisiones:	Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario a partir de la inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.
Fecha de Inicio del Programa de Emisiones:	Corresponde a la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores en fecha de once (11) de julio del 2019.
Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores:	El presente Programa de Emisiones fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores en fecha de once (11) de julio del 2019.
Fecha de Expiración del Programa de Emisiones:	Diez (10) de julio del año 2020.
Cantidad de Emisiones:	El presente Programa de Emisiones está compuesto por múltiples Emisiones, hasta agotar el monto aprobado. El presente Programa consta de dos (2) emisiones.
Fecha de Emisión, Inicio del Periodo de Colocación e Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General para la Primera y Segunda Emisión:	30 de septiembre del año 2019.
Fecha de Publicación del Aviso de	20 de septiembre de 2019.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Colocación Primaria de la Primera y Segunda Emisión:		
Fecha de Finalización del Período de Colocación de la Primera y Segunda Emisión:	18 de octubre de 2019.	
Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversinistas para la Primera y Segunda Emisión:	20 de septiembre de 2019.	
Fecha de Finalización de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversinistas para la Primera y Segunda Emisión:	27 de septiembre de 2019.	
Horario de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversinistas:	A partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Período de Colocación, en horario establecido por el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, excepto el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión, en el horario establecido por la BVRD.	
Valor Máximo de Inversión para Pequeños Inversinistas:	Hasta un valor máximo de Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (DOP 578,890.23), por Emisión y por Inversinista, de conformidad a lo establecido en el párrafo I del Art. 111 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 664-12 y mediante Circular que establece disposiciones sobre el monto máximo de inversión de los pequeños inversinistas (C-SIMV-2019-01-MV) de fecha 29 de enero de 2019.	
Horario de Recepción de Ofertas del Público en General:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación y Emisión de los Valores hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria, el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, podrán recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por ésta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.	
Fecha de Suscripción o Fecha Valor:	T para el pequeño inversinista y T+1 para el público en general.	
Valor Máximo de Inversión para el Público en General:	No habrá valor máximo de inversión. El valor máximo a demandar por parte del inversinista será el monto disponible al momento de realizar la oferta de suscripción.	
Prorrato para las ofertas del Pequeño Inversinista:	En caso de que el valor acumulado de la suma de las órdenes recibidas de Pequeños Inversinistas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, superen el 50% del monto ofrecido en el Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrato de las órdenes de suscripción recibidas, luego de haber excluido las órdenes en las que el inversinista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido. Para mayor información ver acápite 2.1.6.1 del presente Prospecto de Emisión.	
Prorrato para las ofertas del Público en General:	Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará el proceso de prorrato de las órdenes de suscripción recibidas, exceptuando en las que el inversinista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido. Para mayor información ver acápite 2.1.6.1 del presente Prospecto de Emisión.	
Vencimiento por Emisiones:	Los Bonos tendrán un vencimiento de hasta a cuatro (4) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los correspondientes Avisos de Colocación Primaria y en el Prospecto de Emisión Definitivo.	
Vencimiento de la Primera, y Segunda Emisión:	30 de septiembre de 2023, es decir cuatro (4) años a partir de su fecha de emisión.	
Tasa de Interés:	La tasa de interés anual fija en pesos para la Primera y Segunda Emisión	

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

	será de 9.25%.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual o semestral. La periodicidad para la Primera Emisión será mensual y para la Segunda Emisión la periodicidad de pago será Semestral.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal:	Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (DOP 1.00).
Monto Mínimo de Inversión:	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000.00).
Precio de Colocación Primaria:	A la par, como se establece en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto de Emisión Definitivo.
Precio de Colocación Primaria de la Primera y Segunda Emisión:	A la par.
Amortización del Capital:	Pago único al vencimiento.
Garantía de los Bonos:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Opción al Pago Anticipado:	No existe opción de pago anticipado para el presente programa de Emisiones.
Colocación de los Valores:	La Colocación de los Valores se realizará en múltiples Emisiones, hasta agotar el monto aprobado.
Destinatarios de la Oferta:	Los Bonos Corporativos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas físicos y jurídicos, nacionales o extranjeros, incluyendo a los pequeños inversionistas.
Agente Estructurador y Colocador:	UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "UC"), registrado en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos.
Agente de Custodia, Pago y Administración del Programa de Emisiones:	CEVALDOM será designado como Agente de Custodia, Pago y Administrador del Programa de Emisiones, para que realice los servicios de custodia, compensación y liquidación de valores del Programa de Emisiones, así como encargado del procesamiento del pago de los intereses y el capital de los bonos. El Emisor ha designado a CEVALDOM como entidad encargada del registro y liquidación de los Bonos Corporativos por cuenta del Emisor. <i>El Agente de Pago no responde por los atrasos o incumplimientos que pueda tener el Emisor.</i>
Representante de la Masa de Obligacionista:	Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones de fecha diecinueve (19) de agosto del año dos mil diecinueve (2019) para ser el Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones.
Riesgos del Emisor y de los Valores:	Los principales riesgos relacionados a los valores son: <u>Demanda y Liquidez</u> , en la actualidad debido a la escasa disponibilidad de instrumentos, no existe una gran movilidad en el mercado, no obstante, la demanda existente de instrumentos de renta fija hace que los Bonos sean instrumentos atractivos para inversionistas tanto institucionales como personas físicas por el nivel de liquidez que poseen estos valores y la necesidad de inversión. Sin embargo, en el caso de que los tenedores de bonos necesiten liquidar su inversión antes de vencimiento, el Emisor no puede asegurar la existencia de un mercado secundario para los bonos ni ofrecer garantía alguna respecto a las condiciones que puedan afectar el mercado de los Bonos en el futuro. Los Bonos pueden cotizarse a precios superiores o inferiores al precio de colocación dependiendo de diversos factores, incluyendo entre otros, la situación financiera del Emisor, la situación política y económica de la República Dominicana y el comportamiento de las tasas de interés.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Crédito, el pago de capital e intereses de los bonos dependerá del desempeño futuro del Emisor. El presente Programa de Emisiones no contará con una garantía específica, sino una Acreencia Quirografaria, poseyendo los Obligacionistas una prenda común sobre los bienes del Emisor.

Los principales riesgos relacionados al Emisor son:

De Contraparte, se define como la pérdida financiera que se puede sufrir si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales. Esto abarca tanto la pérdida del valor de los títulos que se mantienen en posición por deterioro crediticio del emisor de los mismos (Riesgo de Crédito Emisor), como incumplimientos por parte de clientes sobre operaciones pactadas (Riesgo de Contraparte).

El Riesgo por concentración se refiere a la concentración de títulos valores en custodia en un determinado sector económico, emisor, vencimiento, zona geográfica, moneda o grupo de interés económico

De Mercado, es la posibilidad de la pérdida de valor que puede presentar un título valor o una cartera de títulos valores, por cambios adversos en los factores de riesgo que inciden en la valoración de estos

Existen otros riesgos que pueden influir tanto en los valores como en el Emisor, favor referirse a los riesgos del acápite 3.17 del presente Prospecto de Emisión.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

GLOSARIO



Acreecia Quirografaria: Es aquella acreecia que posee como garantía de su crédito, una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

Actual/Actual: Actual corresponde a los días calendario con los que cuenta el año. Actual considera los años bisiestos de 366 días.

Agentes de Distribución: Se refiere al intermediario de valores el cual presta sus servicios para la mediación al agente de colocación, a fin de facilitarle a éste el proceso de colocación.

Anotaciones en Cuenta: Son asientos registrales de naturaleza contable que constituyen en sí mismos la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

Aval: Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito para responder de su pago en caso de no hacerlo la persona que está obligada a ello.

Aviso de Colocación Primaria: Es el mecanismo que se utiliza para dar a conocer los detalles relativos a la colocación de una o varias emisiones generadas a partir de un Programa de Emisiones, el cual deberá ser publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional, elaborado y publicado de conformidad con los requisitos que establezca la Superintendencia mediante normas de carácter general, conforme el Artículo 110 del Reglamento No. 664-12.

Bolsas de Valores: Son Mecanismos Centralizados de Negociación que tienen por objeto prestar todos los servicios necesarios para la realización eficaz de transacciones con valores de manera continua y ordenada, así como efectuar actividades y servicios conexos que sean necesarios para el adecuado desarrollo del mercado de valores, previa aprobación de la Superintendencia.

Bonos Corporativos: Son aquellos valores de renta fija emitidos por personas jurídicas públicas o privadas a un plazo mayor de un (1) año, que confieren a sus tenedores los mismos derechos, de acuerdo con el respectivo Contrato del Programa de Emisiones.

Calificación de Riesgo: Es la opinión técnica y especializada que emiten las sociedades calificadoras de riesgo.

Sociedades Calificadoras de Riesgo: Son entidades especializadas que tienen como objeto realizar calificaciones de riesgo de sociedades y valores, y deberán obtener la autorización de inscripción en el Registro por parte de la Superintendencia.

Capital de Trabajo: Se refiere a los recursos (están compuestos por los activos corrientes luego de deducidas las obligaciones a corto plazo), expresados en moneda, que una empresa utiliza para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

CEVALDOM: Son las siglas de CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en la República Dominicana. Ofrece servicios a los participantes del mercado de valores, con el objeto de custodiar, transferir, compensar y liquidar los valores que se negocien al contado en dicho mercado, así como registrar tales operaciones.

Colocación Primaria: Es la suscripción de valores de oferta pública en mercado primario, efectuada en las bolsas de valores por uno o más intermediarios de valores contratados por el emisor, de conformidad a lo establecido reglamentariamente.

Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos: Es la colocación primaria de una emisión contratada por el emisor a un agente o unos agentes de colocación, mediante la suscripción de un contrato que se rige por las reglas del contrato de comisión, el cual debe establecer expresamente que el o los agentes de colocación no asumen compromiso alguno para adquirir los valores objeto de la emisión.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Contrato del Programa de Emisiones: Es el contrato suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa de los Obligacionistas de acuerdo a las disposiciones del Art. 57 del Reglamento No. 664-12 y a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

Cupón: Es el pago de intereses periódicos que se realiza sobre el valor nominal de un valor de renta fija.

Cupón Corrido: Es la parte del monto de suscripción del bono que corresponde a: a) el interés acumulado desde la fecha de emisión hasta la fecha valor (exclusive) o b) el interés acumulado desde el último cupón pagado hasta la fecha valor (exclusive).

Denominación Unitaria o Valor Nominal: Representación monetaria de los valores que conforman una emisión, el mismo no varía durante la vigencia de la misma.

Devengar: Los Obligacionistas adquieren el derecho de percibir un beneficio por los Bonos adquiridos.

Días Calendarios: Compuesto por todos los días del año, es decir va desde el lunes a domingo (tomando en cuenta los días feriados y fines de semana).

Emisión: Es el conjunto de valores negociables que proceden de un mismo emisor y que se pueden considerar homogéneos entre sí, atribuyéndole a sus tenedores un contenido similar de determinados derechos y obligaciones, que forman parte de una misma operación financiera y que responden a una unidad de propósito.

Emisión desmaterializada: Hace referencia a aquella emisión cuyos valores están representados mediante anotaciones en cuenta, las cuales constituyen la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

Emisor: Es la persona jurídica que se inscribe en el Registro del Mercado de Valores para realizar una oferta pública de valores, previa autorización de la Superintendencia.

Fecha de Aprobación: Se entiende como la fecha de la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores donde se autoriza la Oferta Pública del Programa de Emisiones.

Fecha de Emisión: Es la fecha a partir de la cual los valores comienzan a generar derechos de contenido económico.

Fecha de Finalización del Período de Colocación: Se entiende como la fecha que se determina en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, en la cual finaliza la puesta de los valores a disposición del público para su suscripción.

Fecha de Inicio de Recepción de las Ofertas para Pequeños Inversionistas: Es la misma fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria.

Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General para las Emisiones del presente Programa de Emisiones: Se entiende como la fecha a partir de la cual se comienzan a recibir las Órdenes de Suscripción a través de UC o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, para ser registradas en el libro de órdenes del intermediario de valores correspondiente. Las órdenes recibidas serán introducidas en el sistema de negociación de la BVRD desde la fecha de inicio del periodo de colocación de los valores especificada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada emisión.

Fecha de Suscripción o Fecha Valor: Se entiende como la fecha en la que el inversionista desembolsa los fondos suficientes y disponibles para la liquidación de la transacción y en la que el inversionista suscribe efectivamente los valores, adquiriendo la titularidad o propiedad de los valores mediante el traspaso de los mismos a la cuenta de custodia del inversionista.

Fecha de Transacción: Se entiende como la fecha en la que los inversionistas y el agente colocador o agentes de distribución contratados para tales fines, acuerdan la operación de suscripción primaria de los bonos objeto del presente Prospecto registrando la orden de los mismos en el sistema de negociación electrónica de la BVRD.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Fecha de Vencimiento: Se entiende como el día en que se hará efectiva la amortización del capital de los valores del Programa de Emisiones y finalizan los derechos a favor de los inversionistas.

Fianza: Es una garantía, en virtud de la cual a través de un fiador se garantiza el cumplimiento de una obligación determinada.

Grado de Inversión: De acuerdo al Reglamento de Aplicación 664-12, Grado de Inversión se refiere a aquellas calificaciones otorgadas por una compañía de riesgo, inscrita en el Registro del Mercado de Valores, sobre los emisores y sus valores que, por su estado de solvencia y relación histórica de pago, se considera tienen buena calidad crediticia y adecuada o suficiente capacidad de pago, por lo que son recomendadas para la inversión bajo condiciones normales.

Hecho Relevante: Es el hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera, o el precio de los valores en el mercado.

Intermediario de Valores: Son sociedades anónimas constituidas de conformidad con la Ley de Sociedades, cuyo objeto social único es la intermediación de valores de oferta pública y las demás actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores.

Inversionista: Persona Física o Jurídica que invierte sus excedentes de liquidez en un determinado mercado.

Inversionistas Institucionales: Son las entidades de intermediación financiera, sociedades de seguros y reaseguros, las administradoras de fondos de pensiones, sociedades administradoras de fondos de inversión, los intermediarios de valores, sociedades fiduciarias, sociedades titularizadoras, así como toda persona jurídica legalmente autorizada para administrar recursos de terceros, para fines de inversión principalmente a través del mercado de valores.

Mecanismos Centralizados de Negociación: Son sistemas multilaterales y transaccionales, que, mediante un conjunto determinado de reglas de admisión, cotización, actuación, transparencia y convergencia de participantes, reúnan o interconecten simultáneamente a varios compradores y vendedores, con el objeto de negociar valores de oferta pública y divulgar información al mercado sobre dichas operaciones.

Mercado de Valores: Es el mercado que comprende la oferta y demanda de valores organizado en Mecanismos Centralizados de Negociación y en el Mercado OTC, para permitir el proceso de emisión, colocación y negociación de valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, bajo la supervisión de la Superintendencia.

Mercado OTC: Es el mercado que se desarrolla fuera de los Mecanismos Centralizados de Negociación con valores de oferta pública de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 249-17.

Mercado Primario de Valores: Es aquel en el que las emisiones de valores de oferta pública son colocadas por primera vez en el mercado de valores para financiar las actividades de los emisores.

Mercado Secundario de Valores: Es el que comprende todas las transacciones, operaciones y negociaciones de valores de oferta pública, emitidos y colocados previamente.

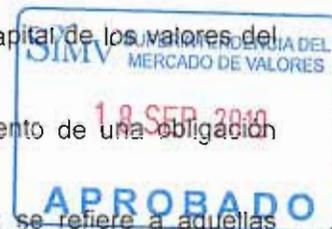
Monto del Programa de Emisiones: Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00), cuyo valor se autorizó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor celebrada en fecha 25 de febrero del año 2019.

Monto de Liquidación: Se entiende como la cantidad de dinero inmediatamente disponible que debe entregar el Inversionista al Agente Colocador en la Fecha Valor por concepto de pago de la operación, incluyendo éste, el valor facial de los Bonos multiplicado por el Precio más los intereses causados a la Fecha Valor de la operación.

Obligaciones: Las obligaciones son valores negociables que, en un mismo Programa de Emisiones, confieren los mismos derechos de crédito para igual valor nominal.

Obligacionista: Propietario, portador o tenedor de títulos de crédito llamados obligaciones, tiene derecho a percibir los intereses y la amortización de la obligación suscrita conforme a lo previsto en las condiciones de emisión. En caso de liquidación de una empresa privada, los obligacionistas tienen prioridad ante los accionistas.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Oferta Pública: Es todo ofrecimiento, directo o indirecto, realizado por cualquier persona al público en general o a sectores o grupos específicos de éste, a través de cualquier medio de comunicación o difusión, para que suscriban, adquieran, enajenen o negocien individualmente un número indeterminado de valores.

Pequeño Inversorista: Es toda persona física que solicite suscribir en el Período de Colocación, valores de una Emisión objeto de Oferta Pública de suscripción, por un valor no superior a Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (DOP 578,890.23) por Emisión, de conformidad a lo establecido en el párrafo I del Art. 111 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 664-12 y mediante Circular que establece disposiciones sobre el monto máximo de inversión de los pequeños inversionistas (C-SIMV-2019-01-MV) de fecha 29 de enero de 2019.

Período de Colocación Primaria: Es el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de una o varias emisiones, el mismo no podrá exceder los quince (15) días hábiles ni puede ser inferior a cinco (5) días hábiles.

Período de Vigencia del Programa de Emisiones: Los programas de emisiones tendrán vigencia por un plazo que se establecerá en el Prospecto de Emisión, el cual no podrá exceder los trescientos sesenta y cinco (365) días calendario. El periodo de vigencia del programa comenzará en la fecha de inicio del programa, definida como la fecha de inscripción del programa en el Registro, y culminará en la fecha de expiración del programa que se establezca en el Prospecto.

Precio de Colocación Primaria: Es el precio al cual deben suscribirse, durante el periodo de colocación, todos los valores que conforman la emisión. En el caso de emisiones de valores de renta fija, el precio de colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el período de colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el período de colocación.

Precio de Ejecución: Es el precio al cual puede ejercerse la Opción de Redención Anticipada.

Programa de Emisiones: Es la declaración de una persona jurídica, realizada en un Prospecto de Emisión de carácter público, de constituirse en un Emisor, para organizada y sistemáticamente estructurar y suscribir hasta por un monto predeterminado y durante un periodo de vigencia preestablecido, una o más Emisiones de Valores objeto de Oferta Pública de suscripción aprobada por la SIMV, susceptible de ser colocadas en el mercado primario y de ser negociadas en los mercados secundarios en los Mecanismos Centralizados de Negociación y en el Mercado OTC.

Prospecto de Emisión: Es un documento escrito de carácter público que contiene las características concretas de los valores que se ofrecen y, en general, los datos e información relevante respecto del emisor y de los intervinientes del proceso de oferta pública.

Prospecto de Emisión Preliminar: Se refiere al Prospecto que tiene como finalidad la publicidad del Programa de Emisiones. El Prospecto Preliminar no es para fines de colocación ya que no cuenta con la información completa de los valores a ofrecer, tales como tasa de interés, fecha de emisión y de colocación.

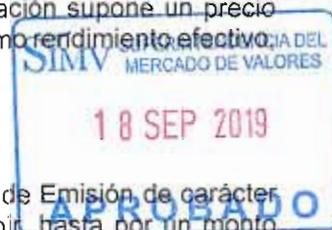
Prospecto de Emisión Simplificado: Es aquella versión reducida del prospecto completo que contempla las informaciones más esenciales de la emisión y del emisor. Esta modalidad puede ser utilizada por el emisor cuando, previamente o en fecha anterior no mayor de doce (12) meses, la Superintendencia le haya aprobado un prospecto completo para la emisión de un valor. Cuando la emisión esté estructurada bajo un Programa de Emisiones, el Prospecto Simplificado debe ser sometido a la Superintendencia para su aprobación previo al inicio del periodo de colocación de cada emisión.

Redención Anticipada: Es la opción del Emisor a repagar los Bonos Corporativos previo al vencimiento de los mismos.

Representante de la Masa de Obligacionistas: Mandatario designado en el Contrato del Programa de Emisiones o por la asamblea general de obligacionistas, o en su defecto, por decisión judicial, que deberá ser una persona con domicilio en el territorio nacional, pudiendo ser sociedades y/o asociaciones que tengan su domicilio en la República Dominicana. Tendrá facultad de realizar, en nombre de la masa de obligacionistas, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas, salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas.

Superintendencia del Mercado de Valores: Es un organismo autónomo y descentralizado del Estado, investido con

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica, con capacidad para demandar y ser demandado. El patrimonio de la Superintendencia es inembargable. Su domicilio estará en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, pudiendo establecer oficinas en otros lugares del territorio nacional. La Superintendencia tendrá por objeto promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, proteger a los inversionistas, velar por el cumplimiento de esta ley y mitigar el riesgo sistémico, mediante la regulación y la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores.

Tasa de Interés: Valor porcentual anual fija a ser determinada por el Emisor en el Prospecto de Emisión, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, según corresponda.

Valor de Mercado: Precio al que se compra o vende una obligación o valor en el mercado. Es el valor obtenido de transacciones en las bolsas de valores para efectos de valorización de la cartera de instrumentos transferibles en el mercado.

Valores de Renta Fija: Son valores representativos de deuda procedentes del pasivo del emisor, cuyo rendimiento no depende de sus resultados financieros, por lo que le representan una obligación de restituir el capital invertido más un rendimiento predeterminado, en los términos y condiciones señalados en el respectivo valor.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



CAPÍTULO I

RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES



MIEMBRO DE LA BVRD

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES

Este capítulo se refiere a los responsables del contenido y elaboración del Prospecto del Programa de Emisiones, así como a las personas que certifican que la información que se presenta es veraz y verificable.



1.1. Responsables del Contenido del Prospecto

UC entrega el presente Prospecto con la finalidad de facilitar al potencial inversionista su decisión de inversión en los valores relacionados con el presente Programa de Emisiones.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 25 de febrero del 2019, la responsabilidad del contenido del presente Prospecto quedó designado al señor José Javier Tejada Reynoso, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1144330-5, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de Presidente de la Sociedad, quien hace constar expresamente que, a su juicio, la información contenida en el prospecto y en toda la documentación presentada a la Superintendencia para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que serán administrativa, penal y civilmente responsables por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249-17, la responsable del contenido del Prospecto de Emisión ha realizado la siguiente Declaración Jurada:

ÚNICO: *"Que, conforme al artículo 54 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores es de mi conocimiento la responsabilidad que recae sobre mi persona, las informaciones contenidas en el Prospecto de Emisión y de toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores relativo al Programa de Emisiones durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que: es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que será administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración."*

Ver "Declaración Jurada del Responsable del Contenido del Prospecto" en el Anexo No. 1.

El Consejo de Administración y el comisario de cuentas del emisor, **en materia de su competencia**, son responsables de toda documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que pueda alterar su alcance y que serán administrativamente, penal y civilmente responsables por cualquier falsedad u omisión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249-17, los miembros del Consejo de Administración y el comisario de cuentas del Emisor han realizado la siguiente Declaración Jurada:

"Que, conforme al numeral I del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas, en materia de su competencia, se hacen responsables de que la información contenida en el prospecto y toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-132, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Segunda Resolución Aprobatoria de fecha cuatro (4) de julio del año dos mil diecinueve (2019), sea fidedigna, real, completa y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance durante el tiempo en que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores. La presente declaración se hace pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas."

Ver "Declaración Jurada Responsabilidad de Información de Junta de Directores y Comisario de Cuentas" en el Anexo No. 2.

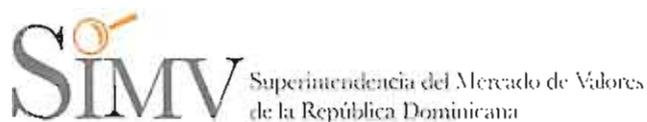
La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Adicionalmente, el señor JOSE JAVIER TEJADA REYNOSO, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, y la señora MELVIS ALTAGRACIA MEJIA POLANCO, en su calidad de Contralor, serán responsables de la contabilidad del emisor y serán responsables en todo momento de la información financiera enviada a la Superintendencia.

Ver "Declaración Jurada de Responsabilidad Contabilidad e Información Financiera" En el Anexo No. 3.

1.2. Organismos Supervisores

El Programa de Emisiones objeto del presente Prospecto está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la SIMV bajo el número SIVEM-132 y en los registros oficiales de la BVRD, por lo que el presente Programa de Emisiones y el Emisor están sujetos a las disposiciones de ambas instituciones.



Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Calle César Nicolás Penson No. 66, Gascue,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 221-4433
www.simv.gob.do



Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)

Calle José Brea Peña No. 14, Edificio District Tower, 2do Piso,
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 567-6694
www.bvrd.com.do

Este Prospecto ha sido redactado de conformidad con lo establecido en la Resolución CNV-2005-04-EV, del 28 de enero del 2005, sobre los requisitos de inscripción de la Oferta Pública de Valores, así como de conformidad con la Resolución CNV-2005-05-EV, del 28 de enero del 2005, que establece la "Norma para la Elaboración del Prospecto de Emisión de una Oferta Pública", que establece las guías de contenido del Prospecto y de manera específica utilizando el anexo B de la referida Norma que establece la Guía de Contenido del Prospecto de Colocación de Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo.

1.3. De los Auditores

Los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios del 31 de diciembre de los años 2016, 2017 y 2018 de UC, han sido preparados de conformidad a la Base Regulada para 2016, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para 2017 y 2018, por la firma de auditoría externa Mendoza Hernández – Auditores, S.R.L. para 2016 y 2017; KPMG Dominicana, S. A. para 2018, cuyas generales se detallan a continuación.



Mendoza Hernández – Auditores, S.R.L.

Av. Sol Poniente, Plaza Sol Poniente No. 402, 4to Piso, Local 206
Altos de Arroyo Hondo III,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 385-0053
Fax: (809) 385-2737
www.mendozahdez.com

Representante Legal: Fernando Mendoza

Registro Nacional del Contribuyente número 1-0182841-2

Registro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. No. 50

Registrado en la SIMV como Auditor Externo bajo el número de registro SVAE-009 de fecha 11 de noviembre del 2004.



Los estados auditados de los años 2016 y 2017 se encuentran en el Anexo 4 del presente Prospecto.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de UC celebrada el día treinta (30) de mayo del año 2018 se designó

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

firma de auditoría KPMG Dominicana, S.A. como auditores externos por un periodo de 1 año. El siete (7) de mayo del año en curso, mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual, fueron designados nuevamente por un periodo de 1 año. Sus generales, se detallan a continuación:



KPMG Dominicana, S. A.

Av. Winston Churchill, Torre Acrópolis Center, Suite 1500, Piantini,
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 566-9161

Fax: (809) 566-3468

www.kpmg.com

Representante Legal: Mario Torres Abad

Registro Nacional del Contribuyente número 1-01-02591-3

Registro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. No. 005

Registrado en la SIMV como Auditor Externo bajo el número de registro SVAE-001 de fecha 8 de diciembre del 2003.

Del informe de los auditores independientes de fecha 31 de diciembre de 2018 se extraen los siguientes señalamientos relevantes:

“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de UC – United Capital Puesto de Bolsa, S.A. al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.”

Los estados auditados del año 2018 se encuentran en el Anexo 4 del presente Prospecto.

1.4. Del Asesor, Estructurador y Colocador

Para fines de asesoría, estructuración y elaboración del presente Prospecto de Emisión, se ha utilizado a UC, quién es el Emisor del presente Programa de Emisiones y cuyas generales detallamos a continuación:



UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC)

Representante Legal: José Javier Tejada Reynoso

Calle Rafael Augusto Sánchez No.86, Roble Corporate Center, Piantini,

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel.: (809) 807-2000

Fax: (809) 807-2002

www.unitedcapitaldr.com

Registro Nacional del Contribuyente 1-30-38912-8

Miembro de la BVRD Registrado con el No. PB-1018

Registrado ante la SIMV bajo el No. SVPB-017



Los principales funcionarios de UC son el Sr. José Javier Tejada Reynoso – Director General, la Sra. María Patricia Betances Marrero – Gerente General; el Sr. Santiago Navio – Head Trader; el Sr. Oscar Augusto Saladín Perrotta – Gerente Senior De Negocios; la Sra. María de los Ángeles Palacio Paulino – Gerente de Calidad; la Sra. Rashelly Altagracia Almonte Cruzado – Gerente de Operaciones; la Sra. Melvis Altagracia Mejía Polanco – Contralor; la Sra. Melvis Lopez – Contadora General; el Sr. Manuel Pimentel – Gerente de Riesgos; la Sra. Ana Isabel de las Mercedes Pastor Lebron – Gerente Cumplimiento; y el Sr. Angel Arturo Diaz Rojas – Gerente de Tecnología.

UC, como Agente Colocador tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Colocar los valores en el mercado de la República Dominicana a través del mercado bursátil y comunicarlo en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes;
- Ofrecer la venta de los valores a cualquier inversionista calificado y de acuerdo a las características establecidas en el presente Prospecto.

UC podrá invitar a otros Intermediarios de Valores para que actúen como Agentes de Distribución.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA

2.1. Características, Condiciones y Reglas del Programa de Emisiones

2.1.1. Características Generales del Programa de Emisiones

a) Clase de Valores ofrecidos:

Los valores ofrecidos en el Presente Prospecto de Emisión son Bonos Corporativos.

b) Monto total del Programa de Emisiones:

Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).

c) Fecha de Emisión de los Valores:

Determinada en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes y en el Prospecto de Emisión Definitivo

La Fecha de Emisión para la Primera y Segunda Emisión será el 30 de septiembre de 2019.

d) Período de Colocación de los Valores:

El Período de Colocación Primaria, entendido como el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de los Bonos Corporativos correspondientes a cada una de las Emisiones que integran el Programa de Emisiones, no podrá exceder los quince (15) días hábiles ni puede ser inferior a cinco (5) días hábiles.

La fecha de inicio y la fecha de finalización del período de colocación determinadas en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes y en el Prospecto de Emisión Definitivo.

La Fecha de Inicio de Colocación para la Primera y Segunda Emisión será el 30 de septiembre del año 2019. La Fecha de Finalización del Período de Colocación para la Primera y Segunda Emisión será el 18 de octubre de 2019.

e) Período de Vigencia del Programa de Emisiones:

El Período de Vigencia para el Programa de Emisiones será de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días calendario a partir de la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.

El Período de Vigencia del Programa de Emisiones culmina el diez (10) de julio del 2020.

f) Representación del Programa de Emisiones:

Cada Emisión de Valores, generada a partir del Programa de Emisiones estará representada por medio de anotaciones en cuenta conforme lo establecido en los artículos 79 y 80 de la Ley de Mercado de Valores. Esta representación requerirá de un Acto Auténtico por la totalidad de cada Emisión, redactado bajo los requisitos exigidos por la Ley de Notariado, en el cual el Emisor hará constar los Valores de Renta Fija sujetos al sistema de anotación en cuenta.

En el caso de que, culminado el período de colocación, la Emisión no haya sido totalmente suscrita, el Emisor expedirá un nuevo Acto Auténtico por el monto suscrito, de conformidad a lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores No. 664-12.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2.1.2. Características Específicas del Programa de Emisiones

2.1.2.1. *Monto Total a Emitir por Emisión*

El Programa de Emisiones está compuesto múltiples Emisiones a determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo y Aviso de Colocación Primaria, hasta agotar el aprobado del Programa de Emisiones.

El monto de la Primera Emisión es de Doscientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 200,000,000.00)

El monto de la Segunda Emisión es de Ochocientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 800,000,000.00)

2.1.2.2. *Denominación Unitaria de los Valores*

Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (DOP 1.00).

2.1.2.3. *Cantidad de Valores*

El Programa de Emisiones está compuesto múltiples Emisiones detallados debajo.



Emisión	Cantidad de Valores por Emisión	Denominación Unitaria de cada Valor	Vencimiento	Monto Total por Emisión
1	200,000,000	DOP 1.00	4 años	DOP 200,000,000.00
2	800,000,000	DOP 1.00	4 años	DOP 800,000,000.00

2.1.2.4. *Forma de Emisión de los Valores*

Cada Emisión de Valores, generada a partir del presente Programa de Emisiones, estará representada de manera desmaterializada por medio de anotaciones en cuenta.

2.1.2.5. *Modo de transmisión*

La transmisión de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta tendrá lugar por transferencia contable. La inscripción o anotación en cuenta de la transmisión a favor del adquirente producirá los mismos efectos que la entrega de los títulos. La transmisión de propiedad tendrá fecha cierta y será oponible a terceros desde el momento en que se haya registrado la inscripción o anotación en cuenta en un depósito centralizado de valores.

2.1.2.6. *Interés de los Valores*

Los Bonos Corporativos del presente Programa de Emisiones podrán devengar una tasa de interés anual fija.

La tasa de interés de cada Emisión será determinada en el Prospecto de Emisión Definitivo y el Aviso de Colocación Primaria, y la misma se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento de la Emisión correspondiente.

La Primera y Segunda Emisión tendrán una Tasa de Interés Fija Anual en Pesos Dominicanos de 9.25%.

2.1.2.6.1. Periodicidad en el pago de los Intereses

Los intereses se pagarán mensual o semestralmente. Dichos meses o semestres se contarán partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión. En caso de que el día de pago no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. Cuando el período de pago venza en día no hábil, los intereses causados se calcularán hasta dicha fecha sin perjuicio de que su pago se realice el día laborable inmediatamente posterior, esto sin afectar la forma de cálculo de los intereses.

El pago de los intereses se realizará a través de CEVALDOM mediante crédito a cuenta conforme a las instrucciones que

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

suministre cada inversionista al Agente de Pago a través de su Intermediario de Valores. CEVALDOM efectuará los pagos a favor de los Obligacionistas que aparezcan inscritos en sus registros como titulares de los Bonos Corporativos, al cierre de la jornada de operaciones del día anterior a la fecha de pago programada para cada Emisión del Programa de Emisiones.

Los intereses se calcularán desde el día de inicio del periodo mensual o semestral, según sea el caso, y hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente empleando la siguiente convención:

- **Actual/Actual:** Corresponde a los días naturales con los que cuenta el año. Actual considera los años bisiestos de 366 días. El numerador Actual se refiere a que la duración de cada mes sería la que le corresponde a cada uno en el calendario (es decir que en años bisiestos febrero tendrá 29 días), y la base Actual corresponde a los días calendario de año, 366 días para los años bisiestos. En caso de que un año sea bisiesto, se calculará con base 366 a partir del pago de cupón correspondiente al mes febrero de ese año, hasta cumplir los doce (12) meses con base 366.

El primer período para el pago de intereses iniciará desde e incluyendo la Fecha de Emisión de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente. Los demás períodos iniciarán a partir de la fecha del último pago de intereses hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente.

No habrá lugar a pago adicional por atraso en el pago de interés o capital.

La periodicidad de pago de intereses para la Primera será mensual y para la Segunda Emisión será semestral.

2.1.2.6.2. Cálculo de los Intereses de los Bonos

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión, según se especifique en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente y en el Prospecto de Emisión Definitivo.

La Primera y Segunda Emisión tendrán una Tasa de Interés Fija Anual en Pesos Dominicanos de 9.25%.

En caso de que la Tasa de Interés sea Fija:

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

$T_{i \text{ nominal anual}} = \text{Tasa de Interés Fija}$

La tasa fija se aplicará al monto de capital vigente durante el periodo de intereses a pagar.

$\text{Intereses} = \text{Capital} \times (T_{i \text{ nominal anual}} / \text{Base}) \times \text{días corrientes.}$

Capital = Es la cantidad de valor nominal de los Bonos.

Base= Será calculo de 365 con excepción a los años bisiestos en los cuales aplicaría 366.

Días corrientes = Representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente. A partir del segundo pago de intereses los días corrientes se contarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente.

La Tasa de Interés Fija determinada por el Emisor, en las emisiones que aplique, se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento de los Bonos Corporativos de dichas Emisiones.

2.1.2.7. Amortización del Capital de los Valores

Los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones no contemplan amortización de capital de los valores durante la vida de los valores, el monto total del capital será completamente amortizado cien por ciento (100%) del Valor

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Nominal del Capital al vencimiento de cada Emisión especificados en el Programa de Emisión de Bonos Corporativos, en las fechas establecidas para tales fines en el Prospecto de Emisión Definitivo, en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

2.1.2.8. *Tabla de Desarrollo*

El Programa de Emisiones está compuesto por múltiples emisiones a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

Emisión	Tasa de Interés	Monto total Interés por Emisión (DOP)	Cantidad de Cupones de Intereses	Monto Amortizaciones	Monto total por Emisión (DOP)	Fecha de Pago de Intereses
1	9.25%	74,000,000.00	48 Cupones	100% a vencimiento	200,000,000.00	Los días 30 de cada mes
2	9.25%	296,000,000.00	8 Cupones	100% a vencimiento	800,000,000.00	Los días 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año a partir del 30 de marzo de 2020.

2.1.2.9. *Garantías*

El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

2.1.2.10. *Convertibilidad*

Los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones no son convertibles en otros tipos de valores, instrumentos o monedas.

2.1.3. Comisiones y otros Gastos del Programa de Emisiones a cargo del Emisor

El siguiente cuadro detalla los costos estimados en los que el Emisor tendrá que incurrir durante la vida del presente programa de emisiones:



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Costos estimados emision de valores

Monto RD\$	1,000,000,000.00	Gasto Anual Normativa Vigente	
Cupón	10.0%	Año 1	2,809,784.00
Plazo (Años)	4	Año 2	1,304,784.00
Base de Calculo	365	Año 3	1,304,784.00
Meses	48	Año 3	1,804,784.00
Tasa de cambio	51.2	Total	7,224,136.00

Gastos Fijos (Una Sola Vez)	Organismo Receptor	Comisión %	Monto a pagar Norm. Vigente
Depósito expediente	SIMV	-	50,000.00
Inscripción Emisión	SIMV	0.05%	500,000.00
Inscripción de Emisor *	BVRD	-	-
Registro Preliminar del programa	BVRD	-	10,000.00
Inscripción Emisión	BVRD	0.05%	500,000.00
Registro de Emisor *	CEVALDOM	-	-
Registro de Emisión	CEVALDOM	0.00%	125,000.00
Honorarios por Distribución (0.05% por cada 100MM)***	A definir	0.05%	50,000.00
Comisión por Amortización del Capital	CEVALDOM	0.05%	500,000.00
Publicidad, Mercadeo y Otros	A definir	-	70,000.00
Calificación de Riesgo (0.02% /cada nueva emisión)	Feller Rate	0.02%	200,000.00
Total			2,005,000.00

Gastos periodicos (Anual)			
Mantenimiento de la Emisión (0.003%/mes.)	BVRD	0.003%	360,000.00
Mantenimiento del Emisor	SIMV	-	50,000.00
Representante de la Masa de Obligacionistas (USD 6,490)**	Salas Piantini	-	332,288.00
Comisión por Pagos de Intereses (0.05% / cada pago)	CEVALDOM	0.050%	200,000.00
Mantenimiento Calificación de Riesgo (USD 7,080.00/año aprox)**	Feller Rate	-	362,496.00
Total			1,304,784.00

* No aplica ya que estamos registrados tanto en Cevaldom como en la BVRD

** Sujeto a variación en tasa de cambio

***Honorarios pendientes de definir con los Agentes de distribución

Notas:

- La comisión de CEVALDOM por pago de intereses fue calculada asumiendo una tasa fija de 10% a manera ilustrativa para fines del ejercicio de dicho cálculo.
- La partida de Publicidad, Mercadeo y Otros es estimada, la misma puede variar.
- El costo por mantenimiento de la Calificación de Riesgo facturado por Feller Rate solo se estará contemplando para los dos últimos años de vigencia de la presente emisión debido a que estos gastos fueron incluidos en los costos estimados de la emisión número SIVEM-109 hasta la fecha de su vencimiento en diciembre 2020.

2.1.4. Comisiones y Gastos a cargo del Inversionista

Durante la vigencia de los Valores objeto del presente Programa de Emisiones, el pago de tarifas relativas a la custodia y demás cargos correspondientes a cuentas de depósito de los inversionistas en el Depósito Centralizado de Valores correrán por cuenta de los Agentes de Depósito (éste es su correspondiente Intermediario de Valores). Sin embargo, los Agentes de Depósito podrán transferirlos a los inversionistas, según el Artículo 357 del Reglamento de Aplicación No. 664-12. En este caso, el Agente de Depósito hará constar este hecho en el contrato que suscriba con el inversionista.

Las tarifas y comisiones que resulten aplicables podrán ser consultadas en las páginas de internet de los intermediarios de valores y, en caso de que el Agente de Depósito fuere a transferir las comisiones cobradas por el Depósito Centralizado

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

de Valores al inversionista, las tarifas cobradas por dicha entidad podrán ser consultadas a través de su página web o directamente con su Intermediario de Valores.

A la fecha del presente Prospecto, las tarifas por los servicios prestados por CEVALDOM a los Agentes de Depósito y sus conceptos son los siguientes:

- Custodia de Valores: DOP 0.063 por cada DOP 1,000 bajo custodia, mediante retención mensual deducida del pago de intereses.
- Transferencia de Valores entre Cuentas de un mismo Titular: DOP 150.00
- Liquidación de Operaciones bajo la modalidad Entrega Libre de Pago: DOP 3,000.00
- Emisión Certificaciones de Legitimación: DOP 350.00
- Emisión estados de cuentas adicionales o constancias/Comunicaciones confirmación de valores: DOP 250.00
- La BVRD cobra al Puesto de Bolsa una comisión de DOP 150.00 por cada millón transado en mercado secundario. Queda a discreción del Puesto de Bolsa si asume el gasto o se lo transfiere al inversionista.
- La SIMV cobra DOP 10.00 por cada millón custodiado de manera mensual.

Tanto la BVRD, CEVALDOM y SIMV se reservan el derecho de revisar sus tarifas en cualquier momento, previa autorización de la SIMV. El porcentaje por custodia se calcula de manera diaria sobre el volumen promedio mensual de valores depositados en la cuenta de custodia. Las tarifas se pueden verificar en la página web de CEVALDOM (Fuente: <https://www.cevaldom.com/#/tarifas>).

Los Intermediarios de Valores contratados por cada inversionista tienen libertad, previa notificación a la SIMV y a la BVRD, de cobrar a sus clientes las comisiones que consideren necesarias. Estas comisiones serán informadas al público en general, de conformidad al Art. 163 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores. En este caso, los Intermediarios de Valores acordarán con sus clientes la forma de cobro de las comisiones en cuestión. En caso de que el Agente de Depósito acuerde con el inversionista transferir el costo de la comisión de custodia cobrada a éste por el depósito centralizado de valores, podrá acordarse la deducción de dicha comisión de los intereses y capital a ser pagados al inversionista a través del depósito centralizado de valores, siempre y cuando éste haya sido designado un Agente de Pago de la Emisión.

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones del artículo 360 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 y sus modificaciones:

“La sociedad deudora soportará las costas usuales de convocatoria y de celebración de las asambleas generales y la publicidad de sus decisiones. Las costas correspondientes a gestiones decididas por la asamblea general de la masa podrán ser retenidas sobre los intereses pagados a los obligacionistas. Estas retenciones no podrán exceder la décima (1/10) del interés anual.”

UC no es responsable de aquellos cargos que puedan ser adicionados y no mencionados en el presente Prospecto.

2.1.5. Régimen Fiscal

Este resumen describe solamente algunas de las principales consecuencias de tipo fiscal que conlleva la compra, propiedad, transferencia o disposición de los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones.

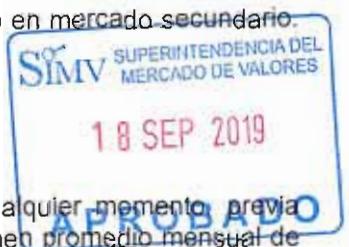
Este resumen se basa en leyes, normas, reglamentos, circulares y decisiones vigentes en República Dominicana al momento de la publicación del presente Prospecto, que están sujetos a cambios por las autoridades competentes.

Todo potencial inversionista es responsable de obtener asesoría tributaria profesional a fin de analizar su caso particular.

Las leyes y disposiciones en las que se basa el siguiente resumen son:

- El Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92 de fecha 16 de mayo de 1992) (“Código Tributario”) y sus modificaciones.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



- La Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012.
- La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Según lo establecido en el Artículo 329 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, los rendimientos y las transacciones realizadas en el mercado de valores se encuentran sujetas al régimen ordinario de tributación establecido en el Código Tributario, salvo las excepciones contenidas en la Ley 249-17. En ese sentido, y acorde al Art. 331 de dicha ley, las transacciones electrónicas realizadas con valores inscritos en el Registro, no están sujetas al impuesto sobre emisión de cheques y transferencias bancarias.

El actual régimen fiscal de los valores de oferta pública aplicable a las personas físicas y a las personas jurídicas no domiciliadas en el país viene dado por una combinación de los artículos 6 y 7 de la Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012, los cuales establecen lo siguiente:

"ARTICULO 6. Se modifica el artículo 306 del Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

Artículo 306. Intereses Pagados o Acreditados al Exterior. Quienes paguen o acrediten en cuenta intereses de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades no residentes deberán retener e ingresar a la Administración, con carácter de pago único y definitivo el impuesto de diez por ciento (10%) de esos intereses".

"ARTICULO 7. Se introduce el artículo 306 bis en el Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, con el siguiente contenido:

Artículo 306 bis. Intereses Pagados o Acreditados a Personas Físicas Residentes. Quienes paguen o acrediten intereses a personas físicas residentes o domiciliadas en el país deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el diez por ciento (10%) de ese monto."

Párrafo I. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, las personas físicas podrán realizar su declaración de Impuesto Sobre la Renta al solo efecto de solicitar la devolución del monto retenido por intereses, en cuyo caso se considerará un pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

Cuando su renta gravable, incluyendo intereses, sea inferior a doscientos cuarenta mil pesos (RD\$ 240,000.00);

Cuando su renta gravable sea inferior a cuatrocientos mil pesos (RD\$ 400,000.00) siempre que su renta por intereses no sea superior al veinticinco por ciento (25%) de su renta neta gravable.

Párrafo II. A partir del año 2015, la escala establecida será ajustada anualmente por la inflación acumulada correspondiente al año inmediatamente anterior, según las cifras publicadas por el Banco Central de la República Dominicana.

Párrafo III. Los contribuyentes que ejerciten esta opción, deberán aportar a la Administración Tributaria la documentación que esta les requiera para acreditar la cuantía de la renta neta gravable así como de los intereses percibidos y su retención.

Párrafo IV. El Ministerio de Hacienda, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), regulará las distintas modalidades de intereses, entendidos como cualquier cesión a terceros de capitales propios.

Párrafo V. Para el caso de los instrumentos de valores, el agente de retención de este impuesto serán las centrales de valores."

De los artículos citados se desprende que para el caso de: i) personas físicas residentes o domiciliadas en el país; ii) personas físicas no residentes en el país; y iii) personas jurídicas no residentes en el país, los intereses generados por los Bonos serán gravados por el Impuesto Sobre la Renta, estableciéndose una retención correspondiente al diez por ciento (10%) del monto de dichos intereses, actuando CEVALDOM como agente de retención. Esta retención tiene carácter de pago único y definitivo, sin perjuicio de la opción prevista para las personas físicas residentes o domiciliadas en el país, establecida en el párrafo I del Artículo 306 bis del Código Tributario, introducido por el citado artículo 7 de la Ley 253-12.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Por otro lado, las personas jurídicas domiciliadas en el país no están sujetas a la señalada retención, aunque los rendimientos que obtengan sobre los Bonos sí se encuentran gravados por el Impuesto Sobre la Renta, tal y como era el caso previo a la promulgación de la Ley 253-12. A continuación se presenta lo que expresa el Código Tributario Dominicano respecto a la tasa de dicho impuesto:

“Artículo 297: Tasa de impuesto a las Personas Jurídicas (Modificado por el artículo 11 de la Ley 253-12): Las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán el veintinueve por ciento (29%) sobre su renta neta gravable. A los efectos de la aplicación de la tasa prevista en este artículo, se consideran como personas jurídicas:

- a) *Las sociedades comerciales, accidentales o en participación y las empresas individuales de responsabilidad limitada.*
- b) *Las empresas públicas por sus rentas de naturaleza comercial y las demás entidades contempladas en el artículo 299 de este título, por las rentas diferentes a aquellas declaradas exentas.*
- c) *Las sucesiones indivisas.*
- d) *Las sociedades de personas.*
- e) *Las sociedades de hecho.*
- f) *Las sociedades irregulares.*
- g) *Cualquier otra forma de organización no prevista expresamente cuya característica sea la obtención de utilidades o beneficios, no declarada exenta expresamente de este impuesto.*

Párrafo I. La tasa establecida en este artículo aplicara para todos los demás artículos que establecen tasas en el Título II del Código Tributario, a excepción de los artículos 296, 306, 306 bis, 308 y 309.

Párrafo II. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa prevista en la parte capital del presente artículo en la forma siguiente:

- i) *Ejercicio fiscal 2014: 28%;*
- ii) *A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%.*

Dado que los Bonos pueden ser negociados a valor de mercado a un precio distinto a su valor nominal más intereses devengados se podría ocasionar una ganancia o pérdida de capital para el vendedor del Bono. En tal sentido, dichas ganancias o pérdidas se registrarán bajo el Artículo 289 (Ganancias de Capital) del Código Tributario de la República Dominicana, el cual se transcribe a continuación:

“Artículo 289.- Ganancias de Capital. Para determinar la ganancia de capital sujeta a impuesto, se deducirá del precio o valor de enajenación del respectivo bien, el costo de adquisición o producción ajustado por inflación, conforme a lo previsto en el artículo 327 de este Título, y su Reglamento. Tratándose de bienes depreciables, el costo de adquisición o producción a considerar será el del valor residual de los mismos y sobre éste se realizará el referido ajuste.

Párrafo 1. (Modificado por Art. 14 Ley 495-06) Se considerarán enajenados a los fines impositivos, los bienes o derechos situados, colocados o utilizados en República Dominicana, siempre que hayan sido transferidas las acciones de la sociedad comercial que las posea y esta última esté constituida fuera de la República Dominicana. A los fines de determinar la ganancia de capital y el impuesto aplicable a la misma, la Dirección General de Impuestos Internos estimará el valor de la enajenación tomando en consideración el valor de venta de las acciones de la sociedad poseedora del bien o derecho y el valor proporcional de éstos, referido al valor global del patrimonio de la sociedad poseedora, cuyas acciones han sido objeto de transferencia. Se entenderá por enajenación, toda transmisión entre vivos de la propiedad de un bien, sea ésta a título gratuito o título oneroso.

Párrafo II. Tratándose de bienes adquiridos por herencia o legado, el costo fiscal de adquisición será el correspondiente al costo de adquisición para el causante modificado por los distintos ajustes por inflación a que se refiere el artículo 327 de este Código.

- a) *Costo Fiscal. A los fines de este impuesto el término “costo fiscal”, cuando se aplica a un activo adquirido no construido por el contribuyente, significa el costo de dicho activo.*
- b) *El término “costo fiscal”, cuando se aplica a un activo no descrito en la letra a) significa el costo fiscal ajustado de la persona que transfirió el activo al contribuyente, o el costo fiscal ajustado del antiguo activo que el contribuyente cambió por el activo en cuestión. Lo que fuere más apropiado al efecto. En cualquier caso que este párrafo aplique, el*

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



costo fiscal ajustado será debidamente aumentado o reducido en la cuantía de la retribución adicional aportada o recibida por el contribuyente.

- c) *Costo Fiscal Ajustado.* El término "costo fiscal ajustado" significa el costo fiscal reducido por los gastos, pérdidas, depreciación y agotamiento, y otros conceptos de reducción que puedan ser debidamente cargado a la cuenta de capital, y aumentado por mejoras y de más conceptos de aumento, debidamente incorporados a la cuenta de capital.
- d) *Activo de Capital.* El concepto "activo de capital" significa todo bien en poder del contribuyente en conexión o no con su negocio. Dicho concepto no incluye existencias comerciales que sean susceptibles de ser inventariadas y bienes poseídos principalmente con fines de venta a clientes en el curso ordinario del negocio, bienes depreciables o agotables, y cuentas o notas por cobrar adquiridas en el curso ordinario del negocio por servicios prestados, o provenientes de la venta de activos susceptibles de ser inventarios o bienes poseídos para ser vendidos en el curso ordinario del negocio.
- e) *Cuenta de Capital.* A los propósitos de este impuesto, el concepto "cuenta de capital" significa la cuenta establecida en los libros del contribuyente para registrar un activo de capital.
- f) *Ganancia de Capital.* A los fines de este impuesto, el concepto "ganancia de capital" significa la ganancia por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.
- g) *Pérdida de Capital.* A los fines de este impuesto, el concepto "pérdida de capital" significa la pérdida 118 Código Tributario de la República Dominicana por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.
- h) *Pérdidas de Capital que Exceden las Ganancias de Capital.* Las pérdidas de capital que excedan a las ganancias de capital obtenidas en el mismo ejercicio fiscal. El saldo remanente podrá imputarse contra las ganancias de capital que se obtengan en los ejercicios subsiguientes. Esta limitación no será aplicable a las personas físicas en el año fiscal de su fallecimiento.

En ningún caso el Emisor será el responsable de cualquier impuesto o gravamen que corresponda a los obligacionistas de los Bonos. Los Obligacionistas estarán sujetos a cualquier disposición tributaria vigente al momento de la tributación.

Las informaciones anteriores presentan únicamente un resumen de algunos de los principales aspectos impositivos establecidos por las leyes dominicanas y no se encuentran de manera detallada para cada situación específica de cada inversionista. Se recomienda a todo potencial inversionista obtener asesoría tributaria para analizar las aplicaciones impositivas en su caso particular.

2.1.6. Negociación del Valor

2.1.6.1. Negociación del Valor en el Mercado Primario

2.1.6.1.1. Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas

Conforme lo establecido en el artículo 111 del Reglamento No. 664-12 y la Circular C-SIMV-2019-01-MV, se dará preferencia a los Pequeños Inversionistas sobre el Público en General, pudiendo estos suscribir hasta un máximo del 50% del monto a emitir por un valor no superior a Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (DOP 578,890.23), indexados anualmente según la inflación acumulada publicada por el Banco Central de la República Dominicana, por Emisión y por Inversionista. Dichos Inversionistas deberán dirigirse a las oficinas del Agente Colocador o cualquier agente de distribución que contrate el Agente Colocador para tales fines, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta.

Los Intermediarios de Valores contratados como Agentes de Distribución para tales fines deberán indagar con los inversionistas si han realizado solicitudes de suscripción de valores en otro intermediario, para que la suma a suscribir por parte de los inversionistas no exceda el monto establecido en la circular C-SIMV-2019-01-MV. En caso de que el Pequeño Inversionista exceda el monto establecido en la referida circular, CEVALDOM informará a la SIMV el resultado de las liquidaciones de operaciones de pequeños inversionistas.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Los Pequeños Inversionistas destinatarios de la Oferta Pública podrán presentar su Orden de Suscripción, a través del Agente Colocador o a través de los agentes de distribución contratados por el Agente Colocador para tales fines a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria, en el horario establecido por el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, excepto el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión, que será según horario establecido por la BVRD, indicando la cantidad de valores que desea suscribir al Precio de Colocación y las demás informaciones que se requieran para completar la Orden de Suscripción mediante el sistema bursátil.

UC, como Agente Colocador, y los agentes de distribución contratados para tales fines, de manera individual construirán el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas en el sistema de la BVRD a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según horario establecido por la BVRD.

Para cada Emisión, si la suma de las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, superan el 50% del monto ofrecido en el Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las Órdenes de Suscripción recibidas, luego de haber excluido las órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era como lote total, es decir, que no sea divisible.

El prorrateo por parte de la BVRD será de conformidad a lo establecido en el Reglamento No. 664-12 y la normativa establecida por la BVRD aprobada por la SIMV, para tales fines. A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, UC, como Agente Colocador y los agentes de distribución contratados por el Emisor procederán a la confirmación de las órdenes con los Pequeños Inversionistas que registraron posturas durante el período de Suscripción.

Las órdenes de suscripción que no se liquiden en la Fecha de Inicio del Período de Colocación por falta de provisión de fondos por parte de los Pequeños Inversionistas en este período, pasarán a formar parte del monto a ser colocado en el Período de Colocación del Público en General al día siguiente del inicio de la colocación de la emisión.

El Agente Colocador y los Intermediarios de Valores contratados para tales fines deben informarle al inversionista en caso de que exista prorrateo, que el remanente no suscrito de su orden o cualquier otra orden nueva puede suscribirlo en el período de colocación para el Público General, sin tener prelación en ese período.

A cada uno de los Pequeños Inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, dentro del Período de Suscripción Primaria para los Pequeños Inversionistas, se les notificará bajo qué características fue aceptada su demanda (Valor Nominal, Cupón, Fecha de Emisión de los Valores, Fecha de Vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la Orden de Suscripción a UC o a los Intermediarios de Valores contratados para tales fines), o si fue rechazada. Dicha notificación, se realizará telefónicamente, vía email o fax a través de UC o los Intermediarios de Valores inscritos en la SIMV, después de la adjudicación en el sistema de la BVRD en la Fecha de Inicio del Período de Colocación.

El rechazo de una Orden de Suscripción al momento de la adjudicación se encuentra determinado por falta de disponibilidad de fondos del Pequeño Inversionista y cuando la SIMV determine que el monto de inversión del Pequeño Inversionista sea superior a Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (DOP 578,890.23) por Emisión. Otra causa de rechazo de una orden es que el inversionista, según su perfil de riesgo, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de suscripción, en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

2.1.6.1.2. Período de Suscripción Primaria para el Público en General

Una vez adjudicadas las posturas registradas en el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas, el monto restante de la Emisión será ofrecido durante el Período de Colocación definido para dicha Emisión, al Público en General, incluyendo los Pequeños Inversionistas.

Los potenciales inversionistas deberán dirigirse a las oficinas de UC o cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV y contratados por el Emisor para fungir como agentes de distribución, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



El Público en General podrá presentar su Orden de Suscripción a través de UC o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, a partir de la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación Primaria.

Cada Puesto de Bolsa o Intermediario de Valores autorizado por la SIMV y contratado como agente de distribución por UC, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por ésta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.

Para los días distintos al último día de Colocación, el inversionista que acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o cualquier Intermediario de Valores contratado como agente de distribución por UC, pasado el horario de negociación del sistema de la BVRD, su orden quedará para el día hábil siguiente.

El Agente Colocador y los agentes de distribución, de manera individual construirán el libro de órdenes para el Público en General y procederán a registrar en el sistema de negociación de la BVRD a partir de la fecha de inicio del período de colocación hasta la fecha de finalización del período de colocación de la emisión correspondiente, según el horario determinado por la BVRD.

Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los Agentes de Distribución, supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará un prorrateo, a través de su sistema de negociación y a su vez procederá con la adjudicación de las órdenes. Exceptuando aquellas órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido.

El Emisor podrá establecer para cada Emisión un valor máximo de inversión permitido por cliente inversionista, que será determinado en el Prospecto de Emisión Definitivo, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado a cada Emisión. En caso de que el Emisor no establezca un valor máximo de inversión, el monto que esté disponible al momento del intermediario realizar la oferta de suscripción, se constituirá en el máximo a demandar.

El Agente Colocador o el Intermediario de Valores contratado por UC como Agente de Distribución, deberá verificar la disponibilidad de fondos de sus clientes antes de transmitir las Órdenes de Suscripción en el sistema de negociación de la BVRD.

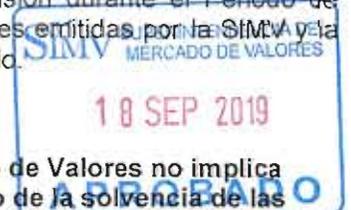
El Agente Colocador y los Agentes de Distribución deberán indagar con los inversionistas si han realizado las solicitudes de suscripción de valores de una misma emisión en otro Agente de Distribución o a través del Agente Colocador, para que la suma a suscribir por parte de los inversionistas no exceda el monto máximo disponible a suscribir por cada emisión.

A cada uno de los inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, se le notificará si su demanda fue aceptada y bajo qué características (valor nominal, cupón, fecha de emisión de los valores, fecha de vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la orden de suscripción a UC o a los Intermediarios de Valores contratados para tales fines), o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de UC o del Intermediario de Valores autorizado por la SIMV contratado como Agente de Distribución, después de la adjudicación en el sistema de la BVRD de cada día del Periodo de Colocación correspondiente.

El rechazo de una Orden de Suscripción se encuentra determinado por la falta de disponibilidad del monto ofertado, por tener la condición de Orden Total al momento del prorrateo o por la falta de disponibilidad de fondos del inversionista al momento de la transacción. Otra causa de rechazo de una oferta es que el inversionista, según su perfil de inversionista, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de suscripción en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados por UC para tales fines, bajo la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos no podrá suscribir valores que integren la Emisión durante el Periodo de Colocación Primaria. Todo Intermediario de Valores debe velar por conocer las disposiciones emitidas por la SIMV y la BVRD, respecto al procedimiento a seguir en la suscripción de valores en el mercado primario.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2.1.6.2. Mercado Secundario

El Mercado Secundario inicia en la fecha correspondiente al día hábil siguiente a la Fecha de Finalización del Período de Colocación de una Emisión en el Mercado Primario. En ningún caso el Emisor puede actuar como intermediario de valores para la negociación en Mercado Secundario, con valores emitidos por sí mismo, por lo que, en caso de que el inversionista quiera negociar sus valores deberá dirigirse a otro intermediario de valores autorizado por la SIMV.

El Emisor informará como Hecho Relevante por medio de una comunicación escrita a la SIMV y a la BVRD el monto suscrito, de ser el caso, comparándolo con el monto de la Emisión correspondiente, a más tardar el día hábil siguiente al cierre de las actividades del día correspondiente a la Fecha de Finalización del Período de Colocación. Dicho Hecho Relevante será publicado en la página web del Emisor (www.unitedcapitaldr.com), de la BVRD (www.bvrd.com.do) y de la SIMV (www.simv.gob.do).

El inversionista interesado en vender sus valores en el Mercado Secundario a través de la BVRD (Mercado Bursátil), puede acudir a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD a registrar su oferta de venta en la BVRD utilizando para la negociación el sistema de la BVRD y según horario que ésta determine.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de negociación en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

En caso de que un potencial inversionista deposite en un Intermediario de Valores autorizado una orden de compra fuera del horario de negociaciones de la BVRD, dicha orden de compra deberá ser colocada en el sistema de negociación electrónica de la BVRD el día laborable siguiente.

El registro de dicha oferta deberá ser realizado por un Corredor de Valores debidamente autorizado por la SIMV y certificado por la BVRD, quien accederá al sistema de la BVRD y registrará la misma.

Igualmente, el proceso de compra en el mercado secundario, el potencial inversionista debe dirigirse a un Intermediario de Valores autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD para registrar su oferta de compra, en el horario establecido por la BVRD en sus reglas de negociación.

El inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, también puede hacerlo a través de los Mecanismos Centralizados de Negociación autorizados por la SIMV.

Adicionalmente, el inversionista interesado en vender o comprar valores en el Mercado Secundario, puede hacerlo en el Mercado OTC, acudiendo a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV, para proceder a realizar su transacción de acuerdo con los requisitos del Intermediario de Valores autorizado.

El Emisor conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos por la SIMV para la negociación de valores, según lo establece el Capítulo VII del Título III del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores No. 664-12 sobre los valores representados por anotaciones en cuenta.

El 100% del Programa de Emisiones se inscribirá en los registros de CEVALDOM. Por tanto, la transmisión de los valores se realizará mediante anotación en cuenta registrada por CEVALDOM en su condición de entidad autorizada a ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores. Dicha transmisión se llevará en base a las informaciones que al efecto le suministren los Mecanismos Centralizados de Negociación y el Mercado OTC aprobados por la SIMV.

2.1.6.3. Circulación de Valores

La cesión o transferencia de los Bonos Corporativos, dado que los mismos están representados mediante anotaciones en cuenta y depositados en CEVALDOM, se hará mediante transferencia contable de conformidad a las disposiciones establecidas en el Art. 84 de la Ley 249-17, según lo establecido en los Mecanismos Centralizados de Negociación y Mercado OTC.

El Emisor reconoce que la SIMV puede suspender en cualquier momento la circulación de los valores.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



2.1.6.4. *Requisitos y Condiciones*

El Emisor hace constar que conoce los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de valores que rigen en la BVRD según la legislación vigente, y los requerimientos de sus organismos supervisores. De igual forma, el Emisor acepta cumplir dichos requerimientos en lo que se refiere a la negociación de los valores.

2.1.7. Servicios Financieros del Programa de Emisiones

Mientras existan valores objeto del presente Programa de Emisiones emitidos y en circulación, los servicios financieros del Programa de Emisiones, tales como pagos de capital e intereses, serán realizados por CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
 Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol
 Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini
 Santo Domingo, República Dominicana
 Tel.: (809) 227-0100
 www.cevaldom.com
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8
 Registrado ante la SIMV bajo el No. SVDCV-001

El Emisor reconoce que CEVALDOM es única y exclusivamente una entidad que presta sus servicios como Agente de Pago y Custodia para procesar los pagos y facilitar la colocación de valores en forma desmaterializada entre los inversionistas. CEVALDOM no será responsable de cualquier incumplimiento del Emisor frente a los obligacionistas de Bonos de Corporativos ni responderá por cualquier incumplimiento de los inversionistas frente al Emisor.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto UC no es propietario acciones de CEVALDOM pero tiene 349,742 (trescientos cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos) acciones de la BVRD.

2.1.8. Calificación de Riesgo

La calificación de riesgo representa una opinión profesional independiente acerca de la calidad crediticia de un determinado instrumento de deuda o empresa. Es, además, una de las referencias más importantes para la toma de decisiones de inversión de acuerdo con las preferencias de rentabilidad y riesgo del inversionista.

La calificación de instrumentos de deuda representa una opinión independiente acerca de la capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

La Sociedad Calificadora de Riesgo del Emisor y del Programa de Emisiones es **Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.**, cuyas generales se detallan a continuación:



Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.
 Freddy Gatón Arce No.2, Arroyo Hondo
 Santo Domingo, República Dominicana
 Tel.: (809) 566-8320 Fax: (809) 567-4423
 www.feller-rate.com.do
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-13185-6
 Registrado ante la SIMV bajo el número SVCR-002



La calificación otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. es una calificación nacional, es decir que, representa una medida del riesgo relativo dentro de la República Dominicana. La calificación de riesgo utiliza una nomenclatura definida por la escala de riesgo según sea el caso. Para la calificación de instrumentos de deuda objeto de Oferta Pública, las sociedades calificadoras de riesgo deben estar inscritas en la SIMV. Es importante destacar que la calificación otorgada por las distintas sociedades calificadoras no necesariamente es la misma, ya que las escalas de riesgo, metodologías de calificación y, en último término, la percepción de riesgo puede ser diferente para las distintas agencias.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

El Emisor y el Programa de Emisiones fueron calificados **A** - por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

UC se compromete a actualizar la calificación de riesgo de manera trimestral durante la vida de los valores objeto del presente programa de emisiones, conforme al Art. 12 de la Norma de Remisión de Información Periódica R-CNV-2016-15-MV y el Art. 497 del Reglamento 664-12.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto, no existe ninguna relación de propiedad, negocios o parentesco entre UC y Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

El reporte completo de la calificación, el cual se incorpora como Anexo 6 del presente Prospecto, y las revisiones que se hagan de la misma se encontrarán disponibles al público en la SIMV y pueden ser consultados en los archivos de esa entidad, así como en su página web www.simv.gob.do, en la página del Emisor www.unitedcapitaldr.com, y en la página web de la sociedad calificadora de riesgo www.feller-rate.com.do.

2.1.8.1. Resumen de la Calificación de Riesgo Otorgada por Feller-Rate, S.R.L.:

Sociedad Calificadora de Riesgo	Calificación al Emisor (a junio 2019)
Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.	Solvencia A-
	Perspectivas Estables
	Calificación al Nuevo Instrumento (a agosto 2019)
	Bonos Corporativos A-

Dentro de la nomenclatura utilizada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L., la calificación de Solvencia "A" corresponde a "aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía". Asimismo, las perspectivas "Estables" indican que la calificación probablemente no cambie.

La calificación de "A" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a "instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía".

Observación: "Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías."

Estas informaciones han sido tomadas textualmente del Informe de Calificación de Riesgo.

Calificación Emisión

Fundamentos

La calificación de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC) se sustenta en una adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial, con un adecuado perfil de riesgo y fondeo y liquidez y un moderado perfil de negocios.

United Capital es un intermediario de valores que tiene por actividad la compra y venta de instrumentos, realizando también actividades como servicios de finanzas corporativas, estructuración y colocaciones de emisiones. En términos de productos, UC ofrece a sus clientes, mayoritariamente institucionales, SBB (Sell buy back) y mutuos estructurados, estos últimos con un mayor crecimiento de operaciones en los periodos más recientes.

El puesto de bolsa tiene una participación de mercado relevante en su industria. A julio de 2019, la entidad se ubicó en segundo lugar en términos de utilidades, con una cuota de 21,6%. Asimismo, ocupaba el primer lugar de los puestos de bolsa de las transacciones del mercado secundario bursátil, incluido el volumen transado por Creadores de Mercado, con un 20,7%.

La estrategia del puesto de bolsa está orientada a incrementar su participación en el mercado, tanto a nivel de clientes, como a nivel de volúmenes transados y rentabilidad. UC atiende, principalmente, a inversionistas institucionales, aunque

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



en los últimos años ha realizado esfuerzos comerciales para llegar al mercado retail. Adicionalmente, su estrategia considera tener una mayor atomización de las fuentes de fondeo, a través de contratos mutuos.

UC concentra sus ingresos operacionales en los resultados de la cartera de inversiones representando un 88,6% a julio de 2019.

El margen operacional presenta ciertas volatilidades, dada la sensibilidad de los resultados del portafolio de inversiones ante variables macroeconómicas. A julio de 2019, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio alcanzó un 10,0% anualizado, superior a lo registrado al cierre de 2018, producto de la variación de las tasas de interés y el buen manejo de tesorería.

La utilidad neta sobre activos totales promedio de United Capital fue de 7,9% a julio de 2019, superior al 5,8% obtenido por el sistema de puestos de bolsa, acorde con una mayor eficiencia operacional, alcanzando un indicador de gasto operacional medidos sobre activos totales promedio anualizados de 2,2% (3,5% para la industria).

UC tiene un adecuado respaldo patrimonial, cuenta con una política de dividendos definida que considera distribuir un máximo de 50% de las utilidades líquidas. Al cierre de julio de 2019, el indicador de pasivos sobre patrimonio se situaba en 4,1 veces, en los rangos del sistema.

El puesto de bolsa distribuye sus pasivos mayoritariamente en obligaciones por operaciones y en obligaciones con bancos e instituciones financieras, con un 46,1 % y 40,4% a julio de 2019, respectivamente. Además, tiene acceso a líneas de crédito bancarias y al mercado de capitales, donde tiene un programa de bonos corporativos vigente por \$1.000 millones. Asimismo, inscribió una nueva emisión de bonos corporativos por hasta \$1.000 millones. Los fondos recaudados podrán ser destinados para amortización de deuda, inversión en valores de oferta pública y cobertura de comisiones y gastos derivados del primer año del programa de emisiones.

La cartera de inversiones de UC se ha mantenido concentrada en instrumentos líquidos, provenientes del Ministerio de Hacienda, lo que permite mitigar los periodos de menor liquidez en el mercado local.

Perspectivas: Estables

Escenarios de alzas en la calificación no se prevén en el mediano plazo debido a las características del negocio, con una alta exposición a variables de mercado y una menor diversificación que otros actores del sistema financiero.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN	
Fortalezas	Riesgos
<ul style="list-style-type: none"> Adecuados márgenes y niveles de rentabilidad. Líder en volúmenes transados en el mercado secundario de renta fija. Buen nivel de eficiencia, lo que beneficia sus retornos. Adecuado respaldo patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria. Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado



Calificación Emisor

Fundamentos

La calificación de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC) se sustenta en una adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial, con un adecuado perfil de riesgo y fondeo y liquidez y un moderado perfil de negocios.

United Capital es un intermediario de valores que tiene por actividad la compra y venta de instrumentos, realizando también actividades como servicios de finanzas corporativas, estructuración y colocaciones de emisiones. En términos de productos, UC ofrece a sus clientes, mayoritariamente institucionales, SBB (Sell buy back) y mutuos estructurados, estos últimos con un mayor crecimiento de operaciones en los periodos más recientes.

El puesto de bolsa tiene una participación de mercado relevante en su industria. A junio de 2019, la entidad se ubicó en tercer lugar en términos de utilidades, con una cuota del 17%. Asimismo, ocupaba el primer lugar de los puestos de bolsa de las transacciones del mercado secundario bursátil, incluido el volumen transado por Creadores de Mercado, con un

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

23,2%.

La estrategia del puesto de bolsa está orientada a incrementar su participación en el mercado, tanto a nivel de clientes, como a nivel de volúmenes transados y rentabilidad. UC atiende, principalmente, a inversionistas institucionales, aunque en los últimos años ha realizado esfuerzos comerciales para llegar al mercado retail. Adicionalmente, su estrategia considera tener una mayor atomización de las fuentes de fondeo, a través de contratos mutuos.

United Capital concentra sus ingresos operacionales en los resultados de la cartera de inversiones, representando un 99,7% a junio de 2019.

El margen operacional presenta ciertas volatilidades, dada la sensibilidad de los resultado del portafolio de inversiones ante variables macroeconómicas. Al cierre del primer semestre de 2019, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio alcanzó un 7,3% anualizado, superior a lo registrado al cierre de 2018, producto de la variación de las tasas de interés y el buen manejo de tesorería.

La utilidad neta sobre activos totales promedio de United Capital fue de 5,6% a junio de 2019, superior al 5,2% obtenido por el sistema de puestos de bolsa, acorde con una mayor eficiencia operacional, alcanzando un indicador de gasto operacional medidos sobre activos totales promedio anualizados de 2,1 % (3,4% para la industria).

UC tiene un adecuado respaldo patrimonial, cuenta con una política de dividendos definida que considera distribuir un máximo de 50% de las utilidades liquidas. Al cierre de junio de 2019, el indicador de pasivos sobre patrimonio se situaba en 5,3 veces, levemente superior al sistema (4,7 veces).

El puesto de bolsa distribuye sus pasivos mayoritariamente en obligaciones con bancos e instituciones financieras y en obligaciones por operaciones, con un 46,3% y 41,9% a junio de 2019, respectivamente. UC tiene acceso a líneas de crédito bancarias y al mercado de capitales, donde tiene un programa de bonos corporativos vigente por \$1.000 millones.

La cartera de inversiones de UC se ha mantenido concentrada en instrumentos líquidos, provenientes del Ministerio de Hacienda, lo que permite mitigar los periodos de menor liquidez en el mercado local.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas incorporan su consolidada presencia en la industria de puestos de bolsa, junto a la adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial.

Escenarios de alzas en la calificación no se prevén en el mediano plazo debido a las características del negocio, con una alta exposición a variables de mercado y una menor diversificación que otros actores del sistema financiero.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN	
Fortalezas	Riesgos
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuados márgenes y niveles de rentabilidad. • Líder en volúmenes transados en el mercado secundario de renta fija. • Buen nivel de eficiencia, lo que beneficia sus retornos. • Adecuado respaldo patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria. • Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado.



2.1.9. Políticas Protección a Inversionistas

El Emisor está sujeto a las disposiciones consagradas en la Ley 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada de fecha 11 de diciembre de 2008 y la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada de fecha 10 de febrero de 2011 ("Ley de Sociedades").

Los obligacionistas de cada una de las Emisiones del presente Programa de Emisiones estarán representados por **SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.**, en su calidad de Representante de la Masa de Obligacionistas, designado conforme lo

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

dispuesto por el Artículo 334 de la Ley de Sociedades, el Reglamento No. 664-12 y la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

El Representante de la Masa de Obligacionistas tiene como misión proteger los intereses de los obligacionistas, y tendrá, de conformidad a la precitada Ley Sociedades y a los artículos 68 y 69 del Reglamento No. 664-12, entre otros deberes y atribuciones: (a) examinar los Bonos Corporativos objeto de oferta pública, con el propósito de verificar su autenticidad; (b) comprobar en las oficinas y registros correspondientes, la titularidad de los bienes propiedad del Emisor dados en prenda o hipoteca, si aplica, para garantizar el Programa de Emisiones, constatando que tales garantías han sido debidamente constituidas, así como también verificar la existencia de gravámenes o medidas que puedan afectar los mismos; (c) vigilar si aplica, que los bienes dados en garantía por el Emisor estén asegurados, mientras el Programa de Emisiones no se haya amortizado totalmente; (d) ejercer las acciones que sean procedentes para la defensa, protección de los derechos y educación de los obligacionistas, especialmente aquellas que tengan por objeto obtener el pago de intereses, de capital o que se deriven de las garantías constituidas para el Programa de Emisiones, si aplica; (e) verificar que el Emisor utilice los fondos provenientes del Programa de Emisiones para los fines especificados en el contrato del Programa de Emisiones y en el Prospecto de Emisión; (f) supervisar el cumplimiento de las obligaciones del Emisor establecidas en el contrato del Programa de Emisiones, en el presente Prospecto o en otros contratos relacionados con el Programa de Emisiones; (g) notificar a los Obligacionistas y a la SIMV cualquier incumplimiento por parte del Emisor de las obligaciones asumidas por él en ocasión del Programa de Emisiones; (h) guardar reserva sobre toda la información de carácter confidencial que conozca en ejercicio de su función como Representante de la Masa de Obligacionistas, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de sus representados; (i) cumplir con los demás deberes y atribuciones que le imponga el Código Civil, la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, el Reglamento No. 664-12 de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Sociedades, las normas que dicte la SIMV y el Consejo Nacional del Mercado de Valores, el Contrato de Programa de Emisiones suscrito con el Emisor y los acuerdos adoptados en la Asamblea de Obligacionistas; j) requerir al Emisor los informes que sean necesarios para la adecuada protección de los intereses y educación de sus representados, debiendo ser informado y documentado, en cualquier momento, de todo lo relacionado con los cambios societarios, actividades y operaciones del Emisor.

Con relación a los conflictos de interés que pudieran surgir, el artículo 61 del Reglamento No. 664-12 establece lo siguiente:

En caso de que en el ejercicio de las funciones del representante de la masa de obligacionistas, surgieren relaciones entre este y el emisor que implicaren conflictos de intereses, el representante de la masa de obligacionistas deberá abstenerse de continuar actuando como tal, además de renunciar al cargo mediante asamblea general ordinaria de los obligacionistas e informar esta circunstancia como hecho relevante a la Superintendencia.

Párrafo. En el caso de que el emisor o el representante de la masa de obligacionistas tuvieran conocimiento de alguna situación que, a su juicio signifique un conflicto de intereses, deben notificar la misma a la Superintendencia, a más tardar el día hábil siguiente de la fecha que haya tenido conocimiento o que debió tener conocimiento.

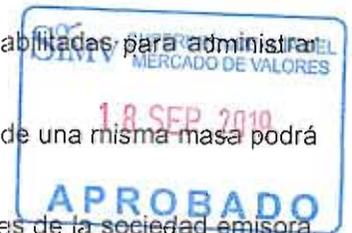
Todo obligacionista tendrá derecho a participar en la Asamblea General de Obligacionistas, o hacerse representar en la misma por un mandatario de su elección quien no podrá ser miembro del Consejo de Directores, comisario de cuentas, empleado de la sociedad Emisora, de sociedades garantes de la totalidad o de parte de los compromisos de dicha sociedad, incluyendo los ascendientes, descendientes y cónyuges de estos (Artículo 348 de la Ley de Sociedades).

La representación de un obligacionista no podrá ser conferida a las personas que estén inhabilitadas para administrar sociedades por cualquier causa (Artículo 349 de la Ley de Sociedades).

De acuerdo al artículo 340 de la Ley de Sociedades, la Asamblea General de Obligacionistas de una misma masa podrá reunirse en cualquier momento.

La Asamblea General de los Obligacionistas podrá ser convocada por el Consejo de Directores de la sociedad emisora, por el representante de la masa o por los liquidadores durante el período de la liquidación de la sociedad (Artículo 341 de la Ley de Sociedades). El orden del día de la asamblea será fijado por el autor de la convocatoria (Artículo 346 de la Ley de Sociedades). De conformidad con el párrafo I del artículo 346 de la Ley de Sociedades, uno o varios obligacionistas que tengan por lo menos la décima parte (1/10) de los títulos de la masa, podrán requerir la inscripción de proyectos de resoluciones en el orden del día, para ser sometidos por el presidente de la sesión al voto de la Asamblea de Obligacionistas. Si la asamblea no fuese convocada en el plazo de dos (2) meses a partir de la solicitud de su convocatoria, los autores de esa solicitud podrán encargar a uno de ellos para solicitar al juez de los referimientos la designación de un

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



mandatario que convoque la asamblea y fije el orden del día de la misma.

El aviso de convocatoria será insertado en más de un periódico de circulación nacional para las ofertas públicas (Art. 343 de la Ley de Sociedades). La Asamblea General deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los artículos 190 y 191 de la Ley de Sociedades. Esto aplicará respecto a todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de emisión; así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición: a) Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad; b) Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieren sido objeto de decisiones judiciales; c) Para la fusión o la escisión de la sociedad; d) Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y e) Atinente a la renuncia total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de la forma de amortización de capital o de las tasas de intereses (Artículo 351 de la Ley de Sociedades).

Los costos y gastos en que incurra el Emisor en ocasión de gestiones o actuaciones generados por decisiones que tome la Asamblea General de los Obligacionistas podrán ser retenidos de los intereses pagados a los obligacionistas, sin que dichas retenciones excedan la décima parte (1/10) del interés anual. (Artículo 360 de la Ley de Sociedades). Las asambleas de la masa no podrán aumentar la carga de los obligacionistas ni establecer un tratamiento desigual entre los obligacionistas de una misma masa. Tampoco podrán decidir la conversión de obligaciones en acciones. (Artículo 354 de la Ley de Sociedades).

Las asambleas de obligacionistas serán celebradas en un lugar distinto del domicilio del Emisor, salvo si este autoriza por escrito lo contrario. El Emisor cubrirá los costos usuales y razonables de convocatoria, de celebración de las asambleas generales y de publicidad de sus decisiones (Artículo 360 de la Ley de Sociedades).

Durante los quince (15) días que precedan a la reunión de la asamblea, los obligacionistas tendrán derecho a tomar conocimiento o copia del texto de las resoluciones que serán propuestas y de los informes que serán presentados en la asamblea general de la masa, por sí mismos o por mandatarios, en el domicilio del Emisor, en el local de la dirección administrativa, o si fuere el caso, en otro lugar fijado por la convocatoria (Artículo 357 de la Ley de Sociedades). Las copias de las convocatorias, del orden del día de las asambleas y de las resoluciones propuestas, deberán ser comunicadas al Emisor más tardar el día después de la convocatoria de la asamblea de obligacionistas, cuando la misma no haya sido convocada por el Emisor. Asimismo, copias de las nóminas de asistencia, poderes y actas de las asambleas que celebre la masa de obligacionistas deberán ser comunicadas al Emisor por el Representante de los obligacionistas, a más tardar el día después de celebrada la Asamblea General de Obligacionistas.

En cualquier acción o reclamo relacionado con la Emisión o con Bonos, los obligacionistas deberán actuar frente al Emisor como un consorcio representado por el Representante de los Obligacionistas, previa aprobación de la asamblea de obligacionistas con quórum y mayoría de conformidad con las disposiciones del artículo 351 de la Ley de Sociedades.

Las acciones en justicia dirigidas contra la Masa de Obligacionistas deberán ser notificadas en manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad (Artículo 337 párrafo I de la Ley de Sociedades).

Los Obligacionistas no serán admitidos individualmente a ejercer control sobre las operaciones de la sociedad o a demandar comunicación de los documentos sociales (Artículo 359 de la Ley de Sociedades).

De conformidad al artículo 71 del Reglamento No. 664-12 sobre "Deberes y Obligaciones del Emisor para con el Representante", el Emisor, en relación con las funciones del Representante de la Masa de Obligacionistas, está sujeto en adición a lo establecido en la Ley de Sociedades a los deberes y obligaciones siguientes:

- Suministrarle la información financiera, técnica, contable, o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones;
- Notificarle, con suficiente anterioridad, la redención anticipada de una exposición razonada de dicha decisión y del procedimiento para el rescate, de conformidad a lo establecido en el contrato de programa de emisiones;
- Informarle todo hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de programa de emisiones;
- Pagarle sus honorarios en ocasión de sus funciones de conformidad a lo establecido en el contrato de programa de emisiones.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

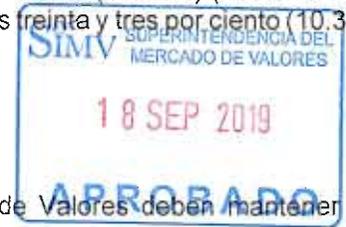


2.1.9.1. Límites en relación de endeudamiento

El Consejo de Directores de UC, es quien aprueba o desestima todas las solicitudes de préstamos o facilidades de créditos de la compañía. No existirán límites de la relación de endeudamiento, liquidez u otros, siempre considerando que el Emisor deberá mantenerse dentro del Rango Patrimonial en que se encuentra al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos "Rango Patrimonial NIVEL IV de Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y Por Cuenta Propia".

UC, a la fecha de elaboración del presente Prospecto, se encuentra en cumplimiento de los índices de adecuación de operaciones y de solvencia requeridos en la Norma para los Intermediarios de Valores que establece disposiciones para su funcionamiento y en específico el Artículo 90. Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia; donde se establece que el intermediario debe cumplir con todos y cada uno de los siguientes índices:

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: no menor del quince punto cincuenta por ciento (15.50%) (Factor 0.155).
- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1): no menor de diez puntos treinta y tres por ciento (10.33%) (factor 0.103).
- Índice de Adecuación de Operaciones Activas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes: mayor o igual a uno (1).



Según el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, Capítulo V, los Intermediarios de Valores deben mantener los siguientes indicadores dentro de los rangos establecidos:

5.10.1. Sobre las Captaciones con el Público a través de la Emisión de Oferta Pública de Valores y Financiamientos Recibidos por Entidades Relacionadas. Para los fines de la presente norma, se entenderá por este índice, matemáticamente, como el cociente que se obtiene de dividir el resultado de la sumatoria de los saldos de las cuentas de las emisiones de títulos valores, objeto de oferta pública, de los intermediarios de valores y los financiamientos otorgados por entidades comerciales relacionadas, dividido por el patrimonio y garantía de riesgo primario (Nivel 1). Este cociente resultante no deberá exceder de un máximo del trescientos por ciento (300%) del patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1).

Captaciones con el Público y Relacionadas: Oferta pública emitida por la entidad + Financiamientos otorgados por relacionadas / Patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)

5.10.2. Límite de Endeudamiento sobre las Captaciones con el Público a través de la Emisión de Oferta Pública de Valores, Financiamientos Recibidos por Entidades Vinculadas o Relacionadas y por Entidades de Intermediación Financiera. Para los fines de la presente norma, se entenderá por este índice, matemáticamente, como el cociente que se obtiene de dividir el resultado de la sumatoria de los saldos de las cuentas de las emisiones de títulos valores objeto de oferta pública de los intermediarios de valores, los financiamientos otorgados por entidades vinculadas o relacionadas y los de entidades de intermediación financieras, dividido por el patrimonio y garantía de riesgo primario (Nivel 1). Este resultado no deberá exceder de un máximo de cinco (5) veces el patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1).

Colocaciones de Valores al Público en general por la entidad, Vinculadas o Relacionadas y Entidades de Intermediación Financiera: (Emisión de valores objeto de oferta pública por la entidad + Financiamientos otorgados por Entidades Vinculadas o Relacionadas + Financiamientos otorgados por Entidades de Intermediación Financiera) / Patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)

5.10.3. Límite de Índice de Apalancamiento: debe mantenerse mayor o igual al 8%. Este indicador mide la utilización del capital frente al total de activos de la sociedad. Por lo que, del total de activos, ocho por ciento (8%) corresponde a la sumatoria de los saldos del Patrimonio Contable + Garantías de Riesgo+ Intereses Minoritarios y el Noventa y dos por ciento (92%) corresponde a la exposición en deuda. La sociedad se encontrará más expuesta en términos de endeudamiento en la medida en que se reduce este indicador del ocho por ciento (8%).

Límite del Índice de Apalancamiento: Patrimonio de Apalancamiento (Patrimonio Contable + Garantías Patrimoniales + Intereses Minoritarios) / Total de Activos

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

A la fecha de elaboración de este prospecto UC se encuentra dentro de todos los parámetros de indicadores para su rango patrimonial.

2.1.9.2. Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones

En adición a la obligación de pagar el capital e intereses de los Bonos en los términos y condiciones del Programa de Emisiones y sin perjuicio de las obligaciones que resulten de leyes y reglamentos aplicables, mientras los Bonos se encuentren en circulación, el Emisor se compromete a:

- Operar sus negocios en cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables, adoptando los estándares de mejores prácticas existentes en la República Dominicana;
- Dar aviso escrito inmediatamente al Representante de la Masa de los Obligacionistas y a la SIMV, de cualquier hecho, circunstancia o demanda que, a juicio del Emisor, pueda tener por efecto impedir el cumplimiento de las obligaciones del Emisor bajo la Emisión;
- Cumplir en todo momento con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17 y en el Reglamento No. 664-12;
- Cumplir en todo momento con lo dispuesto en la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2016-15-MV de fecha 03 de marzo de 2016 y su Enmienda al párrafo del artículo 59 de la Norma aprobada mediante la Resolución R-CNV-2016-19-MV de fecha 25 de abril del 2016.
- Suministrar al Representante de la Masa de Obligacionistas las informaciones que legalmente corresponda suministrar.



De acuerdo al Reglamento de Aplicación No. 664-12:

“Artículo 49.- Obligaciones del emisor. Sin perjuicio de otras disposiciones que emanen de la Ley del presente Reglamento y de la Superintendencia, son obligaciones del emisor:

Suministrar la información periódica requerida por la Superintendencia y comunicar los hechos relevantes de conformidad a los requisitos establecidos para tales fines;

Poner el prospecto de emisión a disposición del potencial inversionista, de forma gratuita, en la Superintendencia, en el domicilio social del emisor y sus sucursales, del o los agentes colocadores que colocarán los valores, en las bolsas y en los Mecanismos Centralizados de Negociación en los que serán negociados los valores, a través de su página de Internet o cualquier otro medio que autorice la Superintendencia, previo al inicio del período de colocación o venta y como condición para efectuarla;

Suministrar a la Superintendencia, dentro de los plazos establecidos por ésta, el informe sobre el uso y fuente de los fondos captados de la emisión;

Remitir a la Superintendencia, a las bolsas y en los Mecanismos Centralizados de Negociación en los que se negocien los valores, la información de carácter público a la que se refiere el Artículo 23 (información periódica) del presente Reglamento;

Cumplir con todas las disposiciones puestas a su cargo en el prospecto de emisión y en el contrato de programa de emisiones;

Pagar fiel e íntegramente a los tenedores todas las sumas que se les adeude por concepto de capital, intereses y dividendos, en la forma, plazo y condiciones establecidas en el prospecto de emisión y en el contrato del programa de emisiones, según corresponda; y

Estar al día en el pago de sus impuestos.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Artículo 50.- Actividades no autorizadas al emisor. Sin perjuicio de otras disposiciones que emanen de la Ley, del presente Reglamento y de la Superintendencia, el emisor no podrá realizar las acciones siguientes:

Emitir valores de oferta pública sin la previa autorización de la Superintendencia, según lo previsto en este Reglamento;

Colocar valores de oferta pública fuera del plazo establecido en el presente Reglamento y las normas de carácter general que establezca la Superintendencia;

Difundir voluntariamente y de forma maliciosa, informaciones o recomendaciones que puedan inducir a error al público en cuanto a la apreciación que merezca determinado valor, así como la ocultación de circunstancias relevantes que puedan afectar dichas informaciones o recomendaciones; y

Remitir a la Superintendencia datos inexactos o no veraces, o información engañosa o que omita maliciosamente aspectos o datos relevantes.

Artículo 212.- Información financiera. Los emisores y participantes inscritos en el Registro, deberán remitir de manera periódica información financiera a la Superintendencia según se requiera mediante norma de carácter general. La información financiera remitida deberá estar acompañada de una declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas."

Adicionalmente, de conformidad al artículo 71 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, Resolución R-CNV-2016-15-MV, el Emisor procederá a remitir un informe de colocación de cada Emisión, a más tardar quince (15) días hábiles contados a partir de la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación, el cual deberá contener la colocación de los valores, el uso y aplicación de los fondos.

El Emisor, en cuanto al Programa de Emisiones, está sujeto al cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos por la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No. 664-12, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por Ley No. 31-11, las normas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la SIMV, el presente Prospecto y cualquier otro estatuto legal aplicable.

El Emisor reconoce que en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones puestas a su cargo en el Contrato del Programa de Emisiones y sus anexos, así como las disposiciones de la Ley No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No. 664-12 y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por la Ley No. 31-11, la SIMV podrá suspender la negociación de los Bonos objeto del presente Prospecto, de acuerdo a lo previsto por el artículo 17 del Reglamento de Aplicación No. 664-12, sin perjuicio de cualquier otra sanción aplicable en virtud de la legislación dominicana.

2.1.9.3. Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos

El Emisor, al momento de la elaboración del presente prospecto, no tiene previsto ningún plan de renovación, mantenimiento o sustitución de activos fijos significativos.

2.1.9.4. Facultades Complementarias de Fiscalización

No existen facultades de fiscalización complementarias a las establecidas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento No. 664-12, la Ley de Sociedades y la Norma R-CNV-2016-14-MV que establece disposiciones sobre el representante de la masa en virtud de una emisión de oferta pública de valores.

2.1.9.5. Medidas de Protección

A través del cumplimiento de lo establecido en este Prospecto de Emisión y en el Contrato del Programa de Emisiones y bajo las disposiciones establecidas en la Ley 479-08 y su modificación por la Ley No. 31-11, sobre Sociedades Comerciales

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



y Empresas de Responsabilidad Limitada, el Emisor se compromete a ofrecer un tratamiento igualitario a todos y cada uno de los obligacionistas de los Bonos Corporativos, sin discriminación o preferencia.

Los obligacionistas además estarán representados por un Representante de la Masa de Obligacionistas designado de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento No. 664-12 y en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08 y su modificación por la Ley No. 31 -11. El Emisor designó a SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L. mediante el Contrato del Programa de Emisiones de fecha diecinueve (19) de agosto del año dos mil diecinueve (2019) como Representante de la Masa Obligacionista para todas las Emisiones del presente Programa de Emisiones.



2.1.9.6. Efectos de fusiones, divisiones u otros

Al momento de elaborar el presente Prospecto de Emisiones, el Emisor no prevé una eventual fusión, división o transformación de la empresa. Cabe destacar que en caso de que se desee realizar la fusión entre dos o más entidades participantes del mercado de valores con el mismo objeto social, se requerirá la autorización previa del CNV o de la SIMV, en el ámbito de sus facultades, sujeto al cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades y a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 según lo indicado en su artículo 204.

Sin embargo, en caso de que ocurriera una reestructuración societaria, el Emisor se acogerá a las disposiciones de la Ley de Sociedades, que establece lo siguiente en referencia a las Asambleas de Obligacionistas:

Artículo 351. *La asamblea general deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los Artículos 190 y 191 (modificados mediante la Ley No. 31-11), sobre todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de empréstito, así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición:*

- i. *Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad;*
- ii. *Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieren sido objeto de decisiones judiciales;*
- iii. *Para la fusión o la escisión de la sociedad;*
- iv. *Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y*
- v. *Atinente al abandono total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de las modalidades de amortización o de las tasas de intereses.*

Artículo 361. *Si la asamblea general de obligacionistas no aprobara las proposiciones indicadas en los Literales a) y d) del Artículo 351, el consejo de administración podrá proseguir con la oferta de rembolsar las obligaciones como a continuación se indica.*

Párrafo I. *Esta decisión del consejo de administración sea publicada en las mismas condiciones en que se hizo la convocatoria de la asamblea, con la mención del órgano de publicidad y la fecha en la cual se insertó dicha convocatoria.*

Párrafo II. *El reembolso deberá ser reclamado por los obligacionistas en el plazo de tres (3) meses a contar de la publicación de la decisión del consejo de administración señalada en el párrafo precedente.*

Párrafo III. *La sociedad deberá rembolsar cada obligación en el plazo de treinta (30) días a partir de la reclamación de obligacionista.*

Artículo 362. *Si la asamblea general de los obligacionistas de la sociedad que ha sido objeto de fusión o escisión no ha aprobado una de las proposiciones indicadas en el Literal c) del Artículo 351 o si no ha podido deliberar válidamente por falta de quórum requerido, el consejo de administración podrá proseguir. La decisión será publicada en las condiciones fijadas en el párrafo I del Artículo 361.*

Párrafo. *Los obligacionistas conservarán su calidad en la sociedad adsorbente o en las sociedades beneficiarias de los aportes resultantes de la escisión, según el caso. Sin embargo, la asamblea general de los obligacionistas podrá dar mandato al representante de la masa para hacer oposición a la operación en las condiciones y con los efectos previstos en la presente ley.*

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2.1.10. Créditos Preferentes

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, existen créditos pendientes que pudiesen representar prelación o preferencia frente a los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones, de conformidad con lo establecido en el acápite 3.9.1 del presente prospecto y lo dispuesto en la normativa vigente. Ante eventos de suspensión de pago o quiebra, los títulos que estén dados en garantía de un préstamo o línea de crédito tomada serán adjudicados por la entidad de intermediación financiera prestamista y luego los demás bienes del Emisor podrán ser prorrateados por los inversionistas.

2.1.11. Restricción a El Emisor

El Emisor no tiene ni se obliga a ningún tipo de restricción ante otros acreedores, con motivo a la Emisión de otros valores de deuda, ni existen restricciones con relación a otras contrataciones de créditos a la fecha de la elaboración del presente Prospecto.

2.1.12. Cobertura y Utilidad de los Bonos Ofertados

La inversión en Bonos Corporativos está sujeta en algunos casos a leyes y disposiciones aplicables a ciertos tipos de inversionistas o a entidades reguladas. Lo que sigue es una relación de algunas de las principales leyes o reglamentos que establecen condiciones particulares de inversión requeridas a ciertas personas o entidades, que pueden ser de interés para potenciales inversionistas. Dicha relación no pretende ser completa ni exhaustiva, por lo que cada potencial inversionista debe asesorarse de forma particular e independiente sobre las condiciones o limitaciones para invertir en Bonos Corporativos que puedan serle aplicables:

- La Ley No.87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social: De conformidad con el Artículo 97 los recursos de los fondos de pensiones podrán ser invertidos, entre otras cosas, en: a) títulos de deuda de empresas públicas y privadas; b) Cualquier otro instrumento aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), previa ponderación y recomendación de la Comisión Clasificadora de Riesgos. En virtud de lo establecido en el Artículo 99 de la Ley 87-01, la Comisión Clasificadora de Riesgos determinará el grado de riesgo de cada tipo de instrumento financiero, la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento. Estos límites han sido fijados por vía de Resoluciones de la indicada Comisión, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Todas las transacciones de títulos efectuadas con recursos de los fondos de pensiones deben hacerse en un mercado secundario formal, según lo defina la Superintendencia de Pensiones. Cuando no exista un mercado secundario para instrumentos únicos y seriados, la inversión en estos títulos de los fondos de pensiones deberá conformarse a las modalidades que establezca la Superintendencia de Pensiones. De conformidad con el artículo 98 de la Ley No.87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, las Administradoras de Fondos de Pensiones ("AFPs") no podrán transar instrumentos financieros con recursos de los fondos de pensiones a precios que perjudiquen su rentabilidad en relación a los existentes en los mercados formales al momento de efectuarse la transacción. En caso de infracción, la diferencia que se produzca será reintegrada al fondo de pensiones por la correspondiente AFP, conforme a los procedimientos establecidos en la referida ley y sus normas complementarias.
- La Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana: Esta ley establece cómo y en qué porcentaje las compañías de seguros y reaseguros deben constituir sus reservas, las cuales incluyen reservas matemáticas, reservas para riesgos en curso, reservas específicas, reservas de previsión y reservas para riesgos catastróficos. Asimismo, la Ley establece el tipo de instrumentos y porcentajes en los cuales pueden invertirse estas reservas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 145, numeral 2, literal h), de la referida ley, las reservas no específicas de los aseguradores y re-aseguradores podrán incluir inversiones en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana. Los títulos deberán ser de bajo riesgo, de acuerdo a las clasificadoras de riesgos autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, cuando la hubiere. En el artículo 146 de la referida Ley No. 146-02, se prohíbe a las compañías de seguros y reaseguros invertir más del 30% de las reservas en el consorcio económico o empresas afiliadas al grupo al que pertenezcan.
- La Ley Monetaria y Financiera No. 183-02: El artículo 40 en su literal g), estipula que los Bancos Múltiples podrán adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos-valores y otros instrumentos representativos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



- La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana: De conformidad con el artículo 108 de la referida Ley No. 249-17, tanto el portafolio de inversión de los fondos de inversión abiertos como el portafolio de inversión de los fondos de inversión cerrados podrán estar constituidos, entre otros activos, por valores de oferta pública.

Cada inversionista es responsable de determinar su propia capacidad, condiciones y limitaciones para invertir en los Bonos Corporativos que componen el presente Programa de Emisiones, en base a su perfil y apetito de riesgo, así como a las limitaciones o restricciones a las cuales pudiese estar sujeto el inversionista por efecto de leyes, reglamentos o disposiciones que le sean aplicables.

2.2. Información de la colocación y adjudicación de los valores objeto de oferta pública

2.2.1. Precio de Colocación Primaria

El Precio de Colocación de los Bonos podrá ser a la par, a especificarse en los Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado correspondiente a cada Emisión, según aplique.

El Aviso de Colocación Primaria establecerá el Precio de Colocación Primaria o precio al cual deba suscribirse durante el Período de Colocación, todos los valores que conforman la Emisión. Para cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Precio de Colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el Período de Colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el Período de Colocación.

El Emisor y Agente Colocador deberán suministrar a la Superintendencia, a la BVRD y a CEVALDOM, antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria, toda la información relativa al cálculo de los precios de suscripción de los valores de renta fija para cada día del Período de Colocación.

A partir de la terminación del período de colocación, el precio de los valores será determinado libremente, de acuerdo a las negociaciones en el Mercado Secundario en los Mecanismos Centralizados de Negociación y Mercado OTC autorizados por la SIMV.

La colocación de valores de renta fija requerirá la elaboración de una tabla de precios o lista de los precios aplicables a las suscripciones a ser realizadas cada día del Período de Colocación. El cálculo de los precios para elaborar la tabla de precios debe realizarse utilizando la tasa efectiva de rendimiento constante de la Emisión, fijada por el Emisor; dicha tasa debe estar contemplada en el Aviso de Colocación Primaria.

La tabla de precios debe ser entregada a la SIMV, a la BVRD y a CEVALDOM, al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria.

Para la Primera y Segunda Emisión, el Precio de Colocación será a la Par.

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria, el Monto de Liquidación o de Suscripción del Bono estará conformado por su valor a la par, según se determine, más los intereses causados y calculados sobre el valor nominal de los Bonos a la fecha a suscribir, calculados a partir del período transcurrido entre la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria y la Fecha de Suscripción (exclusive). El Precio de Suscripción que debe pagar el inversionista utilizará seis (6) cifras después del punto; así para dicho cálculo ver la fórmula siguiente:

BONOS ofrecidos a la Par:

$$MS = N + ((N \times i) / 365) \times n$$

Donde:

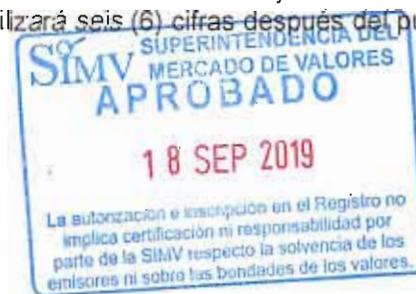
MS = Monto de Liquidación o de Suscripción de los Bonos.

N = Valor Nominal de los Bonos.

i = Tasa de interés al momento de la suscripción.

n = representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta la Fecha de

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Suscripción (exclusive).

A manera de ejemplo, ver el siguiente caso de Bonos ofrecidos a la par:

 <p>SIMV SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES APROBADO 18 SEP 2019</p> <p>La autorización e inscripción en el Registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV respecto la solvencia de los emisores ni sobre las bondades de los</p>	Fecha de Emisión:	10 de junio 2019
	Fecha de Transacción:	17 de junio 2019
	Fecha de Suscripción:	18 de junio 2019
	Precio	100%
	Días Transcurridos:	8
	Valor Nominal:	DOP 1,000,000.00
	Base:	365
	Tasa de interés (Tasa utilizada exclusivamente para el presente ejemplo):	10.00%
	Intereses acumulados o cupón corrido:	DOP 2,191.780822
	Monto de Liquidación o de Suscripción:	DOP 1,002,191.780822

Para el caso de una Emisión del presente Programa de Emisiones, con un Precio de Colocación a la par, serán incluidos la fórmula de cálculo y los ejemplos en el Prospecto Simplificado correspondiente, según aplique.

2.2.2. Monto Mínimo de Inversión

El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).

2.2.3. Mercado al que se dirige la oferta

Los Bonos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas físicos y jurídicos, nacionales o extranjeros, incluyendo a los pequeños inversionistas.

2.2.4. Tipo de Colocación

UC, como Puesto de Bolsa Estructurador y Agente Colocador, actuará bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos, esto es, sin que el agente de colocación asuma compromiso alguno de adquirir los valores objeto del presente Programa de Emisiones.

UC realizará la Colocación del presente Programa de Emisiones y podrá invitar otros Intermediarios de Valores autorizados por la SIMV para que éstos actúen como Agente de Distribución. Antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria, el Emisor enviará a la SIMV copia de los Contratos de Colocación Primaria suscritos con cada agente, de ser el caso. Dichos Agentes de Distribución se darán a conocer mediante los Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

2.2.5. Entidades que aseguran la Colocación de los Valores

No existen entidades que aseguren la colocación de los valores objeto del presente Prospecto de Emisión.

2.2.5.1 Criterios y procedimientos adoptados entre el Emisor y la entidad responsable de la colocación de la emisión.

De acuerdo a lo establecido en el acápite 2.2.4 *Tipo de Colocación* del presente Prospecto de Emisión, el Agente Colocador se compromete a hacer la Colocación de los Valores objeto del presente Prospecto bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos. Se realizará toda la gestión de colocación, para que el proceso se lleve a cabo de la forma más eficiente posible, dando cumplimiento a los requerimientos por parte de los organismos reguladores.

2.2.5.2 Técnicas de Prorrato

La colocación dirigida al público en general prevé prorrato en el caso de que los bonos demandados por los inversionistas

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

de cada Emisión superen la oferta. Así mismo, se prevé prorrateo para las posturas registradas en el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas, en caso de que la suma de dichas posturas exceda el 50% del monto de la Emisión. En este caso, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las órdenes de suscripción recibidas. De igual manera, la BVRD establecerá los medios para comunicar los resultados.

Para ambos escenarios, las órdenes declaradas como "Total" no serán contempladas en el proceso de prorrateo y serán excluidas de la adjudicación. La adjudicación de los Bonos se hará con base en el Valor Nominal de los mismos, sin consideración al Precio de Colocación Primaria.

2.2.6. Fecha o Período de Apertura de la Suscripción

El período de vigencia para el Programa de Emisiones de Bonos no podrá exceder los trescientos sesenta y cinco (365) días calendario. Dicho período comenzará en la fecha de inscripción del Programa en el Registro del Mercado de Valores, y culminará en la fecha de expiración del programa que se establezca en el Prospecto de Emisión Preliminar.

El Período de Colocación Primaria de cada Emisión generada a partir de un Programa de Emisiones debe estar comprendido dentro del Período de Vigencia del mismo y no podrá exceder los quince (15) días hábiles ni puede ser inferior a cinco (5) días hábiles.

La apertura de la suscripción del período del Pequeño Inversionista será a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de conformidad a lo establecido en el acápite 2.1.6.1.1., sobre el Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas. Para el Público en General, incluyendo al Pequeño Inversionista, la apertura de la suscripción será a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la finalización del Período de Colocación Primaria.

La colocación se hará en múltiples emisiones, siendo el plazo entre una y otra definido por la demanda registrada por los inversionistas en el mercado, por los resultados de la compañía y por el mantenimiento de la calificación de riesgo establecida.

UC realizará lecturas de mercado y con una base en ellas fijará las Fechas de la Colocación de cada una de las Emisiones generadas a partir del Programa de Emisiones descrito en este Prospecto. Asimismo, identificará y contactará a los inversionistas potenciales en relación con la oferta. Esto no implica una preventa de los valores.

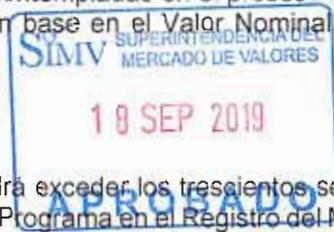
Los Bonos estarán a disposición del público a través del Agente Colocador o cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV contratados como Agentes de Distribución por UC United Capital, en los horarios establecidos en el presente prospecto. En caso de que el inversionista acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV pasado el horario de recepción de órdenes del sistema de negociación de la BVRD su orden se quedará para el día hábil siguiente, siempre que esté vigente el Período de Colocación establecido en los Avisos de Colocación Primaria, acorde a lo establecido en el acápite 2.2.8 *Aviso de Colocación Primaria* del presente prospecto.

2.2.7. Formas y fechas de hacer Efectivo el Desembolso de la Suscripción

Los Inversionistas de los Bonos obtendrán a través del Intermediario de Valores autorizado por la SIMV, la confirmación donde se valida la inversión que ha realizado una vez se haya ejecutado en la BVRD. Además, CEVALDOM ofrece a través su página web el estado de cuenta con las inversiones que posee cada inversionista; el inversionista también puede solicitar dicho estado a través del Intermediario de Valores. El desembolso para la suscripción de los Bonos se efectuará al precio de colocación primaria (a la par) más el cupón corrido sobre el valor nominal, según se determine en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión según aplique, libre de gastos para el Suscriptor. La fecha de hacer efectivo el desembolso de la suscripción será definida en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes.

Debido a que los Valores objeto del presente Programa de Emisiones estarán representados mediante anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos físicos representativos de los mismos. Sin embargo, los tenedores de los Bonos Corporativos siempre tendrán el derecho de obtener una certificación sobre los valores anotados en cuenta que poseen a través de su intermediario de valores.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



El Inversor procederá a pagar el valor de los Bonos adquiridos mediante transferencia o débito a cuenta, a favor del Agente Colocador o Intermediario de Valores autorizado por la SIMV al que haya acudido el inversionista. La Orden de Suscripción será efectiva al momento en que los fondos entregados estén disponibles en la cuenta del Agente Colocador o Intermediario de Valores autorizado al que haya acudido el inversionista, considerándose así que se efectuó la suscripción.

Cuando la Fecha de Transacción sea posterior a la Fecha de Emisión, y siempre dentro del Periodo de Colocación pactado en los Avisos de Colocación Primaria, el inversionista pagará los intereses transcurridos desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha Valor (exclusive). En ningún caso la Fecha de Transacción para la Colocación Primaria podrá ser posterior a la fecha y hora de finalización del Periodo de Colocación de la emisión correspondiente, según sea determinado en los Avisos de Colocación Primaria.

Para todas las emisiones la Fecha de Suscripción o Fecha Valor será T para el pequeño inversionista y T+1 para el público en general.

2.2.8. Avisos de Colocación Primaria

Toda Emisión requerirá de un Aviso de Colocación Primaria, el cual será publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional, contentivo de los detalles relativos a la colocación primaria de una o más Emisiones a ser generadas a partir de un Programa de Emisiones, elaborado y publicado de conformidad a los requisitos que establezca la SIMV mediante normas de carácter general y la BVRD en sus reglas de negociación. El Aviso de Colocación Primaria contendrá las características de la Emisión o Emisiones, la Fecha de Inicio, la Fecha de Terminación de la respectiva colocación primaria y cualquier otra información que establezca la SIMV mediante norma de carácter general y la BVRD en sus reglas de negociación.

El Emisor tendrá el derecho de retirar una Emisión en el plazo comprendido entre la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y la Fecha de Emisión (exclusive). Este derecho podrá ser ejercido en caso de que ocurra un cambio significativo en las condiciones de mercado o una situación adversa, sujeto a la autorización de la SIMV. En dicho caso, el Emisor deberá informar su decisión al mercado como Hecho Relevante, mediante comunicación escrita a la SIMV, previo a la difusión en un medio de comunicación masivo o en su página de internet. Asimismo, se hará una nueva publicación en el periódico, informando que queda sin efecto el Aviso de Colocación Primaria de que se trate y las causas del retiro.

La SIMV puede suspender el proceso de colocación antes de que inicie el periodo de colocación, según lo permite el numeral 1), Párrafo II del Art. 38 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores.

El Aviso de Colocación Primaria será publicado en el plazo comprendido entre cinco (05) y diez (10) días hábiles anteriores a la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación.

El modelo de Aviso de Colocación Primaria estará disponible en el Anexo 7 del Prospecto Definitivo.

2.2.9. Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones será colocado en múltiples Emisiones a determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo, en los Prospectos Simplificados de cada Emisión y en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

Emisión	Tasa de Interés	Cantidad de Cupones de Intereses	Monto Amortizaciones	Monto total por Emisión (DOP)	Fecha de Emisión	Fecha de Pago de Intereses
1	9.25%	48 cupones	100% a vencimiento	DOP 200,000,000.00	30 de septiembre de 2019	Los días 30 de cada mes
2	9.25%	8 cupones	100% a vencimiento	DOP 800,000,000.00	30 de septiembre de 2019	Los días 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año a partir del 30 de marzo de 2020.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2.3. Información Legal

2.3.1. Aprobación del Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones se basa en los acuerdos y aprobaciones que se enuncian a continuación, cuya vigencia consta en actas remitidas a la Superintendencia del Mercado de Valores:

- i. Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad en fecha veinticinco (25) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) que aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, hasta un monto total de hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00);
- ii. Aprobación otorgada mediante la Segunda Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha cuatro (04) de julio del año dos mil diecinueve (2019), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. SIVEM-132;
- iii. Contrato del Programa de Emisiones firmado en fecha diecinueve (19) de agosto del año dos mil diecinueve (2019) por UC, en su calidad de Emisor, y la firma Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., en calidad de Representante de la Masa de Obligacionistas.

2.4. Valores en Circulación

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Emisor posee en circulación Emisiones de Bonos Corporativos correspondientes a los Programas de Emisiones SIVEM-109. A continuación, las características de los valores en circulación:

Emisión	Monto (DOP)	Tasa de Interés Fija	Vencimiento
1	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
2	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
3	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
4	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
5	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
6	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
7	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
8	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
9	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
10	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
11	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
12	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
13	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
14	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
15	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
16	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
17	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
18	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
19	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
20	DOP 50,000,000.00	9.00%	20-Dec-20
Total	DOP 1,000,000,000.00		



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2.5. Objetivos económicos y financieros perseguidos a través de la Emisión

2.5.1. Uso de los fondos

De acuerdo a la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero del año 2019, los recursos obtenidos a través del presente Programa de Emisiones podrán ser destinados para:

- i. Amortización de deuda,
- ii. Inversión en Valores de Oferta Pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores Dominicano, así como valores emitidos en Mercados Extranjeros aprobados por los organismos reguladores equivalentes a la Superintendencia del Mercado de Valores en el país que se trate.
- iii. Cobertura de comisiones y gastos derivados del primer año del Programa de Emisiones.

En cuanto a la Inversión en Valores, se realizará para cartera propia de acuerdo a los criterios detallados a continuación:

- Valores de Oferta Pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV);
- Bonos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Valores emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda tanto en el mercado local, como en el extranjero;
- Instrumentos financieros, obligaciones, valores y cualquier otro producto de características financieras, ofertados a través de las entidades bancarias o entidades de inversión local y extranjera, Banco Central de la República Dominicana y/o Ministerio de Hacienda autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Estas inversiones serán realizadas y contabilizadas acorde a lo estipulado en el Modelo de Negocios del Emisor, el cual va acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los fondos netos recaudados de la Primera y Segunda Emisión, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año del Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores y/o amortización de deuda.

2.5.1.1 Monto Neto a percibir producto de la Presente Oferta (Cifras Estimadas)

Programa de Emisiones	Total (DOP)
Múltiples Emisiones	1,000,000,000.00
*Menos: comisiones, gastos de la emisión (ver punto 2.1.3 del presente Prospecto)	-2,809,784.00
Total	997,190,216.00



*Gastos correspondientes al primer año de la Emisión. A partir del segundo año, los gastos serán asumidos por el Emisor con su flujo de efectivo.

2.5.1.2 Uso de los Fondos para Adquisición de Activos Distintos a los Relacionados con los Negocios del Emisor

Los fondos que se obtengan a través de la Colocación de los Bonos objeto del presente Prospecto de Emisiones, no serán utilizados para la adquisición de activos distintos de los relacionados con el giro normal de los negocios del Emisor.

2.5.1.3 Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías

Los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, no serán utilizados para la adquisición de establecimientos comerciales o compañías.

2.5.1.4 Uso de los Fondos para Amortización de Deuda

Los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, podrán ser destinados total o parcialmente para

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

la amortización de deuda del Emisor. El monto total adeudado en facilidades bancarias y bonos corporativos por UC al 30 de junio de 2019 asciende a cuatro mil ciento veinte ocho millones setenta mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 4,128,070,000.00). Para más detalle ver el acápite 3.9.1 del presente prospecto.

Los fondos captados en la Primera y Segunda Emisión podrán ser destinados para amortización de deuda conforme a lo descrito en el acápite.

2.5.2. Impacto de la Emisión

A continuación, un esquema donde se muestra el impacto de la emisión, en caso de ser colocada en su totalidad y dedicada a la cartera de inversiones, partiendo de los estados financieros interinos del mes de Junio del 2019:



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



UC-United Capital, Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	Acumulado al 30/06/2019	Indicencia Emisión de Bonos	Acumulado al 30/06/2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	222,827,325.02		222,827,325
Inversiones en instrumentos financieros:	-		
A valor razonable con cambios en resultados	9,276,444,954.93	1,000,000,000	10,276,444,954.93
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	10,176,126.00		10,176,126
A costo amortizado	864,618,128.84		864,618,129
Deudores por intermediación	-		-
Otras cuentas por cobrar	40,932,159.63		40,932,160
Impuestos por cobrar	50,201,624.76		50,201,625
Impuestos diferidos	-		-
Inversiones en sociedades	76,095,767.29		76,095,767
Activos intangibles	4,376,316.87		4,376,317
Propiedades, planta y equipos, neto	61,939,408.89		61,939,409
Otros activos	4,405,010.16		4,405,010
TOTAL DE ACTIVOS	10,612,016,822	1,000,000,000	11,612,016,822
Pasivos financieros			
A valor razonable	120,387,325.99		120,387,325.99
A costo amortizado:			
Obligaciones por financiamiento	3,624,231,144.84		3,624,231,144.84
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	1,002,712,331.25	1,000,000,000	2,002,712,331.25
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4,136,690,766.71		4,136,690,766.71
Otros pasivos financieros	-		-
Otras cuentas por pagar	30,633,804.70		30,633,804.70
Acumulaciones y otras obligaciones	11,015,827.43		11,015,827.43
Impuestos por pagar	1,579,807.28		1,579,807.28
TOTAL PASIVOS	8,927,251,008	1,000,000,000	9,927,251,008.20
Patrimonio:			
Capital pagado	549,458,000.00		549,458,000
Reserva legal	109,891,598.90		109,891,599
Resultados acumulados	724,684,328.26		724,684,328
Resultado del ejercicio	300,731,887.03		300,731,887
Total de patrimonio	1,684,765,814	-	1,684,765,814.19
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	10,612,016,822	1,000,000,000	11,612,016,822.39

Nota: la proyección del impacto de la Emisión fue realizada bajo el supuesto de que los fondos netos recaudados de la Primera Emisión, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año del Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores, conforme a los criterios establecidos en el acápite 2.5.1

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

2.6. Representante de la Masa de Obligacionistas

2.6.1. Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas

Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., es la Sociedad de Responsabilidad Limitada que ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones suscrito en fecha diecinueve (19) de agosto del año dos mil diecinueve (2019) para ser el Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones, y cuyas generales se presentan a continuación:



Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.

Calle Pablo Casals, No. 9, Ensanche Piantini,

Santo Domingo, República Dominicana

Contacto: José Salas jsalas@salaspiantini.com

Tel.: (809) 412-0416

Fax: (809) 563-6062

www.salaspiantini.com

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-80789-1

Registrado ante la SIMV como auditor externo bajo el No. SVAE-015

Para los fines del presente Prospecto de Emisión, el Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos manifiesta y declara que no se encuentra inhabilitado para desarrollar sus funciones de conformidad con lo previsto en el Artículo 332 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 del 11 de diciembre de 2008 modificada por la Ley No. 31-11; en el Artículo 60 del Reglamento de Aplicación No. 664.12 y en el Artículo 233 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

A este respecto Salas, Piantini & Asociados:

- a) No es la sociedad emisora de los títulos de oferta pública
- b) No es titular de la décima parte (1/10) o una porción mayor del capital suscrito y pagado del Emisor, ni de sociedades en las cuales el Emisor tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más;
- c) No es una sociedad que garantiza la totalidad o parte los compromisos del Emisor, ni otorga mecanismos de cobertura o garantías a las emisiones;
- d) Tiene domicilio en el territorio nacional;
- e) No es administradora, gerente, comisario de cuentas, o empleada de las sociedades indicadas en los precedentes literales a) y b), ni tampoco lo son sus ascendientes, descendientes y cónyuges;
- f) No tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17;
- g) No cuenta entre sus asociados con personas a las cuales les haya sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título, incluyendo, pero no limitado a lo dispuesto en el Artículo 332, literal d) de la Ley No. 479-08 (modificada);
- h) No ha incumplido sus obligaciones como representante de la masa de tenedores de valores en otra emisión de valores; y
- i) Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. cumple con los requerimientos exigidos por el Artículo 331 de la Ley de Sociedades para ser designado representante de una masa de obligacionistas.

2.6.2. Relaciones

No existe ninguna relación de propiedad, negocios o parentesco entre UC (entidad Emisora de los Bonos) y Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. (Representante de la Masa de Obligacionistas).

2.6.3. Fiscalización

El Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá todas las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes y el Contrato del Programa de Emisiones, además de las facultades que se le otorguen mediante la Asamblea de Obligacionistas. Especialmente corresponde al Representante de la Masa de Obligacionistas el ejercicio de todas las acciones judiciales que competan a la defensa de los intereses comunes de sus representados.

De conformidad con los requisitos de la normativa aplicable, el Representante de la Masa de Obligacionistas ha realizado



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



la siguiente declaración jurada:

PRIMERO: Que comparece en calidad de REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS de cada una de las emisiones que componen el PROGRAMA DE EMISIONES, para dar cumplimiento a la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 664-12 y sus modificaciones, en especial sus artículos 60 y 61, a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones, al Código Civil de la República Dominicana, en su calidad de mandatario, así como a las demás leyes, reglamentos, normas, circulares, oficios y normativas que regulan dicho mercado y cualquier otra disposición legal aplicable al efecto.

SEGUNDO: Que se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos civiles y tiene domicilio en el territorio nacional.

TERCERO: Que no le ha sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título.

CUARTO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es el EMISOR, ni tiene una relación de control, sujeción o dependencia a las decisiones del EMISOR ni existe ninguna relación de propiedad, negocios, dependencia, control accionario o corporativo o parentesco entre el EMISOR y SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L.

QUINTO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es titular de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales esta última tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más.

SEXTO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no garantiza la totalidad o parte de los compromisos asumidos por el EMISOR, ni otorga mecanismos de cobertura o garantías a las emisiones.

SEPTIMO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es miembro del Consejo de Administración, de la Gerencia, comisario de cuentas, administrador, gerente, o empleado del EMISOR, o de las sociedades titulares de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales el EMISOR tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más, así como todos sus ascendientes, descendientes y cónyuges.

OCTAVO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., en la composición de sus cuotas sociales no consta que el EMISOR posee más del diez por ciento (10%) de su capital social o de una entidad que a su vez la controle directa o indirectamente.

NOVENO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no posee administradores, gerentes, comisarios de cuentas o empleados, así como ascendientes, descendientes y cónyuges, que tengan conflictos de interés con el EMISOR.

DÉCIMO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no está controlada conjuntamente con el EMISOR, directa o indirectamente, por una misma entidad matriz.

DÉCIMO PRIMERO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no brinda asesoría en materia de oferta pública de valores.

DÉCIMO SEGUNDO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no ha incumplido en sus obligaciones como Representante de la Masa de Obligacionista en otra emisión de oferta pública durante los tres (3) años anteriores a su designación como Representante de la Masa de Obligacionistas del PROGRAMA DE EMISIONES.

DECIMO TERCERO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17."

Sin perjuicio de cualesquiera otras obligaciones puestas a cargo del Representante de la Masa de Obligacionistas por Leyes, Normas o Reglamentos, el Representante de la Masa de Obligacionistas tiene a su cargo las obligaciones y deberes descritos a continuación, los cuales se encuentran establecidos en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11:

Artículo 336. Salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas, los representantes de la masa tendrán la facultad de realizar, en nombre de la misma, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

los obligacionistas.

Artículo 337. Los representantes de la masa, debidamente autorizados por la asamblea general de obligacionistas, tendrán exclusivamente la calidad para ejercer en nombre de los mismos, las acciones en nulidad de la sociedad o de los actos y deliberaciones posteriores a su constitución, así como todas las acciones que tengan por objeto la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas y especialmente la liquidación de la sociedad.

Párrafo I.- Las acciones en justicia dirigidas contra la masa de obligacionistas deberán ser debidamente notificadas en manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad.

Artículo 338. Los representantes de la masa, no podrán inmiscuirse en la gestión de los asuntos sociales. Ellos tendrán acceso a las asambleas generales de los accionistas, pero sin voz, ni voto.

Párrafo.- Dichos representantes tendrán derecho a tener comunicación de los documentos puestos a disposición de los accionistas en las mismas condiciones que estos.

Artículo 350. La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones del presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario.

Párrafo.- A falta de representantes de la masa designados en las condiciones previstas en los artículos 333 y 334, la primera asamblea será abierta bajo la presidencia provisional del titular que tenga o del mandatario que represente el mayor número de obligaciones.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Artículo 235 de la Ley No. 249-17, "Las demandas incoadas, que persigan la exigibilidad y cobro de una o más obligaciones de una emisión, por causa de mora en el pago, por infracción de las demás obligaciones establecidas en los contratos, prospectos de emisión o actos constitutivos respectivos o por cualquier otra causa, podrán realizarse por el representante, previo acuerdo de la asamblea de tenedores de valores, de conformidad con lo establecido en esta ley, sus reglamentos y la Ley de Sociedades."



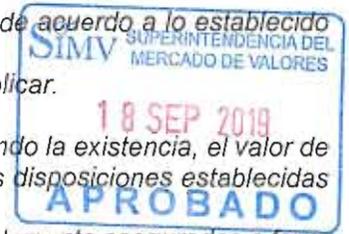
2.6.4. Información Adicional

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Proteger los intereses de los tenedores de valores;
2. Actuar con el grado de diligencia propio de un profesional y con el cuidado de un buen hombre de negocios.
3. Convocar y presidir las asambleas generales de tenedores de valores en la cual intervendrá con voz pero sin voto, así como ejecutar las decisiones que se tomen en ellas.
4. Solicitar a los asistentes a las asambleas generales de tenedores de valores la presentación de la documentación pertinente que los identifique como tenedores. En el caso de personas que asistan en representación de terceros, deberá requerir en adición la presentación del documento debidamente notariado que los acredite como tal.
5. Remitir a la Superintendencia el acta y nómina de presencia de la asamblea general de tenedores de valores dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su celebración, debidamente firmadas por los asistentes, para conocimiento y verificación de que dichas decisiones se hayan adoptado conforme a los lineamientos establecidos por la normativa aplicable y para fines de su incorporación al Registro del Mercado de Valores y Productos (en adelante, el "Registro").
6. Remitir un informe respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la presente Norma.
7. Suscribir en nombre de sus representados, cualquier contrato o acuerdo con el emisor o con terceros, que haya sido aprobado por asamblea general de tenedores de valores y cuyo objeto se encuentre relacionado a la emisión.
8. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de valores.
9. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la asamblea general de tenedores de valores, en los términos legalmente dispuestos.
10. Representar a los tenedores de valores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

11. Solicitar al emisor, dentro de la competencia de sus funciones como representante de la masa, los informes y las revisiones que considere necesarias de sus libros de contabilidad y demás documentos.
12. Supervisar y vigilar que el pago de los rendimientos o intereses y del capital se realicen de acuerdo a lo establecido en la emisión y, en general, cautelas los derechos de los tenedores de valores.
13. Supervisar la ejecución del proceso de conversión de las obligaciones en acciones, de aplicar.
14. Supervisar la ejecución del proceso de permuta de valores, de aplicar.
15. Verificar que las garantías de la emisión hayan sido debidamente constituidas, comprobando la existencia, el valor de los bienes afectados y que las garantías se mantienen, en todo momento, conforme a las disposiciones establecidas en el contrato de emisión.
16. Cuidar que los bienes dados en garantía se encuentren, de acuerdo a su naturaleza, debidamente asegurados a favor del representante de la masa, en representación de los tenedores de valores.
17. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones emanadas del contrato de emisión, reglamento interno, prospecto de emisión o del contrato de servicios, según corresponda, y de las normas vigentes a cargo del emisor.
18. Denunciar ante las autoridades competentes, tan pronto tengan conocimiento, las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses comunes de los tenedores de valores.
19. Llevar el libro de actas de asamblea general de tenedores de valores, de forma organizada y actualizada.
20. Ejecutar las garantías de la emisión, en caso de un incumplimiento manifiesto, conforme a lo establecido en el contrato del programa de emisiones.
21. Cancelar total o parcialmente las inscripciones de garantías de la emisión o razón de la extinción de las obligaciones de la forma acordada en los documentos de emisión o de conformidad con el acuerdo arribado por la asamblea de tenedores de valores, sobre la totalidad de las obligaciones o de la entrega en sus manos de la totalidad del precio de los bienes a desgravar.
22. Tener la potestad de asistir, con voz y sin voto, a las deliberaciones de la asamblea general ordinaria o extraordinaria de la sociedad emisora, informas a ésta de los acuerdos de la masa y requerir de la misma los informes que, a su juicio o al de la asamblea general de tenedores de valores, interesen a éstos.
23. Ejercer en nombre de la masa de tenedores de valores las acciones que correspondan contra el emisor, contra los administradores o liquidadores y contra quienes hubieran garantizado la emisión.
24. Ejercer en nombre de sus representados todas las acciones pertinentes ante cualquier instancia incluyendo las judiciales o administrativas, de conformidad con el ordenamiento dominicano, en protección de los intereses comunes de sus representados.
25. Actuar en nombre de los tenedores de valores en los procesos judiciales, según sea el caso, así como también en los que se adelante como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el emisor. Para tal efecto, el representante de la masa deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual, acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia del contrato de emisión y una constancia del monto insoluto del empréstito y sus intereses a ser emitida por el depósito centralizado de valores correspondiente.
26. Conocer y emitir su opinión sobre el acuerdo previo de plan a ser presentado por el deudor ante el Tribunal, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes, No. 141-15.
27. Asumir automáticamente la representación conjunta de los tenedores de valores ante el proceso de reestructuración, en el porcentaje y votos que por el monto de sus acreencias registradas o reconocidas le corresponda, conforme a las reglas y límites establecidos en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes No. 141-15.
28. Solicitar la información que considere necesaria respecto del emisor y de la emisión para verificar el cumplimiento de éste en relación con los valores emitidos.
29. Los demás deberes y funciones que se establezcan en el contrato de emisión, el prospecto de emisión, contrato de servicios o reglamento interno, según corresponda o las que le asignen la asamblea general de tenedores de valores u otras normativas aplicables.



El representante de la masa deberá guardar reserva sobre los informes que reciba respecto de la sociedad emisora y no podrá revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de los tenedores de valores.

En el evento que, de la información obtenida, el representante de la masa infiera que es necesario solicitar información adicional o examinar los libros del emisor o del patrimonio autónomo o separado, según corresponda, podrá formular directamente al emisor los requerimientos del caso.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

El representante de la masa responderá frente a los tenedores de valores y, en su caso, frente a la sociedad de los daños que cause por los actos u omisiones realizados en el desempeño de su cargo sin la diligencia profesional con que debe ejercerlo, sin perjuicio de las sanciones administrativas que puedan aplicarse.

Con respecto al régimen para la celebración de la asamblea de obligacionistas, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11, establece lo siguiente:

- La asamblea general de los obligacionistas de una misma masa podrá reunirse en cualquier momento. (Artículo 340)
- La asamblea general de los obligacionistas podrá ser convocada por el consejo de administración de la sociedad deudora (el Emisor), por los representantes de la masa o por los liquidadores durante el período de la liquidación de la sociedad. (Artículo 341)
- Uno o varios obligacionistas que tengan por lo menos la décima parte (1/10) de los títulos de la masa, podrán dirigir a la sociedad deudora y al representante de la masa una solicitud para la convocatoria de la asamblea, por comunicación con acuse de recibo que indique el orden del día propuesto para ser sometido a la asamblea. (Artículo 341, Párrafo I)
- Si la asamblea no fuese convocada en el plazo de dos (2) meses a partir de la solicitud de su convocatoria, los autores de esa solicitud podrán encargar a uno de ellos para solicitar al juez la designación de un mandatario que convoque la asamblea y fije el orden del día de la misma. (Artículo 341, Párrafo II)
- La convocatoria de la asamblea general de obligacionistas será hecha en las mismas condiciones que la asamblea de accionistas, salvo los plazos a ser observados. Además, el aviso de convocatoria contendrá las siguientes menciones especiales (Artículo 342):
 - a) La indicación de la emisión correspondiente a los obligacionistas de la masa cuya asamblea es convocada;
 - b) El nombre y el domicilio de la persona que haya tomado la iniciativa de la convocatoria y la calidad en la cual actúa;
 - y,
 - c) En su caso, la fecha, número y tribunal de la decisión judicial que haya designado el mandatario encargado de convocar la asamblea.
- El aviso de convocatoria será insertado en más de un periódico de circulación nacional para las ofertas públicas, sin embargo, para el de las ofertas privadas se hará mediante comunicación escrita con acuse de recibo. (Artículo 343)
- El plazo entre la fecha de la convocatoria y la de la asamblea deberá ser de quince (15) días por lo menos en la primera convocatoria y de seis (6) días en la convocatoria siguiente. En caso de convocatoria por decisión judicial, el juez podrá fijar un plazo diferente. (Artículo 343, Párrafo I)
- Cuando una asamblea no pueda deliberar regularmente, por falta de quórum requerido, la segunda asamblea será convocada en la forma arriba prevista haciendo mención de la fecha de la primera. (Artículo 343, Párrafo II)
- Todo obligacionista tendrá el derecho de participar en la asamblea o hacerse representar por un mandatario de su elección. (Artículo 347, Párrafo I)
- La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones de presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario. (Artículo 350)
- La asamblea general deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los Artículos 190 y 191, sobre todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de empréstito, así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición (Artículo 351):
 - a) Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad;

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

- b) Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieran sido objeto de decisiones judiciales;
 - c) Para la fusión o la escisión de la sociedad;
 - d) Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y,
 - e) Atinente al abandono total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de las modalidades de amortización o de las tasas de intereses.
- El derecho de voto atribuido a las obligaciones deberá ser proporcional a la parte del monto del empréstito que representen. Cada obligación dará derecho a un voto por lo menos. (Artículo 353)

Conforme se establece en el citado Artículo 351 de la Ley de Sociedades, la asamblea general de obligacionistas deliberará en las condiciones de quórum y mayoría aplicables a las asambleas generales de accionistas de las sociedades anónimas, previstas en los artículos 190 y 191 de la indicada Ley. En tal virtud, por analogía se interpreta que la asamblea general ordinaria deliberará válidamente en la primera convocatoria con obligacionistas presentes o representados que sean titulares por lo menos de la mitad (1/2) de los Bonos Corporativos colocados; y en la segunda se reduce a una cuarta parte (1/4). En esta asamblea las decisiones se adoptan por mayoría de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

Por su parte, el artículo 191 de la citada Ley, que se refiere a las asambleas especiales de accionistas que reúnen sólo a los titulares de las acciones de una categoría determinada. En el caso de las asambleas de obligacionistas, se entiende que las disposiciones del Artículo 191 se aplican a las asambleas extraordinarias. En ese sentido, la asamblea general extraordinaria deliberará válidamente, en la primera convocatoria, con la presencia o representación de obligacionistas que posean al menos las dos terceras partes (2/3) de los Bonos Corporativos colocados; y en la segunda convocatoria, se reduce a la mitad de tales Bonos Corporativos. A falta de este quórum, la asamblea podrá ser prorrogada para una fecha posterior dentro de los dos (2) meses siguientes.

La asamblea general extraordinaria especial decidirá por mayoría de las dos terceras (2/3) partes de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores otorga en su artículo 236 las siguientes atribuciones a la SIMV respecto al Funcionamiento de la Asamblea de Tenedores de Valores:

***Párrafo I:** La Superintendencia podrá convocar a la asamblea de tenedores de valores u ordenar su convocatoria al emisor, cuando ocurran hechos que deban ser conocidos por los inversionistas o que puedan determinar que se le impartan instrucciones al representante, o que se revoque su nombramiento.*

***Párrafo II:** La Superintendencia podrá suspender, por resolución fundamentada, la convocatoria a la asamblea de tenedores de valores o la asamblea misma, cuando fuere contraria a la ley, las disposiciones reglamentarias, normativas o el acto constitutivo, según corresponda.*

De conformidad con la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa deberá cumplir con la remisión de información periódica indicada en los artículos 11 y 12:

Artículo 11.- Informe a la Superintendencia. El representante de la masa, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes, deberá remitir un informe a la Superintendencia respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, de forma trimestral, dentro de los veintiséis (26) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. En dicho informe se debe considerar e informar a la Superintendencia sobre los elementos siguientes, según les aplique:

1) Representantes de la masa de obligacionistas:

- a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta;
- b) Valor actualizado de las garantías prendarias o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;
- c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión;
- d) Reporte del nivel de cumplimiento del fiduciario del fideicomiso de garantía de la emisión;

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



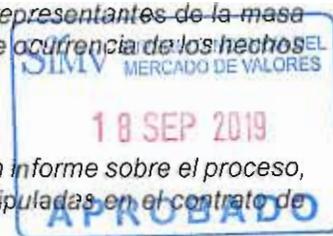
- e) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles dados en garantía y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores;
- f) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma;
- g) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión;
- h) Uso de fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación;
- i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;
- j) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad establecida para tales fines en el prospecto de emisión;
- k) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión;
- l) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia;
- m) Monto total de la emisión que haya sido colocado;
- n) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor;
- o) Enajenación de las acciones del emisor y las posiciones dominantes dentro de la composición accionarial, que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor;
- p) Colocación o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de los valores, entre otros;
- q) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines;
- r) Cualquier actividad del emisor interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);
- s) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor;
- t) Modificaciones al contrato de emisión;
- u) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el diez por ciento (10%) o más de su capital suscrito y pagado;
- v) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión;
- w) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

Artículo 12. Otras informaciones a ser remitidas por los representantes de la masa. Los representantes de la masa deberán remitir a la Superintendencia, dentro de los cinco (5) días hábiles sucesivos a la fecha de ocurrencia de los hechos siguientes:

- 1) Copia del acto auténtico en la que conste la constitución de garantías a su nombre;
- 2) En caso de oferta pública de intercambio el representante de la masa deberá elaborar un informe sobre el proceso, debiendo cerciorarse que dicho intercambio se realizó en base a las disposiciones estipuladas en el contrato de emisión, en el prospecto de emisión y en el prospecto simplificado correspondiente;
- 3) Cualquier incumplimiento de las obligaciones del emisor o sobre la existencia de alguna circunstancia que origine la duda razonable de que se pueda generar un hecho que devengue en un incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera o legal del emisor. Se entenderá que un hecho afecta de forma significativa cuando represente, por lo menos, el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor.
- 4) La renuncia o remoción del representante de la masa, por causas no contempladas en la Ley, en el Reglamento y la presente Norma; y,
- 5) Los avisos de convocatoria de la asamblea general de tenedores de valores.

Conforme al artículo 71 del Reglamento de Aplicación No. 664-12, en relación con las funciones del Representante de los Obligacionistas, el Emisor tiene, entre otras, las siguientes obligaciones: (i) Suministrarle la información financiera, técnica, contable, o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones; e (ii) Informarle todo

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de emisión.

El Emisor deberá cumplir con lo establecido en los artículos 9, 11 y 12 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2016-15-MV.

Artículo 9º.- Remisión anual. Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir anualmente las siguientes informaciones, dentro de los noventa (90) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio social, de conformidad con lo establecido en el artículo 211 (ejercicio social) del Reglamento:

- 1) Estados financieros auditados individuales;
- 2) Estados financieros auditados consolidados, en caso que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria;
- 3) Carta de gerencia, para fines exclusivos de supervisión;
- 4) Declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas;
- 5) Copia de la lista de accionistas, actualizada con sus respectivas participaciones, certificada, sellada y registrada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales. Dicha lista debe cumplir con las siguientes especificaciones:
 - a) En caso de personas físicas, incluir: nombre, nacionalidad, profesión, domicilio, y número de cédula de identidad y electoral o pasaporte si es extranjero de los accionistas presentes o representados; y
 - b) En caso de que los accionistas sean personas jurídicas incluir: razón social, domicilio, número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), número de Registro Mercantil y los datos de la persona física que lo representa requeridos en literal a) del presente numeral.
- 6) Copia del Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados, certificada por el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales;
- 7) Constancia de la Dirección General de Impuestos Internos certificando el pago de la liquidación de impuestos sobre la renta del último período fiscal;
- 8) Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el consejo de administración de la sociedad, acorde a la normativa vigente aplicable.

Artículo 11. Remisión trimestral. Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir sus estados financieros trimestrales, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. Estos estados financieros deben contener, al menos:

- 1) Estado de Situación Financiera;
- 2) Estado de Resultados;
- 3) Estado de Flujo de Efectivo; y
- 4) Estado de cambios en el patrimonio neto.

Artículo 12. Sobre la Calificación de Riesgos. Los emisores de valores representativos de deuda deberán remitir trimestralmente a la Superintendencia el informe de calificación de riesgo del emisor y sus valores, emitido por una calificadora de riesgos inscrita en el Registro, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre.



Para cualquier información adicional sobre las relaciones entre el Emisor y el Representante de la Masa de Obligacionistas, el inversionista puede consultar el Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores dado mediante Decreto 664-12 (artículos 58 al 71), la Norma que establece disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores R-CNV-2016-14-MV, así como las disposiciones de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11 (artículos del 322 al 369), el Contrato del Programa de Emisiones y la Declaración Jurada del Representante de la Masa de Obligacionistas.

2.6.4.1 Derechos de los tenedores de valores

Conforme al artículo 237 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, son derechos de los tenedores de valores:

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

- 1) Percibir el monto que representen los valores conforme a lo establecido en los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 2) Participar con voz y voto en las asambleas de tenedores de valores, con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 3) Ser titulares y ejercer los derechos resultantes de una liquidación del emisor de obligaciones, del patrimonio autónomo, conforme con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores,
- 4) Los demás derechos descritos en esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.

2.7. Administrador Extraordinario

El presente Programa de Emisiones no requiere de un Administrador Extraordinario.

2.8. Agente de Custodia, Pago y Administración

2.8.1. Generales del Agente de Custodia, Pago y Administración

El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos es inmaterial, por lo que los valores que componen el mismo estarán representados por anotaciones en cuenta. CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. estará encargado de llevar el libro contable que conforma el registro de propiedad de todos y cada uno de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación.

Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol Castillo,
Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 227-0100

Fax: (809) 562-2479

www.cevaldom.com

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8 Registrado ante la
SIMV bajo el No. SVDCV-001

2.8.2. Relaciones

Al momento de la elaboración del presente Prospecto, UC no es propietario accionista de CEVALDOM.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

CAPÍTULO III

INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL



MIEMBRO DE LA BVRD



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

3. INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL

3.1. Identificación del Emisor

3.1.1. Datos Generales del Emisor



UC- UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Miembro de la Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana, S.A.
RNC 1-30-38912-8

Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol Castillo,
Roble Corporate Center, Piso 6, Ensanche Piantini
Santo Domingo, República Dominicana

Contacto:

Jose Javier Tejada Reynoso, Presidente
E-mail: jtejada@unitedcapitaldr.com
Tel.: (809) 807-2000 / Fax: (809) 807-2002
www.unitedcapitaldr.com

Sector Económico: Financiero

Número Registro en la SIMV como Puesto de Bolsa: SIVPB-017

Número Registro en la SIMV como Emisor: SIVEV-039

Número Registro en la BVRD: PB-1018



UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A. (UC) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene por objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

Para la obtención de sus fines, la sociedad podrá recurrir al ahorro público para la formación o aumento de su capital social autorizado, cotizar sus acciones en bolsa, contraer empréstitos mediante la emisión pública de obligaciones negociables, y utilizar medios de comunicación masiva o publicitaria para la colocación o negociación de cualquier tipo de instrumento en el mercado de valores.

UC cuenta con vasta experiencia en el Mercado de Valores de la República Dominicana, y se ha caracterizado por su gran participación en el Mercado tanto Primario como Secundario, su crecimiento económico sostenido y su rentabilidad.

DEL CAPITAL DEL EMISOR

3.2. Informaciones Legales

3.2.1. Informaciones de constitución

a) Jurisdicción bajo la cual está constituida

UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC) fue constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana. Actualmente se rige por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No.664-12 y las demás normas dictadas por la SIMV.

b) Fecha de Constitución

El Emisor fue constituido el 28 de mayo del 2007.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

c) Inicio de actividades y tiempo de operación

El Emisor inició sus operaciones en el año 2011 y desde entonces ha operado por 7 años ininterrumpidos.

d) Composición accionaria

Accionista	No. de Acciones	Participación (%)
Kimbark Overseas, S.A.	274,728	4.99%
Pinecrest Holding, S.A.	1,648,375	30.00%
Miraflores Marketing Group Corp.	1,766,736	32.16%
Inversiones Mirlo Company, Inc.	1,766,659	32.15%
Omar Caton Marrero Rizek	38,082	0.69%
TOTAL	5,494,580	100%

e) Composición del Consejo de Administración

A la fecha de la elaboración del presente Prospecto, el Consejo de Administración de UC está compuesto por 7 miembros:

Nombre	Posición en el Consejo
José Javier Tejada Reynoso	Presidente
Marta Patricia Betances Marrero	Primer Vicepresidente
José Alberto Jiménez Tejada	Segundo Vicepresidente
Liza Mena Canto	Secretaría
Freddy Alberto Almonte Ramírez	Tesorero
José Raúl Peña Alberti	Vocal
Ángel Francisco Ramos Brusiloff	Vocal



f) Lugar donde pueden consultarse los Estatutos Sociales

Los Estatutos Sociales del Emisor pueden ser consultados en el domicilio social u oficinas del emisor, en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

g) Relación entre los Miembros del Consejo de Administración y los Accionistas Controladores

Al momento de la elaboración del presente Prospecto del Programa de Emisiones, el Presidente del Consejo de Administración de UC, José Javier Tejada Reynoso, funge como representante legal y único accionista de la sociedad Pinecrest Holding, S.A.

3.2.2. Regulación Específica y Particular

Los Bonos emitidos a través del presente Programa de Emisiones estarán regidos por la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento de Aplicación No. 664-12 y sus disposiciones complementarias, la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y su modificación por la Ley 31-11, los Estatutos Sociales del Emisor y el Contrato de la Emisión y demás documentos legales de la Emisión.

El Emisor es un Puesto de Bolsa regido por las leyes de la República Dominicana, constituido como una Sociedad Anónima de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio, de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y las modificaciones introducidas por la Ley 31-11; así como de las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación y sus Normativas complementarias.

Igualmente para la elaboración del presente prospecto se ha cumplido con lo establecido en la Norma sobre los Requisitos de Autorización e Inscripción en el Registro de la Oferta Pública de Valores No. RCNV-2005-4-EV, en la Norma para la Elaboración del Prospecto de Emisión de una Oferta Pública de Valores No. R-CNV-2005-05-EV.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

El emisor es una Sociedad Anónima y está sometida al control de la Superintendencia del Mercado de Valores en su proceso de organización, en todos los actos relativos a la modificación de sus estatutos sociales, en los procesos de aumento y reducción de capital, emisión de títulos negociables, transformación, fusión, escisión, liquidación, entre otros.

En caso de litigios relacionados con el presente Programa de Emisiones, las partes interesadas se someterán para su resolución a las disposiciones del Reglamento del Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) de Santo Domingo, vigente a la fecha del presente programa de emisiones.

3.3. Información sobre el Capital Social

3.3.1. Capital Social Autorizado

A la fecha de elaboración del presente Prospecto de Emisión, el capital social autorizado de UC es de Quinientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP 550,000,000.00).



3.3.2. Serie de Acciones que componen el Capital Suscrito y Pagado

A la fecha de elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Capital Suscrito y Pagado del Emisor es de Quinientos Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 549,458,000.00), divididos en 5,494,580 acciones con un valor nominal de Cien Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP 100.00) cada una.

3.3.2.1 *Derechos económicos específicos que confieren las acciones a su tenedor, y su forma de representación*

Las acciones de UC confieren a su titular la condición de accionista y le atribuirá los derechos reconocidos por las Leyes vigentes aplicables y los Estatutos Sociales de la Sociedad. En este sentido, las acciones dan derecho de propiedad sobre una parte proporcional del activo social y a la repartición de los beneficios. Cada uno de los accionistas tiene derecho a participar en las Asambleas de la Compañía y ejercer el derecho al voto en proporción al número de acciones nominativas que posee.

Los Estatutos Sociales del Emisor establecen lo siguiente:

Artículo 9: Certificados de Acciones.- Las acciones serán nominativas. Los certificados de acciones o títulos accionarios expresarán la designación "acción", la denominación, los datos de su matriculación en el Registro Nacional de Contribuyentes, valor nominal, tendrán un número de título, a la vez que expresarán el nombre, domicilio, capital y fecha de constitución de la Sociedad, el número de acciones que represente y el nombre de la persona o entidad propietaria de las mismas, la serie a que pertenece, su condición nominativa, fecha de emisión y el capital suscrito y pagado, así como cualquier otro dato requerido por la Ley de Sociedades y sus modificaciones. Serán firmados por el Presidente y por el Secretario de la Sociedad y llevarán estampados el sello de ésta.

9.1 Cualquier tenedor de un certificado que comprenda más de una acción y que desee certificados separados por cada acción, o dividir sus certificados en varios otros de distintos números de acciones, podrá solicitarlo al Presidente o quien haga sus veces. Este ordenará la expedición de los nuevos certificados por un valor igual al certificado de acciones subdividido, el cual será anulado y archivado.

9.2 Los certificados serán extraídos de libros talonarios en cuyos talones quedarán registrados todos los datos que se expresen en dichos certificados.

Artículo 12: Derechos inherentes a las acciones.- Las acciones confieren a su titular la condición de accionista y le atribuirán los derechos reconocidos por las leyes vigentes aplicables y estos Estatutos Sociales. En este sentido, las acciones dan derecho de propiedad sobre una parte proporcional del activo social y a la repartición de los beneficios.

12.1 Asimismo, los titulares de acciones tendrán los siguientes derechos:

a) Participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, la preferencia de

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

suscripción en la emisión de nuevas acciones, asistir y votar en Asambleas Generales de accionistas con derecho a impugnar las mismas, y derecho de información.

- b) Quince (15) días antes de la Asamblea General, todo accionista podrá tomar conocimiento del inventario en el domicilio social y obtener copia del balance que resume el inventario y del informe del o los Comisarios.
- c) Tomar conocimiento del Acta de cada Asamblea General, dentro de los tres (3) meses que sigan a la celebración de dicha Asamblea.
- d) Obtener en cualquier momento, en el domicilio social, la comunicación de la documentación financiera, societaria y contractual antes indicada concerniente a los tres (3) últimos ejercicios sociales, así como de las Actas y las nóminas de presencias de las Asambleas correspondientes a esos periodos.
- e) Los accionistas cuya participación sea menor al cinco por ciento (5%) del capital de la Sociedad sólo podrán obtener informes relativos a la condición económica y las cuentas de la Sociedad cuando cuenten con la autorización del Consejo de Administración, o por iniciativa o diligencia propia de dicho Consejo o de la Asamblea General. Dichos informes sólo tendrán un valor informativo para las personas a cuyo requerimiento se formularon, pero no podrán ser aducidos como base jurídica u oficial en ningún caso, salvo el caso de peritaje, en el grado que autorice la ley.

3.3.3. Pago del 10% o más del Capital, a través de bienes en naturaleza en lugar de efectivo

El Emisor no ha recibido pagos de capital con bienes en naturaleza.

3.3.4. Acciones que no representan capital

El Emisor no posee acciones que no representen capital.

3.3.5. Bonos Convertibles

El Emisor no posee bonos que sean convertibles en acciones.



3.3.6. De los dividendos

Los Estatutos Sociales del Emisor en su artículo 44.1 establecen que "La Asamblea General de Accionistas resolverá, oídas las recomendaciones del Consejo de Administración, sobre la disposición de los beneficios que resulten después de efectuada la deducción del fondo de reserva legal, así como las demás deducciones previstas por los Estatutos".

3.3.6.1 Movimiento de utilidades retenidas y dividendos en los tres últimos ejercicios fiscales.

Periodo Fiscal	Utilidad del Periodo antes de ISR	Impuestos Pagados	Utilidad del Periodo después de ISR	Utilidades Después de IRS, Reserva Legal y Ajustes	Utilidades Acumulada Periodos Anteriores	Utilidades Distribuidas o Beneficios Capitalizados	Utilidades Acumuladas
2016	171,229,619	-	171,229,619	171,229,619	482,838,152	-	654,067,773
2017	618,073,128	-	618,073,128	618,073,128	504,067,773	150,000,000	1,122,140,899
2018	215,146,805	184,916	214,961,889	214,961,889	798,458,088	329,337,478	1,007,765,310

En el año 2019 se distribuyeron dividendos a los accionistas en efectivo, acorde a la quinta resolución de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del Emisor celebrada el día 10 de abril del 2019.

3.4. Propiedad de la Compañía

3.4.1. Accionistas Mayoritarios

Pinecrest Holding S.A. posee el 30% de las acciones de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A.

Miraflores Marketing Group Corp. posee el 32.16% de las acciones de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A.

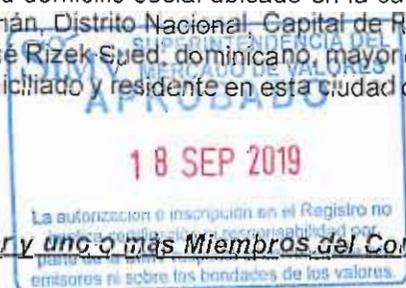
Inversiones Mirlo Company, Inc. posee el 32.15% de las acciones de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Pinecrest Holding, S.A., es una sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo negocios de una compañía inversionista, debidamente registrada en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75535-3, y con su domicilio social ubicado en la calle José A. Brea Peña No. 14, District Tower, Piso 9, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; debidamente representada por su único accionista y presidente, el señor José Javier Tejada Reynoso, dominicano y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

Miraflores Marketing Group Corp., es una sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo negocios de una compañía inversionista, debidamente registrada en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75532-9 y con su domicilio social ubicado en la calle Frank Félix Miranda No. 8, Ensanche Naco, esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; debidamente representada por su presidente, el señor Samir Rizek Sued, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0791091-1, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

Inversiones Mirlo Company, Inc, es una sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo negocios de una compañía inversionista, debidamente registrada en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75531-2 y con su domicilio social ubicado en la calle Frank Félix Miranda No. 8, Ensanche Naco, esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; debidamente representada por su presidente, el señor Héctor José Rizek Sued, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0102730-8, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.



3.5. Información Estatutaria

3.5.1. Relación de negocios o contratos existentes entre El Emisor y uno o más Miembros del Consejo de Administración o Ejecutivos Principales

Algunos de los accionistas y/o Miembros del Consejo de Administración tienen intervención dentro de los negocios de UC; todo esto sin perjuicio del derecho que tienen los accionistas o sus mandatarios de tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas Generales de Accionistas y de ejercer los demás derechos que confieren los Estatutos.

A continuación, una relación de esos accionistas y los cargos que desempeñan:

Nombre	Posición en el Consejo	Participación Accionaria	Participación Administrativa
José Javier Tejada Reynoso	Presidente / Accionista	30%	Director General
Marta Patricia Betances Marrero	Primer Vicepresidente	0%	Gerente General

3.5.2. Requerimientos previstos en los Estatutos Sociales a los Miembros del Consejo de Administración sobre número de acciones necesarias para ejercer el cargo

No existen requerimientos que establezcan que los miembros del Consejo de Administración del Emisor deban de ser accionistas de UC.

3.5.3. Disposiciones estatutarias que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o restructuración societaria

En los Estatutos Sociales no existe ninguna disposición estatutaria que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias en caso de fusión, adquisición o restructuración societaria. No obstante, en cuanto al procedimiento para el traspaso de acciones los Estatutos Sociales del Emisor, dictan lo siguiente:

Artículo 10: Traspaso de las Acciones. - La transferencia de las acciones nominativas se realizará mediante una

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

declaración de traspaso firmada por el cedente y por el cesionario o sus respectivos apoderados, que se inscribirá en el libro talonario de acciones o en otro especial que se utilice. Los certificados así traspasados serán cancelados y se expedirán nuevos certificados a favor del cesionario.

10.1 El Presidente, o quien haga sus veces, podrá exigir que las firmas y la capacidad de las partes sean certificadas por Notario Público.

10.2 Todos los gastos que ocasione el traspaso serán a cargo del cesionario.

10.3 Por virtud de una convención expresa, y sin que ninguna Asamblea General pueda, por mayoría de votos, modificar esta convención, que se declara esencial, queda estipulado que ningún accionista podrá ceder, vender ni en ninguna otra forma traspasar o enajenar sus acciones, a personas que no sean accionistas de la Sociedad, sin haberlas ofrecido antes a los otros accionistas por mediación del Presidente, por escrito, y sin que haya transcurrido un (1) mes contado desde la fecha en que el ofrecimiento hubiere sido comunicado a los accionistas, sin haber sido aceptado.

10.4 En el caso de que la oferta fuere aceptada por más de uno de los accionistas, y a falta de entendido entre ellos, las acciones ofrecidas se distribuirán en proporción al número de acciones de que sea propietario cada uno de los aceptantes.

10.5 Si las partes no se pusieren de acuerdo respecto del precio, éste será fijado por el Consejo de Administración, debiendo ser proporcional a la suma del capital y las reservas consignadas en el último balance, más los beneficios estimados del año corriente.

10.6 Si después de cumplidas las formalidades y expirados los plazos que más arriba se establecen, el ofrecimiento no hubiere sido aceptado por ningún accionista, el interesado podrá transferir o enajenar las acciones a terceros respecto de quienes el Consejo de Administración no oponga objeciones justificadas.

10.7 Ninguna cesión, venta, traspaso o enajenación de acciones, o ningún acto jurídico relacionado con las acciones nominativas de la Sociedad que no ha haya sido inscrito en los libros talonarios de registro de acciones o en el cual no se hubieren cumplidos los expresados requisitos, producirá efecto respecto de los terceros y de la Sociedad.

Pese a que el Emisor no prevé fusión, escisión, entre otros, de efectuarse las mismas se llevarían a cabo de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades en los Artículos 351, 361 y 362.

3.5.4. Existencia de condiciones adicionales a las contempladas en el Reglamento, respecto a la forma en la cual las Asambleas Generales y Extraordinarias de Accionistas son convocadas

Respecto a la convocatoria de las Asambleas, los Estatutos Sociales del Emisor establecen lo siguiente:

Artículo 19: Convocatoria.- La convocatoria de la Asamblea General será potestativa únicamente del Consejo de Administración. En su defecto, podrán ser convocadas:

- a) En caso de urgencia, por los Comisarios de cuentas o por un mandatario designado en justicia en virtud de sentencia rendida por el juez de los referimientos en ocasión de una demanda incoada por cualquier accionista interesado;
- b) Por titulares de acciones que representen, al menos, la décima parte (1/10) del capital social suscrito y pagado;
- c) Por los liquidadores.

19.1 La Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se hará a más tardar veinte (20) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, mediante carta certificada, telegrama dirigido a la última dirección de cada uno de los accionistas, si es conocida de quien haga la convocatoria, o por carta circular que deberá firmar cada accionista al recibirla, como constancia de haber sido debidamente convocado. También podrá hacerse la convocatoria por medio de un aviso publicado en un periódico de circulación nacional.

19.2 En los plazos señalados para la convocatoria no se contabiliza el día de la misma, ni el día de la reunión.

19.3 Podrá celebrarse la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria sin necesidad de convocatoria en el caso de que todos los accionistas estén presentes y/o debidamente representados.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



19.4 Salvo las indicaciones adicionales que pudiere dictar la Superintendencia de Valores, las convocatorias a las Asambleas Generales de Accionistas deberán contener las siguientes indicaciones:

- a) La denominación social, seguida de sus siglas;
- b) El monto del capital social autorizado y suscrito y pagado;
- c) El domicilio social;
- d) El número de matriculación de la sociedad en el Registro Mercantil y en el Registro Nacional de Contribuyentes;
- e) El día, hora y lugar de la Asamblea;
- f) El carácter de la Asamblea;
- g) El orden del día;
- h) El lugar del depósito de los poderes de representación; y,
- i) Las firmas de las personas convocantes.



19.5 A partir de la fecha de la convocatoria, el Consejo de Administración deberá poner a disposición de los accionistas toda la documentación que respalda los temas que figuran en el orden del día. En caso de que dicha documentación no fuere suministrada a los accionistas, éstos podrán denunciar ante la Superintendencia de Valores la falta cometida por la Sociedad.

19.6 En caso de que los accionistas se vean impedidos de ejercer su derecho a convocar, podrán recurrir ante la Superintendencia de Valores en reclamo del mismo.

3.6. Remuneración del Consejo de Administración

3.6.1. Remuneración total percibida por los miembros del Consejo de Administración y Principales Ejecutivos

Conforme los Estatutos Sociales en su artículo 29.7 "Los directores de la Sociedad podrán ser remunerados. Dicha remuneración será fijada por disposición de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, conforme las reglas establecidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades y sus modificaciones". Los miembros independientes del Consejo de Administración de UC perciben remuneración, la cual es determinada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y al cierre del primer semestre del año 2019, los miembros del consejo han recibido el monto de setecientos sesenta y siete mil pesos dominicanos (DOP\$767,000.00).

3.6.2. Planes de Incentivos

A la fecha de elaboración del presente Prospecto, en adición a la bonificación correspondiente establecida por ley, a cada funcionario o empleado se otorga una bonificación especial, sujeta a la evaluación del desempeño del funcionario o empleado, y una bonificación vacacional. No existe un programa de compensación salarial extraordinaria fuera de los usos y prácticas comunes de la industria para la alta gerencia o el resto de los empleados de UC.

El Emisor no posee políticas de incentivos o compensaciones mediante el pago en acciones.

3.7. Información sobre las Propiedades, Plantas y Equipos

3.7.1. Principales Activos Fijos Tangibles

El valor neto en libros de las propiedades, mobiliarios y equipos del Emisor al 30 de junio del 2019 asciende a DOP 61,939,409. Este valor al 31 de diciembre de 2018 era de DOP 48,878,962.00 Estos activos están compuestos por el desglose que se presenta a continuación:

Activo (DOP)	Valor Neto 31-Dic-2018
Mobiliarios y Equipos	5,380,231
Otros	23,348,053

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Mejoras a Propiedad Arrendada	20,150,678
TOTAL	48,878,962

El Emisor mantiene los siguientes contratos de arrendamiento:

- 1) Contrato de alquiler de depósito de activos con Pinecrest, vigente hasta el 1 de enero del 2020
- 2) Contrato de arrendamiento de parqueo rotativos con Inversiones Inmobiliarias de la República Dominicana, S.A., vigente por 1 mes. Renovable mensual

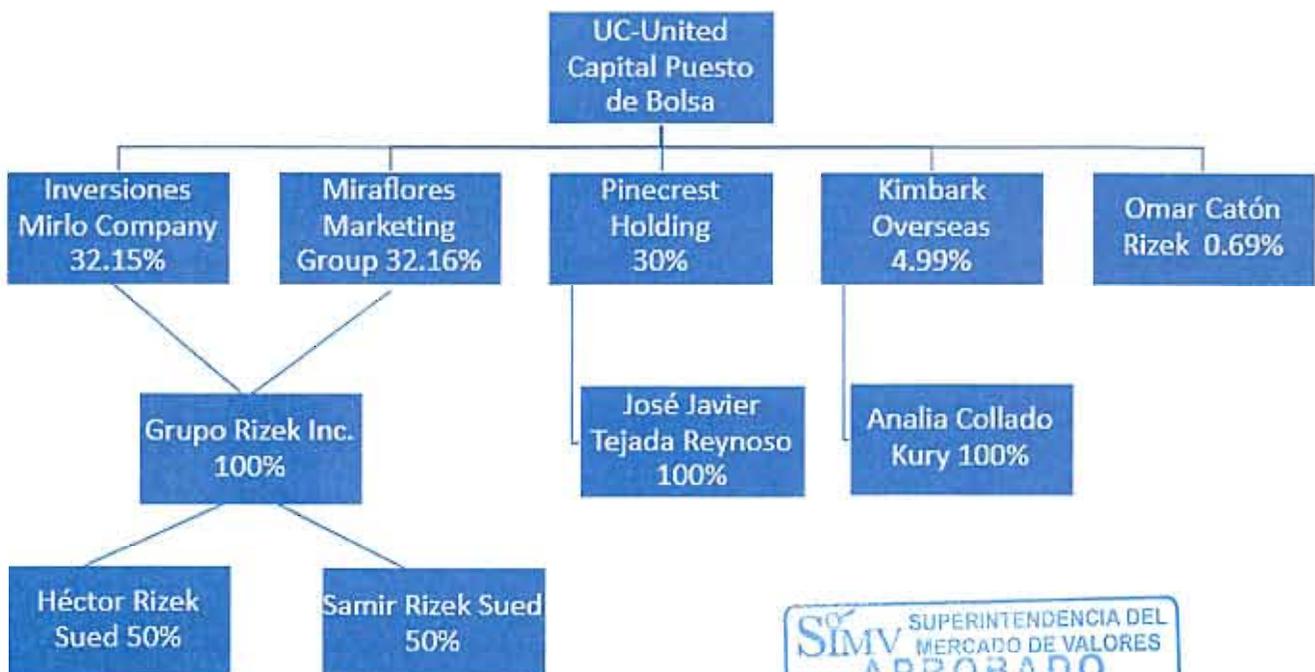
UC imputa en resultado todos los pagos en concepto de arrendamiento, durante el período en que éstos son incurridos.

Al cierre del año 2018, UC estuvo en proceso de adquisición de un nuevo local para la expansión y mejora de sus instalaciones, el cual al momento de la elaboración del presente prospecto se encontraba en la realización de los últimos trabajos de construcción.

3.8. Información sobre relacionadas coligadas e inversiones en otras compañías

3.8.1. Empresas relacionadas y coligadas

A continuación, presentamos un cuadro esquemático de las relaciones de propiedad, directas e indirectas:



PINECREST HOLDING, S.A.

Composición accionaria:

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Pinecrest Holding S.A.			
Accionistas	No. de Acciones	Participación Accionaria	Cédula o RNC
José Javier Tejada Reynoso	10,000.00	100%	001-1144330-5

PINECREST HOLDING, S. A., es una sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo negocios de una compañía inversionista; comprar, vender y negociar todas las clases de artículos de consumo. Acciones, bonos y valores de todas clases; comprar, vender, arrendar o de otro modo adquirir o enajenar bienes raíces; solicitar y dar dinero en préstamo, con o sin garantía; celebrar, extender, cumplir y llevar a cabo contratos de toda clase, entre otros; constituirse en fiador de o garantizar la realización y cumplimiento de todos y cualesquiera contratos. Se encuentra debidamente registrada en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75535-3 y en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, INC. bajo el No. 77290SD, su domicilio social está ubicado en la calle José A. Brea Peña No. 14, District Tower, Piso 9 Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

En la actualidad posee una participación accionaria en EL EMISOR del 30% sobre el total de acciones.

No han ocurrido variaciones en el porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada durante el último ejercicio.

Capital Suscrito y Pagado: USD 10,000.00

Nombre Completo	Posición	Cédula
Samir Rizek Sued	Director / Presidente	001-0791091-1
Rosa Maria Eulalia Cortoreal	Director / Tesorera	001-0768021-7
Hector Samir Rizek	Director / Secretario	001-0791091-1

Consejo de Administración		
Nombre Completo	Posición	Cédula
José Javier Tejada Reynoso	Presidente	001-1144330-5
Dolores Altigracia Tejada de Jimenez	Vicepresidente / Tesorera	001-0146515-1
Lourdes Reynoso Jimenez	Secretaria	056-0057748-9

Nota: la empresa no posee Gerente General

Miembros del Consejo de Administración de UC que desempeñan algunos cargos en PINECREST HOLDING, S. A.: José Javier Tejada Reynoso funge como Presidente de EL EMISOR, y a su vez, como Presidente de PINECREST HOLDING, S. A.

Relaciones comerciales con UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.: PINECREST HOLDING, S. A. participa como accionista de UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

A la fecha de elaboración del presente Programa de Emisiones, PINECREST HOLDING, S. A. posee relaciones comerciales UC UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A. a través del contrato de arrendamiento del local comercial ubicado en la calle José A. Brea Peña No. 14, District Tower, Piso 9 Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, con una duración de doce (12) meses, contado a partir del día primero (1ro) de enero del año dos mil diecinueve 2019 el cual contempla opción a renovación que será determinada en fecha de vencimiento de dicho contrato.

KIMBARK OVERSEAS, S. A.

Composición accionaria:

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Kimark Overseas, S.A.			
Accionistas	No. de Acciones	Participación Accionaria	Pasaporte
Analia Collado Kury	10,000.00	100%	RD3990990

KIMBARK OVERSEAS, S. A., es una sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo negocios de una compañía inversionista; comprar, vender y negociar todas las clases de artículos de consumo, acciones, bonos y valores de todas clases; comprar, vender y arrendar o de otro modo adquirir o enajenar bienes raíces; solicitar o dar dinero en préstamo, con o sin garantía; celebrar, extender, cumplir y llevar a cabo negocios de toda clase, entre otros. Esta sociedad se encuentra debidamente registrada en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75516-7 y en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, INC. Bajo el No. 77405SD, su domicilio social está ubicado en la Calle José López No. 15, Edificio GGA, Segundo Piso, Los Prados, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

En la actualidad posee una participación accionaria en EL EMISOR del 4.99% sobre el total de acciones.

No han ocurrido variaciones en el porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada durante el último ejercicio.

Capital Suscrito y Pagado: USD 10,000.00

Consejo de Administración		
Nombre Completo	Posición	Pasaporte
Katia Jannette Smith Chavez	Director / Presidente	PA0326498
Nereida Esther Moreno De Serrano	Director / Tesorera	PA0028567
Fernando Menendez Montes	Director / Secretario	PA0372691

Miembros del Consejo de Administración de UC que desempeñan algunos cargos en KIMBARK OVERSEAS, S. A.: ninguno de los miembros del Consejo de UC desempeña cargos dentro de KIMBARK OVERSEAS, S. A.

Relaciones comerciales con UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.: KIMBARK OVERSEAS, S. A. participa como accionista minoritario de UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

A la fecha de elaboración del presente Programa de Emisiones, KIMBARK OVERSEAS, S. A. no posee relaciones comerciales con las filiales o coligadas durante el ejercicio, ni prevé vinculación futura proyectada para con estas, ni posee actos o contratos celebrados con las filiales o coligadas que influyan en las operaciones y resultados de la matriz.

MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP.

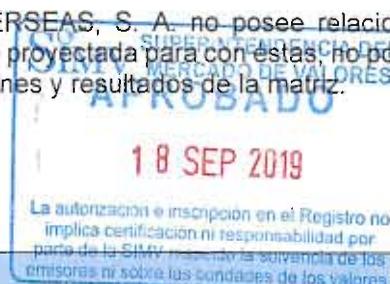
Composición accionaria:

Miraflores Marketing Group Corp.			
Accionista	No. de Acciones	Participación Accionaria	Cédula ó RNC
Grupo Rizek Inc.	10,000.00	100%	1-30-67374-8

MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP., sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de financiamiento, inversiones y correduría en todas sus ramas y organizar, llevar a cabo y emprender cualquier negocio, transacción y operación de comúnmente se lleve a cabo por financistas, capitalistas, promotores, aseguradores de la emisión de acciones u otros valores y obligaciones, debidamente registrada en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75532-9 y en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, INC. bajo el No. 77064SD, su domicilio social está ubicado en la calle Frank Félix Miranda No. 8, Ensanche Naco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

En la actualidad posee una participación accionaria mayoritaria en EL EMISOR del 32.16% sobre el total de acciones.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



No han ocurrido variaciones en el porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada durante el último ejercicio.

Capital Suscrito y Pagado: USD 10,000.00

Consejo de Administración		
Nombre Completo	Posición	Cédula
Samir Rizek Sued	Director / Presidente	001-0791091-1
Rosa Maria Eulalia Cortoreal	Director / Tesorera	001-0768021-7
Hector Samir Rizek	Director / Secretario	001-0791091-1

Nota: la empresa no posee Gerente General

Miembros del Consejo de Administración de UC que desempeñan algunos cargos en MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP.: ninguno de los miembros del Consejo de UC desempeña cargos dentro de MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP

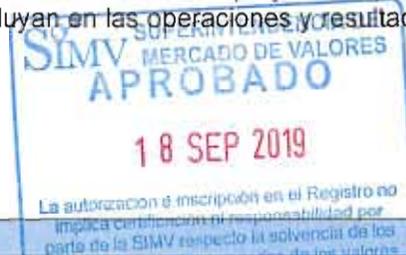
Relaciones comerciales con UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.: MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP. participa como accionista mayoritario de UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

A la fecha de elaboración del presente Programa de Emisiones, MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP no posee relaciones comerciales con las filiales o coligadas durante el ejercicio, ni prevé vinculación futura proyectada para con éstas; no posee actos o contratos celebrados con las filiales o coligadas que influyan en las operaciones y resultados de la matriz.

INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC.

Composición accionaria:

Inversiones Mirlo Company Inc			
Accionista	No. de Acciones	Participación Accionaria	Cédula ó RNC
Grupo Rizek Inc.	10,000.00	100%	1-30-67374-8



INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC., sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de financiamiento, inversiones y correduría en todas sus ramas y organizar, llevar a cabo y emprender cualquier negocio, transacción y operación que comúnmente se lleve a cabo por financistas, capitalistas, promotores, aseguradores de la emisión de acciones u otros valores y obligaciones, debidamente registrada en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75531-2 y en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, INC. Bajo el No. 76980SD, su domicilio social ubicado en la calle Frank Félix Miranda No. 8, Ensanche Naco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

En la actualidad posee una participación accionaria en EL EMISOR del 32.15% sobre el total de acciones.

No han ocurrido variaciones en el porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada durante el último ejercicio.

Capital Suscrito y Pagado: USD 10,000.00

Consejo de Administración		
Nombre Completo	Posición	Cédula
Samir Rizek Sued	Director / Presidente	001-0791091-1
Rosa Maria Eulalia Cortoreal	Director / Tesorera	001-0768021-7
Hector Samir Rizek	Director / Secretario	001-0791091-1

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Nota: la empresa no posee Gerente General

Miembros del Consejo de Administración de UC que desempeñan algunos cargos en INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC: ninguno de los miembros del Consejo de UC desempeña cargos dentro de INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC.

Relaciones comerciales con UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.: INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC. participa como accionista mayoritario de UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

A la fecha de elaboración del presente Programa de Emisiones, INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC. no posee relaciones comerciales con las filiales o coligadas durante el ejercicio, ni prevé vinculación futura proyectada para con éstas; no posee actos o contratos celebrados con las filiales o coligadas que influyan en las operaciones y resultados de la matriz.

3.8.2. Inversiones en compañías que representan más del cinco por ciento (5%) del activo total del Emisor

UC no mantiene inversiones en otras empresas que superen el cinco por ciento (5%) de sus activos totales. Sin embargo, mantiene inversiones en las siguientes empresas:

Empresa	% Participación	Acciones	Precio en DOP	Principales actividades que realicen
Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana, S.A.	9.9998%	349,742	100.00	Provee plataformas tecnológicas que permita a los puestos de bolsas y otras instituciones financieras poder transar por bolsa. Publicar los precios de valores transados en bolsa.
OTC Dominicana, S.A.	0.0020%	1	100.00	Publicar listado de precios del mercado OTC.

3.9. Información sobre compromisos financieros

3.9.1. Deudas con o sin garantías

UC posee facilidades de líneas de crédito bancarias debidamente aprobadas, las cuales al 30 de junio de 2019 mantienen los balances detallados a continuación:



Banco	Tasa		Limite	Tomado	Disponible	Garantía
Banreservas	9.50%	DOP	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	-	Bonos MH y BC
Banco Popular	0.00%	DOP	600,000,000.00	-	483,390,000.00	N/A
	5.00%	USD		116,610,000.00		Bonos MH y BC
Banco BHD	9.35%	DOP	500,000,000.00	359,000,000.00	4,110,000.00	Bonos BC
	3.90%	USD		136,890,000.00		Bonos MH
Banco Santa Cruz	9.75%	DOP	507,000,000.00	500,000,000.00	7,000,000.00	Bonos MH y BC
	0.00%	USD		-		N/A
Banesco	0.00%	DOP	400,000,000.00	-	400,000,000.00	N/A
ACAP	9.60%	DOP	200,000,000.00	200,000,000.00	-	Bonos MH
BDI	0.00%	DOP	50,000,000.00	-	50,000,000.00	N/A
ADEMI	0.00%	DOP	50,000,000.00	-	50,000,000.00	N/A
ADAP	0.00%	DOP	100,000,000.00	-	100,000,000.00	N/A
Progreso	9.85%	DOP	800,000,000.00	550,000,000.00	250,000,000.00	Bonos MH y BC
APAP	9.50%	DOP	750,000,000.00	500,000,000.00	250,000,000.00	Bonos MH y BC
Banco Promerica	5.75%	USD	177,450,000.00	177,450,000.00	-	N/A
LAFISE	5.00%	USD	67,431,000.00	60,840,000.00	6,591,000.00	Bonos BC

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Citi	5.87%	USD	1,267,500,000.00	527,280,000.00	740,220,000.00	Bonos MH y BC
------	-------	-----	------------------	----------------	----------------	---------------

*Montos expresado en DOP o su equivalente en DOP a tasa del 50.70 DOP/USD

Nota:

Límite se refiere a la porción del financiamiento aprobado con la institución, aunque la misma esté siendo utilizada, mientras que Tomado se refiere al monto que está siendo utilizada del límite aprobado. Monto Disponible se refiere al restante de lo Aprobado que queda disponible para uso, al 30 de junio del 2019.

UC cuenta con emisiones de bonos vigentes con las siguientes características:

Programa de Emisiones	Emisión	Denominación Unitaria por Valor	Cantidad de Valores	Monto total por Emisión	Tasa de Interés Fija	Vencimiento	Garantía
SIVEM-109	1	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	2	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	3	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	4	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	5	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	6	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	7	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	8	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	9	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	10	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	11	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	12	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	13	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	14	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	15	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	16	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	17	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	18	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	19	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
SIVEM-109	20	DOP 1.00	50,000,000	DOP 50,000,000.00	9%	20/12/2020	Quirografía
Total			1,000,000,000	1,000,000,000			

Al día 30 de junio de 2019, el ochenta y cuatro punto doce por ciento (84.12%) de los activos de la empresa está siendo financiado por los pasivos financieros mientras el quince punto ochenta y ocho por ciento (15.88%) de los activos está siendo financiado por los recursos propios de la empresa.

3.9.2. Avales, fianzas y demás compromisos

A la fecha de elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Emisor no posee avales o fianzas.

3.9.3. Incumplimiento de Pagos

Al momento de la elaboración del presente Prospecto, el Emisor no ha incumplido pagos de intereses o de principal. De igual forma, no existen resoluciones dictadas por la SIMV u organizaciones autorreguladas que representen una sanción por incumplimiento en el pago de sus obligaciones para UC o que hayan sido ejecutadas en los últimos tres (3) años.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

3.10. Reseña Histórica

UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A., entidad organizada de conformidad con las leyes dominicanas, tiene por objeto principal la intermediación de valores, pudiendo realizar además otras actividades conexas tales como proveer asesoría financiera y de estructuraciones, realizar fusiones, adquisiciones y cualquier otra actividad autorizada por la Superintendencia de Valores.

UC cumple con cada una de las exigencias dispuestas por la Ley 249-17, que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, así como con las disposiciones de su normativa complementaria, satisfaciendo de manera efectiva y transparente las complejas necesidades del mercado actual.

UC fue fundada en el año 2007 bajo el nombre de Providencial de Valores, S.A., auspiciada por el Banco Providencial, S.A., dedicándose a la intermediación en la compra y venta de títulos valores de oferta pública, estructuración y colocación de emisiones a empresas privadas, así como también asesoría en inversiones en general, bajo la licencia de la Bolsa de Mercados y Valores No. BV-PB-1018. Cambió de titularidad en agosto de 2011 y los derechos y la certificación del puesto pasaron a la nueva administración; mediante aprobación de la Asamblea Extraordinaria de accionistas de agosto de 2011 la Sociedad cambia de nombre a UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. e incrementa su Capital Social Autorizado a DOP 100,000,000.00. Es entonces que, bajo esta nueva administración, que la sociedad cambia de nombre al actual. Los datos de la nueva administración fueron detallados en el acápite 3.2.3 del en el presente Prospecto de Emisión.

UC-United Capital mediante Segunda Resolución tomada por el Consejo Nacional de Valores en fecha dos (2) de junio del dos mil ocho (2008), fue registrado como Puesto de Bolsa autorizado bajo el Registro No. SIVPB-017.

Así mismo, UC adquirió los derechos de Franquicia y Membrecía de la Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana, en fecha diecinueve (19) de junio del dos mil nueve (2009). En consecuencia, "UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A." (UC) se encuentra debidamente inscrito como Puesto de Bolsa en la Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana, S. A. bajo la licencia No. PB-1018, la cual fue otorgada en el año 2009.

Para el año 2015, UC-United Capital realiza su primera emisión de Bonos Corporativos por un monto total de Mil Millones de Pesos Dominicanos (DOP 1,000,000,000.00) distribuidos en veinte emisiones. Dicha emisión fue autorizada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos, bajo el registro SIVEM-088, e inscrito en la Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana.

UC cuenta con un equipo compuesto de expertos calificados, con probada experiencia en el mercado, lo que les garantiza a sus clientes un análisis seguro y certero, ofreciéndoles soluciones acordes a su perfil de riesgo.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A. tiene como principales objetos:

1. Estructuración de Instrumentos Financieros.
2. Intermediación de compra y venta de valores transados a través de Mecanismos Centralizados de Negociación y Mercado OTC.
3. Posición propia de compra y venta de valores del Mercado de Valores y Financiero, los cuales están previamente autorizados por la Superintendencia del Mercado Valores.
4. Colocación de valores en el Mercado Primario.
5. Prestar asesoría a nuestros clientes.

3.10.1 Misión, Visión y Valores

Misión

Brindar a nuestros clientes productos de inversión con rendimientos atractivos, liquidez oportuna y seguridad, respaldados en el más eficiente servicio.

Visión

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Crear fuertes vínculos con los agentes de mercado, desarrollando una oferta novedosa, de fácil acceso, para construir un puesto de bolsa líder en la preferencia del público, sustentado en el valor de los nuevos mercados.

Valores

Trabajo: Es la pieza clave que origina el desarrollo, progreso y resultados satisfactorios en las relaciones con nuestros clientes y en nuestro desempeño dentro del mercado.

Esfuerzo: Es la característica que nos lleva a alcanzar nuestras metas y apoyar la de nuestros clientes.

Calidad: La esencia del servicio que otorgamos a nuestros clientes y relacionados.

Solidaridad: Compartimos empatía con los sectores más necesitados en la República Dominicana.



3.11. Descripción de las Actividades del Emisor

3.11.1 Actividades y negocios que desarrolla actualmente

El Emisor realiza las siguientes actividades y negocios directamente, no a través de compañías filiales o coligadas.

Cientes Individuales e Institucionales:

UC ofrece a sus clientes una amplia gama de posibilidades de inversión, tanto local como internacional, a través de su departamento de Negocios, que administra las relaciones con los clientes físicos y jurídicos, ofreciendo un servicio de calidad y trato diferenciado a los clientes actuales y también a los potenciales.

Objetivos de esta unidad:

- a) Poner a la disposición del cliente un esmerado servicio basado en la profesionalidad y confidencialidad, que facilita la gestión y administración del patrimonio de sus clientes al cumplir con sus objetivos de inversión.
- b) Brindar a sus clientes un trato personalizado, entendiendo sus necesidades y diseñando conjuntamente un portafolio a su medida que se revisa periódicamente para que el mismo se ajuste con su perfil de riesgo.
- c) Crear relaciones que perduren en el largo plazo al proveer instrumentos financieros innovadores y con potencial, que cumplan con las leyes locales e internacionales.
- d) Acceso directo al Mercado de Valores.

Estos objetivos están dirigidos a empresarios individuales, profesionales liberales, directivos de alto rango de empresas privadas, empleados del sector privado y público, personas en edad productiva con necesidad de crecimiento de su capital, personas retiradas, empresas e instituciones.

Algunos servicios que ofrecemos a través de esta unidad a nuestros clientes son: Mutuo de Valores, Spot/Forward, Cuotas de Participación a Fondos Cerrados de Inversión, Compra/venta de Títulos Gubernamentales y Corporativos.

Finanzas Corporativas:

Objetivo: Asistir a nuestros clientes en la toma de decisiones financieras, brindándoles asesoría adecuada para cada necesidad, enfocados en sus objetivos individuales, con la finalidad de maximizar el valor de sus accionistas.

Servicios: Cuenta con un equipo capacitado y con experiencia comprobada para ofrecer los siguientes servicios:

a) Estructuraciones

Ofrecemos a nuestros clientes institucionales y corporativos soluciones de mercado en general, como Estructuraciones de Emisiones de Deuda, Productos Financieros Estructurados y Fondos de Inversión.

b) Asesoría Financiera

A través de este servicio nuestros corredores acompañan a sus clientes en la construcción de su portafolio, mediante el

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

análisis y evaluación de inversiones de acuerdo con su perfil de inversionista.

c) Banca de Inversión

Mediante este servicio, podemos efectuar valoraciones financieras de empresas o proyectos, fusiones y adquisiciones, además de compra y venta de empresas, así como otros servicios financieros especializados en obtener recursos para inversión.

3.11.1 Fuentes y disponibilidades de materia prima

UC es una empresa que ofrece servicios de intermediación de valores, por lo que no utiliza como materia prima.

3.11.2 Canales de Mercadeo

Como canales de mercadeo UC utiliza sus oficinas, su página web www.unitedcapitaldr.com y su cuenta de Instagram @unitedcapitaldr. También se promociona con anuncios a través de programas selectos en la radio y emplea el canal de prensa escrita como periódicos de circulación nacional y regional, ya que son medios masivos para captar inversionistas. Adicionalmente, patrocina distintas conferencias, charlas y actividades, en las que entrega materiales promocionales.

3.11.3 Efectos significativos de las regulaciones públicas en el negocio del Emisor

El Emisor es un Puesto de Bolsa regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores, acorde a la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No. 664-12, normas y circulares emitidas por dicho organismo.

También se rige por la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08, modificada por la Ley 31-11, la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y el Código de Comercio de la República Dominicana.

El Emisor deberá actuar de conformidad con las precitadas leyes y reglamentos, cumpliendo con todas las obligaciones contenidas en dichos textos legales. Podrá realizar cualquier actividad que no esté expresamente prohibida por la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Aplicación, las normas del mercado de valores y demás disposiciones legales vigentes aplicables al Presente Programa de Emisiones.

La falta de cumplimiento de algunas o todas las precitadas regulaciones podría acarrear el pago de multas, sanciones, limitar las actividades de ciertos negocios u operaciones, la suspensión o pérdida de la autorización para operar otorgada a un intermediario de valores, intervención de la SIMV y/o la disolución de United Capital.

De conformidad con el Artículo 127 de la Norma para los Intermediarios de Valores que establece disposiciones para su funcionamiento No. CNV-2005-10-IV y el artículo 127 del Reglamento No. 664-12 establecen que la autorización para operar otorgada a un intermediario de valores es indefinida; sin embargo, podrá ser suspendida o revocada por la Superintendencia cuando el intermediario incurra en violaciones a las disposiciones de la Ley, sus Reglamentos de Aplicación y la precitada norma.

Las leyes, reglamentos y normas existentes en el ámbito fiscal afectan las operaciones comerciales del Emisor en la medida en que establecen impuestos y gravámenes a ciertos servicios en adición al impuesto sobre beneficios, tales como el Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

Dentro de las leyes, reglamentos y normativas de mayor impacto se pueden mencionar las siguientes:

- ◆ **Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, del 19 de diciembre de 2017.** Su objeto es regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, con la finalidad de proteger los derechos e intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistémico, fomentar una sana competencia y preservar la confianza en el mercado de valores, estableciendo las condiciones para que la información sea veraz, suficiente y oportuna, con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico y social del país.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



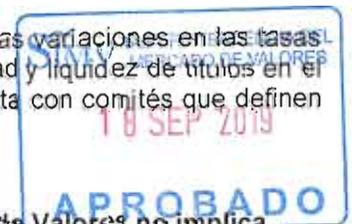
- ◆ **Reglamento de Aplicación No. 664-12, del 12 de diciembre de 2012.** Su objetivo es normar los aspectos básicos que intervienen en el desarrollo de las actividades del mercado de valores en la República Dominicana, conforme a lo establecido en la Ley. Persigue además, establecer las normas de carácter general que guiarán el accionar de la Superintendencia del Mercado de Valores en el cumplimiento de sus responsabilidades, respecto al tratamiento de la oferta pública de valores, tanto en el mercado primario como secundario; estableciendo los requisitos generales para su autorización; la organización, apertura y funcionamiento de los participantes en el mercado de valores, y el régimen de supervisión y fiscalización de los mismos; el sistema de sanciones; los conceptos por los servicios prestados a los Emisores y demás participantes del mercado; así como todos los aspectos necesarios para garantizar un adecuado funcionamiento del mercado de valores y una efectiva aplicación de la Ley. Sus disposiciones se aplicarán a todos los valores de oferta pública, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que se emitan, negocien o comercialicen en el territorio nacional, por Emisores nacionales y extranjeros.
- ◆ **Norma para los Intermediarios de Valores que establecen disposiciones para su funcionamiento. Resolución CNV-2017-27-IV, del 02 de agosto de 2017 (que derogó la Resolución CNV-2005-10-IV, del 22 de noviembre de 2005) y sus modificaciones.** Su objetivo es establecer reglas para la documentación y registro de operaciones, definición de perfiles de inversión, liquidación de operaciones, registro de estipulaciones contractuales, controles de riesgo, establecimiento de rangos patrimoniales y mecanismos de protección de los inversionistas, del uso de información privilegiada a los que deberán sujetarse los intermediarios de valores, a fin de lograr el desarrollo ordenado del mercado de valores de la República Dominicana y el control razonable de los riesgos que dichas actividades conllevan.
- ◆ **Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo del 31 de mayo de 2017 (que derogó la Ley 72-02 Contra el Lavado de Activos).** Tiene por objetivo principal fortalecer los mecanismos jurídicos existentes que permitan tipificar de manera autónoma las conductas orientadas a la legitimación de recursos cuando su fuente proviene de actividades delictivas. En adición, establecer un sistema eficaz de cooperación y asistencia judicial con los organismos internacionales; disponer sobre el procedimiento de las medidas cautelares; y, determinar los sujetos obligados, incluyendo sus obligaciones y prohibiciones, así como las sanciones administrativas y penales que se deriven de su violación. Todo esto, en apego a las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (en adelante, "GAFI") y las mejores prácticas internacionales.
- ◆ **Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2016-15-MV y su enmienda al párrafo del artículo 59 R-CNV-2016-19-MV.** Su objetivo es establecer las disposiciones a las que deberán acogerse los emisores de valores y los participantes del mercado inscritos en el Registro del Mercado de Valores para la remisión de información periódica a la SIMV, de conformidad con las disposiciones generales establecidas en la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento No. 664-12.
- ◆ **Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por la Ley 31-11.** Atañe a las empresas Emisoras del mercado pues tiene por objetivo regular los principales procesos de la vida corporativa (fusiones, escisiones, aumento y reducción de capital, recompra de acciones, disolución y liquidación) y establece normas para el buen gobierno corporativo y mayor transparencia en las actividades societarias.

Además de las referidas regulaciones, las actividades que desarrolla el Emisor no está sujeto a alguna otra regulación en específico que no sean las disposiciones legales relacionadas al Mercado de Valores y a las Normas y Resoluciones de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana como órgano regulador y supervisor del Mercado de Valores.

3.11.4 Factores más significativos que influyen en el desarrollo del negocio del Emisor

Dentro de los factores que inciden en el desempeño económico del Emisor, se encuentran: las variaciones en las tasas de interés del mercado, ya que afectan el precio de su cartera de inversiones; la disponibilidad y liquidez de títulos en el mercado y la política monetaria. UC monitorea de manera constante dichas variables y cuenta con comités que definen las estrategias a seguir dependiendo de su comportamiento.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Para mayor información sobre los principales riesgos a que están expuestas las actividades del Emisor, favor ver el acápite 3.17 del presente prospecto.

3.12. Descripción del sector económico o industria

3.12.1 Descripción del sector económico en que opera el Emisor

El Mercado de Valores puede ser definido como la interacción entre la oferta y la demanda de títulos valores realizadas por personas, ya sean físicas o jurídicas. Constituye un medio básico para que los Emisores estructuren y distribuyan sus emisiones y para que inversionistas inviertan y negocien valores ya emitidos del sector público y privado. Se observa que los beneficios del mercado de valores no se limitan a los inversionistas ni a los Emisores; sino más bien, constituyen un catalizador de la economía.

Por un lado, el mercado proporciona una gran alternativa de financiación para las empresas Emisoras, eliminando la intermediación bancaria, y por ende reduciendo el costo de financiamiento. Esto a su vez beneficia a los inversionistas, ya que les puede generar mayores rentabilidades que los instrumentos bancarios tradicionales. En adición a la rentabilidad de sus inversiones, los inversionistas tienen la capacidad de, a través del mercado secundario, hacer líquida su inversión e incrementar su capacidad de consumo, lo que se traduciría en un aumento en las ventas de las empresas Emisoras. Esto conduce a un incremento en el nivel de producción y de empleo lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenido de la economía. Este proceso se ha llamado el "Círculo Virtuoso del Mercado de Valores".

Los principales factores que inciden en la estructura del Emisor son la tecnología, que aporta agilidad a los procesos y disminuye los costos, y la mano de obra especializada, pues es el conocimiento y buen dominio del mercado, las finanzas y sus leyes, lo que asegura un posicionamiento estratégico en la industria.

El mercado de valores dominicano está compuesto por los distintos participantes que se interrelacionan entre sí, que son: **a) Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**, órgano superior y regidor del mercado de valores, que conoce y decide sobre la normativa para regular el mercado; **b) Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)**, que regula, promueve y vela por la transparencia del mercado, autoriza las ofertas públicas de valores y registra a los participantes del mercado; **c) Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana (BVRD)**, las bolsas son instituciones autorreguladoras que tienen por objeto prestar a los puestos de bolsa inscritos en las mismas todos los servicios necesarios para que éstos puedan realizar eficazmente las transacciones con valores de manera continua y ordenada, así como efectuar las demás actividades de intermediación de valores, de acuerdo con la Ley 249-17; **d) Puestos de Bolsa**, que son los intermediarios de valores que asesoran a las empresas Emisoras e Inversionistas y ofrecen la intermediación de títulos-valores; **e) Calificadoras de Riesgo**, quienes emiten una opinión y califican la capacidad de un Emisor de cumplir con sus obligaciones; **f) Emisores**, que son las empresas del sector público o privado que toman la decisión de financiarse a través de la Emisión de valores en el mercado de valores; **g) Representantes de la Masa de Obligacionistas**, que representan a los Obligacionistas del Programa de Emisiones, pues los Bonos Corporativos son Valores de Renta Fija; **h) Auditores Externos**, que son las firmas que auditan a los Emisores; **i) Depósito Centralizado de Valores**, entidad que custodia los títulos-valores, determina la propiedad registral de los títulos-valores, actúa como agente de pagos del Emisor y separa la custodia de los activos de las labores de gestión e intermediación, estableciendo un mejor control sobre el patrimonio de los inversionistas, y **j) Los Inversionistas**, tanto individuales como institucionales, que invierten su liquidez en los títulos valores emitidos por los Emisores.

3.12.2 Principales mercados en que compete el Emisor

United Capital compete únicamente en el Mercado de Valores de la República Dominicana y al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, ha concentrado su actividad comercial en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, no obstante, posee clientes en el interior del país, como en Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Romana, entre otras. La empresa no posee clientes que representen individualmente el diez por ciento (10%) de los ingresos del negocio.

UC compete en el mercado como Intermediario de Valores con la oferta de productos autorizados por la SIMV, siendo su participación en el mercado al cierre del mes de junio del año 2019 de un trece puntos ochenta y cinco por ciento (13.85%) en cuanto a la cantidad de activos, un doce punto cuarenta y siete por ciento (14.87%) en total de patrimonio y un dieciséis punto sesenta y nueve por ciento (16.79%) en el total de beneficios acumulados en este periodo, según se presenta a

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



continuación:

PUESTO DE BOLSA	ACTIVOS		PATRIMONIO		BENEFICIOS	
	Total DOP	%	Total DOP	%	Total DOP	%
UC-United Capital Puesto de Bolsa	10,612,016,822.39	13.85%	1,684,765,814.19	12.47%	300,731,887.03	16.79%
BHD León Puesto de Bolsa	1,900,938,276.54	2.48%	810,822,607.36	6.00%	77,922,630.77	4.35%
Inversiones Popular	9,110,812,149.86	11.89%	1,743,737,560.82	12.90%	243,798,520.10	13.61%
Citinversiones de Títulos y Valores	179,580,844.89	0.23%	172,574,346.64	1.28%	15,789,367.20	0.88%
JMMB Puesto de Bolsa	12,780,258,433.06	16.68%	1,561,502,805.03	11.56%	53,447,423.61	2.98%
Excel Puesto de Bolsa	2,681,326,913.40	3.50%	487,292,542.55	3.61%	32,692,590.59	1.83%
Alpha Sociedad de Valores	11,057,075,301.66	14.43%	2,239,329,492.11	16.57%	337,313,312.45	18.84%
CCI Puesto de Bolsa	3,051,672,912.38	3.98%	419,671,905.82	3.11%	135,828,356.78	7.59%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	13,082,283,393.76	17.08%	1,975,766,730.89	14.62%	424,336,008.18	23.70%
Inversiones & Reservas	3,014,325,974.57	3.93%	566,095,596.08	4.19%	(4,238,222.41)	(0.24%)
Primma Valores	3,498,268,989.35	4.57%	579,447,862.87	4.29%	61,101,610.82	3.41%
TIVALSA	1,698,589,610.56	2.22%	332,295,845.06	2.46%	8,312,214.89	0.46%
Atlántico BBA Valores	52,708,569.24	0.07%	51,129,932.96	0.38%	741,103.39	0.04%
Vertex Valores Puesto de Bolsa	1,091,335,511.52	1.42%	207,313,096.69	1.53%	6,977,923.61	0.39%
Plus Capital Market Dominicana	1,272,481,132.55	1.66%	156,119,562.73	1.16%	19,911,542.45	1.11%
MPB Multivalores	185,184,851.22	0.24%	152,227,467.73	1.13%	82,834,265.88	4.63%
Inversiones Santa Cruz Puesto de B.	1,116,470,692.14	1.46%	153,241,327.37	1.13%	2,942,597.46	0.16%
FIDUVAL	220,878,878.28	0.29%	219,504,453.20	1.62%	(9,720,966.04)	(0.54%)
TOTAL	76,606,209,257.37	100%	13,512,838,950.10	100%	1,790,722,166.76	100%

* Información disponible en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores SIMV.

3.12.3 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> •Puesto de Bolsa con mayor participación en el volumen transado por seis años consecutivos, alcanzando un 12.29% y un 22% de participación en los mercados primarios y secundarios Bursátil al cierre del 2018. •Equipo de profesionales altamente capacitados, con experiencia en el mercado nacional e internacional. •Capacidad de diversificación en los servicios ofertados •Estructura operativa de procedimientos y organización departamental, que están orientados al cumplimiento de los 	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo de nuevos productos y servicios •Globalización de los mercados bursátiles •Implementación de legislaciones modernas •Crecimiento del equipo de negocios orientado a la captación del segmento retail

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

requerimientos regulatorios	
<ul style="list-style-type: none"> •Mas de 10 años de experiencia en el Mercado de Valores Dominicano •Miembro del programa "Creadores de Mercado" que permite tener un mejor acceso a las emisiones de Ministerio de Hacienda •Cuenta con una calificación de riesgo "Grado de Inversión" otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. 	<ul style="list-style-type: none"> •Generalización del modelo de negocios mercados extranjeros a través de la intermediación de valores y adquisición de nuevos productos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> •Solamente cuenta con un centro de servicios y atención a clientes •Necesidad de inversión en actividades de Mercadeo •Dadas las características del mercado, se posee una alta concentración en inversiones en deuda del gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> •Introducción al mercado de nuevos competidores •Posibles cambios regulatorios y nuevas estructuras impositivas •Cambios adversos en las variables macroeconómicas •Carencia de conocimientos financieros en inversionistas y ahorrantes

3.13. Evaluación conservadora de las Perspectivas de la Empresa

3.13.1 Innovaciones tecnológicas

Al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones, UC cuenta con:

- Plataforma Bloomberg.
- Plataforma Siopel (BVRD).
- Sistema operativo automatizado, LA Sistemas.
- Conexión a través del sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) del Banco Central de la República Dominicana.
- Conexión al sistema de CEVALDOM.
- Plataforma de servidores totalmente virtualizada.
- Sistemas de replicación de servidores a localidad externa.
- Sistema "World Check" para el área de Cumplimiento.
- Sistema "ASM Risk Management"
- Sistema Digitalización de documentos Laserfish
- Centro de datos con certificaciones PCI Y SAAE16



3.13.2 Hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar, positiva o negativamente, las operaciones o situación financiera del Emisor

Al momento de la elaboración del presente Programa de Emisiones, se realizaron cambios en la regulación del mercado de valores dominicano con la puesta en marcha de la nueva Ley 249-17 que deroga la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana. Esto implica la realización de cambios a nivel interno, de políticas y plataformas, entre otros, con el objetivo de cumplir con todos los requerimientos que exige la nueva regulación y con las condiciones del mercado actual.

El Emisor se encuentra en revisión constante de sus procesos y estructura organizacional para realizar así las adecuaciones que sean requeridas en el tiempo establecido.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Dentro de los hechos que pudieran afectar positivamente el desempeño del Emisor se encuentran el continuo crecimiento de la economía dominicana y la estabilidad macroeconómica. Mientras que pudieran afectarle negativamente cambios desfavorables en las medidas de política monetaria y en las variables macroeconómicas, así como la entrada de nuevos competidores.

Cualquier información de carácter de Hecho Relevante, será informada a través de la página web de la SIMV (www.simv.gob.do) y UC (www.unitedcapitaldr.com).

3.14. Circunstancias o condiciones que pudieran limitar la actividad del Emisor

3.14.1 Grado de dependencia del Emisor a patentes y marcas

En la actualidad UC no posee dependencia de patentes o marcas.

3.14.2 Juicios o demandas legales pendientes

En la actualidad UC no posee juicios o demandas en proceso o pendientes de procesar. En ese sentido, el emisor no tiene ninguna demanda, reclamación o litigio de naturaleza administrativa, impositiva, cambiaria, civil, comercial o penal que involucrase o pudiese tener consecuencias legales o financieras para el Emisor.

3.14.3 Interrupciones de las Actividades del Emisor

UC no ha tenido interrupciones en el desarrollo de sus actividades.

3.14.4 Restricciones monetarias en el país de origen

No aplica.



3.15. Informaciones Laborales

3.15.1 Número de empleados

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el número de empleados directos de UC asciende a cuarenta y seis (46) personas. La evolución de la cantidad de empleados en los últimos 3 años se presenta a continuación:

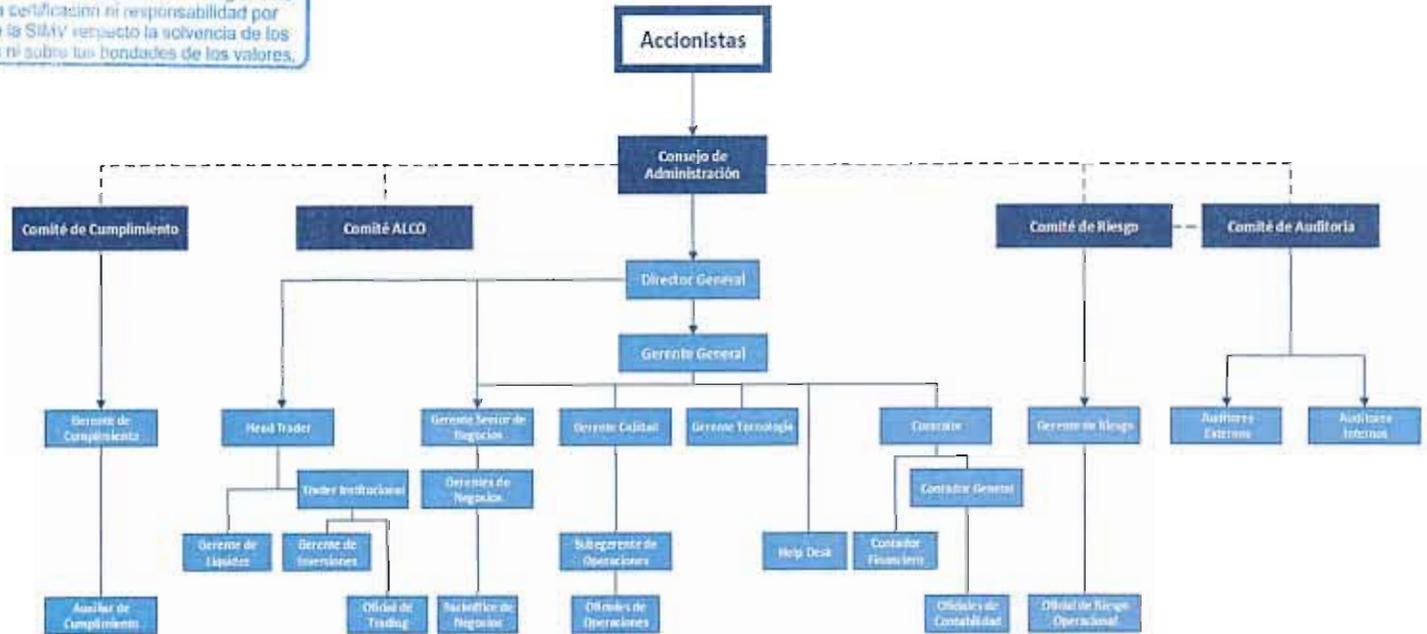
Período	Cantidad de Empleados
2016	31
2017	35
2018	40

Estructura Organizacional (gráfico)

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



ORGANIGRAMA



Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el personal de UC no está sindicalizado y no existen pactos colectivos. La opinión de la gerencia de UC es que la empresa mantiene buenas relaciones con sus empleados.

3.15.2 Compensación Pagada y Beneficios de los Empleados del Emisor

3.15.2.1 Compensación a Empleados

El monto global de compensaciones y beneficios pagados a los directores, ejecutivos y empleados del Emisor al 31 de diciembre de 2018 asciende a DOP 141,255,389.32.

Al cierre de diciembre de los años 2016-2018, UC presentó la siguiente evolución en los gastos destinados a sueldos y compensaciones al personal:

Gastos en sueldo y compensación al personal			
Al cierre de	2016	2017	2018
Montos en DOP	DOP 89,290,442.97	DOP 126,217,240.69	DOP 141,255,389.32

3.15.2.2 Monto total reservado para Pensiones, Retiro u otros beneficios similares

El Emisor cumple con todos los beneficios estipulados para los trabajadores mediante el Código de Trabajo de la República Dominicana y lo estipulado en la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

El Emisor no posee reservas acumuladas para previsión de pensiones. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de UC están afiliados a Administradoras de Pensiones. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, UC realizó aportes al

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Sistema Dominicano de Seguridad Social por DOP 6,028,817.69.



3.16. Política de inversión y financiamiento

3.16.1 Políticas de Inversión y Financiamiento

Las políticas de inversión de UC se enmarcan en las actividades permitidas según las regulaciones establecidas por la SIMV y señaladas en el artículo 157 "Actividades autorizadas" de la Ley No. 249-17, así como en los artículos 5 "Actividades permitidas", 36 "Valores Marginables" y 57 "Inversiones en Pagarés y Letras de Cambio" de la Norma de Intermediarios de Valores, resolución CNV-2005-10-IV y las establecidas en el Reglamento No. 664-12, en el artículo 44 "Valores susceptibles de ser negociados en el Mercado de Valores".

Las políticas de inversión son diseñadas, desarrolladas y propuestas por la Tesorería, y las mismas son presentadas ante el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Estas estrategias están relacionadas con la toma programada de riesgos de mercado, precio y liquidez, sobre la base del análisis del comportamiento de los mercados financieros y variables económicas que afectan la toma de riesgos de mercado, nacional e internacionalmente; buscando maximizar los recursos financieros disponibles a través de mayores retornos sobre activos y patrimonio, tratando de mantener la liquidez adecuada de productos financieros en posición y para la intermediación entre puestos de bolsa, contrapartes y clientes inversionistas.

Para todos los casos de inversión en títulos valores, UC toma en consideración una serie de características que influyen directamente en su valoración, entre estas tenemos: plazo de tiempo hasta su vencimiento o amortización, frecuencia y tipo de interés, tipo de bono (convencional, amortizable, cupón cero, convertible, etc.), impuesto, liquidez, riesgo de interés y de reinversión, calificación de riesgos de insolvencia del emisor, entre otros.

Las políticas de financiamiento de UC se enmarcan en el cumplimiento de las disposiciones regulatorias establecidas y descritas inicialmente. Asimismo, en las disposiciones señaladas en la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez de Financiamiento de los Intermediarios de Valores, resolución R-CNV-2017-46-IV.

Considerando que las operaciones de financiamiento son aquellos pactos que, desde el punto de vista de UC, originan una obligación o una contingencia futura a cambio del interés financiero convenido. Del mismo modo, tomando la definición de operaciones pasivas, como contratos pasivos que originan al intermediario la obligación de entregar una cantidad determinada de fondos en una fecha establecida, UC se ve en la obligación de mantener una gestión de riesgo de liquidez de financiamiento que vele para que la entidad en todo momento mantenga la liquidez suficiente y asegure el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales vigentes.

Dando por establecido que la materialización de la liquidez, tanto en su magnitud, como en sus necesidades o disponibilidades, es un resultado de la dinámica completa del balance operativo, se vuelve evidente que el primer ámbito donde se pueden presentar riesgos de liquidez es en la estructuración natural de los flujos positivos y negativos resultado de los contratos asumidos por UC.

En caso de que en cualquier momento del tiempo la estructura de los flujos negativos supere a la de los flujos positivos, en inicios, tal condición superaría la previsión operativa de los tomadores de riesgo, lo que en sí mismo representa un riesgo de liquidez; pero en segunda instancia inducirá a cubrir esa brecha mediante algunas de las opciones disponibles a continuación:

- Utilización de fuentes de financiamiento,
- Conversión de activos (divisas, títulos valores, etc.) en unidades válidas de liquidación de sus obligaciones,
- Renegociación de los flujos negativos para cerrar la brecha en otro punto superavitario,
- Captación de nuevos recursos con los productos ofrecidos.

Cada una de esas opciones representan costos, aunque de diferentes naturalezas, pero todos con el potencial de ser suficientes para alterar el resultado final del giro del negocio.

Por lo que la primera metodología de identificación consiste en la construcción de un cuadro con esos flujos dadas sus bandas de tiempo de realización, para aislar momentos en el tiempo donde fuera previsible un descalce de fondos y luego determinar si dicho descalce es de una magnitud tal que afecte el resultado del negocio.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Una vez identificados posibles descalces de los flujos pactados, es necesario evaluar la capacidad de cobertura razonable de las fuentes de liquidez especiales, normalmente líneas de crédito pactadas con anticipación.

UC evalúa el volumen de la disponibilidad de fondos dada la brecha identificada y la acumulación de las brechas anteriores, para cubrir dichos gaps. Luego evaluar el costo de esos flujos para determinar el impacto potencial en el resultado del negocio.

UC cuenta con los lineamientos y controles necesarios para maximizar el retorno de la liquidez, preservando el capital invertido y asegurando niveles apropiados de liquidez para atender las demandas de efectivo que tenga el Puesto de Bolsa.

El artículo 31, numeral 10, de los Estatutos Sociales de UC establece como una de las facultades y atribuciones del Consejo de Administración, la de determinar la inversión del capital suscrito y pagado, así como cualesquiera otras inversiones, acorde con las actividades autorizadas a realizar.

El portafolio de inversión de UC deberá estar conformado por inversiones en títulos de participación (acciones) y títulos de contenido crediticio (renta fija) autorizados por la SIMV, como son los siguientes:

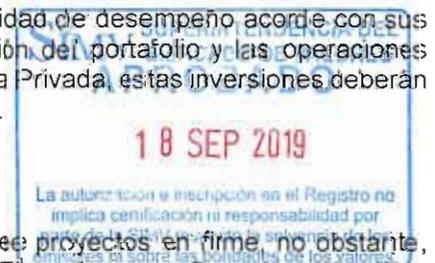
- Instrumentos y valores representativos de deudas negociables o no negociables emitidos por depósito realizados en, y contrato celebrados con instituciones financieras regidas por la Ley Monetaria y financiera.
- Instrumentos y valores representativos de deuda negociable o no negociable emitidos por depósitos realizados y contratos celebrados con instituciones financieras del exterior.
- Valores e instrumentos negociables o no negociables emitidos o contratos celebrados con intermediarios de valores del país de conformidad con Ley del Mercado de Valores.
- Valores e instrumentos negociables o no negociables emitidos o contratos celebrados con intermediarios de valores del exterior regidos por leyes equivalentes a la Ley del Mercado de Valores, con excepción de depósito de dinero.
- Cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos y fondo cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores.
- Acciones o cuotas emitidas por fondos mutuos del exterior regidos por leyes equivalentes a la Ley del Mercado de Valores, que hayan sido objeto de oferta pública autorizada por una superintendencia del mercado de valores del exterior o por otro organismo equivalente del exterior, reconocido por la SIMV mediante normas de carácter general.
- Instrumentos, valores y contratos inscritos o negociables en las bolsas de valores, bolsa de productos y cámara de compensación nacionales autorizadas por la SIMV.
- Instrumentos, valores y contratos inscritos o negociados en las bolsas de valores, bolsa de productos y cámaras de compensación extranjera reconocidas por la SIMV a mediante normas de carácter general.
- Acciones no objeto de oferta pública emitidas por entidad de apoyo y servicios conexos del país o del exterior, tal y como se definen en la Ley Monetaria y Financiera.

En adición, UC podrá variar la composición de su portafolio para lograr una rentabilidad de desempeño acorde con sus objetivos teniendo en cuenta los límites de inversión establecidos en la composición del portafolio y las operaciones permitidas. En el caso de que el Puesto de Bolsa decida invertir en Emisiones de Oferta Privada, estas inversiones deberán ser provisionadas en un 100%, de acuerdo a la Norma para Intermediario de Valores.

3.16.2 Principales inversiones del Emisor

El Emisor al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones no posee proyectos en firme, no obstante, prevé realizar inversiones en instrumentos comercializados en el Mercado Bursátil y Financiero para fines de profundizar el mercado secundario y agilizar su tesorería, esto utilizando los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, tal como se indica en el Punto 2.5.1 del presente Programa de Emisiones.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



3.17. Factores de Riesgo más significativos

Los posibles inversionistas deberán considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo, así como cualquier otra información presentada en este Prospecto, previo a tomar la decisión de invertir en los presentes Bonos Corporativos. Riesgos adicionales a los aquí indicados que pueda desconocer el Emisor o que considere no significativos, podrían tener un impacto negativo en los beneficios u operaciones de la empresa.

Riesgos de la Emisión

Demanda y Liquidez, en la actualidad debido a la escasa disponibilidad de instrumentos, no existe una gran movilidad en el mercado, no obstante, la demanda existente de instrumentos de renta fija hace que los Bonos sean instrumentos atractivos para inversionistas tanto institucionales como personas físicas por el nivel de liquidez que poseen estos valores y la necesidad de inversión. Sin embargo, en el caso de que los tenedores de bonos necesiten liquidar su inversión antes de vencimiento, el Emisor no puede asegurar la existencia de un mercado secundario para los bonos ni ofrecer garantía alguna respecto a las condiciones que puedan afectar el mercado de los Bonos en el futuro. Los Bonos pueden cotizarse a precios superiores o inferiores al precio de colocación dependiendo de diversos factores, incluyendo entre otros, la situación financiera del Emisor, la situación política y económica de la República Dominicana y el comportamiento de las tasas de interés.

Crédito, el pago de capital e intereses de los bonos dependerá del desempeño futuro del Emisor. El presente Programa de Emisiones no contará con una garantía específica, sino una Acreencia Quirografaria, poseyendo los Obligacionistas una prenda común sobre los bienes del Emisor es decir que no cuenta con una garantía específicas que la respalden sino que está garantizado por el total de bienes del Emisor.

Riesgos del Emisor

De Contraparte, se define como la pérdida financiera que se puede sufrir si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales. Esto abarca tanto la pérdida del valor de los títulos que se mantienen en posición por deterioro crediticio del emisor de estos (Riesgo de Crédito Emisor), como incumplimientos por parte de clientes sobre operaciones pactadas (Riesgo de Contraparte).

Este riesgo se puede ver materializado si existe un riesgo de concentración:

De por concentración se refiere a la concentración de títulos valores en custodia en un determinado sector económico, emisor, vencimiento, zona geográfica, moneda o grupo de interés económico.

Por el tamaño actual del mercado de valores dominicano, existe una concentración inherente a nivel de emisores, los cuales son Banco Central y Ministerio de Hacienda. Mientras el mercado no presente mayor crecimiento y un número diversificado de emisores, este riesgo se mantendrá presente.

No obstante, el Puesto de Bolsa ha implementado controles periódicos para monitorear la concentración de títulos y el impacto global que puede tener en la valoración del portafolio en caso de que las tasas de rendimiento tiendan al alza.

De Mercado, es la posibilidad de pérdida en valor que puede presentar un título valor o una cartera de títulos valores, por cambios adversos en los factores de riesgo que inciden en la valoración de estos. Del Riesgo de Mercado se derivan los siguientes riesgos:

Tasa de Interés, se refiere a que aumentos desmedidos en las tasas de interés pueden impulsar la desaceleración económica que podrían afectar negativamente los portafolios de los clientes y la valoración del portafolio propio. Para mitigar este riesgo, el Puesto de Bolsa ha implementado medidas de sensibilidad del portafolio de inversiones propias, dentro de los cuales destacan: VAR (Value at Risk), Duration, Modified Duration, Convexidad, Concentración de Cartera, Escenarios de Pérdida/Ganancia. Dichos indicadores se actualizan periódicamente para mantenerse acorde al movimiento del portafolio con las operaciones de compra y venta que se realizan continuamente.

Tipo Cambiario, es el riesgo de variaciones en las utilidades de la empresa como resultado de cambios en los precios de las monedas extranjeras. El Puesto de Bolsa está expuesto a estos efectos de las fluctuaciones de cambio de las diferentes monedas, sin embargo, mantiene una posición global neta en dólares para contrarrestar la exposición a este riesgo.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

De Liquidez, se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios para atender sus compromisos. UC se ha caracterizado por mantener un minucioso manejo de la liquidez y su cartera de inversiones, manteniéndola en constante movimiento. UC cuenta con fácil acceso a líneas de crédito que le permiten obtener efectivo rápidamente para cumplir con sus compromisos de pago, y así mitigar este riesgo. Además de ello cuenta con una serie de indicadores que le permiten un control y monitoreo de la gestión de la liquidez, tales como la Tasa Promedio Ponderada de Financiamiento, el Gap de liquidez, el Ratio de Cobertura de Liquidez, entre otros. Actualmente UC se encuentra posicionado dentro del Rango Patrimonial Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia, cumpliendo 100% con los parámetros exigidos por la SIMV.

Operacional, es el que se refiere a pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de operaciones. Como forma de contrarrestar este riesgo se ha creado el Departamento de Calidad, cual vela por mitigar dicho riesgo, además de que se han establecido y documentado los procesos más significativos a nivel interno, identificado los sistemas de información relacionados y estableciendo controles que mitiguen los riesgos relacionados, así como tareas de supervisión periódica y estrictos controles sobre las operaciones del Puesto de Bolsa.

Reputacional, es el riesgo de una percepción negativa o mala imagen sobre UC por parte de los clientes, contrapartes, inversionistas y demás participantes del mercado, que afecte adversamente la capacidad de UC de captar nuevos clientes y/o de mantener las relaciones comerciales existentes. Adicionalmente, una opinión pública negativa podría afectar el patrimonio de UC al exponer la institución a juicios, pérdidas financieras o una disminución de la base de clientes. UC mantiene un posicionamiento de alta confianza en el mercado por medio de un estricto código de ética, alta responsabilidad social corporativa y transparencia al mercado para lograr una excelente reputación.

Legal, los cambios de regulaciones que pudieran surgir durante la vida de los títulos a ser emitidos pueden impactar, positiva o negativamente las condiciones actuales de la industria en la República Dominicana y su ambiente operativo. Para mitigar este riesgo, las Áreas de Riesgo, Legal y Cumplimiento mantienen una comunicación efectiva y constante, que permite un seguimiento preciso de las nuevas normativas en consulta y puestas en vigencia. UC opera teniendo en cuenta la correcta aplicación y cumplimiento de las leyes, normas y demás regulaciones aplicables que gobiernan las transacciones de la empresa. Asimismo, se está en constante seguimiento y actualización a los calendarios de entrega de información regulatoria.

De Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, se refiere a la exposición del Puesto de ser intermediario de operaciones cuyo objetivo sea ocultar o disimular la naturaleza, origen, ubicación, propiedad o control de dinero obtenido por medios ilegales, y así poder introducirlos a la economía dándoles apariencia de legalidad. Para aminorar la exposición a este riesgo, UC tiene estrictos controles, tanto regulatorios como internos, de los clientes, las transacciones y del origen de los fondos.

Del Entorno País, está atado a cualquier inversión, debido a los factores específicos y comunes inherentes a cada país; el mismo depende del contexto político, económico, la seguridad pública, entre otros. UC está expuesto a las condiciones del entorno económico y financiero inherentes al país, así como a las medidas que puedan tomar el Banco Central de la República Dominicana, la Junta Monetaria, y demás entidades reguladoras.

Para medir dicho riesgo, se utiliza un indicador conocido como Índice de Riesgo País. El mismo es calculado periódicamente por distintas entidades financieras, generalmente agencias calificadoras internacionales de riesgo. Las más conocidas son Moody's, Standard & Poor's, y J.P. Morgan.

De la Industria, se encuentra definido por la naturaleza del negocio, competencia, dependencia de un mercado de cambio líquido, dependencia de determinadas condiciones de regulación gubernamental o estatal. No obstante, pese a que el mercado de valores se encuentra en desarrollo y se caracteriza por una alta competencia, a lo largo de los años UC se ha posicionado como uno de los principales puestos de bolsa a nivel de activos, patrimonio y utilidades. También, ha ampliado su cartera de clientes ofreciendo un servicio diferenciado con apego a las mejores prácticas y dotado de un personal altamente capacitado.

3.18. Investigación y Desarrollo



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

El Emisor al momento de la elaboración de presente Prospecto no cuenta, dentro de su estructura, con un área de Desarrollo o investigación.

ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR

UC United Capital ha financiado una alta proporción de sus operaciones con su patrimonio y a través de facilidades obtenidas a por medio de las diversas entidades Bancarias a nivel local e internacional. Sin embargo, desde 2015, gracias a las aprobaciones de sus accionistas, UC ha emitido varios programas de bonos corporativos a plazos entre 2 y 3 años, de los cuales se encuentran vigentes DOP 1,000 millones. Estos recursos se han constituido en una fuente importante de financiamiento para la entidad, a la vez que le han proporcionado flexibilidad financiera, una mayor estabilidad a los fondos y permitido aprovechar oportunidades de negocio de manera oportuna.

La mayoría de las inversiones en las que UC ha adoptado una posición propia, corresponde a valores de alta liquidez tales como deuda del Gobierno y Banco Central. Además, cuenta con líneas de crédito de disponibilidad inmediata por un monto aproximado de DOP 6,469 millones contratadas con algunas instituciones financieras del sistema, las cuales al 30 de junio de 2019 estaban disponibles la suma de DOP 2,341 millones, ya que la entidad ha recurrido a ellas de forma recurrente y a corto plazo para tomar posiciones propias para fines de tesorería.

UC se ha caracterizado por presentar una rentabilidad superior y elevada en comparación con la mayoría de sus competidores del mercado, gracias a su eficiente estructura operativa y amplios volúmenes negociados, reflejando una rentabilidad por activos financieros de un 12.85% y 34.58% para el año auditado del 2018 y los interinos del 2019, respectivamente.

3.19. Informaciones Contables

A continuación, se presentan los estados financieros auditados de UC-United Capital Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, y los interinos al 30 de junio de 2018 y 2019. Toda esta información, así como el informe de los auditores externos se encuentran anexos.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

3.19.1 Balance General

UC-United Capital, Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en pesos dominicanos (RD\$)
De los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019

ACTIVOS	Interinos al 30 de junio		Auditados al 31 de diciembre		
	2019	2018	2018	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	222,827,325.02	28,757,725.72	1,028,444,085	209,406,955	294,817,280
Inversiones en instrumentos financieros:	-	-	-	-	-
A valor razonable con cambios en resultados	9,276,444,954.93	9,321,590,172.51	7,585,112,545	7,572,687,515	7,538,633,048
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	10,176,126.00	5,159,179.45	156,731,377	-	-
A costo amortizado	864,618,128.84	56,839,765.81	2,046,014,676	102,622,990	-
Deudores por intermediación	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	40,932,159.63	26,964,749.96	21,372,882	17,204,986	248,977
Impuestos por cobrar	50,201,624.76	50,284,394.26	49,981,264	50,059,830	49,080,482
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	76,095,767.29	76,008,486.10	76,095,767	75,639,966	61,896,142
Activos intangibles	4,376,316.87	3,969,335.39	4,403,158	3,207,049	2,469,315
Propiedades, planta y equipos, neto	61,939,408.89	6,564,432.13	48,878,962	7,822,191	9,656,214
Otros activos	4,405,010.16	20,540,601.50	2,446,221	4,800,067	16,800,206
TOTAL DE ACTIVOS	10,612,016,822	9,596,678,843	11,019,480,937	8,043,451,549	7,973,601,664
Pasivos financieros					
A valor razonable	120,387,325.99	1,104,754,216.18	52,806	529,449,067	109,935,316
A costo amortizado:	-	-	-	-	-
Obligaciones por financiamiento	3,624,231,144.84	1,972,018,395.57	3,854,377,559	2,587,940,007	2,809,153,769
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	1,002,712,331.25	1,002,712,333.35	1,002,958,904	1,002,958,904	1,007,545,883
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4,136,690,766.71	3,514,101,706.01	4,419,303,788	2,085,001,068	2,728,384,740
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	30,633,804.70	1,894,517.04	36,940,705	-	-
Acumulaciones y otras obligaciones	11,015,827.43	8,975,344.33	26,887,132	48,080,802	2,390,676
Impuestos por pagar	1,579,807.28	1,052,449.69	6,190,468	2,876,536	2,773,908
TOTAL PASIVOS	8,927,251,008	7,605,508,962	9,346,711,361	6,256,306,383	6,660,184,292
Patrimonio:					
Capital pagado	549,458,000.00	549,458,000.00	549,458,000	549,458,000	549,458,000
Reserva legal	109,891,598.90	109,891,598.90	109,891,599	109,891,599	109,891,599
Resultados acumulados	724,684,328.26	1,127,795,566.15	798,458,088	504,067,773	482,838,154
Resultado del ejercicio	300,731,887.03	204,024,715.61	214,961,889	623,727,793	171,229,619
Total de patrimonio	1,684,765,814	1,991,169,881	1,672,769,576	1,787,145,165	1,313,417,372
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	10,612,016,822	9,596,678,843	11,019,480,937	8,043,451,549	7,973,601,664

Nota: Los Estados están presentados en formato NIIF



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

3.19.2 Estado de Resultados

UC-United Capital, Puesto de Bolsa, S.A.					
Estados de Resultados					
Expresados en pesos dominicanos (RD\$)					
De los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019					
	Interinos al 31 de Junio		Auditados al 31 de diciembre		
	Junio 2019	Junio 2018	2018	2017	2016
Resultado por instrumentos financieros:					
A valor razonable	830,197,589.74	437,716,688.01	814,205,309.00	1,062,493,921.00	638,147,825.00
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	(261,551,785.02)	(42,898,356.72)	130,651,093.00	15,199,719.00	71,705,816.00
A costo amortizado	90,921,782.22	-	59,426,947.00	8,044,637.00	-
A costo amortizado - operaciones de financiamiento	-	-	-	-	-
Total resultados por instrumentos financieros	659,567,586.94	394,818,331.29	1,004,283,349.00	1,085,738,277.00	709,853,641.00
Resultado por intermediación:					
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	1,822,112.09	2,211,501.72	3,849,300.78	172,987.00	-
Gastos por comisiones y servicios	(19,775,429.25)	(14,680,662.46)	(27,445,486.00)	(29,050,909.00)	(29,990,704.00)
Total resultados por intermediación	(17,953,317.16)	(12,469,160.74)	(23,596,185.22)	(28,877,922.00)	(29,990,704.00)
Gastos por financiamiento	(247,018,387.63)	(164,419,541.52)	(352,886,481.00)	(271,554,005.00)	(369,936,774.00)
Gastos de administración y comercialización	(112,429,581.71)	(88,982,481.21)	(215,271,758.00)	(209,920,080.00)	(154,317,738.00)
Otros resultados:					
Reajuste y diferencia en cambio	(3,869,761.37)	60,865,936.82	68,154,863.00	6,044,148.00	(15,697,873.00)
Resultado de inversiones en sociedades	-	-	2,273.98	168.00	-
Otros ingresos	22,435,347.96	14,211,630.97	(265,539,247.00)	36,642,540.00	31,319,067.00
Total otros resultados	18,565,586.59	75,077,567.79	(197,382,110.02)	42,686,856.50	15,621,194.00
Resultado antes de impuesto sobre la renta	300,731,887.03	204,024,715.61	215,146,804.76	618,073,126.50	171,229,619.00
Impuesto sobre la renta, neto	-	-	184,916.00	-	-
Otro Resultado Integral:					
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo - inversiones de deuda a VRCORI - cambio neto en el valor razonable	-	-	-	5,654,666.00	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	300,731,887.03	204,024,715.61	214,961,888.76	623,727,792.50	171,229,619.00

Nota: Los Estados están presentados en formato NIIF

Para el periodo auditado 2016 el impuesto sobre la renta se registró en gasto para el periodo auditado 2017.

Para el periodo auditado 2017 no fue registrada la provisión de impuesto sobre la renta y fue contemplada para el periodo auditado 2018.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

3.19.3 Estado de Flujos de Efectivo

UC-United Capital, Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
Expresados en pesos dominicanos (RD\$)
De los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019

	Interinos al 31 de marzo		Auditados al 31 de diciembre		
	Junio 2019	Junio 2018	2018	2017	2016
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN					
Comisiones recuadadas (pagadas)	(37,512,595)	(22,228,924)	(23,596,185)	(64,658,329)	(13,961,345)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	(195,762,843)	(974,370,691)	770,553,256	901,095,099	(2,588,776,274)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a derivados	1,654,263	(26,237,653)	-	-	168,593,992
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	1,697,980,850	2,234,627,276	(1,883,964,738)	2,530,345,737	2,923,711,061
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable con cambio	-	-	5,146,739	-	-
Gastos de administración y comercialización pagados	(107,151,488)	(141,181,654)	(211,360,183)	(136,164,469)	(179,015,653)
Intereses pagados	(246,472,296)	(159,328,435)	(345,284,663)	(268,930,035)	(302,466,182)
Impuestos pagados	(4,646,106)	(2,048,650)	(106,350)	(876,720)	10,254,574
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación	22,435,348	14,211,631	(153,601,068)	36,642,540	31,161,228
Flujo Neto originado por actividades de la operación	1,130,525,133	923,442,900	(1,842,213,192)	2,997,453,823	49,501,397
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Ingresos por ventas de propiedades, planta y equipos	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de inversiones en sociedades	-	-	-	-	-
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades	-	(368,520)	2,274	-	(16,257,954)
Incorporación de propiedades, planta y equipo	(15,456,693)	(256,831)	(43,990,107)	(855,477)	(2,542,911)
Venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-
Adquisición de activos intangibles	-	-	(2,174,358)	-	-
Inversiones en sociedades	-	-	-	(13,743,656)	-
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	(155,668)	-	496,148,431	(41,358,421)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(15,456,693)	(781,019)	(46,162,191)	481,549,298	(60,159,286)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Ingreso (Egreso) neto por pasivos financieros	(1,614,478,025)	(1,164,177,046)	3,017,712,767	(3,430,823,080)	44,171,871
Ingreso (Egreso) neto por financiamiento de partes relacionadas	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reparto de utilidades y de capital	(302,337,414)	-	(329,337,478)	(133,590,366)	(61,660,851)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(1,916,815,439)	(1,164,177,046)	2,688,375,289	(3,564,413,446)	(17,488,980)
Flujo neto total positivo (negativo) del periodo	(801,746,999)	(241,515,165)	799,999,906	(85,410,325)	(28,146,869)
Efecto de la variación por cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(3,869,761)	60,865,937	19,037,224	-	(15,697,873)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(805,616,760)	(180,649,228)	819,037,130	(85,410,325)	(43,844,742)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1,028,444,085	209,406,955	209,406,955	294,817,280	338,662,022
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	222,827,325	28,757,727	1,028,444,085	209,406,955	294,817,280

Nota: Los Estados están presentados en formato NIIF



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bonidades de dichos valores.

3.19.4 Indicadores Financieros

UC-United Capital, Puesto de Bolsa, S.A. Indicadores Financieros

	Interinos al 30 de junio		Auditados al 31 de diciembre		
	2019	2018	2018	2017	2016
Indicadores de Liquidez					
Indice de Patrimonio y Garantía de Riesgo	5.16	5.66	1.78	1.70	2.92
LIQUIDEZ CORRIENTE	1.31	1.42	1.30	1.51	1.39
PRUEBA ACIDA	0.03	0.00	0.12	0.04	0.05
CAPITAL DE TRABAJO	2,422,388,824	2,800,613,245	1,540,945,473	1,695,675,893	1,222,595,495
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	4.71	3.32	5.59	3.50	5.07
PROPORCIÓN DEUDA A CORTO PLAZO (%)	88.80%	86.85%	10.73%	16.03%	100.00%
PROPORCIÓN DEUDA A LARGO PLAZO (%)	11.20%	13.15%	89.27%	83.97%	0.00%
APALANCAMIENTO FINANCIERO	5.30	3.82	5.59	3.50	5.07
INDICADORES DE ACTIVIDAD					
COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS	2.01	1.82	1.61	3.28	1.56
GESTIÓN FINANCIERA	0.04	0.05	0.04	0.03	0.05
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%)	16.36%	11.76%	12.43%	39.87%	13.94%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%)	2.98%	2.25%	2.26%	7.72%	2.87%
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES (%)	3.00%	2.27%	2.46%	8.13%	3.11%
PRODUCTIVIDAD DE LAS INVERSIONES TÍTULOS DE VALORES (%)	26.62%	24.72%	12.33%	14.84%	11.81%
CALIDAD DEL ACTIVO (%)	1.76%	1.18%	0.51%	0.20%	0.36%
UTILIDAD POR ACCIÓN	54.73	37.13	39.12	112.49	31.16

Para los Puestos de Bolsa o Intermediarios de Valores existen límites establecidos por los Rangos que definen las operaciones que pueden realizar. UC se encuentra dentro del Rango "Actividades Universales, de intermediación y por cuenta propia".

Nota: Los Indicadores están presentados utilizando los Estados en formato NIIF

A continuación, los límites establecidos para nuestro Rango:

- 1) Patrimonio y Garantía de Riesgo: Mínimo 15.5% (Factor 0.155)
 - 2) Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario: Mínimo 10.33% (Factor 0.103)
- Límites para todos los Rangos Patrimoniales
- 3) Límite de Índice de Apalancamiento: Capítulo V, sección 5.10.3 del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, debe mantenerse mayor o igual a 8%
 - 4) Límite de Endeudamiento: Capítulo V, sección 5.10.3 del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, no puede exceder de un máximo de 5 veces el patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)
 - 5) Captaciones con el Público y Relacionadas Capítulo V, sección 5.10.1 del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, no debe exceder el 300% del Patrimonio y Garantías de Riesgos primario (Nivel 1)

3.19.5 Análisis Horizontal de los Estados Financieros

UC ha presentado un notable crecimiento neto en la composición de las partidas de sus estados financieros dentro de los periodos analizados, con una variación total de sus Activos y Patrimonio de un 37% en los cierres 2018-2017 y de un 10.58% correspondiente a los interinos de junio 2019-2018, así mismo los Pasivos reflejaron aumentos por 49.40% y 17.38% respectivamente.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



Por disposiciones de la SIMV, los intermediarios de valores convertimos nuestros estados financieros a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", lo que generó cambios en nuestros métodos de contabilización de algunos productos y cambios en la presentación de nuestros estados.

Estado de Situación Financiera

1. Activos Totales

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 10.58% incremento de DOP 1,015,337,979.56
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 37% incremento de DOP 2,976,029,389.00

Para el cierre del primer semestre del 2019, los activos totales de UC United Capital ascendían al monto total de DOP 10,612,016,822.00, presentando un incremento de un 10.58% con respecto de al primer semestre del 2018 y un aumento de un 37% para los periodos comprendidos entre el cierre 2018 y 2017, donde sus principales variaciones fueron las detalladas en los siguientes:

- **Efectivo en caja y equivalente en efectivo:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 675% incremento de DOP 194,069,599.30
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 391% incremento de DOP 819,037,130.00

Para el periodo comprendido entre el segundo trimestre del 2018 al cierre del segundo trimestre del 2019 la disponibilidad de efectivo caja y banco presento un incremento de un (675%), presentando un saldo en esta última de RD\$ 222,827,325.02, los cuales van acorde con la operatividad de la empresa. Dicha variación fue el resultado de venta e intermediación de activos financieros acorde con las estrategias de negociación establecidas por UC para este periodo, así como también la recepción de amortización de capital y pago de intereses de inversiones en productos financieros autorizados por la SIMV.

Al comparar los años 2018 y 2017 se arrojó un incremento de un 391%, estos cambios tanto positivos o negativos son normales, debido a que podemos tener fondos en nuestras cuentas para transacciones pactadas pendientes de liquidar y financiamientos con entidades de intermediación financiera.

- **Portafolios de inversiones:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 8.18% incremento de DOP 767,650,090.00
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 27.52% incremento de DOP 2,112,548,093.00

Nuestro portafolio de inversión presentó un incremento de un 1,518% al realizar la comparación entre los periodos finalizados en el primer semestre del 2018 y 2019, debido a:

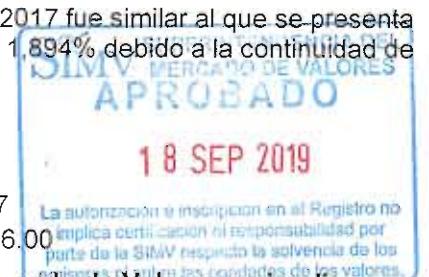
- La implementación de nuevas estrategias de inversión en activos financieros de otros sectores dio como resultado que a junio 2019 la cartera de inversión en instrumentos a costo amortizado haya presentado un incremento sustancial con respecto al primer semestre del 2018 llegando a RD\$864,618,128.84
- En cuanto a los instrumentos a valor razonable, estos presentaron un incremento de un 97% como resultado de las estrategias de negocios orientadas a maximizar la rentabilidad de nuestras inversiones y considerando los cambios presentados en el mercado, los cuales influenciaron los precios de los activos de nuestro portafolio incrementando su valor en libros.

El comportamiento en los periodos finalizados a los cierres de 31 de diciembre 2018 y 2017 fue similar al que se presenta para el primer semestre analizados, resultando en un incremento en esta partida de un 1,894% debido a la continuidad de las estrategias de inversión a pesar de los cambios presentados por el mercado.

- **Otras cuentas por cobrar:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 51.80% incremento de DOP 13,967,409.67
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 24.22% incremento de DOP 4,167,896.00

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



En los estados interinos del 30 de junio 2019 y 2018 y los cierres de diciembre 2018 y 2017 los incrementos corresponden a desembolsos de avances de sueldos a empleados.

- **Impuestos por Cobrar:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↓ 0.17% disminución de DOP (82,769.50).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ 0.16% disminución de DOP (78,566.00).

La disminución de estas partidas se debe a los anticipos pagados a la Dirección General de Impuestos Internos, resultantes de las presentaciones anuales de ISR (IR-2) y de los saldos a favor que podamos tener producto del cierre de cada período fiscal.

- **Inversiones en Sociedades:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 0.11% incremento de DOP 87,281.19
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 0.60% incremento de DOP 455,801.29

La partida de inversiones permanentes en sociedades realizadas por UC United Capital no ha presentado variaciones en cuanto a nuevas inversiones. Sin embargo, para octubre 2018 la Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana realizó distribución de dividendos por DOP\$2,773.98 los cuales fueron capitalizados manteniendo su participación y alcanzando la cantidad de DOP\$ 349,749 en acciones por un valor de DOP100.00 cada una.

Para los cierres del 2018 y 2017 la distribución de dividendos de las inversiones mantenidas en la Bolsa de Mercados y Valores de la República Dominicana fue similar presentando una variación de 0.60% esto como resultado de la capitalización de las distribuciones.

- **Activos Intangibles:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 10.25% incremento de DOP 406,981.48
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 37.30% incremento de DOP 1,196,109.00

Los incrementos presentados en los periodos analizados fueron producto de la adquisición de nuevas licencias y Software, en continuidad con la implementación de nuevos procesos que promuevan la seguridad de la información y mitigación de riesgos operativos de UC.



Dentro de esta partida se considera los contratos de arrendamientos de los locales donde se encuentran las oficinas.

- **Propiedad, Planta y Equipos:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 844% incremento de DOP 55,374,976.76
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 525% incremento de DOP 41,056,771.00

Para los periodos finalizados a los cierres citados anteriormente, estos incrementos se deben a la compra de mobiliario y equipos de oficina para el establecimiento de una nueva oficina sustituyendo la vigente hasta el 2018.

- **Otros Activos:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↓ 79% disminución de DOP (16,135,591.34)
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ 49% disminución de DOP (2,353,845.50)

La disminución de -79% para los semestres de 2018 y 2017 y de un -49% para los cierres de diciembre 2018 y 2017 corresponden a la reducción de las provisiones realizadas por pagos anticipados a las aseguradoras en cuanto a los seguros de salud de los empleados.

2. Pasivos Totales

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

- 30 de junio 2019 / 2018 = † 17.38% incremento de DOP 1,321,742,046.03
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = † 115.21% incremento de DOP 3,313,931.10

Al cierre de los periodos analizados los pasivos totales de UC United Capital presentaron saldo de DOP 8,927,251,008.00 para el periodo de 30 de junio de 2019, presentando un incremento de un 17.38% con respecto de al primer semestre del 2018 y un aumento de un 115.21% para los periodos comprendidos entre el cierre 2018 y 2017, donde sus principales variaciones fueron las detalladas en los siguientes:

- **Pasivos Financieros a Valor Razonable:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↓ 89% disminución de DOP (984,366,890.19)
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ 100% disminución de DOP (529,396,261.00)

Para el periodo analizado en los cierres de diciembre 2018 y 2017, la variación de esta partida corresponde a la reclasificación de la valuación de los "Pasivos Financieros Indexados a valores – Mutuos" a la partida de "Obligaciones por Financiamiento", dicha reclasificación con fines de cumplir la presentación de los estados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mientras que, para los cierres del primer semestre del 2019 comparado con su año anterior, la cuenta está compuesta por los registros de valuación de las operaciones spot, presentando una variación (-89%) como resultado de las fluctuaciones en los niveles de los productos financieros en el mercado.

- **Pasivos Financieros a Costo Amortizado:**

Obligaciones por financiamientos

- 30 de junio 2019 / 2018 = † 83.78% incremento de DOP 1,652,212,749.27
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = † 48.94% incremento de DOP 1,266,437,552.50

Esta partida está compuesta por nuestros productos de venta con acuerdo de recompra o "Sell Buy Back SBB" y los "Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuo", esta última reclasificada de acuerdo con las nuevas normas Internacionales de Información Financiera. Al 31 de diciembre del 2018 en relación con su periodo anterior tuvimos un incremento de 48.94%, inferior al cierre del segundo semestre 2019 al comparar con su período anterior tenemos un incremento de 83.78%.

Obligaciones por instrumentos financieros emitidos:

Esta partida no presenta cambios para los cierres analizados, debido a que no ha emitido nuevo programa de Emisión a partir de diciembre 2017, donde terminamos la colocación de DOP1,000MM del Programa de Emisiones aprobado bajo el No. SIVEM-109 la cual tiene un periodo de vigencia de tres años a partir de la fecha de emisión finalizando el próximo diciembre del año 2020, manteniendo su compromiso en cuanto a las características propias de la emisión.

El apalancamiento obtenido mediante las emisiones de bonos corporativos de oferta pública de la entidad en los periodos comprendidos entre 2015 - 2017, nos ha permitido financiarnos a un menor costo y aumentar nuestro Portafolio de Inversiones.

Obligaciones con instituciones financieras:

- 30 de junio 2019 / 2018 = † 18% incremento de DOP 622,589,060.70
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = † 111.96% incremento de DOP 2,334,402,720.50

UC ha presentado aumentos en los últimos periodos de Pasivos con Bancos e Instituciones Financieras, mediante líneas de créditos tomadas en la Banca Nacional y Extranjera. Estas líneas son tomadas para aprovechar oportunidades del mercado y así adquirir instrumentos valores de renta fija y variable a tasas atractivas.

- **Otras Cuentas por pagar:**

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 1,517% incremento de DOP 28,739,287.66
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 100% incremento de DOP 36,940,705.00

Al realizar la comparación del cierre fiscal del 2018 con respecto a su año anterior podemos ver como resultado un incremento por 100% en las cuentas por pagar debido a la adquisición del nuevo local para establecimiento de las oficinas de UC, dichos pagos son a proveedores de servicios, suplidores de mobiliario y trabajos llevados a cabo para el mantenimiento de las oficinas.

El incremento de esta partida en el cierre del primer semestre del 2019 con respecto a su año anterior corresponde al aumento las contrataciones de propaganda y publicidad, comisiones por pagar por transacciones en el mercado de valores y dividendos declarados pendientes de pagar a la fecha.

- **Acumulaciones, otras obligaciones y otros pasivos:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 22.73% incremento de DOP 2,040,483.10
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ 44% disminución de DOP (21,193,670.90)

Las variaciones presentadas corresponden al aumento en las provisiones de bonificaciones e incentivos al personal por pagar, como también pagos retenidos a la Tesorería de la Seguridad Social.

- **Impuestos por pagar:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 50% incremento de DOP 527,357.59
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 115% % incremento de DOP 3,313,931.10

Compuesto por la provisión de Impuesto sobre la Renta por pagar anual y retenciones realizadas a terceros pendiente de ser liquidadas a la Dirección General de Impuestos Internos "DGII".

El aumento en ambos periodos es producto del aumento de las utilidades de la empresa.

3. Patrimonio

- a. 30 de junio 2019 / 2019 = ↓ 15% disminución de DOP (306,404,066.47)
- b. 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ 6% disminución de DOP (114,375,589.40)

El Patrimonio de UC United Capital presentó disminuciones de -15% y -6%, producto de los resultados obtenidos al cierre del 2018 y al primer semestre del 2019 al ser comparados con sus respectivos periodos anteriores, sin embargo, históricamente UC ha mantenido una política de capitalización de sus beneficios o una proporción de estos, pero en los últimos periodos ha repartido dividendos en efectivo a sus accionistas en 2017 DOP150MM y 2018 DOP329MM.

Estado de Resultados

La utilidad del ejercicio de UC United Capital comparada con el período anterior:

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 47% incremento de DOP 96,707,171.42
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ 66% disminución de DOP (408,765,903.74)

A continuación, detalle de los principales rubros:

- **Resultados por instrumentos financieros:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 67% incremento de 264,749,255.65

La variación de los resultados por instrumentos financieros corresponde al efecto neto del: aumento de los rendimientos por inversiones por un monto de DOP 392,480,901.73; aumento de la ganancia neta en valoración de activos financieros a costo amortizado producto del incremento en los precios del año por un monto de DOP 90,921,782.22; aumento de la



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

pérdida neta en instrumentos financieros derivados por un monto de DOP 218,653,428.30 como resultado de reclasificación realizada de acuerdo a las nuevas normas Internacionales de Información Financiera, reflejando una variación de -510% frente al año base analizado.

- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ 8% disminución de DOP (81,454,928.00)

La variación de los resultados por instrumentos financieros corresponde al: efecto neto entre la disminución de los rendimientos por inversiones por un monto de DOP (248,288,612.00); aumento de la ganancia neta en valoración de activos financieros a costo amortizado producto la disminución de precios del año 2018 por un monto de DOP 51,382,310.00 y la ganancia neta en instrumentos financieros derivados por un monto total de DOP 115,451,374.00.

- **Resultados por financiamientos:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 50% incremento de DOP (82,598,846.11)
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 30% incremento de DOP (81,332,476.00)

El aumento de los gastos se debe al incremento de los financiamientos obtenidos con las instituciones financieras. La estrategia en el año 2018 contemplo mayores niveles de financiamientos bancarios para así aprovechar oportunidades de inversión en el mercado. De la misma manera, se puede apreciar en el aumento de nuestro portafolio de inversiones.

- **Gastos de Administración y comercialización:**

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↑ 26% incremento de DOP (23,447,100.50).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 3% incremento de DOP (5,351,688.00).

Las partidas principales que inciden en el aumento en los gastos de administración y comercialización en las comparaciones se deben al incremento de la cantidad de empleados, gasto de promoción y publicidad de la compañía más la adquisición de un nuevo local y mobiliarios para establecer las nuevas oficinas.

- **Otros Resultados**

Reajuste y diferencias en cambio:

- 30 de junio 2019 / 2018 = ↓ 106% disminución de DOP (64,735,689.19)
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 1,028% incremento de DOP 62,110,715.00.

Al comparar ambos periodos, el primer semestre 2019 y 2018 presenta un balance negativo por DOP 64,735,689.19 producto de la revaluación en nuestras posiciones activas y pasivas, a la tasa diaria del dólar estadounidense siendo la misma la única moneda extranjera que tenemos para ambos periodos, en cambio, al cierre del 31 de diciembre 2018 comparado con el cierre 2017 el resultado neto de la revaloración tiene un efecto positivo de DOP 62,110,715.00.

Resultados por Inversiones en Sociedades:

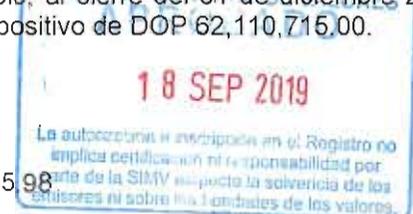
- 30 de junio 2019 / 2018 = No hubo variación
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 1,254% incremento de DOP 2,105.98

El resultado de esta cuenta se debe al pago de dividendos por las inversiones permanentes que mantenemos en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana. Para el primer periodo analizado no se presentaron variaciones, ya que no fueron distribuidos los dividendos dentro de este periodo, sin embargo, para el cierre de 2018 – 2017 se realizaron distribuciones de dividendos que de acuerdo con la participación, el monto recibido en comparación con el año anterior, fue de DOP 2,105.98.

- **Impuestos sobre la renta:**

La provisión de impuesto sobre la renta se realiza basada en una estimación que es ajustada en diciembre de cada año. UC mantiene posición alta en títulos exentos, por esta razón no se presentan variaciones.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.



3.20. Información Relevante

Al momento de elaboración del presente prospecto de emisiones, el emisor no prevé tendencia o incertidumbre que incida o impacte sus operaciones.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Anexos

Anexo 1	Declaración Jurada Responsable del Contenido del Prospecto de Emisión
Anexo 2	Declaración Jurada Responsabilidad de Información de Consejo de Administración y Comisario de Cuentas
Anexo 3	Declaración Jurada Responsabilidad Contabilidad e Información Financiera
Anexo 4	Informe Auditores Independiente y Estados Financieros 2016, 2017 y 2018
Anexo 5	Estados Interinos al 30 de junio de 2018 y 2019
Anexo 6	Reporte Sociedad Calificadora de Riesgo Feller Rate, S.R.L.
Anexo 7	Aviso de Colocación Primaria.



La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

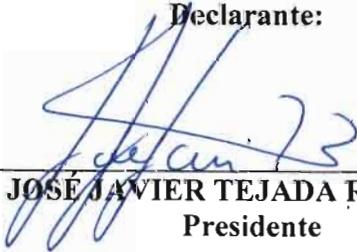
DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN



Quien suscribe, **JOSÉ JAVIER TEJADA REYNOSO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1144330-5, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en la condición de Presidente y Representante Legal de **UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-30-38912-8 y Registro Mercantil No. 51137SD, con domicilio social en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Roble Corporate Center, Piso 6, Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 2 de junio del 2008 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-017 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 3 de diciembre del 2013 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-039 (en adelante, “EL EMISOR”); actuando en virtud del poder otorgado mediante el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de febrero del 2019 en relación a la designación como responsable del contenido del o los Prospectos de Emisión relativos al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por un monto total de hasta **MIL MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CERO PARTIDO CIEN (00/100) CENTAVOS (RD\$1,000,000,000.00)** (en lo adelante, “PROGRAMA DE EMISIONES”), autorizado y aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Segunda Resolución de fecha cuatro (4) de julio del año dos mil diecinueve (2019) identificada bajo la numeración R-SIMV-2019-24-EV e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con número SIVEM-132, DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO, y en pleno conocimiento de las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, lo siguiente: ÚNICO: Que, conforme al artículo 54 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores es de mi conocimiento la responsabilidad que recae sobre mi persona, las informaciones contenidas en el Prospecto de Emisión y de toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores relativo al Programa de Emisiones durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que: es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que será administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración. La presente declaración es realizada por el infrascrito en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que incurriría ante las personas afectadas, en caso de que las informaciones contenidas en los referidos Prospectos y demás documentos resultasen falsas, incluyendo, pero no limitado a, las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castigan el perjurio.

HECHO y FIRMADO libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

Declarante:


JOSÉ JAVIER TEJADA REYNOSO
Presidente



Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
02. J.L. Fincelstein - J. L. Fincelstein
2019-08-28 03:59
02-2019-000307-01

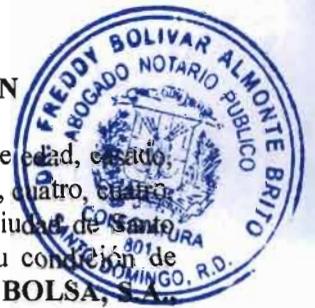
Yo, **DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO**, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 801, **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que aparece en el documento que antecede fue puesta en mi presencia por el señor **JOSÉ JAVIER TEJADA REYNOSO**, en su ya indicada calidad; quien me ha declarado haberlo hecho por su libre y expresa voluntad, y que esa es la firma que acostumbra usar en todos los actos de su vida, tanto públicos como privados. En Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).



DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO
Notario Público



DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD INFORMACIÓN



Quienes suscriben: *i*) **JOSE JAVIER TEJADA REYNOSO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, uno, cuatro, cuatro, tres, tres, cero, guion, cinco (No. 001-1144330-5), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración **UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-30-38912-8 y Registro Mercantil No. 51137SD, con domicilio social en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Roble Corporate Center, Piso 6, Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 2 de junio del 2008 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-017 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 3 de diciembre del 2013 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-039 (en lo adelante, "la Sociedad"); *ii*) **MARTA PATRICIA BETANCES MARRERO**, dominicana, mayor de edad, casada, empleada privada, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, siete, siete, seis, tres, ocho, ocho, guion, cero (No. 001-0776388-0), domiciliada y residente en la Avenida Anacaona, número ciento veintitrés (No. 123), Edificio Juan Antonio XI, Apartamento Ciento Uno, guion, A (101-A), Los Cacicazgos de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en mi calidad de Primer Vicepresidente y Gerente General de la *Sociedad*; *iii*) **JOSÉ ALBERTO JIMENEZ TEJADA**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cero, ocho, siete, cinco, dos, dos, guion, ocho (No. 001-0087522-8), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en mi calidad de Segundo Vicepresidente de la *Sociedad*; *iv*) **FREDDY ALBERTO ALMONTE RAMIREZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guion, uno, uno, siete, cuatro, seis, ocho, tres, guion, cero (001-1174683-0), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en calidad de Tesorero de la *Sociedad*; *v*) **LIZA MENA CANTO**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, uno, cuatro, seis, siete, tres, ocho, guion, siete (No. 001-1146738-7), domiciliada y residente en la calle Prolongación Galá, Casa número cuarenta y tres (No. 43), Arroyo Hondo, en mi calidad de Secretaria de la *Sociedad*; *vi*) **ANGEL FRANCISCO RAMOS BRUSILOFF**, dominicano, mayor de edad, soltero, abogado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cero, nueve, cero, cero, seis, seis, guion, uno (No. 001-0090066-1), domiciliado y residente en la calle Fernando Escobar, número seis (No. 6), Apartamento Cuatro guion B (4-B), Edificio RayRub, Ensanche Serrallés de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en mi calidad de Vocal de la *Sociedad*; y *vii*) **JOSÉ RAÚL PEÑA ALBERTI**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, dos, nueve, dos, dos, nueve, uno, guion, nueve (No. 001-1292291-9), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en mi calidad de Vocal de la *Sociedad*; *viii*) **JULIO CESAR GARCIA GUTIERREZ**, dominicano, mayor de edad soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, dos, dos, siete, uno, nueve, cinco, guion, cuatro (001-0227195-4) domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en mi calidad de Comisario de Cuentas de la *Sociedad*; **DECLARAN, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, BAJO LA FE DEL JURAMENTO LO SIGUIENTE:** Que, conforme al numeral I del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas, en materia de su competencia, se hacen responsables de que la información contenida en el prospecto y toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-132, aprobado por la Superintendencia del

ARD

Handwritten signature or initials in blue ink.

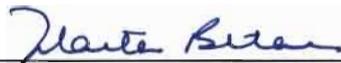
Mercado de Valores mediante la Segunda Resolución Aprobatoria de fecha cuatro (4) de julio del año dos mil diecinueve (2019), sea fidedigna, real, completa y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance durante el tiempo en que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores. La presente declaración se hace pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas.

HECHO y FIRMADO libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

Por los Declarantes



José Javier Tejada Reynoso
Presidente – Director General



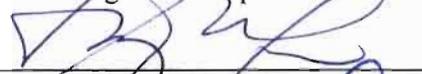
Marta Patricia Betances Marrero
Primer Vicepresidente



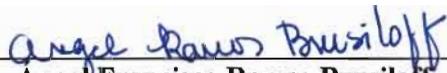
José Alberto Jiménez Tejada
Segundo Vicepresidente



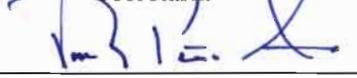
Freddy Alberto Almonte Ramírez
Tesorero



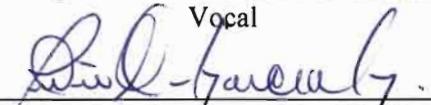
Liza Mena Canto
Secretaria



Angel Francisco Ramos Brusiloff
Vocal



José Raúl Peña Alberti
Vocal



Julio Cesar García Gutiérrez
Comisario de Cuentas

Yo, **DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios Inc. bajo el No. 801, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores **José Javier Tejada Reynoso, Marta Patricia Betances Marrero, José Alberto Jiménez Tejada, Freddy Alberto Almonte Ramírez, Liza Mena Canto, José Raúl Peña Alberti, Ángel Francisco Ramos Brusiloff, y Julio Cesar García Gutiérrez**, de generales que constan en este acto, a quienes conozco y quienes me han declarado bajo fe de juramento, y así lo he comprobado, que esas son las firmas que acostumbran a utilizar en todos los actos de sus vidas, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).



DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO
Notario Público


Circular notary seal of Dr. Freddy Bolívar Almonte Brito, Notario Público, Colegiatura 801, Santo Domingo, R.D.

**DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD CONTABILIDAD E INFORMACIÓN
FINANCIERA**



Quienes suscriben: (i) el señor **JOSÉ JAVIER TEJADA REYNOSO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1144330-5; y (ii) la señora **MELVIS ALTAGRACIA MEJÍA POLANCO**, dominicana, mayor de edad, titular y portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1479835-8 (en lo adelante, denominados de manera conjunta como los “Declarantes”); quienes actúan en el presente acto en sus calidades de Presidente del Consejo de Administración y Contralor, respectivamente, de la sociedad **UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-30-38912-8 y Registro Mercantil No. 51137SD, con domicilio social en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Roble Corporate Center, Piso 6, Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 2 de junio del 2008 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-017 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 3 de diciembre del 2013 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-039 (en lo adelante la “Sociedad”); los Declarantes por medio del presente acto **DECLARAN Y RECONOCEN BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, y en pleno conocimiento de las sanciones penales previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, en ocasión al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-132 aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Segunda Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 4 de julio del 2019, lo siguiente:

***ÚNICO:** Que, conforme al párrafo III del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, se hacen responsables de la contabilidad del emisor y serán responsables en todo momento de las informaciones financieras que se enviaren a la Superintendencia del Mercado de Valores. Haciendo constar de manera expresa que a su conocimiento todos los datos e informaciones contenidos en el prospecto y la documentación presentada son fidedignas, reales, completas y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance. Realizando esta declaración en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas.*

HECHO y FIRMADO libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

POR LAS DECLARANTES:



JOSÉ JAVIER TEJADA REYNOSO
Presidente del Consejo de Administración



**MELVIS ALTAGRACIA MEJÍA
POLANCO**
Contralor

Yo, **DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO**, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 801, **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por las señoras **JOSÉ JAVIER TEJADA REYNOSO** y **MELVIS ALTAGRACIA MEJÍA POLANCO**, de generales que constan, quienes han declarado bajo la fe del juramento que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los actos de su vida pública y privada. En Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).



DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO
Notario Público



DECLARACION JURADA DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS



La sociedad comercial, **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, sociedad en responsabilidad limitada constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-80789-1 y con Registro Mercantil número No. 77323SD registrada en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana bajo el No. SVAE-015, con su domicilio social en la calle Pablo Casals No. 9, 2do piso, ensanche Piantini, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; debidamente representada por el señor **RAFAEL FRANCISCO JOSE SALAS SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, economista y contador público autorizado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1268840-3, con domicilio y residencia en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente autorizado mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil dieciséis (2016); sociedad que actúa como **REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS** de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (en lo adelante el "PROGRAMA DE EMISIONES") por un monto total de **MIL MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,000,000,000.00)**, compuesto por múltiples emisiones por un monto total de hasta **MIL MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP 1,000,000,000.00)**, con un valor nominal de **UN PESO DOMINICANO CON 00/100 (DOP1.00)** cada una, a ser emitidas por la sociedad **UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.**, sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-039, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-38912-8, con Registro Mercantil número No. 51137SD y con su domicilio social y establecimiento principal en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Corporate Center, piso seis (6), Piantini, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (quien en lo adelante se denominará "**EL EMISOR**" o por su denominación social completa, indistintamente). Dicho Programa de Emisiones ha sido aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Segunda Resolución de fecha cuatro (4) de julio del dos mil diecinueve (2019) identificada bajo la numeración R-SIMV-2019-24-EV, y se encuentra inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el número SIVEM guion uno tres dos (SIVEM-132). Visto lo anterior, **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, **DECLARA** bajo fe de juramento y en pleno conocimiento de las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes: **PRIMERO**: Que comparece en calidad de **REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS** de cada una de las emisiones que componen el **PROGRAMA DE EMISIONES**, para dar cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 y el Reglamento de Aplicación a la Ley de Mercado de Valores aprobado mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 664-12 y sus modificaciones, en especial sus artículos 60 y 61, a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones, al Código Civil de la República Dominicana, en su calidad de mandatario, así como a las demás leyes, reglamentos, normas, circulares, oficios y normativas que regulan dicho mercado y cualquier otra disposición legal aplicable al efecto; **SEGUNDO**: Que se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos civiles; **TERCERO**: Que no le ha sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título; **CUARTO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, no es el **EMISOR**, ni tiene una relación de control, sujeción o dependencia a las decisiones del **EMISOR** ni existe ninguna relación de propiedad, negocios, dependencia, control accionario o corporativo o parentesco entre el **EMISOR** y **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, así como sus ascendientes y descendientes hasta el tercer grado de consanguinidad y cónyuges; **QUINTO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, no es titular de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del **EMISOR**, o de las cuales esta última tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más; **SEXTO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, no garantiza la totalidad o parte de los compromisos asumidos por el **EMISOR** ni otorga mecanismos de cobertura o garantías de las emisiones; **SÉPTIMO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, no es miembro del Consejo de Administración, de la Gerencia, comisario de cuentas, administrador, gerente, o empleado del **EMISOR**, o de las sociedades titulares de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del **EMISOR**, o de las cuales el **EMISOR** tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más, así como todos sus ascendientes, descendientes y cónyuges; **OCTAVO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.**, en la composición de sus cuotas sociales no consta que el **EMISOR** posee más del diez por ciento (10%) de su capital social o de una entidad que a su vez la controle directa o indirectamente; **NOVENO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.** no posee administradores, gerentes, comisarios de cuentas o empleados, así como ascendientes, descendientes y cónyuges, que tengan conflictos de interés con el **EMISOR**; **DÉCIMO**: **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.** no está controlada conjuntamente con el **EMISOR**, directa o indirectamente, por una misma entidad matriz; **DÉCIMO PRIMERO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.** no brinda asesoría en materia de oferta pública de valores; **DÉCIMO SEGUNDO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.** no ha incumplido en sus obligaciones como Representante de la Masa de Tenedores de Valores en otra emisión de valores; **DÉCIMO TERCERO**: Que **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.** no tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17. **DÉCIMO CURTO**: Que posee domicilio en el territorio nacional.

El presente acto ha sido realizado en presencia de las señoras **OLGA BERENICE ESPINOLA RUIZ** y **NICOLE PAULETTE PELLERANO JIMENEZ**, dominicanas, mayores de edad, portadoras de la Cédula de Identidad y Electoral Nos. 224-0063064-0 y 402-2015872-5, respectivamente, domiciliadas y residentes, ambos en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de testigos instrumentales, requeridos al efecto, libres de tachas y excepciones actuando de conformidad con la Ley.

HP

HECHO, REDACTADO, LEIDO y FIRMADO DE BUENA FE en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

Por **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.:**



RAFAEL FRANCISCO JOSÉ SALAS SÁNCHEZ
en representación de
SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L.



Por **LOS TESTIGOS**

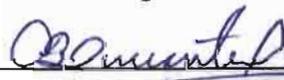


OLGA BERENCIE ESPINOLA RUIZ



NICOLE PAULETTE PELLERANO JIMENEZ

Yo, **DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios Inc. No. 801, **CERTIFICO Y DOY FE**; que la firma que aparece al pie del presente documento fue puesta libre y voluntariamente en mi presencia por los señores **RAFAEL FRANCISCO JOSÉ SALAS SÁNCHEZ, OLGA BERENCIE ESPINOLA RUIZ y NICOLE PAULETTE PELLERANO JIMENEZ**; cuyas generales y calidades constan, quien me declaró que es la firma que acostumbra a usar en todos los documentos de su vidas pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).



DR. FREDDY BOLIVAR ALMONTE BRITO
Notario Público





Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Contenido

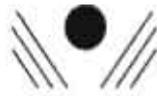
Informe de los auditores independientes	1
Balance de situación financiera	5
Estados de resultados	7
Otro resultado integral	8
Cambios en el patrimonio	9
Flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11
Información complementaria	100

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de:
UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A. (La Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, así como el estado de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en conjunto con las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de La Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





Asunto de énfasis

Los estados financieros auditados presentan balances adicionales en su estado de situación financiera para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como también resultado integral adicional para el año 2016, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, que en su momento no fueron registrados en los libros contables de La Compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Para tales fechas, La Compañía realizó sus registros en pleno cumplimiento de los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Valores, la cual es la entidad reguladora de La Compañía.

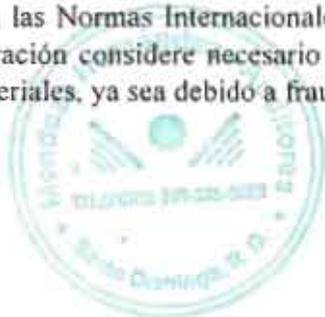
Sin embargo, a requerimiento de la entidad reguladora y con fines de realizar presentación pública, La Compañía realizó fuera de sus libros contables los ajustes necesarios para efectuar presentaciones de sus estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mientras que solo presentó los resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo ajustados al 31 de diciembre de 2016. La presentación de los estados financieros antes mencionados para las fechas correspondientes solo se muestra para dar cumplimiento a las exigencias de la *NIIF 1 – Adopción por primera vez*. A pesar de los estados financieros mencionados haber sido públicamente presentados, los mismos no fueron auditados en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información financiera. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Información regulatoria

En adición a los estados financieros de La Compañía y sus correspondientes notas también se presenta el estado de cartera de inversiones. Dicho estado es presentado en la sección de información complementaria que continua a las notas de los estados financieros. Este estado ha sido elaborado por la administración de La Compañía para dar cumplimiento a los requerimientos realizados por la Superintendencia de Valores en su Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas a ser contemplado por los intermediarios de valores.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de La Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.





En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de La Compañía de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar La Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los responsables del gobierno de La Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de La Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de La Compañía.
- Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.





- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudieran ocasionar que La Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de La Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Mendoza Hernández - Auditores
26 de abril de 2018

Santo Domingo,
República Dominicana



UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Estado de Situación Financiera

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Nota	2017	2016	2015
ACTIVOS				
Efectivo y equivalente de efectivo	7	209,406,955	294,817,280	338,662,022
Inversiones en instrumentos financieros:	9, 10, 17, 19, 26 y 31			
A valor razonable con cambios en resultado		7,527,441,888	7,025,176,661	3,464,937,255
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		40,098,888	12,161,217	908,040,951
A valor razonable con cambios en otro resultado integral		5,146,739	501,295,170	-
A costo amortizado		102,622,991	-	-
Otras cuentas por cobrar		17,204,986	248,977	-
Impuestos por cobrar		50,059,830	49,080,482	-
Inversiones en acciones	12	75,639,966	61,896,142	45,638,188
Activo intangible	13	3,207,049	2,469,315	1,200,697
Mobiliario y equipos, neto	14	7,822,191	9,656,214	10,487,575
Otros activos	16	4,800,066	16,800,206	80,926,907
TOTAL ACTIVOS		8,043,451,549	7,973,601,664	4,849,893,595
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Pasivos financieros:	9, 10, 17, 18, 19, 20, 26 y 31			
A valor razonable		505,326,932	5	-
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		24,122,135	109,935,311	-
A costo amortizado:				
Obligaciones por financiamiento		2,587,940,007	2,809,153,769	1,001,700,859
Obligaciones por instrumentos financieros derivados emitidos		1,002,958,904	1,007,545,883	915,234,391
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	20	2,085,001,068	2,728,384,740	1,769,332,303
Acumulaciones y otros pasivos	21	48,080,802	2,390,676	21,338,615
Impuestos por pagar	22	2,876,536	2,773,908	99,474
TOTAL PASIVO		6,256,306,384	6,660,184,292	3,707,705,842
Compromisos				

UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

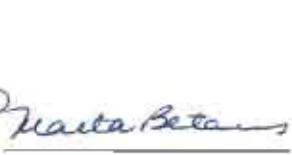
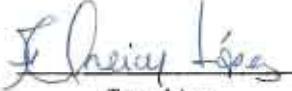
Estado de Situación Financiera

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Nota	2017	2016	2015
PATRIMONIO	24			
Capital pagado		549,458,000	549,458,000	549,458,000
Reserva Legal		109,891,599	109,891,599	109,891,599
Resultados acumulados		504,067,773	482,838,154	242,969,625
Resultado integral del periodo		623,727,793	171,229,619	239,868,531
Total de Patrimonio		1,787,145,165	1,313,417,372	1,142,187,753
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		8,043,451,549	7,973,601,664	4,849,893,595

Las notas que inician a partir de la página 11 son parte integral de estos estados financieros.

			
José Javier Tejada Director General	Marta Betances Gerente General	Melvis Mejía Contralor	Treicy López Contador

UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Estado de Resultados

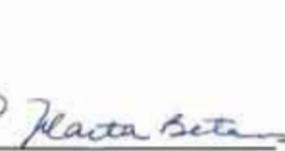
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

		2017	2016
	Nota		
Resultados por instrumentos financieros:			
A valor razonable		1,062,493,921	638,147,825
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		15,199,719	71,705,816
A costo amortizado		8,044,637	-
Total resultados por instrumentos financieros		1,085,738,277	709,853,641
Resultados por intermediación:			
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles		172,987	-
Gastos por comisiones y servicios		(29,950,909)	(29,990,704)
Total resultados por intermediación		(28,777,922)	(29,990,704)
Ingresos (gastos) por financiamiento:			
Gastos por financiamiento		(271,554,005)	(307,957,181)
Total ingresos (gastos) por financiamiento		(271,554,005)	(307,957,181)
Gastos de administración y comercialización	27	(209,920,080)	(154,317,758)
Otros resultados:			
Reajuste y diferencia de cambio		6,044,149	(15,697,873)
Resultado de inversiones en sociedades		165	-
Otros ingresos (Gastos)		36,642,540	31,319,067
Total otros resultados		42,686,857	15,621,194
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		618,073,127	233,209,212

Las notas que inician a partir de la página 11 son parte integral de estos estados financieros.


José Javier Tejada
Director General


Marta Betances
Gerente General


Melva Mejía
Contralor


Treicy López
Contador

UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

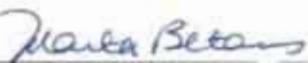
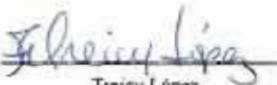
Otros Resultados Integrales

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	2017	2016
Resultado neto del periodo	618,073,127	233,209,212
<i>Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio:</i>		
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:		
Revalorización de activos fijos	-	-
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:		
Activos financieros a valor razonable por patrimonio	-	-
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades	-	-
Impacto por cambios en las políticas contables	5,654,666	(61,979,593)
Impuesto sobre la renta de otros resultados integrales	-	-
Total Ingresos (Gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	5,654,666	(61,979,593)
TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	623,727,793	171,229,619

Las notas que inician a partir de la página 11 son parte integral de estos estados financieros.

			
José Javier Tejada Director General	Marta Betances Gerente General	Melvis Mejía Contralor	Treicy López Contador

UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

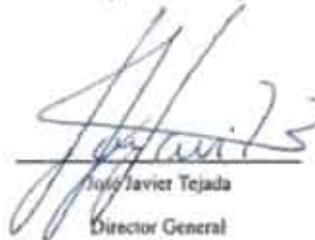
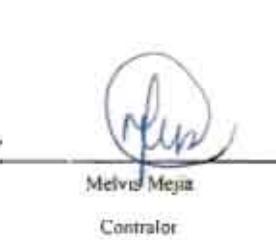
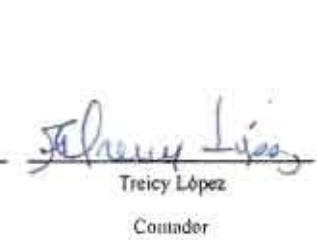
Estado de Cambios en el Patrimonio

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Capital Pagado	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldo inicial al 1ro. enero de 2016	549,458,000	109,891,599	482,836,154	1,142,187,753
Resultado neto del periodo	-	-	233,209,212	233,209,212
Otro resultado integral	-	-	(61,979,593)	(61,979,593)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	549,458,000	109,891,599	654,067,773	1,313,417,372
Resultado neto del periodo	-	-	618,073,127	618,073,127
Distribución de dividendos	-	-	(150,000,000)	(150,000,000)
Otro resultado integral	-	-	5,654,666	5,654,666
Saldos al 31 de diciembre de 2017	549,458,000	109,891,599	1,127,795,566	1,787,145,165

Las notas que inician a partir de la página 11 son parte integral de estos estados financieros.

 Javier Tejada Director General	 Marta Betancos Gerente General	 Melvis Mejía Contralor	 Treicy López Contador
--	--	---	---

UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

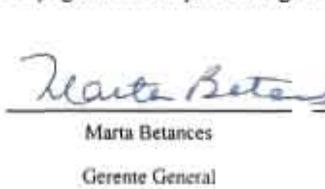
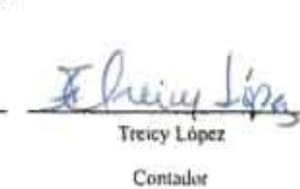
Estado de Flujos de Efectivo

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Comisiones recaudadas (pagadas)	(64,658,329)	(13,961,349)
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	999,646,227	(2,588,776,274)
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros derivados	(98,551,128)	168,593,992
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	2,530,345,737	2,923,711,061
Pagos de administración y comercialización	(136,164,469)	(179,015,653)
Intereses pagados	(268,930,035)	(302,466,182)
Impuestos pagados	(876,720)	10,254,574
Otros ingresos (egresos) neto de las actividades de operación	36,642,540	31,161,228
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación	2,997,453,823	49,501,397
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	(13,743,656)	(16,257,954)
Incorporación de mobiliario, equipos y mejoras	(855,477)	(2,542,911)
Otros ingresos (egresos) neto de las actividades de inversión	496,148,432	(41,358,421)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	481,549,299	(60,159,286)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Ingreso (egreso) neto de pasivos financieros	(3,430,823,080)	44,171,871
Pago de dividendos	(139,634,516)	(61,660,831)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de financiación	(3,570,457,596)	(17,488,980)
Flujo neto provisto por las actividades del período	(91,454,474)	(28,146,869)
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	6,044,149	(15,697,873)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(85,410,325)	(43,844,742)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes	294,817,280	338,662,022
Saldo final del efectivo y equivalentes	209,406,955	294,817,280

Las notas que inician a partir de la página 11 son parte integral de estos estados financieros.

 José Javier Tejada Director General	 Marta Betances Gerente General	 Melvis Mejía Contralor	 Treicy López Contador
---	--	---	---

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

1. La Entidad que informa

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A. (anteriormente denominado Providencial de Valores, S. A. y en lo adelante a ser llamado como “La Compañía” para fines del presente informe), fue constituida el 24 de mayo de 2007 bajo las leyes de la República Dominicana e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 2 de junio de 2008 como un Puesto de Bolsa con el No. SVPB-017. La misma se dedica a la Gestión y realización de los negocios de inversión, corretaje, garantías, suscripción, venta de valores y servicios de asesoría a clientes inversionistas.

El 25 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Providencial de Valores, S. A. aprobó el cambio de su nombre legal a UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A., aumentando a la vez el Capital Social y Autorizado desde DOP10,000,000 hasta DOP99,770,300 y realizando el proceso de adecuación a la nueva ley de sociedades. Para el año 2014, la Asamblea General Extraordinaria aprobó repartir las utilidades acumuladas, las cuales fueron distribuidas en acciones y aumentando nuevamente su Capital Social hasta DOP549,458,000.

La Compañía está domiciliada en el piso 9 del edificio District Tower, ubicado en la calle José A. Brea Peña No.14, ensanche Evaristo Morales de la ciudad de Santo Domingo. Al 31 de diciembre de 2017, los principales ejecutivos de La Compañía son los siguientes:

Nombre	Posición
José Javier Tejada Reynoso	Presidente
Marta Betances	Gerente General
Melvis Mejía	Contralor
Antonio Garcés	Gerente de Riesgo
Aina Pastor	Gerente de Cumplimiento

2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y acorde al capítulo IV del Manual de Contabilidad y el Plan de Cuenta emitido por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana como ente regulador de La Compañía.

Los estados financieros fueron preparados a partir de los registros contables realizados por la Compañía, de manera que representan una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y el resultado de las operaciones para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017. El conjunto de

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

estados financieros se compone del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. El Estado de Cartera de Inversiones se presentan como Información Complementaria a estos Estados Financieros y los mismos forman parte integral del conjunto que conforma la información financiera de la Compañía.

La emisión de estos estados financieros fue autorizada por la gerencia de la Compañía en fecha 15 de Marzo de 2018. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

Hipótesis de negocio en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados basados en el supuesto que La Compañía está en movimiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Las notas a los estados financieros se presentan numeradas de 1 a 31 y se corresponden con el formato de reportes requeridos de acuerdo con el capítulo IV del Manual de Contabilidad y el Plan de Cuenta.

Moneda funcional y moneda extranjera

Los estados financieros y las respectivas notas se presentan en pesos dominicanos (DOP), moneda funcional de La Compañía. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre para los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en los resultados.

Los Estados Financieros están presentados sin decimales y con cifras redondeadas.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad al 31 de diciembre de 2017.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

3.1 Cambios en el entorno contable: Adopción por primera vez

A partir del 1 de enero de 2017 La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la preparación de sus estados financieros. Al cierre del período mencionado, los estados financieros se presentan como los primeros preparados por la Compañía bajo NIIF. Anteriormente la Compañía preparaba sus estados financieros únicamente con prácticas de contabilidad requeridas por la Superintendencia de Valores de República Dominicana (SIV) aplicables para los intermediarios de valores, así como también los reglamentos, resoluciones y circulares emitidos por esa entidad reguladora.

Las políticas contables descritas en el presente informe se han aplicado en la preparación de estos estados financieros y corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. La información comparativa presentada para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y en la preparación del balance general inicial a partir del 1 de enero de 2016 (fecha de transición de la Compañía). El impacto de la transición a las NIIF en la situación financiera, el estado de resultados y los flujos de efectivo de la Compañía se detallan a continuación:

<u>Ajustes en el Balance de Situación Financiera</u>	<u>Registro s/ SIV</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Registro s/ NIIF</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	204,817,280	90,000,000	294,817,280
Inversiones en instrumentos financieros	4,700,539,603	2,835,093,445	7,538,633,048
Otras cuentas por cobrar	-	248,977	248,977
Impuestos por cobrar	49,080,482	-	49,080,482
Inversiones en acciones	61,896,142	-	61,896,142
Activo intangible, neto	1,469,315	1,000,000	2,469,315
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	9,656,214	-	9,656,214
Otros activos	115,316,189	(98,515,983)	16,800,206
Total Activos	5,145,775,225	2,827,826,439	7,973,601,664
Pasivos			
Obligaciones financieras con el público	1,010,778,834	2,915,856,134	3,926,634,968
Obligaciones con instituciones financieras	2,735,930,623	(7,545,883)	2,728,384,740
Otros pasivos	23,333,061	(18,168,475)	5,164,586
Total Pasivos	3,770,042,518	2,890,141,776	6,660,184,294
Patrimonio:			

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

<u>Ajustes en el Balance de Situación Financiera</u>	Registro s/ SIV	Ajustes	Registro s/ NIIF
Capital pagado	549,458,000	-	549,458,000
Reserva legal	109,891,599	-	109,891,599
Resultados acumulados	483,173,896	(335,744)	482,838,152
Resultado del período	233,209,212	(61,979,593)	171,229,619
Total Patrimonio	1,375,732,707	(62,315,337)	1,313,417,370
Total Pasivos y Patrimonio	5,145,775,225	2,827,826,439	7,973,601,664

<u>Ajustes en el Estado de Resultados</u>	Registro s/ SIV	Ajustes	Registro s/ NIIF
Ingresos de operación:			
Ingresos por intereses	10,387,075		10,387,075
Ganancias en instrumentos financieros derivados	1,496,264,697	(38,851,141)	1,457,413,556
Ganancia en ventas de títulos valores de deuda	560,889,336	(25,748,234)	535,141,102
Ganancia en diferencial cambiario	27,940,974		27,940,974
Otros ingresos operativos	21,225,563		21,225,563
Total ingresos de operación	2,116,707,645	(64,599,375)	2,052,108,270
Gastos de operación:			
Gastos operativos provenientes de obligaciones financieras	(307,957,190)		(307,957,190)
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(1,058,027,052)		(1,058,027,052)
Pérdida en venta de títulos valores de deuda	(289,273,826)	3,161,578	(286,112,248)
Pérdida en diferencia cambiario	(43,638,848)		(43,638,848)
Otros gastos operativos	(29,832,870)		(29,832,870)
Total gastos de operación	(1,728,729,786)	3,161,578	(1,725,568,208)
Resultado operativo	387,977,859	(61,437,797)	326,540,062
Gastos de administración	(154,768,647)	(541,796)	(155,310,443)
Resultado antes de impuestos	233,209,212	(61,979,593)	171,229,619
Impuestos sobre la renta	-		-
Utilidad del ejercicio	233,209,212	(61,979,593)	171,229,619

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo comprenden los billetes y monedas en caja líquidos o de disponibilidad inmediata, que asuman la forma de efectivo o de depósitos a la vista en instituciones financieras del país y/o del exterior con plazos de vencimiento menores a 90 días.

3.3 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación y son inicialmente medidos al valor razonable. En el caso de una inversión u otro activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultado, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la compra son subsecuentemente contabilizados con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición.

Las clasificaciones utilizadas por la Compañía para sus instrumentos financieros se detallan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados al costo. Para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al periodo relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: Efectivo, depósitos y otras inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar, pasivos financieros y cuentas por pagar.

Inversiones a valor razonable

Valor razonable se define como el importe por el que un activo podría ser intercambiado o que un pasivo puede ser liquidado entre las partes interesadas.

La Compañía valúa a precios de mercado todos los títulos de deuda clasificados como para comercialización (Portafolio TVD "T"). Actualmente, La Compañía tiene diversas inversiones en moneda local y dólares estadounidenses, la mayoría se compone de títulos emitidos por el Banco

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Central de la República Dominicana (BCRD), así como por el Ministerio de Hacienda y bonos corporativos.

Estos títulos se valoran diariamente utilizando técnicas de valor presente, descontando los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial) utilizando una curva de tasas de rendimiento (yield) en promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de República Dominicana, para títulos del BCRD y bonos corporativos, o por la Dirección General de Crédito Público, para los títulos del Ministerio de Hacienda. Dichas informaciones permanecen hasta la próxima cotización disponible. Este proceso como mínimo asegura que los precios aplicados pueden ser verificados y comprobados de manera independiente.

Las clasificaciones utilizadas por La Compañía tomando en cuenta su valor razonable son las siguientes:

a) Inversiones a valor razonable, con cambios en resultados

Están compuestos por inversiones y otros activos financieros para negociar, La Compañía incluye en esta categoría aquellas inversiones y otros activos financieros adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por la fluctuación en el precio del instrumento y los cambios en el valor razonable se presentarán en el estado de resultados.

b) Inversiones a valor razonable, con cambios en otro resultado integral (ORI)

Están compuesto por inversiones y otros activos financieros mantenidas hasta el vencimiento, incluyen aquellas inversiones y otros activos financieros adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo y cuyas condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Inversiones a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva sobre cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento (prima o descuento), menos cualquier disminución por deterioro. La Compañía clasifica en este rubro todas las inversiones en activos financieros cuyo objetivo es el de obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Baja de activos financieros

La Compañía realiza la baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos de recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o que la misma no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sean creadas o retenidas por la Compañía es reconocida como un activo o pasivo separado. La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en los estados de situación financiera su importe neto, si y solo si, La Compañía tiene el derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados al costo. Para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al periodo relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: Efectivo, depósitos y otras inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar, pasivos financieros y cuentas por pagar.

Inversiones en acciones para comercialización

Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión cerrados y fondos en fideicomiso son valuadas utilizando el último precio cotizado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana. Dicho precio permanece hasta la próxima cotización disponible. Adicionalmente para los fondos de inversión abiertos La Compañía toma el precio de la cuota de participación publicado por el fondo de inversión.

3.4 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son instrumentos financieros o contratos cuyo valor se basa en el precio de otro activo (acciones, índices, valores de renta fija, tasas de interés, tipos de cambios o también materias primas) y que se caracterizan por fijar una fecha de liquidación futura, la que en algunos casos puede o no ser ejercida. Su cotización puede realizarse en mercados organizados (bolsas) o no organizados (OTC).

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Los contratos de derivados financieros utilizados por La Compañía son los siguientes:

Contratos de compra y venta spot de títulos valores de deuda (TVD)

Los contratos de compra y venta spot de TVD pactados en el portafolio "T" generan ganancias o pérdidas. La contabilización de estas ganancias o pérdidas se registran en las cuentas de ganancia en activos financieros o pérdida en activos financieros, según corresponda. Los contratos spot de compra y venta de TVD pactados en T+n (n = hasta tres días hábiles), se valoran diariamente, generando la correspondiente ganancia o pérdida.

La contabilización de los contratos de compra y venta spot de TVD se realiza a su precio de mercado del día de la transacción hasta su liquidación y la ganancia o pérdida resultante, se registra en las cuentas de ganancia por ajuste a valor de mercado o pérdida por ajuste a valor de mercado, según corresponda.

Contratos de compra y venta a plazo de títulos de valores de deuda (TVD) (Forward)

Los contratos de compra y venta forward de TVD son aquellos que se pactan a un plazo mayor de 3 días hábiles.

Los contratos forward de títulos valores de deuda, tanto de compra como de venta, constituyen derechos y obligaciones derivados de estos contratos, que se registran en cuentas de activos y pasivos por el monto pactado, hasta la liquidación de la misma y se valoran para determinar la ganancia o pérdida de la transacción.

El valor razonable es determinado calculando, para cada forward, el valor futuro por el cual La Compañía pactaría una operación similar con base en el valor de mercado del activo subyacente a la fecha de la valoración, y de sus flujos futuros de efectivo asociados a dicho activo, por el plazo restante desde la fecha de cierre hasta la fecha de vencimiento. La ganancia o pérdida no realizada se obtiene de la diferencia entre el precio pactado originalmente en el contrato forward y el valor razonable mencionado anteriormente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas resultantes de la valoración de los contratos de compra forward de títulos valores, traídas a valor presente, se registran en resultados, en el subgrupo ganancias por ajuste a valor de mercado, cuando el efecto es incremento o en el subgrupo pérdida por ajuste a valor de mercado, cuando el efecto es disminución. Al momento de suscripción de un contrato de derivado, La Compañía lo designa como instrumento derivado mantenido para negociación o para fines de cobertura contable.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Al 31 de diciembre de 2017 La Compañía no mantiene contratos de derivados para fines de cobertura contable.

3.5 Deudores por intermediación

En esta categoría La Compañía totaliza los montos de honorarios y comisiones devengadas por cobrar, generados por La Compañía por la prestación de servicios relativos al mercado de capitales, neto de las pérdidas por deterioro aplicables. Al 31 de diciembre de 2017 La Compañía no posee balances por este concepto.

3.6 Inversiones en sociedades

Las inversiones permanentes en acciones o derechos en sociedades en las cuales se posee influencia significativa, pero no el control sobre sus actividades, son registradas en el activo según el método del costo. Otros factores considerados para determinar influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. Las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente se reconocen los dividendos recibidos en efectivo en el estado de resultados.

3.7 Mobiliarios, equipos y mejora

El activo fijo, es medido al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La depreciación acumulada está en base a las tasas establecidas en el Código Tributario (Ley 11-92), sus normas y reglamentos.

Esta depreciación es reconocida en el Estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

El costo de reemplazar parte de una partida de activo fijo es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de mantenimiento diario de los activos fijos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La vida útil de los activos son las siguientes:

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

<u>Activo Fijo</u>	<u>Años</u>
Muebles y equipos de oficina	5
Maquinaria y equipo	5
Vehículos	5
Software	5
Mejoras	5

3.8 Deterioro de activos

En caso de deterioro de sus activos La Compañía realiza lo siguiente:

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa sus activos financieros a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado solamente cuando existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de que el activo haya sido reconocido (evento de pérdida) y que ese evento de pérdida tenga un impacto sobre los flujos futuros del activo financiero que pueda ser cuantificable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del emisor, indicaciones de que esta en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los emisores incluidos en el Portafolio de La Compañía, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Compañía. Además, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su costo también es una evidencia objetiva de deterioro del valor.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés efectivo original.

Deterioro de activos no financieros

Los activos que son sujetos a depreciación o amortización son revisados en cuanto a deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros del activo podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida en tanto el valor en libros excede su valor recuperable. El valor recuperable es el monto más alto obtenido entre el valor de venta y el valor en uso. El valor de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado,

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

3.9 Pasivos financieros a valor razonable

Los pasivos financieros a valor razonable se reconocen en la fecha en que se originan. Las compras y ventas de pasivos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha en la que La Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros pasivos (incluidos pasivos designados a valor razonable con cambio en resultados), son reconocidos a la fecha de liquidación en que La Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un pasivo financiero es registrado inicialmente a su valor de mercado más, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

3.10 Pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El costo amortizado de un de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva sobre cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento (prima o descuento), menos cualquier disminución por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, La Compañía estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la transacción. Los costos de transacción también incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, La Compañía cancela el original y reconoce el nuevo pasivo. Si surge alguna diferencia por este reemplazo, la misma es reconocida en los resultados del período en que ocurre la transacción.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

3.11 Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto del año corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. El gasto total del impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta diferido se registra siguiendo el método de pasivo. De acuerdo con este método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre las bases contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas, y se reconoce en la medida en que se tenga la certeza de que se generará una ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma fiable.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo que se esperan a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

3.13 Reconocimiento de los resultados

El reconocimiento de los principales ingresos y gastos se indica a continuación:

Ingresos y gastos financieros

Rendimientos por inversiones: Estos ingresos se reconocen cuando se devengan. En adición, las primas y descuentos en compra de inversiones se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia de las inversiones.

Gastos por títulos y valores de deuda y obligaciones con instituciones financieras: Los gastos financieros por captaciones a través de títulos valores y obtención de préstamos se registran sobre la base de acumulación de interés simple.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Rendimientos por pasivos financieros indexados a valores: Este ingreso resulta del ajuste positivo a valor de mercado del activo subyacente al pasivo financiero.

Gastos por pasivos y activos financieros indexados a valores: Este gasto resulta de: a) el ajuste negativo a valor de mercado del activo subyacente al pasivo financiero; b) intereses devengados y/o pagados por los títulos valores de deuda recibidos en préstamo durante el plazo del contrato de préstamo o mutuo y c) premio o contraprestación del contrato por los títulos recibidos en préstamo equivalente al interés fijado en el contrato de préstamo o mutuo.

Otros ingresos y gastos operativos:

Reconocimiento de gastos: Los gastos son reconocidos bajo el método de lo devengado.

Ingresos por honorarios y comisiones: Incluye comisiones por estructuración de emisiones se reconocen como ingresos según lo establecido en el contrato firmado con cada cliente. Las comisiones por la colocación de emisiones se reconocen como ingresos diariamente según se va colocando la emisión.

Ganancias y pérdidas por ajuste a valor de mercado: En estas cuentas se registran los cambios en las valoraciones de las inversiones para comercialización, así como también las ganancias y pérdidas resultantes de la valoración diaria de los contratos spot/forward de compra y venta de títulos TVD pactados en T+n, a su precio de mercado del día de la transacción hasta su liquidación.

Ganancias y pérdidas en activos financieros: En estas cuentas se registran las ganancias y pérdidas generadas de los contratos spot de compra y venta de títulos TVD pactados en T, como así también las ganancias y pérdidas resultantes de la venta de dichos títulos.

Gastos generales y administrativos y otros: Se registran cuando los gastos se incurren.

Gastos por emisión de títulos valores de deuda emitida (Bonos Corporativos) y obligaciones con instituciones financieras: Se registran sobre la base de acumulación de interés simple, diariamente.

Gastos por pasivos y activos financieros indexados a valores: Este gasto es el ajuste negativo a valor de mercado. Intereses devengados y/o pagados por los títulos valores de deuda recibidos en préstamo durante el plazo del contrato de préstamo o mutuo. La contraprestación o premio del contrato por los títulos recibidos en préstamo equivalente al interés fijado en el contrato de préstamo o mutuo.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Costos por financiamiento

Los costos financieros comprenden la amortización de los títulos valores de deuda adquiridos con prima y la pérdida en cambio de moneda extranjera. Adicionalmente estos incluyen los intereses sobre préstamos de instituciones financieras y costos generados por contratos de forward y mutuos. Los costos financieros se reconocen en los estados de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Diferencias Cambiarias

La Compañía registra las transacciones con saldos en moneda extranjera a la tasa vigente del mercado cambiario de la plaza que reporta en Banco Central, reflejando las diferencias cambiarias tanto ganancias como pérdidas en el estado de resultados.

3.14 Intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente al sistema desarrollado para la ejecución del proceso de compra, venta y valoración de instrumentos y están registrados a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se calcula por el método de línea recta durante la vida útil estimada, que es de 5 años.

3.15 Transacciones con empresas Relacionadas

La Compañía mantiene saldos y obtiene resultados con partes relacionadas. Estas transacciones se realizan de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes, lo que origina cargos entre ellas de mutuo acuerdo.

Las transacciones realizadas por La Compañía con partes relacionadas consisten en compra y venta de títulos de valores y productos estructurados.

3.16 Arrendamientos

Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Compañía por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no mantiene arrendamientos clasificados como operativos.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Financieros

Los arrendamientos en donde el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad al arrendatario. Al comienzo del plazo de arrendamiento, los derechos de uso que establecen los arrendamientos financieros se reconocen como partidas de propiedades, planta y equipo al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Se reconoce un pasivo correspondiente por las obligaciones bajo un arrendamiento financiero para realizar pagos del arrendamiento a favor del arrendador.

Cada uno de los pagos mínimos por el arrendamiento se divide en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente. La carga financiera se determina utilizando el método de interés efectivo sobre el saldo del pasivo. Al 31 de diciembre de 2017 La Compañía mantiene un arrendamiento operativo por las instalaciones que utilizadas en la administración operativa.

3.17 Pasivo laboral

Aportes al sistema de seguridad social

La Compañía contribuye con el sistema de seguridad social que cual cubre las pensiones, seguro de salud y riesgos laborales de sus empleados, según lo establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Las contribuciones realizadas por La Compañía son reconocidas como gasto en el período en que se incurren. La Compañía no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por Ley.

Beneficios por terminación

Las regulaciones locales requieren de los patronos el pago de prestaciones sociales a los empleados que se despiden sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Bonificación

La Compañía otorga bonos a sus empleados en base a la antigüedad de su servicio, tal como es requerido por la Ley. Si la Compañía ha tenido pérdidas en el período corriente, la gerencia se reserva el derecho de determinar el valor de la bonificación en base al desempeño de cada empleado en ese período. La Compañía reconoce el gasto por este concepto sobre la base de lo devengado.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Vacaciones y otros beneficios

La Compañía otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país. Estas se reconocen en resultados cuando existe una obligación contractual de pago.

3.18 Baja en activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

La institución transfiere un activo financiero cuando evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

a) Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, se da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera sean derechos y obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.

b) Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En estos casos:

- Si no ha retenido el control, se dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia; o
- Si La Compañía ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero de acuerdo con sus propias características.

La Compañía elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

3.19 Activos y pasivos contingentes

La Compañía contabiliza en este rubro los valores provenientes de contratos por ejecutar como aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de sus obligaciones, o en los que ambas partes han ejecutado parcialmente sus obligaciones en igual medida.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

3.20 Segmentos de operación

La Compañía mantiene ciertos segmentos de operación que le permiten desarrollar las actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad), cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de La Compañía, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos destacados en las operaciones del negocio son los siguientes:

- Contratos de compra y venta spot de títulos valores de deuda (TVD); y
- Contratos de compra y venta a plazo de títulos de valores de deuda (TVD) (Forwards y Mutuos).

4. Nuevas normas no aplicadas por La Compañía

Una serie de nuevas normas, y enmiendas a normas emitidas por el IASB han sido aplicables a los períodos anuales iniciados después del 1ro. de enero de 2017, las cuales han sido consideradas en la preparación de estos estados financieros. A continuación, se indican aquellas normas que pueden ser relevantes para la Compañía. Hasta el momento, a excepción de la NIIF 9, NIIF 15 y solo considerando el efecto del período previo de la NIIF 16, la Compañía no planea adoptar estas normas de manera anticipada.

- La versión final de la *NIIF 9 Instrumentos Financieros* (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Esta Norma es efectiva para períodos de reporte anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida.

Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

- Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

riesgo de crédito propio de La Compañía en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período.

- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes.* La NIIF 15 establece un marco integral para determinar, por cuanto y cuando se reconoce un ingreso. Esta norma reemplaza la guía existente para reconocimiento de ingresos, incluyendo la *NIC 18 Reconocimiento de Ingresos*, *NIC 11 Contratos de Construcción* y la *IFRIC 13 Programas de Lealtad de Clientes*. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida.
- La *NIIF 16 Arrendamientos*, publicada en enero de 2016, reemplaza la *NIC 17 Arrendamientos*. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la *NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes*.
- *NIIF 17 Contratos de Seguros.* Publicada en mayo 2017, es considerada como la norma contable integral para contratos de seguro y reemplaza la existente norma interina *NIIF 4 Contratos de Seguros*. Esta norma proveerá nuevos modelos de medición y mejor transparencia de resultados en los Estados Financieros. La NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2021. La adopción anticipada es permitida, siempre que la NIIF 9 y NIIF 15 hayan sido implementadas de manera previa.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene la Compañía, la adopción de estas normas podría ocasionar modificaciones en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

5. Administración de riesgo financiero

Los riesgos considerados con mayor nivel de exposición e impacto son prioridad en la gestión efectuada por La Compañía, asegurando razonablemente el crecimiento, la competitividad y continuidad de la organización. La administración de estos es oportuna y sistemática, además de estar alineada con los objetivos estratégicos de la organización y de cada área.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Los principales riesgos que en los que La Compañía está expuesta son los siguientes:

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales.

Este riesgo es mitigado por la gerencia mediante:

- Una la alta concentración de sus inversiones en el Ministerio de Hacienda y en Banco Central de la República Dominicana, ya que estos instrumentos están considerados de bajo riesgo crediticio.
- El mantenimiento del efectivo e inversiones en cuentas corrientes y de ahorro, así como certificados de depósito y fondos de inversión en bancos y entidades de buena solvencia.
- Con respecto a los clientes, ya sean emisores o inversionistas, La Compañía posee políticas claras para la evaluación de los mismos, las cuales le permiten monitorear apropiadamente sus historiales y dependiendo del nivel su riesgo aceptarlos o no como clientes de La Compañía. Con respecto a los clientes, ya sean emisores o inversionistas, La Compañía posee políticas claras para la evaluación de los mismos, las cuales le permiten monitorear apropiadamente sus historiales y dependiendo del nivel su riesgo aceptarlos o no como clientes de La Compañía.

Para cada instrumento financiero que posee, La Compañía detalla en función a su calidad crediticia el importe que mejor represente su máximo nivel de exposición al riesgo de crédito:

Calificación Crediticia	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
AAA	3.101,645,940	4,096,054,587
AA	391,321,853	2,002,500
AA-	22,448,007	2,337,345
A	876,899,988	-
A-	4,998	-
BBB	592.041,383	513,145,170

Adicionalmente, otros instrumentos financieros que también generan riesgo de crédito son las líneas de crédito, que generan un riesgo por la diferencia entre la garantía financiera otorgada, entre 112% y el 125% del monto de la línea de crédito facilitada y los contratos de divisa implícita que a 31 de diciembre de 2017 tienen un valor razonable de DOP140,354,196 y a 31 de diciembre del 2016 tienen un valor razonable de DOP 511,253,897.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Para finalizar, se informa de que no se poseen activos financieros en libros que estén en mora o que se habrían deteriorado, si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas.

Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

a) Riesgo de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 La Compañía está expuesta al riesgo de precio en función de las variaciones del valor de las inversiones, principalmente en TVD (disponibles y restringidos) con un valor razonable DOP4,396,842,241 (DOP4,112,244,433 en el 2016) y en Cuotas de Fondos de Inversión con un valor razonable DOP587,519,928 (DOP501,295,170 en 2016). Adicionalmente, La Compañía posee acciones en la BVRD por un valor razonable de DOP75,639,866 (61,896,042 en 2016), las cuales son un instrumento de patrimonio que generan un riesgo de precio. No obstante, estos títulos son ilíquidos, por lo que su riesgo es mínimo. Por tanto, a fin de mitigar la exposición de este riesgo el área de transacciones (trading) diariamente evalúa las fluctuaciones de los precios de los instrumentos financieros.

Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Este riesgo se mitiga:

- Monitoreando la sensibilidad de cada título a los cambios de tasas y estableciendo niveles de concentración de cartera por emisor que permitan limitar las posibles pérdidas que se presenten.
- Evaluando periódicamente la duración promedio de los portafolios y se toman las decisiones necesarias con el fin de reducir la exposición pérdidas causadas por este concepto.
- Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Al 31 de diciembre de 2017 la gerencia realizó un análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de interés al que La Compañía está expuesta, donde se tiene en consideración la duración del portafolio, la convexidad del mismo y suponiendo que es razonablemente posible una fluctuación en los tipos de interés de más o menos 50 puntos básicos en todos los instrumentos financieros que se poseen.

En este sentido, suponiendo que la fluctuación de los tipos de interés hubiera decrecido cincuenta puntos básicos (-50 pb). El efecto en el resultado del ejercicio hubiera sido de un incremento por valoración DOP63,384,006 (DOP107,208,855 al 2016) que representaría un incremento de 2.89% (2.3% al 2016) del valor de la cartera, por lo que el patrimonio se vería afectado de la misma manera.

Por otro lado, si la fluctuación de los tipos de interés hubiera incrementado cincuenta puntos básicos (+50 pb), el efecto en el resultado del ejercicio hubiera sido de una reducción por valoración de la cartera de DOP58,491,335 (DOP 103,471,331 al 2016), lo que representaría una reducción de 2.75% (2.32% al 2016) del valor de la cartera y en tanto el patrimonio se vería afectado de la misma manera.

Riesgo de tipo de cambio

Corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Para mitigar el riesgo de la fluctuación de la moneda extranjera al que está expuesto La Compañía se utiliza un límite de tipo de cambio prudencial acorde a la volatilidad de la moneda indicada por el Banco Central. Dicha volatilidad será calculada como una desviación estándar, la cual tendrá un intervalo de confianza de 99%, según lo establecido en los Artículos 30 y 31 del Reglamento de Riesgo de Mercado de marzo de 2005.

Así mismo, se realizó un análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de cambio al que La Compañía está expuesta a 31 de diciembre de 2017, donde se tiene en consideración la duración del portafolio, la convexidad del mismo y suponiendo que es razonablemente posible una fluctuación en el tipo de cambio de más o menos 50 puntos básicos en todos los instrumentos financieros que se poseen en dólares.

Suponiendo que la fluctuación del tipo de cambio hubiera incrementado cincuenta puntos básicos (+50 pb), el efecto en el resultado del ejercicio hubiera tenido un incremento por valoración de DOP22,278,324 (DOP3,452,453 en 2016) que representaría un incremento de 1.03% (0.0076% en 2016) del valor de la cartera, por lo que el patrimonio se vería afectado de la misma manera. También, suponiendo que la fluctuación del tipo de cambio hubiera decrecido cincuenta puntos básicos (-50 pb), el efecto en el resultado del ejercicio hubiera sido reducido por el mismo valor, lo que haría que el patrimonio se vea afectado de la misma manera.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a sus vencimientos debido a dificultades para obtener los fondos. La política de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es:

- Mantener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que posea a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de La Compañía.
- Adicionalmente, monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Manteniendo los suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales esperados por un período de 30 días, esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Riesgo de liquidez (continuación)

Un detalle del riesgo de liquidez es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2017									
	Días 1 - 7	Días 8 - 15	Días 16 - 30	Días 31-60	Días 61- 90	Días 91- 180	Días 181- 360	Días >360	Total	Total %
<i>Pasivos Financieros:</i>										
A valor Razorable - Instrumento Financiero Derivado	421,878		2,664,623	3,157,280	10,871,034	1,449,173			24,544,010	3,086,501
Pasivo Financiero Costo amortizado										
Operación de ventas con pacto de compra posterior		5,484,636	122,678,101	370,338,322	77,068,903	1,376,516,050	323,081	399,601,122	2,558,610,214	128,162,737
Operaciones de Financiamiento		29,129,793							29,129,793	29,329,793
Operaciones con Instituciones de Intermediación Financiera							2,082,377,096	1,000,000,000	3,082,377,096	
Total Pasivos	421,878	34,814,429	125,342,724	379,875,603	93,939,937	1,377,965,225	2,082,900,179	1,399,601,122	5,694,861,117	160,579,630
<i>Activos Financieros:</i>										
Efectivo y Equivalente de efectivo			209,406,955						209,406,955	209,406,955
Instrumento Financiero de Cartera Propia Disponible			348,474	986,247		1,746,586	738,351,103	1,356,037,023	2,297,483,634	348,474
Instrumento Financiero de Cartera Propia Comprometida				297,268,421		1,160,436,650		1,129,373,464	2,686,878,535	
Contratos Derivado	374,560		3,121,966	1,165,612	9,684,708	19,192,325		6,932,411	40,471,642	3,496,326
Operación de compra con pacto de venta posterior										
Total de Activos	374,560	-	212,869,293	399,420,339	9,684,708	1,180,975,362	738,753,703	2,692,162,899	5,234,140,766	213,243,933
Flujo de Caja estático	-	(34,814,428)	81,326,671	19,344,737	(84,253,250)	(396,989,663)	(1,344,146,876)	1,292,561,777		
Flujo de Caja Acumulados	-	(34,814,428)	52,712,243	72,256,980	(11,998,270)	(408,987,934)	(1,753,138,810)	(460,573,033)		

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Riesgo de liquidez (continuación)

	31 de Diciembre de 2016								Total	Total 30
	Días 1 - 7	Días 8 - 15	Días 16 - 30	Días 31-60	Días 61- 90	Días 91- 180	Días 181- 360	Días >360		
<i>Pasivos Financieros</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A valor Razonable - Instrumento Financiero Derivados	-	331,287	4,343,367	9,697,863	18,527,591	14,752,129	34,434,022	27,848,855	109,035,315	4,674,854
Pasivo Financiero Costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operación de ventas con pacto de compra posterior	-	68,901,088	402,684,736	351,731,970	902,066,209	335,902,753	498,801,272	238,286,506	2,798,374,935	471,585,824
Operaciones de Financiamientos	-	10,778,834	-	-	-	-	-	-	10,778,834	10,778,834
Operaciones con Instituciones de Intermediación Financiera	-	-	13,036,881	-	-	-	2,722,893,742	1,000,000,000	3,735,936,623	13,036,881
Total Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Activos Financieros</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y Equivalente de efectivo	-	-	294,817,280	-	-	-	-	-	294,817,280	294,817,280
Instrumento Financiero de Cartera Propia Disponible	-	-	-	-	-	-	20,441	1,280,398,945	1,280,419,384	-
Instrumento Financiero de Cartera Propia Comprometida	-	68,901,088	402,684,736	351,731,970	902,066,209	335,902,753	498,811,493	3,685,954,198	6,246,052,447	471,585,824
Contratos Derivado	-	332,349	932,810	2,246,605	6,455,640	469,328	1,085,471	640,814	12,161,217	1,205,359
Operación de compras con pacto de venta posterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Activos	-	69,233,637	698,434,826	353,978,370	908,521,849	336,372,081	499,915,404	4,966,993,955	7,833,450,328	767,608,463
Flujo de Caja estático	-	(10,777,572)	278,369,642	(7,451,238)	(12,071,951)	(14,282,801)	(2,756,213,633)	3,700,858,193	-	-
Flujos de Caja Acumulados	-	(10,777,572)	267,592,070	260,140,812	248,068,861	233,786,060	(2,522,427,573)	1,178,430,620	-	-

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible corresponden a la determinación de los valores razonables de instrumentos financieros, los cuales fueron medidos de acuerdo con los requerimientos establecidos por la *NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar* según se muestra a continuación:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

La Compañía desarrolla datos de entrada no observables utilizando la mejor información disponible en esas circunstancias. El objetivo de la medición del valor razonable permanece el mismo, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

La Compañía comienza a desarrollar los datos con los suyos propios, teniendo en consideración el volumen de la posición de los diferentes títulos y la volatilidad de los mismos, ajustándolos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algún otro factor concreto en La Compañía que no está disponible para otros participantes del mercado.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos Financieros:				
Instrumentos para Negociación	589,800,436	203,783,157	4,260,416,435	5,054,000,028
Derivados Negociación	65,701,866	336,340,156	2,178,796,814	2,580,838,836
Total	655,502,302	540,123,313	6,439,213,249	7,634,838,864
Pasivos Financieros:				
Derivado Negociación	62,069,132	344,270,090	2,152,270,992	2,558,610,214
Total	62,069,132	344,270,090	2,152,270,992	2,558,610,214

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos Financieros:				
Instrumentos para Negociación	2,847,836,454	45,664,343	1,720,038,807	4,613,539,604
Derivados Negociación	2,057,701,343	-	740,673,592	2,798,374,935
Total	4,905,537,797	45,664,343	2,460,712,399	7,411,914,539
Pasivos Financieros:				
Pasivos Financieros:				
Derivado Negociación	2,057,701,343	-	740,673,224	2,798,374,567
Total	2,057,701,343	-	740,673,224	2,798,374,567

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 las disponibilidades en efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2017	2016
Caja chica	20,000	20,000
Disponibilidad en bancos:		
En moneda funcional	13,506,977	143,597,993
En moneda extranjera	32,033,978	61,199,287
	<u>45,540,955</u>	<u>204,797,280</u>
Equivalentes de efectivo:		
En moneda funcional	-	90,000,000
En moneda extranjera	163,846,000	-
	<u>163,846,000</u>	<u>90,000,000</u>
Total de efectivo y equivalentes	<u>209,406,955</u>	<u>294,817,280</u>

8. Reajuste y diferencia de cambio

La Compañía ajustó los saldos en moneda extranjera de manera que pudieran ser presentados en su moneda funcional. Esta acción generó ciertas diferencias cambiarias que, para fines de presentación, son incluidas en los saldos de cada rubro que corresponde. Al 31 de diciembre de 2017 los ajustes en diferencia de cambio se muestran de la siguiente manera:

	2017			2016		
	USD	Otros	Total	USD	Otros	Total
Efectivo y efectivo equivalente	181,069	-	181,069	93,871	-	93,871
Deudores por intermediación	449,550	-	449,550	13,313	-	13,313
Otras cuentas por cobrar	16,337	-	16,337	124,461	-	124,461
Otros activos	321	-	321	-	-	-
Otros pasivos	(521,853)	-	(521,853)	(541,738)	-	(541,738)
Total	<u>125,424</u>	<u>-</u>	<u>125,424</u>	<u>(310,093)</u>	<u>-</u>	<u>(310,093)</u>

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	USD	DOP	USD	DOP
<i>Activos:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,064,743	195,879,965	3,080,180	143,597,992
Activos financieros	47,193,647	2,274,261,849	18,632,347	868,640,017
Inversiones	323,264	15,578,092	323,264	15,070,568
Total de activos	51,581,654	2,485,719,906	22,035,791	1,027,308,576
<i>Pasivos:</i>				
Pasivos financieros	16,356,142	778,564,483	43,196,364	2,013,814,490
Otras cuentas por pagar	689	33,203	224	10,443
Total de pasivos	16,156,831	778,597,686	43,196,588	2,013,824,933
Posición neta, activa	35,424,823	1,707,122,220	(21,160,797)	(986,516,356)

9. Instrumentos financieros

La composición de los instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

Activos y pasivos financieros

Cuentas según el estado de situación financiera	Al 31 de Diciembre de 2017			
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Costo amortizado	Total
<i>Activos financieros:</i>				
Efectivo y equivalente de efectivo	209,406,955	-	-	209,406,955
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	5,054,372,781	-	-	5,054,372,781
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	2,478,215,845	-	102,622,991	2,580,838,836
Instrumentos financieros derivados	40,098,888	-	-	40,098,888
Cuentas por cobrar relacionadas	1,750	-	-	1,750
Otras cuentas por cobrar	17,203,236	-	-	17,203,236
Inversiones en sociedades	75,639,966	-	-	75,639,966
Total activos financieros	7,874,939,421	-	102,622,991	7,977,562,412

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Cuentas según el estado de situación financiera	<u>Al 31 de Diciembre de 2017</u>			
	Valoración a:			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Costo amortizado	
<i>Pasivos financieros:</i>				
Pasivo financiero a valor razonable	505,326,932	-	-	505,326,932
Instrumentos financieros derivados	24,122,135	-	-	24,122,135
Operaciones de venta con pacto compra posterior	-	-	2,587,940,007	2,587,940,007
Obligaciones por financiamiento	1,002,958,904	-	-	1,002,958,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,085,001,068	-	-	2,085,001,068
Cuentas por pagar relacionadas	14,820	-	-	14,820
Otras cuentas por pagar	50,942,518	-	-	50,942,518
Total pasivos financieros	3,668,366,377	-	2,587,940,007	6,256,306,384
 <u>Al 31 de Diciembre de 2016</u>				
	Valoración a:			
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Costo amortizado	Total
<i>Activos financieros:</i>				
Efectivo y equivalente de efectivo	294,817,280	-	-	294,817,280
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	3,577,499,148	501,295,170	-	4,078,794,318
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	3,447,677,512	-	-	3,447,677,512
Instrumentos financieros derivados	12,161,217	-	-	12,161,217
Otras cuentas por cobrar	248,977	-	-	248,977
Inversiones en sociedades	61,896,142	-	-	61,896,142
Total activos financieros	7,394,300,276	501,295,170	-	7,895,595,446
<i>Pasivos financieros:</i>				
Pasivo financiero a valor razonable	5	-	-	5
Pasivo financiero a costo amortizado	-	-	2,809,153,769	2,809,153,769
Instrumentos financieros derivados	109,935,311	-	-	109,935,311
Obligaciones por financiamiento	1,007,545,883	-	-	1,007,545,883
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,728,384,740	-	-	2,728,384,740
Cuentas por pagar relacionadas	118,263	-	-	118,263
Otras cuentas por pagar	1,167,532	-	-	1,167,532
Otros pasivos	3,878,791	-	-	3,878,791
Total pasivos financieros	3,851,030,525	-	2,809,153,769	6,660,184,294

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Cartera de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2017 la cartera de disponibilidad restringida de La Compañía se mantuvo de la siguiente manera:

Instrumentos de renta variable:

	Al 31 de diciembre de 2017	
	Cartera propia restringida	
	Cartera propia disponible	Total
Cuotas de fondos mutuos:		
Nacionales	25,514.664	25.514.664
Cuotas de fondos de inversión:		
Nacionales	562,005,266	562,005,266
Total IFRV	587,519,930	587,519,930

	Al 31 de diciembre de 2016	
	Cartera propia restringida	
	Cartera propia disponible	Total
Cuotas de fondos mutuos:		
Nacionales	9,751,098	9,751,098
Cuotas de fondos de inversión:		
Nacionales	491,544,072	491,544,072
Total IFRV	501,295,170	501,295,170

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Cartera propia restringida		Unidades No. de cuota
Cartera propia disponible	Total		
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	1,654,431	1,654,431	138
Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	23,825,513	23,825,513	1,946
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	538,573,206	538,573,206	420,972
Fondo De Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	5,146,739	5,146,739	1,000
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar	34,720	34,720	0.71
Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM	18,285,321	18,285,321	12,500
Total IFRV	587,519,930	587,519,930	436,557

	Al 31 de diciembre de 2016		
	Cartera propia restringida		Unidades No. de cuota
Cartera propia disponible	Total		
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	15,041	15,041	1
Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	9,736,057	9,736,057	884
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	491,304,331	491,304,331	697
Fondo de Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer	239,741	239,741	225
Total IFRV	501,295,170	501,295,170	1,807

Instrumentos de renta fija:

Tipo de Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017		
	Cartera propia disponible	En garantía por otras operaciones	Total
Del Estado			
Nacionales	344,426,955	2,686,878,535	3,031,305,490
Extranjeras	15,895,263	-	15,895,263
De entidades financieras:			
Nacionales	3,004,922	-	3,004,922
De empresas:			

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Al 31 de diciembre de 2017			
Cartera propia restringida			
Tipo de Instrumento	Cartera propia disponible	En garantía por otras operaciones	Total
Nacionales	1,346,636,565	-	1,346,636,565
Total IFRF	1,709,963,705	2,686,878,535	4,396,842,240

Al 31 de diciembre de 2016			
Cartera propia restringida			
Tipo de Instrumento	Cartera propia disponible	En garantía por otras operaciones	Total
Del Estado:			
Nacionales	753,477,561	3,342,577,027	4,096,054,588
De entidades financieras:			
Nacionales	2,002,500	-	2,002,500
De empresas:			-
Nacionales	14,187,345	-	14,187,345
Total IFRF	769,667,406	3,342,577,027	4,112,244,433

Al 31 de diciembre de 2017				
Cartera propia restringida				
Entidad	Cartera propia disponible	En garantía por otras operaciones	Total	Cantidad de títulos
Ministerio De Hacienda	326,128,292	2,686,878,535	3,013,006,827	16
Banco Central De La Republica Dominicana	34,193,927	-	34,193,927	23
Banco De Reservas De La Republica Dominicana Banco De Servicios Múltiples S.A.	2,999,924	-	2,999,924	2
Motor Crédito Banco De Ahorros Y Crédito, S.A.	4,998	-	4,998	1
Parallax Valores Puesto De Bolsa S.A. (Parval)	4,521,454	-	4,521,454	7
Dominican Power Partners	388,321,929	-	388,321,929	23
Empresa Generadora De Electricidad Haina S.A.	22,448,006	-	22,448,006	13
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte S.A. (EDENORTE Dominicana S.A.)	670,389,382	-	670,389,382	1
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este S.A. (EDEESTE Dominicana S.A.)	206,510,606	-	206,510,606	100

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Al 31 de diciembre de 2017				
Cartera propia restringida				
Entidad	Cartera propia disponible	En garantía por otras operaciones	Total	Cantidad de títulos
Consortio Energetico Punta Cana-Macao (CEPM), S.A	54,445,187	-	54,445,187	1
Total IFRF	1,709,963,705	2,686,878,535	4,396,842,240	88

Al 31 de diciembre de 2016				
Cartera propia restringida				
Entidad	Cartera propia disponible	En garantía por otras operaciones	Total	Cantidad de títulos
Ministerio De Hacienda	744,768,108	2,840,374,946	3,585,143,054	22
Banco Central De La Republica Dominicana	8,709,453	502,202,081	510,911,534	20
Banco De Reservas De La Republica Dominicana Banco De Servicios Multiples S A	2,002,500	-	2,002,500	2
Alpha Sociedad De Valores	1,550,000	-	1,550,000	1
Parallax Valores Puesto De Bolsa S.A. (Parval)	10,300,000	-	10,300,000	1
Empresa Generadora De Electricidad Haina S.A.	2,337,345	-	2,337,345	5
Total IFRF	769,667,406	3,342,577,027	4,112,244,433	51

La ganancia (pérdida) neta no realizada registrada por los intermediarios de valores durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, como producto de la valuación de las inversiones disponibles, aproxima un valor de (DOP631,970,006) [(DOP 27,974,366) en 2016], los cuales fueron registrados en el estado de resultados en la cuenta de ganancia (pérdida) por ajuste a valor de mercado.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

10. Contratos de derivados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, los contratos de derivados financieros mantenidos por la Compañía se detallan de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2017												
Comercios	Nominal				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razorable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Apuesta a Valor Razorable		Cobertura		Futuros Activos			Futuros Pasivos				
Unidad DOP	Unidad DOP	Puntos DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Más de 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Más de 1 año DOP		
---	7,000		10,000	800,000		800,100			800,100		800,100	800,100
---	50,304		100,000	2,067,339		2,067,400			2,072,104		3,147,408	3,072,104
---	16,351		10,000	1,600,277		1,600,778			1,611,421		1,627,378	1,611,421
---	8,610		10,000	169,720		170,377			170,682		170,682	170,682
---		(2,609)		14,411,233		14,402,015			14,402,015		14,402,015	14,402,025
---	70,145		100,000	2,974,734		3,000,779			3,001,434		3,000,779	3,001,434
---	666		10,000	640,113		463,989			463,182		463,989	463,183
---		(1,000,000)	100,000	1,278,838		1,286,012			1,286,112		1,286,012	1,286,112
---	2,820		100,000	162,720		166,132			161,303		166,131	165,501
---	14,287		100,000	196,300		212,262			197,975		212,262	197,975
---	4,334		100,000	2,000,028		2,023,044			2,014,711		2,021,044	2,014,711
---	21,287		100,000	2,200,001		2,213,786			2,212,099		2,213,786	2,212,099
---	29,864		100,000	2,499,999		2,547,144			2,517,200		2,547,144	2,517,200
---		(2,700,000)	100,000	30,287,988		47,781,706			40,577,661		47,781,706	40,577,661
---		(9,632)	10,000	119,940		112,300			120,012		112,300	120,012
---	530		100,000	309,614		211,783			211,240		211,783	211,240
---	19,902		10,000	250,010		271,555			252,046		271,555	252,046
---	24,185		100,000	501,121		531,042			504,566		531,042	504,566
---	80,644		100,000	1,080,974		1,170,078			1,049,434		1,170,078	1,049,434

Unidad: DOP.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Cuentas	Nacional				Inventario Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cuentas		Posición Activa			Posición Pasiva				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad Litro del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	42,713		100,000	3,444,753	3,500,063			4,457,251			3,500,063	3,457,311
-	8,023		100,000	100,946	4,391,479			4,442,654			4,391,479	4,342,454
		(2,459)	100,000	4,073,202	4,999,425			3,001,684			4,999,425	5,001,084
-		(126,472)	100,000	70,000,000	20,821,231			10,146,713			20,821,231	20,146,512
-	9,943		10,000	50,800	53,031			51,048			53,031	51,018
-	444		10,000	75,000	75,722			75,239			75,722	75,239
-	3,125		10,000	95,000	98,916			95,791			98,916	95,791
-	234		10,000	2,826	33,034			136,702			137,638	126,792
-	366		10,000	150,000	151,570			151,203			151,270	151,203
-	15,105		100,000	500,000	317,371			302,466			317,371	302,466
-	28,228		100,000	392,797	424,387			306,159			424,387	306,159
-	6,324		10,000	420,561	439,568			411,209			439,568	411,209
-	48,259		100,000	10,000	830,638			482,296			830,638	482,296
-	3,094		1	15,220	750,000			346,000			750,000	346,000
-	51		1	958,876	700,314			700,000			700,314	700,000
-	53,729		100,000	1,000,000	1,040,908			1,097,230			1,040,908	1,097,230
-		(11,017)	100,000	2,119,933	2,119,933			2,170,900			2,119,933	2,130,900
-	31,431		100,000	33,181	2,612,419			2,531,980			2,612,419	2,531,980
-	94,658		100,000	4,126,356	4,243,714			4,150,985			4,243,714	4,150,985
-	67,352		100,000	5,203,477	5,311,130			5,248,336			5,311,130	5,248,336
-	34,946		100,000	15,000,004	15,209,394			15,173,508			15,209,394	15,173,508
-	109,184		100,000	645,950	31,771,921			11,568,137			31,771,921	11,568,137
-	329		10,000	32,244	33,763			32,532			33,763	32,532
-	2,231		10,000	69,455	64,270			66,000			64,270	66,000

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Bancos				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razorable						Total derivado a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cuentas		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Unidad DOP	Porcentaje DOP	Cantidad 11.34 del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	9,277		10,000	169,259	179,255			170,709			179,255	170,709
-	5,417		10,000	151,299	116,871			154,154			159,511	151,154
-	6,907		10,000	549,258	560,679			551,112			560,679	553,772
-		(5,630)	100,000	435,753	411,344			140,914			615,144	640,978
-	48,332		100,000	1,560,000	141,253			1,524,444			741,933	1,654,400
-	54,880		100,000	683,244	743,116			687,937			743,634	688,757
-		(4,549)	100,000	741,711	741,219			747,411			741,219	747,411
-	46,455		100,000	961,801	414,216			507,492			953,246	107,432
-	18,063		100,000	932,277	954,101			918,543			954,101	938,641
-	61,822		100,000	969,713	1,019,940			998,114			1,059,940	998,114
-	51,638		100,000	1,000,134	1,058,957			1,007,514			1,058,957	1,007,275
-	18,701		100,000	1,035,020	1,062,334			1,043,625			1,062,334	1,043,625
-	15,363		100,000	1,500,000	1,483,506			1,507,664			1,505,506	1,507,664
-	6,210		100,000	1,574,251	1,593,300			1,587,297			1,593,300	1,587,297
-	46,739		100,000	1,400,000	1,437,543			1,411,294			1,437,543	1,411,294
-	43,264		100,000	1,958,444	2,018,441			1,915,077			2,018,441	1,995,077
-	8,786		100,000	2,308,748	2,337,143			2,328,256			2,337,143	2,328,256
-	54,936		100,000	2,460,000	2,767,078			2,707,142			2,767,078	2,707,142
-	19,080		100,000	3,035,064	3,080,739			3,041,999			3,080,739	3,041,999
-	2,974		100,000	3,259,447	3,283,814			3,282,841			3,283,814	3,282,841
-	11,145		100,000	4,018,491	4,133,767			4,043,622			4,133,767	4,043,622
-	16,065		100,000	4,710,904	4,769,732			4,753,017			4,769,732	4,753,017
-	10,749		100,000	5,152,159	5,201,456			5,186,671			5,201,456	5,186,671
-	125,071		1,000,000	6,407,075	6,541,223			6,461,821			6,541,223	6,461,821

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Cuentas	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razorable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Fusiones Activa			Fusiones Pasiva				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monero del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	113,429		100,000	12,090,007		13,216,892			12,103,454		12,216,882	12,103,454
-	561,731		1,000	28,958,237		28,378,930			29,037,199		29,378,939	29,037,199
-	200		10,000	22,879		22,460			22,290		22,400	22,260
-	2,406		10,000	128,857		132,243			129,837		132,343	129,837
-	7,665		10,000	353,378		461,854			154,168		161,854	154,168
-	5,361		10,000	173,664		179,180			174,319		179,680	174,319
-	1,687		100,000	310,282		213,013			211,511		213,015	211,337
-		(128)	100,000	211,291		213,015			213,143		213,015	213,143
-		(13,639)	10,000	225,679		314,182			327,822		314,182	327,822
-	8,582		10,000	241,216		322,979			348,196		352,979	343,396
-		(7,126)	10,000	428,125		428,580			431,701		428,580	431,705
-	9,147		10,000	450,515		403,731			454,588		463,755	454,588
-	27,294		100,000	500,039		530,313			503,018		510,313	505,318
-	96,356		100,000	508,355		509,114			512,959		520,114	511,959
-		(1,338)	100,000	724,532		738,082			740,419		739,082	740,419
-	45,407		100,000	800,001		852,062			806,655		852,062	806,655
-	36,488		100,000	1,000,001		1,065,077			1,008,590		1,065,077	1,008,590
-	36,836		100,000	1,000,001		1,065,077			1,009,042		1,065,077	1,009,042
-	31,705		100,000	1,215,399		1,278,093			1,226,388		1,278,093	1,226,388
-	34,204		100,000	1,424,668		1,491,108			1,430,994		1,491,108	1,436,904
-	90,086		100,000	1,700,131		1,803,063			1,713,057		1,803,063	1,713,057
-	124,302		100,000	50,099		2,545,501			2,421,199		2,545,501	2,421,199
-	29,881		100,000	2,600,310		2,651,563			2,621,682		2,651,563	2,621,682
-	87,300		100,000	3,014,461		3,068,861			3,031,495		3,068,861	3,031,495

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	29,365		100,000	3,000,000		5,067,988			5,000,000		5,067,988	5,058,623
-	31,806		100,000	3,000,479		5,079,496			5,065,668		5,079,496	5,245,685
-	219,135		100,000	13,437,918		11,708,120			13,517,990		13,728,120	13,517,990
-	72,152		100,000	15,975,514		18,312,822			18,140,471		18,212,822	18,140,471
-	4,708		10,000	23,094		33,610			28,302		33,610	28,302
-	8		10,000	44,735		45,675			45,018		45,675	45,018
-	722		10,000	86,769		86,002			97,290		86,002	97,290
-		(1,509)	10,000	10,000		98,000			100,514		98,000	100,514
-	442		10,000	130,218		131,454			131,013		131,454	131,013
-	728		1	200,000		201,828			201,085		201,828	201,085
-		(26,765)	10,000	5,196		220,209			249,076		220,209	249,076
-	3,225		10,000	257,236		262,776			259,548		262,776	259,548
-		(45,303)	10,000	300,000		277,004			301,023		277,004	301,023
-	3,892		1	308,733		315,002			310,253		315,002	310,253
-		(12,681)	102,000	317,360		317,593			320,439		317,593	320,439
-		(373)	10,000	6,876		350,697			331,370		350,697	331,370
-		(1,840)	10,000	351,058		352,545			354,191		352,545	354,191
-		(1,983)	10,000	5,590		360,841			362,828		360,841	362,828
-	22,058		100,000	400,000		425,346			409,288		425,346	409,288
-	1,108		1	451,000		451,742			454,637		451,742	454,637
-	151		1	458,268		472,276			472,143		472,276	472,143
-	1,737		10,000	473,661		482,206			483,431		482,206	483,431
-	43,457		100,000	510,064		528,942			485,456		528,942	485,456
-	75,789		100,000	509,066		529,114			503,354		529,114	503,354

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Categorías	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajuste a Valor Razonable		Cartera		Período Activo			Período Pasivo				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	25,024		800,000	500,034		525,287		514,261			529,285	504,261
-	9,059		100,000	520,804		525,285		525,227			529,285	525,227
-	8,253		10,000	534,475		547,563		535,808			547,563	539,308
-	23,006		100,000	508,340		540,530		515,754			540,530	515,754
-	43,848		100,000	796,380		846,836		805,008			846,836	803,008
-	14,165		100,000	825,090		840,582		832,022			840,582	832,022
-	37,816		100,000	1,000,000		1,062,365		1,005,549			1,062,365	1,005,549
-	50,549		100,000	1,000,164		1,078,570		1,008,021			1,078,570	1,008,021
-	68,528		100,000	1,400,000		1,481,099		1,412,490			1,481,099	1,412,490
-	92,298		100,000	1,490,409		1,595,047		1,502,749			1,595,047	1,502,749
-	44,935		700,000	1,520,313		1,587,856		1,542,951			1,587,856	1,542,951
-		(10,078)	700,000	1,801,561		1,807,320		1,818,398			1,807,320	1,818,398
-	67,859		100,000	1,055,401		2,000,043		1,940,574			2,000,043	1,940,574
-	49,964		100,000	40,783		2,080,724		1,966,000			2,080,724	1,966,000
-		(6,638)	800,000	2,000,000		2,086,078		2,012,316			2,086,078	2,012,316
-		(4,632)	800,000	1,998,038		2,011,284		2,015,916			2,011,284	2,015,916
-	6,784		800,000	2,511,505		2,539,747		2,532,004			2,539,747	2,532,004
-	54,585		800,000	3,950,611		4,021,236		3,066,641			4,021,236	3,066,641
-		(79,450)	100,000	5,956,607		5,927,999		6,017,450			5,927,999	6,017,450
-	3,244		100,000	5,993,301		6,031,900		6,028,655			6,031,900	6,028,655
-	42,641		100,000	9,369,867		9,885,284		9,442,644			9,885,284	9,442,644
-	11,141		100,000	14,249,990		14,394,901		14,580,758			14,394,901	14,580,758
-		(946)	10,000	12,707		11,873		12,820			11,873	12,820
-	1,777		10,000	4,840		230,921		233,144			230,921	233,144

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Cantidades	Nominal				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razorable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ayudas a Valor Razorable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	4,059		10,000	5,159		257,287		349,329			273,287	249,228
+	14,661		100,000	300,000		324,749		303,089			316,749	302,089
-	20,982		100,000	2,705,344		2,745,160		2,724,178			2,745,160	2,723,178
-	4,370		100,000	2,822,154		2,850,783		2,846,303			2,830,143	2,846,399
-	148,269		100,000	4,990,261		5,185,317		2,027,040			5,183,317	5,027,049
-	14,171		100,000	3,116,213		3,177,571		3,150,000			3,173,571	3,150,000
-		(1,372,456)	100,000	40,879,116		39,897,767		41,238,223			39,837,767	41,238,223
-	4,972		100,000	100,505		105,823		109,951			109,822	109,951
-		(3,174)	10,000	117,446		109,173		112,347			109,173	112,347
-	479		1	250,256		171,967		151,488			151,967	151,488
-	3,781		10,000	67,009		68,279		65,498			66,279	65,498
+		(2,078)	10,000	250,000		250,107		252,185			250,107	252,185
-	56,944		100,000	11,000,000		11,127,474		11,002,200			11,129,374	11,002,200
-	3,573		10,000	104,151		102,088		105,445			105,018	105,445
-	120,764		100,000	3,260,967		3,507,974		3,387,211			3,397,974	3,387,211
-	46,643		100,000	100,617		4,911,958		4,865,316			4,911,958	4,865,316
-		(4,679)	100,000	527,645		530,141		534,800			530,141	534,800
-	11,063		100,000	10,794		533,909		522,843			533,909	522,843
-	96,700		100,000	96,868		4,484,832		4,388,131			4,484,832	4,388,131
-		(9,983)	100,000	122,985		114,921		124,905			114,921	124,905
-	149,183		100,000	2,120,307		2,298,415		2,149,232			2,298,415	2,149,232
-	1,043		10,000	93,292		97,028		95,985			97,028	95,985
-	13,348		10,000	479,115		466,217		482,659			466,217	482,659
-	18,771		100,000	579,990		634,731		585,958			634,731	585,958

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
Categorías	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable								
	Ajustes a Valor Razonable		Carretera		Posiciones Acorta			Posiciones Parita					
Unidad DOP	Unidad DOP	Nómina DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 30 días DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 30 días DOP			
-	7,225		100,000	12,115		639,046			631,821		639,046	631,821	
-		(5,230)	100,000	432,139		634,326			634,326		634,326	634,326	
-	10,098		100,000	26,277		1,231,021			1,261,821		1,231,021	1,261,821	
-	172,748		100,000	3,497,331		1,290,926			3,108,180		1,290,926	3,108,180	
-	53,635		100,000	163,009		3,112,171			5,058,736		3,112,171	5,058,736	
-	7,419		100,000	5,667,076		1,731,472			5,730,368		1,731,472	5,730,368	
-		(1,165)	10,000	160,000		99,308			100,000		99,308	100,000	
-	3,462		1	351,269		500,415			520,193		500,415	520,193	
-	27,337		100,000	1,135,401		1,731,395			1,144,245		1,731,395	1,144,245	
-	58,286		100,000	6,606,334		6,161,566			6,105,272		6,161,566	6,105,272	
-		(44,452)	100,000	20,996,322		21,491,201			21,349,255		21,491,201	21,349,255	
-		(2,005)	10,000	405,110		91,441			101,045		91,441	101,045	
-	17		1	132,140		124,108			135,061		135,104	135,061	
-	435		10,000	10,000		10,516			10,101		10,727	10,101	
-	14,140		100,000	208,330		224,111			210,488		224,637	210,488	
-	66,906		100,000	1,200,661		1,276,449			1,209,543		1,276,449	1,209,543	
-	13,011		100,000	1,216,167		1,235,502			1,232,491		1,235,502	1,232,491	
-		(1,744)	10,000	1,622		76,442			78,327		76,442	78,327	
-	5,572		10,000	8,147		397,793			392,133		397,793	392,133	
-	106,030		100,000	21,667		1,190,521			2,048,441		1,190,521	2,048,441	
-	3,063		100,000	21,948		1,055,831			1,052,768		1,055,831	1,052,768	
-	49,782		100,000	1,414,823		1,447,752			1,437,670		1,447,752	1,437,670	
-	1,218		10,000	109,056		102,430			101,362		102,430	101,362	
-	9,879		10,000	1,600		378,611			381,129		378,611	381,129	

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Condición	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razorable						Total acciones a valor razonable	Total papeles a valor razonable
	Ajuste a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Unidad DOP	Unidad DOP	Avenda DOP	Cantidad de M del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 150 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 150 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	5,723		10,000	262,812		273,204			267,739		273,204	267,739
-	224,144		100,000	25,003,293		24,358,317			24,175,272		24,399,717	24,373,475
-	25,475		10,000	5,114		371,364			245,882		271,364	245,882
-	15,381		10,000	351,376		332,332			351,389		332,332	351,389
-	3,332		10,000	366		41,102			41,710		41,102	41,710
-	1,958		10,000	83,313		66,075			64,117		66,075	64,117
-	19,121		10,000	5,574		287,231			268,308		287,231	268,308
-		(7,864)	100,000	18,959		3,814,094			3,086,967		3,814,094	3,086,967
-		(4,171)	10,000	133,094		110,630			114,907		110,630	114,907
-	55,816		100,000	532,819		636,541			580,764		636,541	580,764
-	76,636		100,000	646,734		339,311			661,685		339,311	662,635
-	27,118		100,000	1,059,100		1,044,051			1,016,644		1,044,051	1,016,644
-	36,675		100,000	1,207,544		1,204,937			1,230,332		1,206,997	1,230,332
-	9,349		100,000	3,349,564		2,443,024			2,535,670		3,349,024	3,535,670
-	56		1	34,394		25,100			33,613		25,100	33,613
-	5,333		10,000	52,195		36,097			53,064		36,392	53,064
-	31,035		10,000	549,987		565,140			334,315		585,354	544,315
-	574,210		1,000	12,042,313		17,194,454			16,016,290		17,194,454	16,016,290
-	12,512		10,000	4,096		205,761			192,719		205,761	192,719
-	11,5110		100,000	1,109,067		2,311,799			2,149,199		2,311,799	2,149,199
-	18,347,359		100,000	11,607,511		968,910,332			147,233,043		161,506,332	147,233,043
-	32,760		10,000	13,991		291,317			328,078		291,317	328,078
-	5,896,664		100,000	3,532,648		82,322,481			76,941,396		82,322,481	76,941,396
-	77		10,000	1,039,11		102,372			102,292		102,372	102,292

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Categorías	Nacional				Instrumentos Financieros Derivado a Valor Razorable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajuste a Valor Razonable		Cartera		Futuros Acerta			Premios Paura				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Más 7 años DOP	De 8 a 30 años DOP	Menor a 1 año DOP	Más 7 años DOP	De 8 a 30 años DOP	Menor a 1 año DOP		
-		(5,539)	10,000	116,564			113,464			119,023	113,464	119,023
-	389,826		100,000	64,258			1,488,901			1,096,225	3,448,061	3,098,225
-	6,984		10,000	252,298			268,992			258,918	265,952	258,918
-	2,758		10,000	1,070			150,203			141,535	150,203	141,535
-	18,616		10,000	7,371			221,390			156,774	335,160	256,774
-	5,054		100,000	65,872			1,109,668			1,184,014	1,189,064	1,184,014
-	28,002		10,000	655,166			698,418			670,416	698,418	670,416
-	1,447		100,000	19,868			957,337			951,897	957,337	951,897
-	83		100,000	19,824			957,337			957,254	957,337	957,254
-	219,379		10,000	5,504,285			5,883,379			5,663,999	5,883,379	5,663,999
-		(5,455,021)	100,000	99,990,299			92,160,581			98,225,204	92,160,581	98,225,204
-	10,007		10,000	211,676			228,094			218,287	229,094	218,287
-	27,342		100,000	1,522,753			1,599,157			1,371,815	1,599,157	1,371,815
-	26,477		100,000	4,183,314			4,328,966			4,308,629	4,328,966	4,308,629
-	23,972		100,000	9,087,533			9,393,846			9,399,869	9,393,846	9,399,869
-		(2,107,992)	100,000	49,958,696			46,939,453			46,047,446	46,039,453	46,047,446
-		(2,451,011)	10,000	83,021,199			79,050,666			81,303,618	79,050,666	81,303,618
-	89,209		1,000	3,614,251			3,749,208			3,659,998	3,749,208	3,659,998
-		(6,732,642)	10,000	252,036,025			252,878,998			239,611,640	252,878,998	239,611,640
-		(415)	10,000	55,000			56,008			56,483	56,008	56,483
-	1,256		100,000	205,000			211,763			210,527	211,763	210,527
-	1,256		100,000	205,000			211,763			210,527	211,763	210,527
-	3,435		100,000	308,328			319,112			315,677	319,112	315,677
-	3,408		1	350,000			261,378			198,160	361,378	388,169

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
	5,654		100,000	512,008		529,456		529,456			529,456	529,456
-	15,516		100,000	21,791		1,065,420		1,041,324			1,065,420	1,041,324
-	11,009		100,000	6,601,502		6,411,687		6,407,665			6,411,687	6,407,665
-	18,446		1,000	767,910		799,200		776,620			799,200	776,620
-	137,872		100,000	1,797,553		1,984,397		1,840,520			1,984,397	1,840,520
-	315,100		100,000	102,142		5,371,643		4,955,945			5,371,643	4,955,945
-	287,121		1,000	28,728,187		29,245,661		28,938,341			29,245,661	28,938,341
-	19,513		100,000	3,040,821		3,166,465		3,146,948			3,166,465	3,146,948
-	4		10,000	62,333		64,329		64,329			64,329	64,329
-		(9,610)	100,000	522,713		530,655		540,265			530,655	540,265
-	91,362		100,000	36,635		1,334,306		1,285,844			1,334,306	1,285,844
-	101,391		100,000	15,165,669		15,263,532		15,712,131			15,263,532	15,712,131
-	52,706		100,000	5,163,710		5,419,662		5,366,962			5,419,662	5,366,962
-	90,000		100,000	443,422		511,534		460,873			511,534	460,873
-	7,953		100,000	1,328,115		1,997,716		1,589,654			1,997,716	1,589,654
-	9		10,000	10,300		10,300		10,700			10,300	10,700
-	26,716		100,000	1,001,000		1,065,762		1,039,055			1,065,762	1,039,055
-	3,718		1,000	1,001,207		1,625,918		1,916,288			1,625,918	1,916,288
-		(4,994)	100,000	209,863		213,495		218,430			213,495	218,430
-	3,424		10,000	70,840		72,411		73,403			72,411	73,403
-	158,576		100,000	2,141,330		2,397,081		2,234,111			2,397,081	2,234,111
-	5,391,327		100,000	1,249,972		66,401,186		69,611,239			66,401,186	69,611,239
-	3,243,371		100,000	67,912,190		75,055,411		71,151,840			75,055,411	71,151,840
-	880,859		100,000	14,062,603		15,637,660		14,746,861			15,637,660	14,746,861

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razorable						Total activos a Valor Razorable	Total pasivos a Valor Razorable
	Ajustes a Valor Razorable		Ceros		Futuros Avanza			Futuros Puesta				
	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año (DOP)	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-	524,111		100,000	13,001,544		14,070,721			13,546,544		14,070,721	13,546,544
-	3,532,404		100,000	39,997,946		43,236,807			39,698,443		43,236,807	39,698,443
-	3,957,936		100,000	49,859,602		53,147,836			49,180,900		53,147,836	49,180,900
-	3,396,579		100,000	49,999,712		53,100,441			49,551,852		53,100,441	49,551,852
-		(5,104,261)	100,000	84,099,956		78,201,267			83,296,617		78,201,267	83,296,617
-	11,480,950		100,000	149,999,162		159,642,119			148,003,060		159,642,119	148,003,060
-		(227,711)	10,000	207,134		777,948			522,256		199,191	232,256
-	3,370		10,000	219,347		304,135			304,625		304,195	304,625
-	(192,004)		1,000	2,369,931			2,272,994			2,464,598	2,272,594	2,464,598
-	(843)		10,000	36,533			32,887			31,730	32,887	31,730
-	(407,571)		10,000	3,497,870			3,444,157			3,851,572	3,444,357	3,851,932
-	11,552,291		100,000	39,971,193			42,564,066			44,216,467	42,564,066	44,216,467
-	(7,983)		10,000	69,264			68,318			76,301	68,318	76,301
-	(14,053)		100,000	211,566			218,667			257,777	218,667	257,777
-	(20,462)		10,000	370,111			380,179			407,001	380,179	407,001
-	(54,277)		100,000	541,103			543,642			597,919	543,642	597,919
-	(34,277)		100,000	541,103			543,642			597,919	543,642	597,919
-	(102,411)		100,000	952,233			988,030			1,071,001	988,030	1,071,001
-	(100,022)		10,000	1,000,851			1,001,415			1,101,415	1,001,415	1,101,415
-	(96,434)		100,000	1,999,309			2,106,563			2,202,991	2,106,563	2,202,991
-	(110,241)		100,000	2,099,672			2,198,738			2,308,979	2,198,738	2,308,979
-	(478,228)		10,000	2,348,516			2,765,120			3,241,458	2,765,120	3,241,458
-	114,551,617		100,000	290,999,629		317,998,104			332,549,921		317,998,104	332,549,921
-	(67,072)		100,000	2,000,000			2,135,476			2,201,547	2,135,476	2,201,547

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumentos Financieros Derivado a Valor Razorable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Activos a Valor Razorable		Cuentas		Posición Activa			Posición Pasiva				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdidas DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-		(323,451)	18,800	2,208,318			3,163,544			2,423,695	3,100,344	3,423,695
-	67,343,824	(45,315,203)	18,488,812	2,367,214,729	-	2,199,872,420	381,466,414	-	2,159,069,096	199,681,123	2,588,838,834	2,588,610,218

Terminó 2017

31 de diciembre de 2016												
Comisiones	Nacional				Instrumentos Financieros Derivado a Valor Razorable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Activos a Valor Razorable		Cuentas		Posición Activa			Posición Pasiva				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdidas DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
			1,800	17,740	9,000,000			9,976,836			9,976,836	9,976,836
		(5)	1,800	1,200	1,200			1,200			1,200	1,200
			1,800	4,384	478,802			478,802			478,802	478,802
			1,800	4,988	495,812			495,812			495,812	495,812
			1,800	89,310	1,076,036			9,976,836			9,976,836	9,976,836
	18		10,000	55,720			55,963			55,963	55,963	55,963
		(4,477)	10,000	484,300			483,729			483,729	483,729	483,729

Terminó - DOP

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Cuentas	Nacional				Instrumentos Financieros Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajuste a Valor Razonable		Cartera		Posiciones Activa			Posiciones Pasiva				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.S. del contrato	Monero del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 100 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 100 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		(48,747)	10,000	442,344	441,980			442,000			445,980	445,980
		(19,830)	10,000	412,738	411,809			411,809			411,809	411,809
		(6,920)	10,000	153,768	154,906			154,906			154,906	154,906
		(3,137)	10,000	75,320	71,388			71,388			71,388	71,388
	237		10,000	98,335	99,063			99,063			99,063	99,063
	349		10,000	300,314	302,713			302,713			302,713	302,713
	2,744		10,000	347,646	346,142			346,142			346,142	346,142
	3,765		10,000	543,301	547,901			547,901			547,901	547,901
		(4,842)	10,000	105,593	100,593			100,593			100,593	100,593
		603	10,000	11,585	11,684			11,684			11,684	11,684
	231		10,000	300,005	281,635			281,635			281,635	281,635
	508		10,000	196,888	196,452			196,452			196,452	196,452
	1,178		10,000	173,000	176,334			176,334			176,334	176,334
	2,311		10,000	202,637	204,470			204,470			204,470	204,470
	3,796		10,000	313,214	318,065			318,065			318,065	318,065
	4,013		10,000	4,000	187,228			187,228			187,228	187,228
	4,362		10,000	153,059	156,231			156,231			156,231	156,231
	8,309		10,000	6,998	324,158			324,158			324,158	324,158
		(340,624)	10,000	7,025,212	7,093,067			7,093,067			7,093,067	7,093,067
		(291,891)	10,000	740,960	11,707,230			11,707,230			11,707,230	11,707,230
		(66,593)	10,000	1,740,290	1,166,087			1,166,087			1,166,087	1,166,087
	116		10,000	22,115	22,287			22,287			22,287	22,287
	342		10,000	110,348	111,478			111,478			111,478	111,478
	4,493		10,000	133,713	134,913			134,913			134,913	134,913

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable						Fondos activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 90 días DOP	Mayor a 90 días DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 90 días DOP	Mayor a 90 días DOP		
		13.130)	10,000	125,658		126,307			126,797		126,797	126,797
	90)		10,000	191,529		193,025			193,023		193,023	193,023
	2,763		10,000	3,991		181,848			181,848		181,848	181,848
	3,342		10,000	3,061		142,942			142,942		142,942	142,942
	3,463		10,000	321,547		324,322			324,321		324,322	324,322
		71.174)	10,000	499,889		494,813			494,813		494,813	494,813
	4,809		10,000	4,954		232,190			232,189		232,189	232,189
		663,799)	10,000	1,248,310		1,270,164			1,270,164		1,270,164	1,270,164
		(14,780)	10,000	2,007,081		2,130,866			2,130,866		2,130,866	2,130,866
		14,801)	10,000	56,253		57,036			57,036		57,036	57,036
		(2,177)	10,000	25,000		25,417			25,417		25,417	25,417
		(723)	10,000	11,344		11,542			11,542		11,542	11,542
		(21)	10,000	83,591		83,037			83,037		83,037	83,037
	16		10,000	63,301		66,440			66,440		66,440	66,440
	1,146		10,000	103,684		107,436			105,476		105,456	105,456
		(4,615,840)	10,000	3,500,000		164,524,740			164,524,740		164,524,740	164,524,740
		(9,077)	10,000	150,000		152,506			152,306		152,306	152,306
	148		10,000	76,817		77,234			77,234		77,234	77,234
	915		10,000	103,546		105,121			105,121		105,121	105,121
	27,351		10,000	1,016,488		1,032,117			1,032,117		1,032,117	1,032,117
	5,332,514		10,000			165,241,414			165,241,414		165,241,414	165,241,414
		(5,632)	10,000	96,083		97,537			95,537		95,537	95,537
	105		10,000	459,039		456,882			456,882		456,882	456,882
	3,303		10,000	4,239		198,931			198,931		198,931	198,931

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nominal				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajuste a Valor Razonable		Cuenta		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		146,916	10,000	803,752		842,367		892,387			892,387	892,387
		134,245	10,000	527,011		540,890		540,850			540,850	540,850
		(14,555)	10,000	256,207		262,272		262,272			262,272	262,272
		(7,953)	10,000	154,302		157,787		157,781			157,781	157,781
		45,116	10,000	98,950		101,182		101,182			101,182	101,182
		(4,020)	10,000	99,096		101,379		101,379			101,379	101,379
		(2,262)	10,000	96,000		98,178		98,178			98,178	98,178
		(2,007)	10,000	529,060		541,193		541,193			541,193	541,193
		(751)	10,000	62,589		65,055		65,055			65,055	65,055
	2,157		10,000	205,129		209,858		209,858			209,858	209,858
	4,279		10,000	845,084		865,297		865,297			865,297	865,297
	10,815		10,000	403,855		413,216		413,216			413,216	413,216
		(164,238)	10,000	3,106,711		3,176,117		3,176,117			3,176,117	3,176,117
		(177,874)	10,000	1,104,770		1,171,693		1,171,693			1,171,693	1,171,693
		(28,197)	10,000	521,207		535,729		535,729			535,729	535,729
		(5,803)	10,000	113,862		118,549		118,549			118,549	118,549
	1,174		10,000			70,663		70,663			70,663	70,663
	7,142		10,000	100,650		108,140		108,140			108,140	108,140
	18,151		10,000	701,517		717,521		717,521			717,521	717,521
		(2,151)	10,000	113,271		116,012		116,012			116,012	116,012
	12,947		10,000	501,706		512,949		512,949			512,949	512,949
	99		10,000	469		21,119		21,119			21,119	21,119
		(63,925)	10,000	2,005,140		2,058,246		2,058,246			2,058,246	2,058,246
		(6,926)	10,000	207,111		213,537		213,537			213,537	213,537

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Cuentas	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total netos a valor razonable	Total positivos a valor razonable
	Apuestas a Valor Razonable		Cartera		Puntaje Activa			Puntaje Pasiva				
Unidad DOP	Unidad DOP	Periodo DOP	Cantidad U.M del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 7 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 7 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		18,994	10,000	156,677	161,481			161,481			161,481	161,481
	437		10,000	119,256	123,027			123,027			123,027	123,027
		(346,118)	10,000	3,236,011	3,358,018			3,358,018			3,358,018	3,358,018
		151,297	10,000	1,000,000	1,012,035			1,012,035			1,012,035	1,012,035
		(14,436)	10,000	153,360	158,339			158,339			158,339	158,339
		18,434	10,000	273,562	282,241			282,241			282,241	282,241
		(2,163)	10,000	100,011	103,819			103,819			103,819	103,819
	1,924		10,000	648,346	662,862			662,862			662,862	662,862
		(8,360)	10,000		188,553			188,553			188,553	188,553
	133		10,000	43,324	44,940			44,940			44,940	44,940
		(12,028)	10,000	161,014	167,035			167,035			167,035	167,035
		(6,474)	10,000	140,956	146,400			146,400			146,400	146,400
		(51,441)	10,000	278,875	290,052			290,052			290,052	290,052
		(1,677)	10,000	35,287	36,616			36,616			36,616	36,616
		(18,219)	10,000	503,053	520,481			520,481			520,481	520,481
		(50,840)	10,000		896,716			896,716			896,716	896,716
		(91,610)	10,000	868,926	897,427			897,427			897,427	897,427
		(27,314)	10,000	271,050	281,378			281,378			281,378	281,378
		(2,404)	10,000	60,000	62,021			62,021			62,021	62,021
		(31,276)	10,000	179,714	186,490			186,490			186,490	186,490
		(2,970)	10,000	55,510	58,126			58,126			58,126	58,126
		(87,453)	10,000	1,100,274	1,118,593			1,118,593			1,118,593	1,118,593
		(361,315)	10,000	2,090,713	2,154,102			2,154,102			2,154,102	2,154,102
		(155,001)	10,000	1,407,732	1,472,916			1,472,916			1,472,916	1,472,916

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razorable						Total activo a valor razonable	Total pasivo a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cuenta		Forward Assets			Forward Liabilities				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 90 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 90 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		(24,223)	10,000	684,778		717,197			717,197		717,197	717,197
		(25,172)	10,000	600,600		628,293			628,293		628,293	628,293
		(19,972)	10,000	590,000		617,205			617,205		617,205	617,205
		(14,799)	10,000	301,255		715,103			715,103		715,103	715,103
		(12,714)	10,000	204,672		214,765			214,765		214,765	214,765
		(8,219)	10,000	172,933		180,897			180,897		180,897	180,897
		(7,775)	10,000	125,866		120,983			120,983		120,983	120,983
		(7,019)	10,000	150,421		157,604			157,604		157,604	157,604
		(7,033)	10,000	116,464		122,092			122,092		122,092	122,092
		(6,488)	10,000	100,094		108,926			108,926		108,926	108,926
		(3,653)	10,000	60,347		72,510			72,510		72,510	72,510
		(3,235)	10,000	57,062		59,833			59,833		59,833	59,833
		(3,113)	10,000	110,298		113,319			113,319		113,319	113,319
		(1,895)	10,000	53,901		55,323			55,323		55,323	55,323
	327,540		100,000	990,000		23,770,111			23,770,111		24,170,357	23,370,357
		(2,107)	100,000			628,892			628,892		628,892	628,892
	4,500		100,000			509,667			509,667		509,667	509,667
	97,614		100,000			48,440,219			48,440,219		48,440,219	48,440,219
	197,384		100,000			35,316,025			35,316,025		35,316,025	35,316,025
	89,809		100,000	520,198		24,615,364			24,615,364		24,615,364	24,615,364
	117,105		100,000	652,745		30,960,000			30,960,000		30,960,000	30,960,000
	541,100		100,000	1,095,443		51,280,153			51,280,153		51,280,153	51,280,153
	82,716		100,000	203,360		9,598,811			9,598,811		9,598,811	9,598,811
		(790,243)	100,000	12,000,000		12,000,000			12,000,000		12,000,000	12,000,000

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisión	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Activo a Valor Razonable		Cartera		Primitivo Activo			Posición Pasiva				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Moneda del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		(107,143)	100,000	5,800,358		5,936,514		5,936,514			5,936,514	5,936,514
		(176,427)	100,000	2,324,749		2,742,233		2,742,233			2,742,233	2,742,233
		(92,902)	100,000	1,333,288		1,344,150		1,344,150			1,344,150	1,344,150
		(50,141)	100,000	10,554,051		10,617,308		10,617,308			10,617,308	10,617,308
	157		100,000	103,713		104,482		104,482			104,482	104,482
	1,303		100,000			1,420,091		1,420,091			1,420,091	1,420,091
		(521,314)	100,000	1,321,996		1,323,353		1,323,353			1,323,353	1,323,353
		(54,295)	100,000			3,334,892		3,334,892			3,334,892	3,334,892
		(4,603)	100,000	232,354		234,662		234,662			234,662	234,662
	7,826		100,000	2,574,233		2,596,424		2,596,424			2,596,424	2,596,424
	36,065		100,000	839,284		846,524		846,524			846,524	846,524
	36,363		100,000	80,026,694		80,436,597		80,436,597			80,436,597	80,436,597
		(1,383,969)	100,000	14,250,125		14,376,367		14,376,367			14,376,367	14,376,367
		(553,492)	100,000	11,744,713		11,844,076		11,844,076			11,844,076	11,844,076
		(156,499)	100,000	4,708,210		4,747,372		4,747,372			4,747,372	4,747,372
		(9,233)	100,000	218,407		220,184		220,184			220,184	220,184
	338,288		100,000	30,030,352		30,462,327		30,462,327			30,462,327	30,462,327
	23,774		100,000	3,000,000		3,026,034		3,026,034			3,026,034	3,026,034
		(3,940)	100,000	31,437		2,413,109		2,413,109			2,413,109	2,413,109
	799,353		100,000	12,841,311		13,618,292		13,618,292			13,618,292	13,618,292
		(14,909)	100,000	4,623,381		4,672,806		4,672,806			4,672,806	4,672,806
	26,173		100,000	6,945		323,534		323,534			323,534	323,534
		(2,043,175)	100,000	19,963,273		40,580,463		40,580,463			40,580,463	40,580,463
		(218,334)	100,000	3,209,000		3,259,113		3,259,113			3,259,113	3,259,113

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Mercado				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Unidad DOP	Pérdida NOP	Cantidad U.M. del contrato	Moneda del contrato DOP	Moneda DOP	De B a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Moneda DOP	De B a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		(29,145)	100,000	2,509,130		2,538,502			2,538,502		2,538,502	1,713,312
		(385)	100,000	624,051		633,468			633,468		633,468	633,468
		(59,325)	100,000	1,209,051		1,218,803			1,218,803		1,218,803	1,218,803
		(16,335)	100,000	950,024		964,473			964,473		964,473	964,473
		(327)	100,000	307,387		312,266			312,266		312,266	312,266
	189,246		100,000	198,735		9,314,542			9,314,542		9,314,542	9,314,542
	30,302		100,000	26,996,323		27,261,445			27,261,445		27,261,445	27,261,445
	7,600		100,000	13,603		637,857			637,857		637,857	637,857
	27,866		100,000	49,477		2,334,735			2,334,735		2,334,735	2,334,735
	27,866		100,000	49,477		2,334,735			2,334,735		2,334,735	2,334,735
	66,003		100,000	85,399		3,914,069			3,914,069		3,914,069	3,914,069
	8,675		100,000			655,317			655,317		655,317	655,317
		(111,903)	100,000	4,177,978		5,075,609			5,075,609		5,075,609	5,075,609
	419,119		100,000	4,272,277		57,478,373			57,478,373		57,478,373	57,478,373
		(162,147)	100,000			2,763,057			2,763,057		2,763,057	2,763,057
		(402,439)	100,000	4,103,600		4,275,241			4,275,241		4,275,241	4,275,241
		(95,971)	100,000	3,070,077		2,142,749			2,142,749		2,142,749	2,142,749
		(71,471)	100,000	1,524,551		1,570,714			1,570,714		1,570,714	1,570,714
		(62,860)	100,000	655,483		768,478			768,478		768,478	768,478
		(25,981)	100,000	464,344		454,497			454,497		454,497	454,497
		(10,546)	100,000	112,967		217,908			217,908		217,908	217,908
		(2,378)	100,000	70,681		3,296,130			3,296,130		3,296,130	3,296,130
	74,863		100,000	140,000		4,706,090			4,706,090		4,706,090	4,706,090
	100,857		100,000	50,643,533		53,294,014			53,294,014		53,294,014	53,294,014

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisión	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajuste a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		68,198	100,000			1,333,291			1,532,340		1,535,249	1,335,299
22,361			100,000			19,746,769			19,746,769		19,746,769	19,746,769
55,413			100,000			48,937,644			48,937,644		48,937,644	48,937,644
55,413			100,000			48,937,644			48,937,644		48,937,644	48,937,644
		(112,505)	100,000	2,470,876		2,549,017			2,549,017		2,549,017	2,549,017
6,558			100,000	1,914,752		1,974,993			1,974,993		1,974,993	1,974,993
		(216,844)	100,000	4,024,381		4,132,060			4,132,060		4,132,060	4,132,060
		(383,792)	100,000	2,600,323		2,682,488			2,682,488		2,682,488	2,682,488
		(29,357)	100,000	333,616		344,255			344,255		344,255	344,255
3,676			100,000	1,055,000		1,068,000			1,068,000		1,068,000	1,068,000
		(179,308)	100,000	3,070,002		3,170,354			3,170,354		3,170,354	3,170,354
		(88,222)	100,000	999,668		1,032,177			1,032,177		1,032,177	1,032,177
		(13,703)	100,000	511,809		549,103			549,103		549,103	549,103
		(367,767)	100,000	1,622,000		1,681,738			1,681,738		1,681,738	1,681,738
		(2,580,368)	100,000	20,259,403		21,370,104			21,370,104		21,370,104	21,370,104
12,967			100,000	8,412		393,947			393,947		393,947	393,947
		(269,821)	100,000	4,680,089		4,902,239			4,902,239		4,902,239	4,902,239
		(241,541)	100,000	5,292,894		5,547,272			5,547,272		5,547,272	5,547,272
		(58,359)	100,000	1,044,284		1,094,473			1,094,473		1,094,473	1,094,473
		(55,897)	100,000	1,264,094		1,322,057			1,322,057		1,322,057	1,322,057
		(540,981)	100,000	4,870,410		5,214,885			5,214,885		5,214,885	5,214,885
		(282,420)	100,000	2,993,065		3,131,564			3,131,564		3,131,564	3,131,564
		(301,104)	100,000	5,152,700		5,401,724			5,401,724		5,401,724	5,401,724
		(156,411)	100,000	3,000,547		3,145,560			3,145,560		3,145,560	3,145,560

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Categorías	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajeno a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U M del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
	(106,132)		100,000	1,462,986		1,479,735		1,479,735			1,479,735	1,479,735
	(89,223)		100,000	1,000,642		1,048,957		1,048,957			1,048,957	1,048,957
	(81,308)		100,000	1,500,827		1,571,880		1,571,880			1,571,880	1,571,880
	(62,752)		100,000	2,000,249		2,095,932		2,095,932			2,095,932	2,095,932
	(47,902)		100,000	987,089		1,033,240		1,033,240			1,033,240	1,033,240
	(46,305)		100,000	883,133		924,431		924,431			924,431	924,431
	(33,881)		100,000	2,904,814		3,028,139		3,028,139			3,028,139	3,028,139
	(23,375)		100,000	328,710		344,272		344,272			344,272	344,272
	(9,872)		100,000	211,550		221,201		221,201			221,201	221,201
	(40,926)		800,000	500,000		25,325,327		25,325,327			25,325,327	25,325,327
	(87,857)		800,000	1,099,443		11,198,297		11,198,297			11,198,297	11,198,297
	(52,351)		100,000	452,745		30,507,655		30,507,655			30,507,655	30,507,655
	(42,372)		100,000	320,198		24,593,161		24,593,161			24,593,161	24,593,161
	4,311		100,000	205,880		9,582,368		9,582,368			9,582,368	9,582,368
	(321)		10,000	4,000		180,908		180,908			180,908	180,908
	842		10,000	6,998		327,000		327,000			327,000	327,000
	(10,331)		10,000	289,968		11,684,673		11,684,673			11,684,673	11,684,673
	369		10,000	3,007		142,942		142,942			142,942	142,942
	1,074		100,000	51,497		2,408,976		2,408,976			2,408,976	2,408,976
	(398)		10,000	4,954		231,782		231,782			231,782	231,782
	(328)		100,000	6,941		324,981		324,981			324,981	324,981
	(241,914)		10,000	1,500,000		164,242,898		164,242,898			164,242,898	164,242,898
	(776,112)		10,000			164,465,302		164,465,302			164,465,302	164,465,302
	(17,385)		100,000	198,215		8,314,519		8,314,519			8,314,519	8,314,519

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2016												
Comercios	Nominal				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activo a valor razonable	Total pasivo a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cantidad		Períodos Anteros			Períodos Posteriores				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
	274		100,000	13,603		638,111			638,111		638,111	638,111
	1,004		100,000	89,877		2,339,739			2,339,739		2,339,739	2,339,739
	1,004		100,000	49,417		2,339,739			2,339,739		2,339,739	2,339,739
	1,680		100,000	83,399		3,915,719			3,915,719		3,915,719	3,915,719
		(1,122)	100,000			653,597			653,597		653,597	653,597
	3,221		80,000	4,239		199,152			199,152		199,152	199,152
		(8,968)	100,000	811,000		4,699,935			4,699,935		4,699,935	4,699,935
		(6,142)	100,000	39,601		3,290,483			3,290,483		3,290,483	3,290,483
	34		10,000			70,693			70,693		70,693	70,693
	9		10,000	449		21,128			21,128		21,128	21,128
		(443)	100,000	8,412		398,391			398,391		398,391	398,391
-		(538,692)	1,000	48,756,690		48,879,393			48,879,393		48,879,393	48,879,393
	3,367	-	1,000	1,445,839		1,446,839			1,446,839		1,446,839	1,446,839
-		(94,344)	1,000	761,497		968,819			968,819		968,819	968,819
	1,241	-	1,000	439,897		480,524			480,524		480,524	480,524
-		(601,364)	1,000	11,718,364		11,714,364			11,714,364		11,714,364	11,714,364
-		(317,882)	1,000	4,129,831		4,139,969			4,139,969		4,139,969	4,139,969
	6,210	-	1,000	1,759,473		1,763,508			1,763,508		1,763,508	1,763,508
	3,220	-	1,000	692,366		699,221			699,221		699,221	699,221
-		(762,682)	1,000	6,181,236		6,146,236			6,146,236		6,146,236	6,146,236
-		(51,428)	1,000	696,247		699,680			699,680		699,680	699,680
-		(638,211)	1,000	23,310,000		23,522,664			23,522,664		23,522,664	23,522,664
-		(1,415)	1,000	55,130		55,544			55,544		55,544	55,544
-		(34,070)	1,000	342,909		335,690			335,690		335,690	335,690

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comercio	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activo a valor razonable	Total pasivo a valor razonable
	Ajuste a Valor Razonable		Cuenta		Posición Activa			Posición Pasiva				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-		(15,666)	1,000	99,081		969,723			969,723		969,723	969,723
	2,202	-	1,000	-		479,322			479,322		479,322	479,322
-		(1,032,421)	1,000	33,033,881		33,447,698			33,447,698		33,447,698	33,447,698
-		(833,943)	1,000	26,084,880		27,017,527			27,017,527		27,017,527	27,017,527
-		(254,473)	1,000	2,377,812		3,439,699			3,439,699		3,439,699	3,439,699
-		441,141	1,000	319,534		314,425			314,425		314,425	314,425
-		(21,562)	1,000	399,036		394,213			394,213		394,213	394,213
-		(17,237)	1,000	-		2,910,244			2,910,244		2,910,244	2,910,244
-		(371,290)	1,000	1,685,987		4,710,300			4,710,300		4,710,300	4,710,300
-		(944,233)	1,000	4,672,369		4,716,227			4,716,227		4,716,227	4,716,227
-		(77,906)	1,000	986,323		997,417			997,417		997,417	997,417
-		(43,431)	1,000	454,039		459,666			459,666		459,666	459,666
-		(1,022,646)	1,000	11,631,008		11,827,435			11,827,435		11,827,435	11,827,435
-		(22,950)	1,000	462,111		973,767			973,767		973,767	973,767
-		(19,091)	1,000	234,212		236,966			236,966		236,966	236,966
-		(6,070)	1,000	109,131		110,571			110,571		110,571	110,571
-		(63,663)	1,000	1,210,758		1,227,346			1,227,346		1,227,346	1,227,346
-		(47,362)	1,000	922,131		938,660			938,660		938,660	938,660
-		(17,589)	1,000	844,547		860,780			860,780		860,780	860,780
-		(455,445)	1,000	4,336,832		9,307,187			9,307,187		9,307,187	9,307,187
-		(100,101)	1,000	2,359,040		2,401,302			2,401,302		2,401,302	2,401,302
-		(11,486)	1,000	433,384		441,082			441,082		441,082	441,082
-		69,952	1,000	726,349		732,094			732,094		732,094	732,094
	1,344	-	1,000	50,069		56,933			56,933		56,933	56,933

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Contribución	Nacional				Instrumento Financiero Diferido a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Unidad DOP	Perdida DOP	Unidad UM del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		(495,619)	16,000	6,905,969			2,335,994			9,355,954	7,331,954	7,331,954
		(41,823)	10,000	992,154			1,040,369			1,040,369	1,040,369	1,040,369
		(23,394)	10,000	662,708			419,447			419,447	419,447	419,447
		(5,494)	10,000	106,241			110,306			110,306	110,306	110,306
		(3,955)	10,000	66,152			71,671			71,671	71,671	71,671
		(3,495)	10,000	31,263			74,712			74,712	74,712	74,712
	A 07A		10,000	1,074			146,225			146,225	146,225	146,225
		(224,823)	10,000	2,047,990			3,099,340			3,099,340	3,099,340	3,099,340
		(214,444)	10,000	2,350,254			3,807,170			3,807,170	3,807,170	3,807,170
		(156,116)	10,000	2,720,752			2,852,346			2,852,346	2,852,346	2,852,346
		(30,358)	10,000	639,343			562,186			562,186	562,186	562,186
		(30,122)	10,000	372,333			394,514			394,514	394,514	394,514
		(18,991)	10,000	297,395			313,875			313,875	313,875	313,875
		(15,928)	10,000	300,099			314,360			314,360	314,360	314,360
		(15,267)	10,000				314,205			314,205	314,205	314,205
		(14,242)	10,000	257,108			269,813			269,813	269,813	269,813
		(9,956)	10,000	107,371			113,037			113,037	113,037	113,037
		(6,154)	10,000	101,948			106,055			106,055	106,055	106,055
		(4,895)	10,000	94,316			98,530			98,530	98,530	98,530
		(2,692)	10,000	41,346			47,390			47,390	47,390	47,390
		(1,290)	10,000	21,493			22,584			22,584	22,584	22,584
		(14,716)	10,000	295,016			309,975			309,975	309,975	309,975
		(14,547)	10,000	5,113,653			3,381,645			3,381,645	3,381,645	3,381,645
		(10,493)	10,000	91,289			97,332			97,332	97,332	97,332

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comuneros	Neto				Instrumentos Financieros Derivado a Valor Razorable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razorable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad de AC del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Más de 31 días DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Más de 31 días DOP		
	(9,234)		10,000	95,444			95,764			95,764	95,764	95,764
	(2,409)		10,000	54,471			56,515			56,515	56,515	56,515
	(84,569)		10,000				847,356			847,356	847,356	847,356
	(224,403)		10,000	2,209,914			2,365,527			2,365,527	2,365,527	2,365,527
	(33,277)		10,000	260,296			286,079			286,079	286,079	286,079
	(14,438)		10,000	150,000			164,975			164,975	164,975	164,975
	(6,079)		10,000	56,152			61,690			61,690	61,690	61,690
	(9,724)		10,000	43,444			49,874			49,874	49,874	49,874
	(197,186)		10,000	1,610,423			1,982,307			1,982,307	1,982,307	1,982,307
	(59,944)		10,000	574,978			631,436			631,436	631,436	631,436
	(34,225)		10,000	279,989			330,354			330,354	330,354	330,354
	(13,999)		10,000	106,276			116,984			116,984	116,984	116,984
	(4,867)		10,000	46,405			51,033			51,033	51,033	51,033
	(1,271)		10,000	11,332			12,699			12,699	12,699	12,699
	(1,299)		10,000	10,771			11,829			11,829	11,829	11,829
	(13,734)		10,000	1,029,439			2,196,383			2,196,383	2,196,383	2,196,383
	(81,732)		10,000	675,361			764,550			764,550	764,550	764,550
	(52,352)		10,000	524,256			577,447			577,447	577,447	577,447
	(72,052)		10,000	498,762			547,890			547,890	547,890	547,890
	(30,708)		10,000	510,491			551,291			551,291	551,291	551,291
	(43,534)		10,000	409,000			440,000			440,000	440,000	440,000
	(37,807)		10,000	299,617			329,151			329,151	329,151	329,151
	(89,116)		10,000	325,796			358,691			358,691	358,691	358,691
	(32,201)		10,000	324,499			356,463			356,463	356,463	356,463

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total acciones a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cuentas		Posición Activa			Posición Pasiva				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Moneda del contrato DOP	Menor a 1 año DOP	De 1 a 3 años DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
	(24,985)	10,000		310,914			342,472			342,472	342,472	342,472
	(19,809)	10,000		197,875			218,549			218,549	218,549	218,549
	(12,306)	10,000		786,402			117,149			117,149	117,149	117,149
	(6,012)	10,000		59,140			65,003			65,003	65,003	65,003
	(5,803)	10,000		39,944			78,145			78,145	78,145	78,145
	(4,789)	10,000		47,055			81,706			81,706	81,706	81,706
	(3,618)	10,000		34,729			85,140			85,140	85,140	85,140
	(13,867)	10,000		140,694			154,552			154,552	154,552	154,552
	(3,957)	10,000		50,179			55,152			55,152	55,152	55,152
	(8,356,231)	100,000		130,018,658			157,809,891			157,809,891	157,809,891	157,809,891
	(1,761,171)	100,000		33,701,342			34,830,289			34,830,289	34,830,289	34,830,289
	(1,374,362)	100,000		14,995,798			15,741,510			15,741,510	15,741,510	15,741,510
	(1,161,944)	100,000		11,445,141			18,873,710			18,873,710	18,873,710	18,873,710
	(131,798)	100,000		2,000,661			2,098,187			2,098,187	2,098,187	2,098,187
	(108,599)	100,000		3,509,382			3,683,934			3,683,934	3,683,934	3,683,934
	(94,089)	100,000		1,948,024			2,041,613			2,041,613	2,041,613	2,041,613
	(10,516)	100,000		134,729			120,067			120,067	120,067	120,067
	(1,242,940)	100,000		13,953,711			14,648,118			14,648,118	14,648,118	14,648,118
	(242,718)	100,000		4,429,191			5,084,571			5,084,571	5,084,571	5,084,571
	(119,121)	100,000		1,211,207			966,548			966,548	966,548	966,548
	(3,001)	100,000		102,996			107,978			107,978	107,978	107,978
	(467,146)	170,000		8,256,375			8,664,325			8,664,325	8,664,325	8,664,325
	(28,766)	100,000		755,270			541,103			541,103	541,103	541,103
	(24,766)	100,000		615,770			541,103			541,103	541,103	541,103

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comercios	Nacional				Instrumentos Financieros Detraído a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Aportes a Valor Razonable		Cuentas		Financios Activos			Financios Pasivos				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Montos del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 7 días DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 7 días DOP		
	(396,846)		100,000	1,571,958			7,950,349			7,910,309	7,898,400	9,950,099
	(73,565)		100,000	1,490,323			1,572,284			1,572,284	1,572,284	1,572,284
	(490,803)		100,000	1,238,047			5,550,353			5,550,353	5,550,353	5,550,310
	(50,433)		100,000	622,609			637,912			637,912	637,912	637,912
	(589,023)		100,000				11,277,332			11,277,332	11,277,332	11,277,332
	(17,974)		400,000	311,943			352,864			352,864	352,864	352,864
	(145,100)		100,000	1,434,141			1,523,078			1,523,078	1,523,078	1,523,079
	(17,920)		900,000	511,490			353,824			353,824	353,824	312,834
	(71,070)		100,000	1,200,243			1,285,536			1,285,536	1,285,536	1,285,536
	(712,429)		400,000	4,350,102			5,301,171			5,301,171	5,301,171	5,301,171
	(71,506)		100,000	637,638			684,494			684,494	684,494	684,494
	(69,877)		100,000	2,613,218			2,806,525			2,806,525	2,806,525	2,806,525
	(112,890)		100,000	1,168,795			1,255,574			1,255,574	1,255,574	1,255,574
	(334,364)		100,000	5,062,990			5,463,743			5,463,743	5,463,743	5,463,743
	(15,621)		100,000	210,784			226,257			226,257	226,257	226,257
	(4,697,203)		100,000	71,184,272			79,153,009			79,153,009	79,153,009	79,153,009
	(10,104)		100,000	306,200			223,986			223,986	223,986	223,986
	(70,718)		100,000	982,048			1,077,337			1,077,337	1,077,337	1,077,337
	(2,290,518)		100,000	79,997,399			44,092,910			44,092,949	44,092,949	44,092,949
	(360,324)		100,000	4,099,939			1,500,340			1,500,340	1,500,340	1,500,340
	(1,78,405)		100,000	1,250,512			1,373,759			1,373,759	1,373,759	1,373,759
	(256,454)		100,000	1,200,818			1,318,815			1,318,815	1,318,815	1,318,815
	(105,477)		100,000	1,049,507			1,153,016			1,153,016	1,153,016	1,153,016
	(94,918)		100,000	1,000,142			1,099,618			1,099,618	1,099,618	1,099,618

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2016												
Cuentas	Nacional				Instrumentos Financieros Derivado a Valor Razonable						Total activo a valor razonable	Total pasivo a valor razonable
	Activos a Valor Razonable		Pasivos		Futuros Azúcar			Futuros Papeo				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 1 año DOP	De 1 a 3 años DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
		112,180	100,000	105,182			115,668			115,668	115,668	115,668
	(5,648)		100,000	400,839			440,341			440,341	440,341	440,341
	(207,444)		100,000	5,138,076			5,655,304			5,655,304	5,655,304	5,655,304
	(204,672)		100,000	1,875,601			2,063,228			2,063,228	2,063,228	2,063,228
	(2,358,675)		100,000	13,438,789			14,777,621			14,777,621	14,777,621	14,777,621
	(1,302,547)		100,000	12,946,725			14,231,252			14,231,252	14,231,252	14,231,252
	(317,598)		100,000	3,360,217			3,878,096			3,878,096	3,878,096	3,878,096
	(204,536)		100,000	3,749,481			4,127,141			4,127,141	4,127,141	4,127,141
	(273,978)		100,000	2,911,829			3,285,168			3,285,168	3,285,168	3,285,168
	(312,117)		100,000	2,072,446			2,394,247			2,394,247	2,394,247	2,394,247
	(152,137)		100,000	1,560,326			1,694,129			1,694,129	1,694,129	1,694,129
	(109,486)		100,000	1,063,255			1,172,471			1,172,471	1,172,471	1,172,471
	(34,295)		100,000	542,027			596,892			596,892	596,892	596,892
	(51,750)		100,000	447,630			492,221			492,221	492,221	492,221
	147,917)		100,000	427,572			470,640			470,640	470,640	470,640
	(33,536)		100,000	318,666			350,446			350,446	350,446	350,446
	(4,217,528)		100,000	28,046,164			30,878,826			30,878,826	30,878,826	30,878,826
	(2,202,027)		100,000	24,101,301			27,324,978			27,324,978	27,324,978	27,324,978
	(1,771,788)		100,000	8,132,727			10,073,398			10,073,398	10,073,398	10,073,398
	(7,198,293)		100,000	9,994,509			11,002,308			11,002,308	11,002,308	11,002,308
	(1,120,297)		100,000	9,800,236			10,794,960			10,794,960	10,794,960	10,794,960
	(632,602)		100,000	5,001,975			5,508,599			5,508,599	5,508,599	5,508,599
	(525,816)		100,000	5,200,947			5,801,119			5,801,119	5,801,119	5,801,119
	(493,676)		100,000	4,973,369			5,467,930			5,467,930	5,467,930	5,467,930

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Más de 31 días DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Más de 31 días DOP		
		(430,210)	100,000	4,463,183			4,914,933			4,914,933	4,914,933	4,914,933
		(423,829)	100,000	3,643,336			4,029,128			4,029,128	4,029,128	4,029,128
		(271,867)	100,000	4,000,055			4,404,892			4,404,892	4,404,892	4,404,892
		(349,004)	100,000	3,363,240			4,363,327			4,363,327	4,363,327	4,363,327
		(231,405)	100,000	2,193,094			2,411,967			2,411,967	2,411,967	2,411,967
		(221,563)	100,000	2,300,000			2,533,431			2,533,431	2,533,431	2,533,431
		(199,472)	100,000	2,099,994			2,299,494			2,299,494	2,299,494	2,299,494
		(146,353)	100,000	1,490,373			1,641,341			1,641,341	1,641,341	1,641,341
		(132,333)	100,000	1,105,389			1,324,047			1,324,047	1,324,047	1,324,047
		(134,404)	100,000	1,503,455			1,193,648			1,193,648	1,193,648	1,193,648
		(105,803)	100,000	1,080,451			1,186,835			1,186,835	1,186,835	1,186,835
		(70,509)	100,000	1,200,001			1,320,001			1,320,001	1,320,001	1,320,001
		(64,512)	100,000	480,314			490,021			490,021	490,021	490,021
		(54,181)	100,000	541,373			596,061			596,061	596,061	596,061
		(42,280)	100,000	420,133			462,146			462,146	462,146	462,146
		(23,072)	100,000	300,118			371,180			371,180	371,180	371,180
		(164,142)	100,000	6,734,713			7,598,082			7,598,082	7,598,082	7,598,082
		(394,741)	100,000	4,500,235			4,950,254			4,950,254	4,950,254	4,950,254
		(738,335)	100,000	3,095,317			3,790,232			3,790,232	3,790,232	3,790,232
		(290)	10,000	3,074			143,975			143,975	143,975	143,975
		(49,092)	1,000	1,438,541			1,444,005			1,444,005	1,444,005	1,444,005
		(231,345)	1,000	2,277,041			2,447,011			2,447,011	2,447,011	2,447,011
		(30,345)	1,000	249,998			259,344			259,344	259,344	259,344
		(1,149,201)	1,000	9,334,605			9,724,753			9,724,753	9,724,753	9,724,753

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre de 2016												
Comisiones	Nacional				Instrumentos Financieros Derivados a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cuentas		Futuros Acorta			Posición Futuro				
Unidad DOP	Unidad DOP	Pérdida DOP	Cambio U.M. del contrato	Mostró del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 30 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
-		(112,209)	1,000	731,185			765,068			267,068	765,068	765,068
-		(102,142)	1,000	466,206			484,797			484,797	484,797	484,797
-		(86,522)	1,000	1,021,528			1,062,895			1,062,895	1,062,895	1,062,895
-		(36,877)	1,000	149,724			363,709			363,709	363,709	363,709
-		(14,986)	1,000	174,344			389,445			389,445	389,445	389,445
-		(222,672)	1,000	5,109,881			5,398,158			5,398,158	5,398,158	5,398,158
-		(126,275)	1,000	2,251,000			2,420,498			2,420,498	2,420,498	2,420,498
-		(39,420)	1,000	956,435			995,065			995,065	995,065	995,065
-		(8,899)	1,000	211,369			220,004			220,004	220,004	220,004
-		(18,238)	1,000	889,872			923,687			923,687	923,687	923,687
-		(11,570)	1,000	496,379			514,078			514,078	514,078	514,078
-		(14,820)	1,000	373,222			388,150			388,150	388,150	388,150
-		(54,350)	1,000	238,877			227,236			227,236	227,236	227,236
-	9,142,870	-84,828,988	26,799,000	1,477,761,224	28,956,884	2,846,335,512	737,688,190	28,956,884	2,846,335,512	737,688,190	2,796,174,576	2,796,174,576

Yotabur 2016

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

10. Contratos de derivados financieros (continuación)

Clasificados por contraparte, los contratos de derivados financieros previamente mencionados se presentan de la siguiente manera:

Contraparte	2017	2016
Personas físicas	446,284,800	1,316,162,604
Personas jurídicas	1,550,244,746	528,390,324
Intermediarios de valores	-	461,357,200
Inversionistas institucionales	458,310,111	117,622,056
Partes relacionadas	1,582,481	3,584,216
Bancos	124,416,696	371,258,176
Total	2,580,838,834	2,798,374,576

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas, es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2017			Saldos	
	Cantidad	Ingreso	Gasto	Activo	Pasivo
Cuentas por cobrar	-	-	-	11,926,427	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	923,882
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	41,444,649	123,023	73,769	-	-
Ganancia en Venta de Títulos	2,953,462,379	38,787,949	7,219,431	-	-

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Al 31 de Diciembre de 2016				
	Transacciones			Saldos	
	Cantidad	Ingreso	Gasto	Activo	Pasivo
Cuentas por cobrar	-	-	-	231,109	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	118,263
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	4,394,485,468	-	-	-	-
Pérdida en venta de títulos	-	-	6,320,122	-	-
Ingresos	-	-	3,083,965	-	-
Gastos	-	-	4,789,949	-	-

12. Inversiones en sociedades

El comportamiento de las inversiones en sociedades es como sigue:

	31 de diciembre de 2017			
	Valor razonable	Valor nominal	No. de acciones	% de participación
Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	75,639,866	100	264,742	9.9900%
OTC Dominicana, S.A.	100	100	1	0.0200%
	<u>75,639,966</u>		<u>264,743</u>	<u>9.991%</u>

	31 de diciembre de 2016			
	Valor razonable	Valor nominal	No. de acciones	% de participación
Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	46,825,490	100	162,288	9.0909%
Coastmar Development, Inc.	15,070,552	1	10,000	100%
OTC Dominicana, S.A.	100	100	1	0.0200%
	<u>61,896,142</u>	<u>201</u>	<u>172,289</u>	

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

También, el movimiento de estas inversiones, por sociedad, se presenta de la siguiente manera:

	Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	Coastmar Development, Inc.	OTC Dominicana S.A.	Total de la inversión en acciones
Saldos al 1ro de enero de 2016	30,939,290	14,698,799	100	45,638,189
Pérdida reconocida en la inversión	-	-	-	-
Utilidad reinvertida	15,886,200	371,753	-	16,257,953
Adiciones a la inversión	-	-	-	-
Retiros al valor de la inversión	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	46,825,490	15,070,552	100	61,896,142
Pérdida reconocida en la inversión	-	-	-	-
Utilidad reinvertida	13,236,300	507,524	-	13,743,824
Adiciones a la inversión	-	-	-	-
Retiros al valor de la inversión	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	60,061,790	15,578,076	100	75,639,866

13. Activos intangibles

A continuación se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Licencias ^(a)	Software	Total
<i>Costo:</i>			
Saldo inicial al 1ro de enero de 2016	1,000,000	5,284,461	6,284,461
Adiciones	-	1,601,216	1,601,216
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,000,000	6,885,677	7,885,677
Adiciones	-	1,137,735	1,137,735
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,000,000	8,023,412	9,023,412
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldo inicial al 1ro de enero de 2016	-	(4,083,765)	(4,083,765)
Amortización del período	-	(1,332,598)	(1,332,598)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(5,416,363)	(5,416,363)
Amortización del período	-	(400,001)	(400,001)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(5,816,364)	(5,816,364)

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Licencias ^(a)	Software	Total
<i>Valor neto.</i>			
Al 31 de diciembre de 2017	1,000,000	2,207,050	3,207,049
Al 31 de diciembre de 2016	1,000,000	1,469,315	2,469,315

^(a) Este valor corresponde a la licencia para operar en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) y la misma no se amortiza debido a que no se origina con vencimiento alguno. De manera pública, La Compañía no podría transar sus operaciones ante sin esta licencia. Actualmente, el valor de mercado para dicha licencia contiene un superávit que no es registrado por La Compañía.

14. Mobiliario, equipos y mejora

El movimiento del mobiliario, equipo y mejoras mantenidos por La Compañía es el siguiente:

	Mobiliario y equipos de oficina	Equipos de transporte	Equipos de cómputos	Mejora a la propiedad arrendada	Total
<i>Costo:</i>					
Saldo inicial al 1ro de enero de 2016	7,794,900	47,955	9,237,513	2,929,196	20,009,564
Adiciones	1,044,165	49,980	1,986,979	-	3,081,124
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8,839,065	97,935	11,224,492	2,929,196	23,090,688
Adiciones	203,612	1,073	633,744	-	838,429
Saldos al 31 de diciembre de 2017	9,042,677	99,008	11,858,236	2,929,196	23,929,117
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Saldo inicial al 1ro de enero de 2016	(4,321,733)	(24,777)	(2,786,460)	(2,786,460)	(9,919,430)
Depreciación del período	(1,454,806)	(9,816)	(1,910,449)	(139,973)	(3,515,044)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(5,776,539)	(34,593)	(4,696,909)	(2,926,433)	(13,434,474)
Depreciación del período	(833,504)	-	(1,854,245)	(2,763)	(2,690,512)
Reclasificaciones o ajustes	-	-	18,060	-	18,060
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(6,610,043)	(34,593)	(6,533,094)	(2,929,196)	(16,106,926)

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Mobiliario y equipos de oficina	Equipos de transporte	Equipos de cómputos	Mejora a la propiedad arrendada	Total
<i>Valor neto:</i>					
Al 31 de diciembre de 2017	2,432,634	64,415	5,325,142	-	7,822,191
Al 31 de diciembre de 2016	3,062,526	63,342	6,527,583	2,763	9,656,214

15. Arrendamientos

Al 31 de diciembre La Compañía contabiliza los contratos de arrendamientos en base a los requerimientos establecidos por la transitoria NIC 17 Arrendamientos. A partir del 1ro de enero de 2018 la administración efectuará los ajustes necesarios para realizar la transición de sus registros bajo los argumentos requeridos por la NIIF 16 Arrendamientos, la cual inicia su vigencia a partir del 1ro de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2017 La Compañía, en calidad de arrendataria, mantiene un total de compromisos mensuales por un valor de USD13,155 que son generados a través de los siguientes contratos de arrendamientos financieros:

No.	Propiedad del Arrendador		Compromiso del Arrendatario				
	Arrendador	Objeto del contrato	Valor de Pago	Forma de pago	Indexación económica	Fecha del contrato	Vigencia
1	Pinecrest Holding, S.A.	Alquiler local comercial C del piso 9 de la Torre empresarial District Tower, con un área de 80 m ²	USD4,011	Mensual	5% Anual	1ro. de febrero de 2015	5 años
2	Pinecrest Holding, S.A.	Alquiler local comercial A, B y D del piso 9 de la Torre empresarial District Tower, con un área de 320 m ² .	USD9,014	Mensual	5% Anual	15 de septiembre de 2017	5 años
3	Eralme, S.R.L.	Uso exclusivo de sector común identificado como SE-01-M2-013, ubicado en el nivel M2, del bloque 01, destinado a parqueo, con una superficie de 18.55 m ²	USD130	Mensual	No aplica	18 de febrero de 2015	Indefinida

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

16. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 los otros activos de la Compañía se detallan como sigue:

	2017	2016
Seguros Pagados por Anticipado	843,129	829,763
Membrecías Pagadas Por Anticipado	1,935,000	3,932,138
Otros	2,021,937	12,038,305
Total	4,800,066	16,800,206

17. Instrumentos financieros a valor razonable - Cartera propia

Los resultados a valor razonable de la cartera propia, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2017				Total
	Cartera propia disponible	En operación a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	
<i>Instrumentos de renta fija</i>					
Bonos nacionales	1,194,705,906	(581,894,825)	-	-	612,811,080
Bonos extranjeros	3,348,464	-	-	-	3,348,464
Cuotas de fondos de inversión, nacionales	50,194,452	-	-	-	50,194,452
Total	1,248,248,821	(581,894,825)	-	-	666,353,996

	31 de diciembre de 2016				Total
	Cartera propia disponible	En operación a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	
<i>Instrumentos de renta fija</i>					
Bonos nacionales	329,794,169	87,728,298	-	-	417,522,467
Bonos extranjeros	2,847,302	-	-	-	2,847,302
Cuotas de fondos de inversión, nacionales	(37,531,714)	-	-	-	(37,531,714)
Total	295,109,757	87,728,298	-	-	382,838,055

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Por otro lado, los balances mantenidos en concepto de instrumentos financieros medidos a valor razonable en cartera propia se presenta como sigue:

	31 de diciembre de 2017				
	Cartera propia disponible	En operación a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Total
<i>Instrumentos de renta variable</i>					
Acciones:					
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	538,573,206	-	-	-	538,573,206
Fondo de Inversion Abierto Renta Valores	1,654,431	-	-	-	1,654,431
Fondo de Inversion Cerrado Renta Fija GAM	18,285,323	-	-	-	18,285,323
Fondo Abierto De Inversion Deposito Financiero Flexible	23,825,513	-	-	-	23,825,513
Fondo de Inversion Cerrado Inmobiliario Excel	5,146,737	-	-	-	5,146,737
Fondo de Inversion Abierto Plazo Mensual Dólar	34,720	-	-	-	34,720
Total instrumentos de renta variable	587,519,930	-	-	-	587,519,930
Bonos					
Banco Central de la Republica Dominicana	34,193,927	-	-	-	34,193,927
Banco De Reservas de La Republica Dominicana Banco de Servicios Multiples S A	2,999,924	-	-	-	2,999,924
Empresa Generadora de Electricidad Haina S.A.	22,448,007	-	-	-	22,448,007
Motor Credito Banco de Ahorros Y Credito, S.A.	4,998	-	-	-	4,998
Parallax Valores Puesto De Bolsa S.A. (Parval)	4,521,453	-	-	-	4,521,453
Acuerdos de Reconocimiento de Deuda EDEESTE y EDENORTE	876,899,988	-	-	-	876,899,988
Dominican Power Partners	388,321,929	-	-	-	388,321,929
Consorcio Energetico Punta Cana-Macao (Ccpm), S.A.	54,445,187	-	-	-	54,445,187
Ministerio De Hacienda	3,013,006,827	-	-	-	3,013,006,827
Total	4,396,842,240	-	-	-	4,396,842,240

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	31 de diciembre de 2016				Total
	Cartera propia disponible	En operación a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	
<i>Instrumentos de renta variable</i>					
Acciones nacionales:					0
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	15,041	-	-	-	15,041
Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer	239,741	-	-	-	239,741
Fondo abierto de inversión Depósito Financiero Flexible	9,736,057	-	-	-	9,736,057
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	491,304,331	-	-	-	491,304,331
Total Instrumentos de renta variable	501,295,170	-	-	-	501,295,170
<i>Bonos nacionales:</i>					
Alpha Sociedad de Valores	1,550,000	-	-	-	1,550,000
Banco Central de la República Dominicana	510,911,534	-	-	-	510,911,534
Banco De Reservas de La República Dominicana Banco de Servicios Múltiples S.A	2,002,500	-	-	-	2,002,500
Empresa Generadora de Electricidad Haina S.A.	2,337,345	-	-	-	2,337,345
Ministerio De Hacienda	3,585,143,054	-	-	-	3,585,143,054
Parallax Valores Puesto De Bolsa S.A. (Parval)	10,300,000	-	-	-	10,300,000
Total	4,112,244,433	-	-	-	4,112,244,433

18. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se detallan como sigue:

	Vencimiento al 31 de diciembre de 2017			
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años
Obligaciones a la vista	(29,329,793)	-	-	-
Títulos Valores de Deuda Emitidos por la Entidad	-	-	(2,958,904)	(1,000,000,000)
Obligaciones con Instituciones financieras	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras de País	-	-	(2,085,001,068)	-

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	<u>Vencimiento al 31 de diciembre de 2017</u>			
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>
Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras del exterior	-	-	-	-
Obligaciones por financiamiento	(128,162,737)	(453,144,539)	(1,977,302,938)	-
Pasivos financieros indexados a títulos valores de deuda	-	-	-	-
Pasivo por instrumento financieros derivados	(1,208,296)	(4,272,168)	(18,641,670)	-
Total pasivo financiero	(158,700,826)	(457,416,707)	(4,083,904,580)	(1,000,000,000)

	<u>Vencimiento al 31 de diciembre de 2016</u>			
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>
Obligaciones a la vista	(10,778,834)	-	-	-
Títulos Valores de Deuda Emitidos por la Entidad	-	-	(7,545,883)	(1,000,000,000)
Obligaciones con Instituciones financieras	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras de País	-	-	(1,562,884,740)	-
Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras del exterior	-	-	(1,165,500,000)	-
Obligaciones por financiamiento	(211,177,415)	(1,584,765,572)	(1,002,431,948)	-
Pasivos financieros indexados a títulos valores de deuda	-	-	-	-
Pasivo por instrumento financieros derivados	(8,296,192)	(62,258,168)	(39,380,952)	-
Total pasivo financiero	(230,252,441)	(1,647,023,740)	(3,777,743,523)	(1,000,000,000)

19. Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros emitidos por La Compañía son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Forward	2,580,838,834	2,580,838,834	2,798,374,576	2,706,070,999

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Por tipo de moneda estos instrumentos se muestran como sigue:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	USD	DOP	USD	DOP
Forward	2,042,455	2,482,412,950	5,550,033	2,540,960,020

Los tipos contratantes que participaron en la realización de estos contratos se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016		
	Bancos comerciales	Entidades no reguladas	Bancos comerciales	Puestos de bolsa	Entidades no reguladas
Forward	124,416,696	2,456,422,138	371,258,176	461,357,200	1,965,759,200

Estas transacciones generaron los siguientes efectos en el resultado al final del período:

	2017	2016
Ingresos	67,543,823	9,142,547
Gastos	45,315,200	84,329,991

Las condiciones pactadas para los contratos mencionados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año
Forward	125,450,211	457,810,891	1,997,577,732	471,585,824	1,253,797,810	1,072,990,942

Finalmente, la información de vencimiento para estos contratos es como sigue:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año
Forward	1,411,241,266	362,950,127	806,647,441	998,367,540	955,495,202	844,511,834

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

20. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras son los siguientes:

<u>Al 31 de Diciembre de 2017</u>					
Vencimientos en DOP					
Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Obligaciones con instituciones financieras:					
Banco de Reservas de la República Dominicana	-	-	801,156,352	-	-
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	-	-	200,000,000	-	-
Banco Popular Dominicano	-	-	600,825,000	-	-
Banco BHD León	-	-	483,019,716	-	-
Total	-	-	2,085,001,068	-	-

<u>Al 31 de Diciembre de 2016</u>					
Vencimientos en DOP					
Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Obligaciones con instituciones financieras:					
Banco de Reservas de la República Dominicana	-	-	801,106,302	-	-
Banco Popular Dominicano	-	-	602,733,333	-	-
Banco BHD León	-	-	157,797,352	-	-
Citi Bank, N.A.	-	-	1,166,747,753	-	-
Total	-	-	2,728,384,740	-	-

21. Acumulaciones y otros pasivos

La acumulaciones y otros pasivos registrados por La Compañía al 31 de diciembre de 2017 se componen de la siguiente manera:

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	2017	2016
Cuentas por pagar proveedores	6,281,242	1,782,441
Bonificaciones por pagar	20,000,000	-
Acumulaciones y retenciones a empleados	679,599	563,085
Otros pasivos	21,119,961	45,150
Total	48,080,802	2,390,676

En adición, La Compañía recibió depósitos por adelantado por parte de sus clientes para la liquidación de operaciones futuras de acuerdo según se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	USD	DOP	USD	DOP
Depósitos recibidos para liquidar futuras operaciones	14,110,092	315,827	303,996	224,685

22. Impuestos por pagar

Impuesto sobre la renta

Las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta para personas jurídicas se determina en base al 27% de la renta neta imponible. Sin embargo, según enmendado, dicho Código establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar entre el correspondiente 27% a la renta neta imponible y el 1% a los activos sujetos a impuestos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía calificó para pagar el 1% de los activos sujetos a impuestos.

El siguiente es un resumen del cálculo sobre el impuesto sobre la renta neta imponible para el año 2017:

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	2017	2016
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	618,073,127	233,308,379
<i>Más (menos) diferencias permanentes:</i>		
Impuestos no deducibles	-	37,627
Recuperación superávit no realizado año anterior	-	(56,912,345)
Gastos no deducibles	59,408,557	18,050,689
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(278,754)	227,872
Ingresos exentos por leyes especiales	(754,361,264)	(561,881,908)
Superávit no realizado en valoración		40,474,699
Otras diferencias	(168)	-
Renta neta imponible	(77,158,502)	(326,694,987)
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto a las ganancias	-	-
Total de activos imponibles	7,917,751,753	5,211,252,036
Menos: Exenciones por leyes especiales	(7,909,929,562)	(5,201,335,343)
Activo imponible	7,822,191	9,916,693
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto a los activos	78,222	99,167

Se estima que para los periodos futuros la tasa sobre la renta neta imponible y el impuesto a los activos netos imponibles se mantengan en 27% y 1% cada uno, respectivamente.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se determina siguiendo el método de activos y pasivos, en el cual los activos y pasivos por impuesto diferido son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre las partidas contables y su base impositiva. Los activos y pasivos clasificados como impuestos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean atribuidas.

Al 31 de diciembre de 2017 La Compañía no tuvo pérdidas fiscales a ser compensadas.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Investigación de los precios de transferencia

La Compañía se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre de 2017. Cualquier ajuste relacionado con dicho estudio de precios de transferencia, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se reconocerá en los resultados del período que el mismo sea determinado.

23. Categoría de instrumentos financieros

El detalle de las categorías de los activos y pasivos financieros es como sigue:

	<u>31 de Diciembre de 2017</u>		<u>31 de Diciembre de 2016</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<i>Activos financieros</i>				
Medidos a su valor:				
Efectivo y equivalente de efectivo	209,406,955	209,406,955	294,817,280	294,817,280
Inversiones en instrumentos financieros con cambios a resultados	7,532,588,626	7,532,588,626	7,025,176,661	7,025,176,661
Medidos a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar relacionadas	1,750	1,750	-	-
Otras cuentas por cobrar	17,203,236	17,203,236	248,977	248,977
Total activos financieros	7,759,200,567	7,759,200,567	7,320,242,918	7,320,242,918
<i>Pasivos financieros</i>				
Medidos a valor razonable:				
Obligaciones por financiamiento	2,587,940,007	2,587,940,007	2,809,153,769	2,809,153,769
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,085,001,068	2,085,001,068	2,728,384,740	2,728,384,740
Medidos a costo amortizado:				
Cuentas por pagar relacionadas				
Otras cuentas por pagar	27,401,203	27,401,203	1,285,796	1,285,796
Otros pasivos corrientes	23,556,136	23,556,136	3,382,143	3,382,143

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	31 de Diciembre de 2017		31 de Diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Total, pasivos financieros	4,723,898,414	4,723,898,414	5,542,206,448	5,542,206,448
Instrumentos financieros, neto	3,035,302,153	3,035,302,153	1,778,036,470	1,778,036,470

24. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017 los datos relacionados con el patrimonio de la compañía son los siguientes:

Capital social autorizado	550,000,000
Cantidad de acciones	5,500,000
Valor nominal de las acciones, c/u	100
Capital suscrito y pagado	549,458,000
Capital suscrito no pagado	542,000
Reserva legal	109,891,599
Resultados acumulados	1,127,795,566
Cantidad de acciones emitidas	5,494,580
Cantidad de acciones no emitidas	5,420
Acciones en circulación	-
Tipo de acciones	Comunes
Característica de las acciones	Nominativas

Composición Accionaria

Accionista	No. de acciones	Valor del aporte	No. de votos
I. KIMBARK OVERSEAS, S. A., sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, debidamente representada por el señor José Javier Tejada Reynoso, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1144330-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. Capital de la República Dominicana.	274,728	27,472,800	274,728

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Accionista	No. de acciones	Valor del aporte	No. de votos
2. PINECREST HOLDINGS, S. A., sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, debidamente representada por el señor José Javier Tejada Reynoso, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1144330-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.	1,648,375	164,837,500	1,648,375
3. MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP., sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, debidamente representada por el señor José Javier Tejada Reynoso, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1144330-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.	1,766,736	176,673,600	1,766,736
4. INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC., sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, debidamente representada por el señor José Javier Tejada Reynoso, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1144330-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.	1,766,659	176,665,900	1,766,659
5. OMAR CATON MARRERO RIZEK, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0102521-1, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.	38,082	3,808,200	38,082
Total	5,494,580	549,458,000	5,494,580

Composición accionaria de los inversionistas minoritarios, separados del resto de la composición accionaria total

Suscriptores	No. de acciones	Porcentaje	Aporte	Votos
KIMBARK OVERSEAS, S. A., sociedad comercial organizada y existente bajo las leyes de Panamá, cuyo objeto social es establecer, gestionar y llevar a cabo negocios de una compañía inversionista, debidamente registrada en el registro mercantil bajo el No. 77405SD, en el registro nacional de contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-75516-7 y con su domicilio social ubicado en la Calle Jose Lopez No.15, Edificio GGA, Segundo Piso, Los Prados, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente el señor Rafael Núñez Morales dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1126081-6, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, con Consejo de Administración compuesto por los señores: Rafael Núñez Morales, Presidente; Alba Marina Yocasta Morales Breton, Vicepresidente-Tesorera; Lidia Virginia Aybar Alba – Secretaria.	274,728	4.99%	27,472,800	274,728

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

OMAR CATÓN MARRERO RIZEK, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0102521-1, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.	38,082	0.69%	3,808,200	38,082
--	--------	-------	-----------	--------

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2017, La Compañía, no segregó la Reserva del 5% de la Ley de Sociedades No. 479-08, debido a que en fecha 23 de octubre de 2013 la entidad reguladora dejó sin efecto el requerimiento de la constitución de dicha Reserva para los intermediarios de valores, debido a que sería una duplicidad de Reserva Legal ya que para la industria se dispone del 20%, lo que es mayor que la anterior y ambas tienen el mismo fin en común.

Por otro lado, la Ley 19-00 del 8 de mayo de 2000 establece que los intermediarios de valores deben tener un capital mínimo de DOP5,000,000, ajustado por inflación mediante la resolución R-CNV-2015-11-IV del Consejo Nacional de Valores a un Monto de DOP18,100,000, más una reserva legal del 20% sobre el Capital Pagado. La reserva legal obligatoria está totalmente constituida para el período terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estatus de las acciones autorizadas

	<u>31 de Diciembre de 2017</u>		<u>31 de Diciembre de 2016</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Total</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Total</u>
Autorizadas				
Acciones ordinarias a DOP100 c/a	5,500,000	550,000,000	5,500,000	550,000,000
Emitidas y en circulación				
Acciones ordinarias a DOP100 c/a	5,500,000	550,000,000	5,500,000	550,000,000

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Movimiento de cuentas

	31 de diciembre de 2017			
	Cantidad de acciones	Capital	Reservas	Resultado acumulado
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Saldo inicial	5,494,580	549,458,000	109,891,600	504,067,773
Aumento	-	-	-	623,727,793
Saldo final	5,494,580	549,458,000	109,891,600	1,127,795,566

	31 de diciembre de 2016			
	Cantidad de acciones	Capital	Reservas	Resultado acumulado
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Saldo inicial	5,494,580	549,458,000	109,891,600	482,838,154
Aumento	-	-	-	171,229,619
Saldo final	5,494,580	549,458,000	109,891,600	654,067,773

Participación de los accionistas sobre el patrimonio

	31 de diciembre de 2017			
	Cantidad de acciones	Capital	Reservas	Resultado acumulado
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
KIMBARK OVERSEAS, S. A.	274,728	27,472,800	5,494,560	56,389,573
PINECREST HOLDING, S. A	1,648,375	164,837,500	32,967,500	338,338,875
MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP.	1,766,736	176,673,600	35,334,720	362,633,182
INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC	1,766,659	176,665,900	35,333,180	362,617,377
OMAR CATON MARRERO RIZEK	38,082	3,808,200	761,640	7,816,559
Total	5,494,580	549,458,000	109,891,600	1,127,795,566

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	31 de diciembre de 2016			
	Cantidad de acciones	Capital	Reservas	Resultado acumulado
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
KIMBARK OVERSEAS, S. A.	274,728	27,472,800	5,494,560	32,703,270
PINECREST HOLDING, S. A.	1,648,375	164,837,500	32,967,500	196,220,451
MIRAFLORES MARKETING GROUP CORP.	1,766,736	176,673,600	35,334,720	210,309,993
INVERSIONES MIRLO COMPANY, INC.	1,766,659	176,665,900	35,333,180	210,300,827
OMAR CATON MARRERO RIZEK	38,082	3,808,200	761,640	4,533,233
Total	5,494,580	549,458,000	109,891,600	654,067,773

En la conformación de su patrimonio al 31 de diciembre de 2017 La Compañía no posee:

- Derechos en participación (warrants);
- Preferencias sobre acciones de La Compañía: preferencias en liquidación, precio por acción o total al que se puede redimir en un fondo de redención y el importe por acción y los dividendos acumulados y atrasos de las acciones preferidas;
- Dividendos decretados;
- Restricciones para el pago de dividendos o de otra naturaleza;
- Acciones en tesorería; y
- Acciones cuya emisión están reservadas como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes correspondientes.

25. Ingresos por comisiones, custodia y registros

Los ingresos por comisiones, custodia y registros, son como siguen:

	2017	2016
Ingresos por intermediación:		
Comisiones de operaciones bursátiles	-	39,795
Comisiones de operaciones extra bursátiles	147,366	382,953
Comisiones y servicios	9,061	19,798
Total	156,427	442,546

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	2017	2016
Ingresos por servicios:		
Custodia de valores	1,797,367	1,016,503
Asesorías financieras	12,015,003	8,908,228
Total	<u>13,812,370</u>	<u>9,924,731</u>

26. Ingresos (gastos) financieros

Al 31 de diciembre de 2017 estos resultados fueron los siguientes:

	2017	2016
Ingresos financieros:		
Ganancia en valuación de activos/pasivos financieros	1,230,730,943	794,419,433
Diferencia cambiaria, neta	6,044,149	-
Comisiones de operaciones bursátiles	-	-
Rendimientos financieros	438,353,294	222,485,567
Otros	-	-
Total	<u>1,675,128,386</u>	<u>1,016,905,000</u>
Gastos financieros:		
Pérdida en valuación de activos/pasivos financieros	1,847,501,230	766,445,067
Diferencia cambiaria, neta	-	7,149,479
Comisiones de operaciones bursátiles	17,298,232	10,630,341
Otros	11,752,678	4,308,091
Total	<u>1,876,552,140</u>	<u>788,532,978</u>

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

27. Resultado por líneas de negocio

A continuación se presenta un resumen de los resultados tomando en cuenta su naturaleza:

Tipo de Comercio	31 de diciembre de 2017								Total DOP
	A valor razonable								
	Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Ingresos		
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	
A valor razonable	783,017,953	(1,415,807,959)	1,517,406,341	(234,282,898)	-	-	438,353,204	(27,011,599)	1,962,493,921
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	447,693,900	(432,493,271)	-	-	-	-	-	-	15,199,719
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	8,044,637	-	8,044,637
Ingresos por administración de cartera	-	-	-	-	15,621	-	-	-	15,621
Otros ingresos por servicios	-	-	-	-	147,366	-	-	-	147,366
Gastos por comisiones y similares	-	-	-	-	-	(25,250,985)	-	-	(25,250,985)
Otros resultados	-	-	-	-	815,404,817	(294,894,128)	14,834,346	(271,354,865)	648,787,280
Total	1,230,711,953	(1,848,301,230)	1,517,406,341	(234,282,898)	815,404,817	(274,055,028)	461,252,887	(278,367,655)	648,971,122

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Tipo de Contrato	Al 31 de diciembre de 2017										
	A valor razonable								A coste amortizado		Total DOP
	Activos a valor razonable		Vectores de Cartera Propia		Otros		Intereses		Enajene		
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	
A valor razonable	735,916,915	(795,913,353)	560,888,336	(286,112,248)	-	19	484,027,544	(2,597,799)	-	-	
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	364,010,771	(33,491,848)	-	-	-	-	-	-	-	-	32,518,923
Otros ingresos por servicios	-	-	-	-	-	-	31,161,328	-	-	-	11,161,328
Comisiones por operaciones extra burátiles	-	-	-	-	451,410	-	-	-	-	-	451,410
Gastos por comisiones y servicios	-	-	-	-	-	(29,966,704)	-	-	-	-	(29,966,704)
Otras comisiones	-	-	-	-	-	(462,613,145)	-	-	27,780,078	(43,638,448)	(478,471,923)
Total	1,099,927,686	(2,227,405,195)	560,888,336	(286,112,248)	451,410	(492,645,818)	415,218,972	(2,597,799)	27,780,078	(43,638,448)	171,225,618

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

28. Gastos de administración y comercialización

Los gastos de administración y operativos, son como sigue:

	2017	2016
Sueldos al personal	43,725,688	38,812,803
Beneficios al personal	72,925,223	41,364,001
Aportes al plan de pensiones	2,578,197	2,226,161
Otras compensaciones al personal	5,655,244	6,510,252
Total beneficios al personal	124,884,352	88,913,217
Viajes	12,480	303,630
Comisiones	-	-
Promoción y publicidad	23,734,520	11,542,519
Otros	1,414,232	509,207
Total gastos operativos	25,161,232	12,355,356
Servicios de proveedores locales	6,957,968	4,991,442
Servicios de proveedores extranjeros	341,870	9,399
Arrendamientos	7,633,381	5,785,579
Asesoría legal	3,335,674	3,837,755
Amortización de software	400,001	1,332,598
Gastos de depreciación	2,692,264	3,911,685
Cuotas y comisiones pagadas	25,081,698	11,524,730
Electricidad	1,218,274	921,029
Seguro y reaseguros	3,841,010	3,304,275
Mantenimiento y reparaciones	5,123,349	4,095,414
Otros	3,249,007	13,335,239
Total otros gastos de administración	59,874,496	53,049,165
Total gastos de administración y comercialización	209,920,080	154,317,738

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

29. Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos financieros no presentados en el balance general:

	2017	2016
<i>Cuentas contingentes:</i>		
Derechos por contratos de compraventa de títulos valores de deuda (TVD)	68,704,054	20,950,883
Derechos por contratos de compraventa de divisas	140,354,196	511,253,897
Derechos por contratos de compraventa a plazo de valores	2,341,605,966	-
Derechos por activos y pasivos financieros a indexados a valores	7,161,331	-
Derechos por transacciones estructuradas	95,285,857	-
Total	2,653,611,404	532,204,780
<i>Encargos de confianza:</i>		
Encargos de confianza por contratos de mandato para apertura y manejo de servicios de custodia de valores ante depositarios autorizados	17,869,368,935	11,381,500,522
Encargos de confianza por contratos de comisión para colocación primaria de títulos valores en base a mejores esfuerzos	1,917,624,490	1,920,632,002
Total	19,786,993,425	13,302,132,524
<i>Cuentas deudoras:</i>		
Líneas de crédito obtenidas, no utilizadas	3,875,953,802	2,003,209,802
Total	3,875,953,802	2,003,209,802

30. Otras revelaciones importantes

Inversiones en otras obligaciones (otras inversiones)

Las inversiones registradas en la cuenta 1.2.3.01.04.00.00.MM.C, corresponden a inversiones en pagarés contraídos por el Ministerio de Hacienda con el Banco de Reservas de la República Dominicana del año 2012 y 2013, amparadas bajo la ley No. 312-12 y 160-13, las cuales fueron autorizadas por la Superintendencia de Valores mediante comunicación no 34476 del 12 de febrero de 2016. Además de inversiones en certificados financieros en bancos del país.

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Proceso de adopción a las NIIF

Mediante a Circular No. C-SIV-2011-12-MV la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), requiere a los participantes del mercado de valores la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este proyecto fue iniciado durante el año 2014, en donde se solicitaba la remisión de la cuantificación de las diferencias o hallazgos que serían determinados en la conversión de los Estados Financieros. Durante los años 2015 y 2016, se dio continuidad al proceso de adecuación a las NIIF bajo los requerimientos y plan de trabajo establecidos por la SIV y al final de cada uno de estos periodos fue enviado al ente regulador un informe de procedimientos previamente acordados que contenía la cuantificación de los efectos y las cifras contables de cada periodo.

Para el año 2017, los Puestos de Bolsa incorporaron en sus sistemas de información contable los ajustes provenientes de las diferencias por la adopción a las NIIF. Este hecho permite iniciar de forma automática la remisión de la información financiera, la cual debe ser reportada, a la fecha de este informe, de manera diaria, mensual, trimestral y semestral.

31. Otras notas requeridas por la SIV

La Superintendencia de Valores de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas expone las notas mínimas que los estados financieros de los Puesto de Bolsa deben cumplir al cierre de cada período de reporte. Sin embargo, las siguientes notas no fueron incluidas en el presente informe debido a que no aplicaron al cierre del año 2017:

- Deudores por intermediación
- Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia
- Propiedades de inversión
- Acreedores por intermediación
- Cuentas por pagar en operaciones de cartera propia
- Plan de beneficios basados en acciones
- Compromisos
- Hechos relevantes
- Eventos posteriores
- Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores o en Normas y Resoluciones emanadas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana
- Estados financieros ajustados por inflación
- Estados financieros consolidados

UC - UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1- 01025913



KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y el Consejo de Administración de
UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A. (la Compañía o el Puesto de Bolsa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros que se acompañan, en la cual se describe que el Puesto de Bolsa presenta algunas transacciones de manera diferente a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada por este asunto.

(Continúa)

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados

Véase las notas 6.8, 9 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados representan el 70 % del total de activos al 31 de diciembre de 2018. El Puesto de Bolsa utiliza un modelo de valoración desarrollado internamente para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

La estimación del valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados es relevante para los estados financieros debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan los resultados del Puesto de Bolsa.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de inversiones y verificamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Puesto de Bolsa en la determinación de los valores razonables.
- ◆ Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de Nivel 1 y 2; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.
- ◆ Evaluación de que la metodología utilizada para la determinación del valor razonable, se corresponda con una de las metodologías establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

Otros asuntos

Información complementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos de la Compañía, considerados en su conjunto. La información incluida en los anexos se presenta con propósito de análisis adicional en los estados financieros y no para presentar la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes con relación a los estados financieros básicos, considerados en conjunto.

Información comparativa

Los estados financieros de UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre esos estados financieros el 26 de abril de 2018.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de reevaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ◆ Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría de la cual ha resultado este informe de los auditores independientes es Luis Olivo (registro en el ICPARD núm. 9401).

Registro en la SIMV núm. SVAE-001

CPA Luis Olivo

7 de mayo de 2019

Santo Domingo,
República Dominicana

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Activos	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 10, 11, 12, 25	1,028,444,085	209,406,955
Inversiones en instrumentos financieros:			
A valor razonable con cambios en resultados	8, 9, 10, 12, 25	7,585,112,545	7,527,441,888
A valor razonable instrumentos financieros derivados	8, 9, 12, 25, 32	156,731,377	40,098,888
A valor razonable con cambios en ORI	8, 9, 12, 25	-	5,146,739
A costo amortizado	8, 12, 25	2,046,014,676	102,622,991
Otras cuentas por cobrar	8, 12, 25	21,372,882	17,204,986
Impuestos por cobrar	24	49,981,264	50,059,830
Inversiones en sociedades	8, 12, 14	76,095,767	75,639,966
Activos intangibles	15	4,403,158	3,207,049
Mejoras, mobiliarios y equipos	16	48,878,962	7,822,191
Otros activos	10, 18	<u>2,446,221</u>	<u>4,800,066</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>11,019,480,937</u>	<u>8,043,451,549</u>

(Continúa)

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Pasivos	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos financieros:			
A valor razonable	8, 9, 12, 19, 25	52,806	505,326,932
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	8, 9, 12, 19, 25, 32	-	24,122,135
A costo amortizado:			
Obligaciones por financiamientos	8, 12, 19, 25	3,854,377,559	2,587,940,007
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	8, 12, 19, 20, 25	1,002,958,904	1,002,958,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	8, 10, 12, 19, 21, 25	4,419,303,788	2,085,001,068
Otras cuentas por pagar	8, 10, 12, 13, 19, 22, 25	36,940,705	-
Acumulaciones y otras obligaciones	8, 22, 23	<u>33,077,599</u>	<u>50,957,338</u>
Total pasivos		<u>9,346,711,361</u>	<u>6,256,306,384</u>
Patrimonio:			
Capital pagado	26	549,458,000	549,458,000
Reserva legal	26	109,891,599	109,891,599
Resultados acumulados	26	798,458,088	504,067,773
Resultados del ejercicio	26	<u>214,961,889</u>	<u>623,727,793</u>
Total de patrimonio		<u>1,672,769,576</u>	<u>1,787,145,165</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>11,019,480,937</u>	<u>8,043,451,549</u>

Las notas en las páginas 1 a 66 son parte integral de estos estados financieros.

Jose Javier Tejeda
Director General

Melvis Mejía
Contralora

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de resultados del período y otros resultados integrales

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

		Años terminados el	
		31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado por instrumentos financieros:			
A valor razonable	13, 28, 29	814,205,309	1,062,493,921
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	28, 29	130,651,093	15,199,719
A costo amortizado	11, 28, 29	<u>59,426,947</u>	<u>8,044,637</u>
Total resultados por instrumentos financieros		<u>1,004,283,349</u>	<u>1,085,738,277</u>
Resultado por intermediación:			
Comisiones por operaciones bursátiles	13, 27, 28, 29	3,849,301	172,987
Gastos por comisiones y servicios	13, 28, 29, 31	<u>(27,445,486)</u>	<u>(29,050,909)</u>
Total resultados por intermediación		<u>(23,596,185)</u>	<u>(28,877,922)</u>
Gastos por financiamientos	19, 20, 21, 29	(352,886,481)	(271,554,005)
Gastos de administración y comercialización	13, 15 16, 17, 30, 31	<u>(215,271,768)</u>	<u>(209,920,080)</u>
Otros resultados:			
Reajuste y diferencia en cambio	10, 28	68,154,863	6,044,149
Resultado de inversiones en sociedades	14	2,274	168
Otros ingresos (gastos)		<u>(265,539,247)</u>	<u>36,642,540</u>
Total otros resultados		<u>(197,382,110)</u>	<u>42,686,857</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	24	215,146,805	618,073,127
Impuesto sobre la renta, neto	24	<u>(184,916)</u>	<u>-</u>
Resultados del ejercicio		<u>214,961,889</u>	<u>618,073,127</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período - inversiones de deuda a VRCORI - cambio neto en el valor razonable		<u>-</u>	<u>5,654,666</u>
Total resultado integral del período		<u>214,961,889</u>	<u>623,727,793</u>

VRCORI = Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales.

Las notas en las páginas 1 a 66 son parte integral de estos estados financieros.

Jose Javier Tejeda
Director General

Melvis Mejía
Contralora

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del período</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2017		549,458,000	109,891,599	482,838,154	171,229,619	1,313,417,372
Total de resultados integrales de período:						
Resultados del período		-	-	-	618,073,127	618,073,127
Otro resultado integral del período		-	-	-	5,654,666	5,654,666
Transferencia de resultados		-	-	171,229,619	(171,229,619)	-
Total de resultados integrales del período		-	-	171,229,619	452,498,174	623,727,793
Transacciones con propietarios de la Compañía - dividendos o participaciones distribuidas	26	-	-	(150,000,000)	-	(150,000,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		549,458,000	109,891,599	504,067,773	623,727,793	1,787,145,165
Total de resultados integrales de período:						
Resultados del período		-	-	-	214,961,889	214,961,889
Transferencia de resultados		-	-	623,727,793	(623,727,793)	-
Total de resultados integrales del período		-	-	623,727,793	(408,765,904)	214,961,889
Transacciones con propietarios de la Compañía - dividendos o participaciones distribuidas	26	-	-	(329,337,478)	-	(329,337,478)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		549,458,000	109,891,599	798,458,088	214,961,889	1,672,769,576

Las notas en las páginas 1 a 66 son parte integral de estos estados financieros.

Jose Javier Tejeda
Director General

Melvis Mejía
Contralora

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	Años terminados el 31 de diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Comisiones pagadas		(23,596,185)	(64,658,329)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable		770,553,256	901,095,099
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado		(1,883,964,738)	2,530,345,737
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		5,146,739	
Gastos de administración y comercialización pagados		(211,360,183)	(136,164,469)
Intereses pagados		(345,284,663)	(268,930,035)
Impuestos pagados		(106,350)	(876,720)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación		<u>(153,601,068)</u>	<u>36,642,540</u>
Flujo neto generado (usado) en actividades de la operación		<u>(1,842,213,192)</u>	<u>2,997,453,823</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades		2,274	-
Incorporación de propiedades, planta y equipo	16	(43,990,107)	(855,477)
Adquisición de activos intangibles	15	(2,174,358)	-
Inversiones en sociedades	14	-	(13,743,656)
Otros ingresos neto de inversión		<u>-</u>	<u>496,148,431</u>
Flujo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>(46,162,191)</u>	<u>481,549,298</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Ingresos por pasivos financieros	19	67,897,917,914	22,774,168,101
Egresos por pasivos financieros	19	(64,880,205,147)	(26,204,991,181)
Reparto de utilidades y de capital	19, 26	<u>(329,337,478)</u>	<u>(133,590,366)</u>
Flujo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	19	<u>2,688,375,289</u>	<u>(3,564,413,446)</u>
Flujo neto total positivo (negativo) del período		<u>799,999,906</u>	<u>(85,410,325)</u>
Efecto de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>19,037,224</u>	<u>-</u>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>819,037,130</u>	<u>(85,410,325)</u>
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>209,406,955</u>	<u>294,817,280</u>
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>1,028,444,085</u>	<u>209,406,955</u>

ORI = Otros Resultados Integrales.

Las notas en las páginas 1 a 66 son parte integral de estos estados financieros.

Jose Javier Tejeda
 Director General

Melvis Mejía
 Contralora

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Información general de la entidad

UC- United Capital Puesto de Bolsa, S. A. (el Puesto de Bolsa) para fines del presente informe), fue constituido el 24 de mayo de 2007 bajo las leyes de la República Dominicana y está inscrito en el Registro de Mercado de Valores el 2 de junio de 2008 como un puesto de bolsa con el núm. SVPB-017. La misma se dedica a la gestión y realización de los negocios de inversión, corretaje, garantías, suscripción, venta de valores y de servicios de asesoría a clientes inversionistas.

El Puesto de Bolsa se encuentra ubicada en la calle Rafael Augusto Sánchez núm. 86 en el edificio corporativo Roble Corporate Center, Piso 6, Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales ejecutivos del Puesto de Bolsa son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
José Javier Tejada Reynoso	Director General
Marta Betances	Gerente General
Melvis Mejía	Contralora
Antonio Garcés	Gerente de Riesgo
Ana Pastor	Gerente de Cumplimiento
María Palacio	Gerente de Calidad

2 Base de preparación

Las políticas e informaciones financieras del Puesto de Bolsa están conformes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante SIMV).

Las prácticas contables establecidas por la SIMV establecen algunas presentaciones en los estados financieros de manera particular para algunos saldos y transacciones, las cuales difieren de las presentaciones requeridas por las NIIF. Estas presentaciones particulares se establecen a través de las circulares de la SIMV de fechas 10 de abril y 21 de diciembre de 2018 y las mismas están relacionadas básicamente con la presentación de los gastos de intereses, originadas por algunos financiamientos, los cuales se reconocen en los estados de resultados del período y otros resultados integrales, formando parte de los otros ingresos (gastos), neto. Las NIIF requieren que los gastos por intereses sean reconocidos como tal, en un renglón separado de los estados de resultados del período y otros resultados integrales.

A través de su circular de fecha 21 de diciembre de 2018, la SIMV otorgó a los intermediarios de valores una dispensa hasta el 30 de junio de 2019 para la adecuación hacia NIIF de la presentación de estas transacciones.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Base de preparación (continuación)*Período cubierto*

Los estados financieros que se acompañan, comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y de estados de flujos de efectivo, por los años terminados a esas fechas.

Hipótesis de negocio en marcha

El Puesto de Bolsa, al elaborar estos estados financieros que se acompañan, evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La gerencia del Puesto de Bolsa no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Puesto de Bolsa continúe con sus operaciones normales.

Los estados financieros que se acompañan han sido aprobados por la gerencia del Puesto de Bolsa para su emisión en fecha del 7 de mayo de 2019. La aprobación final de estos estados financieros debe ser realizada por la asamblea de accionistas.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de el Puesto de Bolsa.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2018 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluye en la nota 24 Impuesto sobre la renta - diferido: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de las diferencias de tiempo que originaron el impuesto sobre la renta diferido activo.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)**4.2 Medición de los valores razonables**

El Puesto de Bolsa tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de valores razonables. La gerencia tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable incluyendo los valores de nivel 3 y reporta directamente al gerente general.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, la gerencia revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. La gerencia evalúa la evidencia obtenida de terceros, para sustentar la conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF, así como, sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se determinan en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3 Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La nota 9 incluye información adicional sobre los supuestos utilizados para medir los valores razonables.

5 Base de medición

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (RD\$), a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos y gastos se convierten a pesos dominicano (RD\$) utilizando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos se presentan como reajuste y diferencia en cambio en el renglón de otros resultados en los estados de resultados del período y otros resultados integrales que se acompañan.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que se describen a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros que se acompañan, excepto por lo indicado en la nota 7.

6.1 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (RD\$), a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos y gastos se convierten a RD\$ utilizando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos se presentan como reajuste y diferencia en cambio, en el renglón de otros resultados en los estados de resultados del período y otros resultados integrales que se acompañan.

6.2 Reconocimiento de ingresos**6.2.1 Ingresos por instrumentos financieros**

Los ingresos provenientes de instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos en resultados sobre la base de lo devengado, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos. Los ingresos por intereses sobre el portafolio de inversiones para comercialización, se consideran incidentales a las operaciones de comercialización del Puesto de Bolsa y se presentan junto con los cambios en el valor razonable en el renglón de resultados por instrumentos financieros a valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados registrados a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el renglón de resultados por instrumentos financieros a valor razonable instrumentos financieros derivados.

Las ganancias y pérdidas en la venta de instrumentos financieros se reconocen a la fecha de liquidación de cada transacción.

Los ingresos por intereses sobre activos financieros a costo amortizado calculados usando el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados del período y otro resultado integral como parte del resultado por instrumentos financieros - a costo amortizado.

6.2.2 Ingresos por intermediación

Los ingresos por comisiones se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Estos ingresos incluyen comisiones por estructuración de emisiones que se reconocen como ingresos según lo establecido en el contrato firmado con cada cliente, y las comisiones por la colocación de emisiones que se reconocen como ingresos diariamente según se va colocando la emisión.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.3 Beneficios a empleados****6.3.1 Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen en los resultados cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el importe que se espera pagar por participación de los empleados en las utilidades, si el Puesto de Bolsa tiene una obligación presente, legal o implícita de pagar este monto como resultado de servicios pasados prestados por el empleado y se puede hacer un estimado fiable.

6.3.2 Aportes a la seguridad social

El Puesto de Bolsa reconoce en los resultados, los aportes efectuados mensualmente al Sistema Dominicano de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuenta de capitalización individual, consiste de aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una administradora de pensiones. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el y su empleador, mas el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

6.3.3 Prestaciones por terminación

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Puesto de Bolsa registra el pago de sus prestaciones como gastos en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por esta.

6.4 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por los gastos de intereses sobre préstamos y otras obligaciones financieras. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los gastos en el estado de resultados, se efectúa cuando es probable que estos se generen y puedan ser medidos con fiabilidad, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- ♦ Los gastos por concepto de intereses y otros gastos financieros se reconocen diariamente sobre la base de la proporcionalidad del tiempo bajo el criterio de lo devengado, esto es, a partir de la fecha del reconocimiento inicial de la obligación contractual a entregar una cantidad de intereses.
- ♦ Los gastos por concepto de reexpresión del valor razonable de los activos y pasivos financieros se reconocen diariamente.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.4 Costos financieros (continuación)***Costos por financiamiento*

Las ganancias en cambio son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o gastos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

6.5 Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto está compuesto por el impuesto corriente. El impuesto corriente es reconocido en los resultados, excepto que se relacione directamente con una partida reconocida en el patrimonio donde se presentan como otros resultados integrales.

6.5.1 Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de los estados combinados de situación financiera.

6.5.2 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que sea probable que existirá renta imponible futura disponible para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.5 Impuesto sobre la renta (continuación)****6.5.2 Impuesto diferido (continuación)**

El impuesto diferido se mide utilizando tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, utilizando tasas aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los estados separados de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido, solo si es probable que las partidas que lo originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

6.6 Mejoras, mobiliarios y equipos**6.6.1 Reconocimientos y medición**

Las mejoras, mobiliarios y equipos se miden al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El programa de computadora adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las mejoras, mobiliarios y equipos tienen vidas útiles diferentes, se reconocen como elementos separados (componentes significativos) de mejoras, mobiliarios y equipos.

Cuando una porción de un activo tiene vida útil diferente se contabiliza por componente, es decir, como un activo separado.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un elemento de las mejoras, mobiliarios y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el importe en libros del elemento) se reconoce en los resultados.

6.6.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que el Puesto de Bolsa recibirá los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Las reparaciones y mantenimientos continuos se reconocen en los resultados cuando se incurren.

6.6.3 Depreciación

La depreciación se calcula para dar de baja al costo de los elementos de mejoras, mobiliarios y equipos, menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas y se reconoce en los resultados. Los activos arrendados se deprecian sobre el plazo del arrendamiento o su vida útil, el menor, a menos que sea razonablemente probable que el Puesto de Bolsa obtendrá la propiedad al final del plazo de arrendamiento.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.6 Mejoras, mobiliarios y equipos (continuación)****6.6.3 Depreciación (continuación)**

El estimado de vidas útiles de las mejoras, mobiliarios y equipos, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos de oficina	5
Equipos de cómputos	5
Otros	<u>1-5</u>

El método de depreciación, vida útil y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan, si es necesario.

6.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos se reconocen en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo de los activos menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas y se reconocen en resultados.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados al final de cada período y ajustados, si es necesario. El estimado de la vida útil de los programas de computadora (*software*) es de cinco años.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros****6.8.1 Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deudas emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Puesto de Bolsa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más; en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

6.8.2 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: costo amortizado; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio, o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Puesto de Bolsa cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está medido al valor razonable con cambios en resultados:

- ◆ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.
- ◆ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ◆ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)**

- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Puesto de Bolsa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Puesto de Bolsa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo, se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros***Activos financieros - evaluación del modelo de negocio***

El Puesto de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a un nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Puesto de Bolsa.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo) y cómo se gestionan esos riesgos.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.8 Instrumentos financieros (continuación)

6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

- ◆ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- ◆ La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para los fines de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de beneficio.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos de capital e intereses, el Puesto de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación el Puesto de Bolsa considera:

- ◆ Hechos contingentes que cambiaron el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- ◆ Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- ◆ Características de pago anticipado y prórroga.
- ◆ Términos que limitan el derecho al Puesto de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos, por ejemplo: características sin recurso.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (continuación)***

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractual devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada, se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas***Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados***

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro, se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Operaciones de compra con pacto de retroventa

Los valores mantenidos bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo, con garantía de valores en las cuales el Puesto de Bolsa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado, y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y de precio de venta se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)***Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)**Operaciones de compra con pacto de retroventa (continuación)*

Estos contratos constituyen una actividad financiera para obtener u otorgar liquidez en la que no se transfieren los riesgos y beneficios de los valores adquiridos, razón por la cual las Normas Internacionales de Información Financiera no la consideran definitiva para registrar la inversión o la baja definitiva del activo financiero involucrado, normalmente títulos y valores de deuda.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por interés es calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconoce en resultados. Cualquier otra ganancia o pérdida neta en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifica en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)***Baja en cuentas**Activos financieros*

El Puesto de Bolsa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

El Puesto de Bolsa realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas canceladas o expiran. El Puesto de Bolsa también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros anulado y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

Pasivos financieros

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Puesto de Bolsa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada, incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos, se reconoce en resultados.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)***Baja en cuentas (continuación)**Operaciones de venta con acuerdo de recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto operativo.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera solamente cuando el Puesto de Bolsa tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.8.3 Instrumentos financieros derivados

El Puesto de Bolsa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados de los contratos principales y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Luego del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

El Puesto de Bolsa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, el Puesto de Bolsa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. Este también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Deterioro del valor**

El Puesto de Bolsa reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- ◆ los activos financieros medidos al costo amortizado.
- ◆ las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- ◆ los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15).

El Puesto de Bolsa mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mida como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ◆ Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación; y
- ◆ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo de crédito, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

◆ Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Puesto de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Puesto de Bolsa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Puesto de Bolsa asume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Puesto de Bolsa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ◆ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Puesto de Bolsa sin un recurso, tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- ◆ El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Deterioro del valor (continuación)**

El Puesto de Bolsa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Puesto de Bolsa considera que esto corresponde a un grado de acuerdo a la clasificación a mayor por parte de la agencia calificadora.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Puesto de Bolsa está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias, las cuales se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Puesto de Bolsa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro de crédito

En cada fecha de presentación, el Puesto de Bolsa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tienen deterioro de crédito. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Deterioro del valor (continuación)***Activos financieros con deterioro de crédito (continuación)*

- ♦ Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera.
- ♦ Sea probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida en que no exista una posibilidad realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Puesto de Bolsa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos del Puesto de Bolsa para la recuperación de los importes adeudados.

6.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de los estados separados de situación financiera, el Puesto de Bolsa revisa los importes en libros de sus activos no financieros, diferentes a los inventarios y el activo por impuesto diferido, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía con vida útil indefinida se prueba por deterioro cada año.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.9 Deterioro del valor de los activos no financieros (continuación)**

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos unidades generadoras de efectivo (UGE). La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a la UGE o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de combinación.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Una pérdida por deterioro se reversa hasta que el importe del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida sobre la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

6.10 Capital social**6.10.1 Acciones ordinarias**

Los costos incrementales atribuidos directamente a la emisión de acciones comunes se reconocen como una reducción del patrimonio. El impuesto sobre la renta relacionado con una transacción de patrimonio se reconoce de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

6.10.2 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a accionistas es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el momento en el cual los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía hasta que los mismos son pagados.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.11 Inversiones en sociedades**

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en la Bolsa de Valores de la República Dominicana y en OTC Dominicana, S. A., que son valorizadas al costo.

La Administración considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de mercado de las acciones mantenidas en las distintas entidades, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de estas.

Adicionalmente, la Administración considera que las transacciones de este tipo de instrumentos son esporádicas y no se realizan en un mercado activo y profundo, por consiguiente no existe información de mercado suficiente para determinar un valor razonable.

6.12 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Puesto de Bolsa tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

6.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Puesto de Bolsa, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes del efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

6.14 Arrendamientos

Los arrendamientos de elementos que transfieren al Puesto de Bolsa sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Posteriormente, los activos arrendados se reconocen de conformidad con la política de contabilidad aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de posición financiera del Puesto de Bolsa.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.15 Pagos por arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como una parte integral del total del gasto por arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

Los pagos mínimos realizados bajo contratos de arrendamiento financiero se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción de la obligación por arrendamiento pendiente. El gasto financiero se distribuye entre los años del plazo del arrendamiento, de manera que resulte una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la obligación por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa mantiene únicamente arrendamientos operativos.

6.16 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Puesto de Bolsa en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Puesto de Bolsa requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Puesto de Bolsa mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Puesto de Bolsa utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Puesto de Bolsa mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.16 Medición de valor razonable (continuación)**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Puesto de Bolsa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial es diferente del precio de transacción y el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por data observable en el mercado o la transacción esté cerrada. Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en valor de mercado, reconociendo diariamente su efecto en resultados.

7 Cambios en las políticas contables significativas**7.1 Nuevas normas con efectividad al 1ro. de enero de 2018*****NIIF 9 Instrumentos financieros***

La nueva norma NIIF 9 está vigente para períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2018, y se permite su aplicación anticipada. El Puesto de Bolsa adoptó de manera anticipada esta nueva norma en el año 2017.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

Reemplazó la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, la NIC 11 *Contratos de Construcción* y las interpretaciones relacionadas.

El Puesto de Bolsa ha adoptado de manera retrospectiva la NIIF 15 a partir del 1ro. de enero de 2018, de acuerdo con la NIC 18 sin ninguna solución práctica. La oportunidad o el monto de los ingresos y honorarios por comisión de contratos con clientes no fueron impactados por la adopción de la NIIF 15. El impacto de la NIIF 15 fue limitado a los nuevos requerimientos de revelación (ver nota 27).

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cambios en las políticas contables significativas (continuación)**7.2 Nuevas normas emitidas, pero aún no efectivas**

Varias normas nuevas y enmiendas a normas están vigentes para los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Puesto de Bolsa no ha adoptado anticipadamente las siguientes normas nuevas o enmendadas en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 16 Arrendamientos

Se requiere que el Puesto de Bolsa adopte la NIIF 16: Arrendamientos, a partir del 1ro. de enero de 2019. El Puesto de Bolsa ha evaluado el impacto estimado que tendrá la aplicación inicial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

La NIIF 16 introduce el modelo arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma vigente, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la NIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Sustancia de las Transacciones que adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*.

Arrendamientos en los que el Puesto de Bolsa es un arrendatario

El Puesto de Bolsa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de las instalaciones de sus oficinas administrativas (ver nota 17). La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará porque la Compañía reconocerá un cargo por depreciación para los activos por derecho de uso y los gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamiento.

Actualmente, el Puesto de Bolsa reconoce el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y reconoce los activos y pasivos solo en la medida en que hubiese una diferencia temporal entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

Además, el Puesto de Bolsa ya no reconocerá las provisiones para arrendamientos operativos que considere onerosos. En su lugar, este incluirá los pagos adeudados bajo el arrendamiento en un pasivo por arrendamiento.

Con base en la información actualmente disponible, el Puesto de Bolsa estima que reconocerá pasivos por arrendamiento por un valor aproximado de RD\$16,200,000.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cambios en las políticas contables significativas (continuación)**7.2 Nuevas normas emitidas, pero aún no efectivas (continuación)***Arrendamientos en los que el Puesto de Bolsa es un arrendatario (continuación)*

El Puesto de Bolsa no ha determinado el posible efecto de las siguientes normas nuevas o enmiendas a normas sobre los estados financieros del Puesto de Bolsa.

- ◆ CINIIF 23 *Incertidumbre sobre el Tratamiento del Impuesto sobre la Renta.*
- ◆ Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (enmienda a la NIIF 9).
- ◆ Intereses a Largo Plazo en Asociaciones y Negocios Conjuntos (enmienda a la NIC 28).
- ◆ Modificación, Reducción o Liquidación del Plan (enmienda a la NIC 19)
- ◆ Mejoras Anuales a las NIIF, ciclo 2015-2017, varios estándares.
- ◆ Modificaciones a las Referencias del Marco Conceptual en las NIIF.
- ◆ NIIF 17 *Contrato de Seguro.*

8 Gestión del riesgo financiero**8.1 Administración del riesgo financiero**

La administración del riesgo es realizada por la gerencia de riesgo bajo las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La gerencia de riesgo identifica, evalúa, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones del Puesto de Bolsa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado de magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, de tasa de interés de valor razonable y el de precio), de crédito, de liquidez y de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Para monitorear y administrar estos riesgos el Consejo de Administración ha establecido al comité de riesgo, quien es responsable de:

- ◆ Diseñar y evaluar las políticas y estrategias que afectan los niveles de riesgos del Puesto de Bolsa.
- ◆ Decidir sobre los sistemas de administración de riesgos del Puesto de Bolsa (Crédito, Liquidez, Mercado y Operacional), así como del plan de continuidad de negocio.
- ◆ Someter a la aprobación del Consejo de Administración las modificaciones necesarias a políticas de riesgo y determinación de límites, así como la tolerancia a estos riesgos.
- ◆ Evaluar las matrices de riesgo, determinando cómo administrar el riesgo y en qué casos deben establecerse tratamientos para evitar, reducir, transferir o aceptar riesgo.
- ◆ Establecer acciones correctivas para que los eventos más impactantes de riesgo residual se ubiquen en lugares de bajo impacto, dirigidas a las diferentes áreas del Puesto de Bolsa, de acuerdo con sus competencias y a los responsables de cada proceso.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.1 Administración del riesgo financiero (continuación)

Los principales riesgos identificados por el Puesto de Bolsa son los siguientes:

- ◆ Riesgo crediticio
- ◆ Riesgo de mercado
- ◆ Riesgo de liquidez

8.2 Exposición de riesgos

8.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales y se originan básicamente del efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros, las otras cuentas por cobrar y las inversiones en sociedades.

Las políticas de aprobaciones, metodologías, control y seguimiento en materia de gestión del riesgo de crédito, se rigen por las establecidas en el manual de políticas y normas de gestión de riesgo aprobadas por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa tiene una concentración de sus inversiones en títulos valores del Gobierno Dominicano y del Banco Central de la República Dominicana de 98 % y 85 %, respectivamente.

Un resumen de la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>		
Calificación crediticia internacional - Fitch BB-	933,456,054	164,451,912
Calificación crediticia local - Fitch AA+	7,802,485	12,358,267
Calificación crediticia local - Fitch A+	185,867	190,809
Calificación crediticia local - Fitch A	82,288	82,610
Calificación crediticia local - Fitch A-	221,800	30,436,266
Calificación crediticia local - Fitch BBB	21,499	9,134
Calificación crediticia local - Feller Rate BBB+	167,805	176,763
Calificación crediticia internacional - PCR A+	109,350	1,295,431
Calificación crediticia internacional - PCR BBB	86,081,181	173,322
Calificación crediticia internacional - PCR BBB+	181,007	112,369
Calificación crediticia internacional - PCR BBB-	114,749	100,072
Sin calificación crediticia (a)	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
	<u>1,028,444,085</u>	<u>209,406,955</u>

(a) El monto corresponde al efectivo en caja chica.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)****8.2.1.1 Calificación crediticia de los activos financieros**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Inversiones en instrumentos financieros</i>		
Calificación crediticia internacional - Fitch BB-	7,444,132,229	6,434,330,248
Calificación crediticia local - Fitch AA+	3,285,434	3,000,960
Calificación crediticia local - Fitch AA	22,723,166	415,164,713
Calificación crediticia local - Fitch AA	-	22,518,484
Calificación crediticia local - Fitch A-	5,035	5,035
Calificación crediticia local - Fitch BBB+	10,768,584	10,367,108
Calificación crediticia local - Feller Rate AA+	515,532	54,535,410
Calificación crediticia local - Feller Rate A+	3,912,215	-
Calificación crediticia local - Feller Rate A	67,188,978	23,432,060
Calificación crediticia local - Feller Rate AA-	18,954,534	538,573,206
Calificación crediticia local - Feller Rate BBB+	551,569	-
Calificación crediticia local - Feller Rate BBB	26,546	-
Sin calificación crediticia	13,048,723	25,514,664
	<u>7,585,112,545</u>	<u>7,527,441,888</u>
<i>Inversiones en instrumentos financieros derivados</i>		
Calificación crediticia local - Fitch A-	7,893,000	-
Calificación crediticia internacional - Fitch BB-	148,838,377	40,098,888
	<u>156,731,377</u>	<u>40,098,888</u>
<i>Inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado</i>		
Calificación crediticia local - Fitch A	618,117,720	-
Calificación crediticia internacional - Fitch BB-	434,700,151	-
Calificación crediticia local - Fitch BBB	993,196,805	102,622,991
	<u>2,046,014,676</u>	<u>102,622,991</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Contrapartes sin calificación crediticia	6,252,338	11,924,676
Cuentas por cobrar empleados	15,120,544	5,280,310
Otras cuentas por cobrar	21,372,882	17,204,986

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Puesto de Bolsa o el valor de los instrumentos financieros que este posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Las políticas de administración del riesgo de mercado establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por emisor y/o emisión y plazos máximos y límites respecto al monto máximo de pérdidas potenciales.

A continuación se presenta detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

♦ Riesgo de tasa de interés

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Puesto de Bolsa puede variar como resultado de movimientos de tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo se han establecido límites de exposición al riesgo de tasa de interés, el cual puede ser asumido. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgos del Puesto de Bolsa.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Puesto de Bolsa ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés se realiza bajo un supuesto de un aumento de 50 puntos básicos (BPS). La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

	<u>Resultados</u>		<u>Patrimonio</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Instrumentos de tasa variable	<u>(95,422,976)</u>	<u>108,213,801</u>	<u>(95,422,976)</u>	<u>108,213,801</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Instrumentos de tasa variable	<u>(58,491,335)</u>	<u>63,384,006</u>	<u>(58,491,335)</u>	<u>63,384,006</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)****♦ Riesgo de tasa de cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda extranjera. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la que se estaría convirtiendo y por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el riesgo al cual esta expuesto el Puesto de Bolsa en el tipo de cambio es el siguiente:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
2018		
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,239,792	1,016,037,558
Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>18,588,741</u>	<u>933,154,798</u>
	<u>38,828,533</u>	<u>1,949,192,356</u>
Pasivo		
Pasivos financieros a valor razonable	(140)	(7,028)
A costo amortizado:		
Obligaciones por financiamientos	(5,160,380)	(259,051,091)
Obligaciones con banco e instituciones financieras	(34,452,555)	(1,729,518,261)
Acumulaciones y otras obligaciones	<u>(281)</u>	<u>(14,106)</u>
	<u>(39,613,356)</u>	<u>(1,988,590,486)</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u><u>(784,823)</u></u>	<u><u>(39,398,130)</u></u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)****♦ Riesgo de tasa de cambio (continuación)**

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
2017		
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,064,743	195,879,965
Inversiones en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados	47,193,647	2,274,261,849
Inversiones en sociedades	<u>323,264</u>	<u>15,578,092</u>
	<u>51,581,654</u>	<u>2,485,719,906</u>
Pasivo		
Pasivos financieros		
A costo amortizado:		
Obligaciones por financiamientos	(6,132,218)	(295,511,585)
Obligaciones con banco e instituciones financieras	(10,023,924)	(483,052,898)
Acumulaciones y otras obligaciones	<u>(689)</u>	<u>(33,203)</u>
	<u>(16,156,831)</u>	<u>(778,597,686)</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u><u>35,424,823</u></u>	<u><u>1,707,122,220</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por el Puesto de Bolsa fueron las siguientes:

		<u>Tasas promedio</u>		<u>Tasas al cierre</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dólar estadounidense	US\$	<u>49.50</u>	<u>47.50</u>	<u>50.20</u>	<u>48.19</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****♦ Riesgo de tasa de cambio (continuación)**

Considerando las cifras al 31 de diciembre de 2018, una variación del 10 % en el tipo de cambio del dólar estadounidense (US\$) respecto al peso dominicano (RD\$) tendría un efecto en los resultados de aproximadamente RD\$3,900,000.

8.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Puesto de Bolsa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Puesto de Bolsa para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Puesto de Bolsa.

El Puesto de Bolsa monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Puesto de Bolsa estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Puesto de Bolsa que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros del Puesto de Bolsa en agrupaciones de vencimiento.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Exposición al riesgo de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos financieros agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

	<u>7-15 días</u>	<u>15-30 días</u>	<u>30-60 días</u>	<u>60-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>180-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2018									
Pasivos financieros									
Valor razonable	13,260	27,849	11,224	257	216	-	-	52,806	41,109
Operación de ventas con pacto de compra posterior	372,358,018	120,224,238	348,336,853	300,734,273	2,589,950,762	-	95,781,212	3,827,385,356	492,582,256
Operaciones de financiamientos	7,531,714	14,876,359	4,402,656	117,498	63,976	-	-	26,992,203	22,408,073
Obligaciones con bancos e instituciones de intermediación financiera	-	10,225,788	-	-	-	4,409,078,000	-	4,419,303,788	10,225,788
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	-	-	-	-	-	-	1,002,958,904	1,002,958,904	-
Otras cuentas por pagar	<u>4,325,499</u>	<u>6,770,452</u>	<u>94,318</u>	<u>613,853</u>	<u>16,260,922</u>	<u>8,875,661</u>	<u>-</u>	<u>36,940,705</u>	<u>11,095,951</u>
Total pasivos	<u>384,228,491</u>	<u>152,124,686</u>	<u>352,845,051</u>	<u>301,465,881</u>	<u>2,606,275,876</u>	<u>4,417,953,661</u>	<u>1,098,740,116</u>	<u>9,313,633,762</u>	<u>536,353,177</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.2 Exposición de riesgos (continuación)

8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	<u>7-15 días</u>	<u>15-30 días</u>	<u>30-60 días</u>	<u>60-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>180-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2018									
Activos financieros									
Efectivo y equivalentes de efectivo	928,700,000	99,744,085	-	-	-	-	-	1,028,444,085	1,028,444,085
Instrumento financiero de cartera propia disponible	1,822,974	-	665,897,575	156,018,442	314,197	863,174,892	1,156,606,805	2,843,834,885	1,822,974
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	223,795,350	318,249,036	536,805,248	1,069,426,525	685,570,071	-	3,953,446,106	6,787,292,336	542,044,386
Contratos derivados	8,804,486	910,605	-	146,733,670	282,616	-	-	156,731,377	9,715,091
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	21,372,882	-	21,372,882	-
Total de activos	<u>1,163,122,810</u>	<u>418,903,726</u>	<u>1,202,702,823</u>	<u>1,372,178,637</u>	<u>686,166,884</u>	<u>884,547,774</u>	<u>5,110,052,911</u>	<u>10,837,675,565</u>	<u>1,582,026,536</u>
Flujos de caja estáticos	<u>778,894,319</u>	<u>266,779,040</u>	<u>849,857,772</u>	<u>1,070,712,756</u>	<u>(1,920,108,992)</u>	<u>(3,533,405,887)</u>	<u>4,011,312,795</u>		
Flujos de caja acumulados	<u>778,894,319</u>	<u>1,045,673,358</u>	<u>1,895,531,130</u>	<u>2,966,243,886</u>	<u>1,046,134,894</u>	<u>(2,487,270,993)</u>	<u>1,524,041,802</u>		

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.2 Exposición de riesgos (continuación)

8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	<u>7-15 días</u>	<u>15-30 días</u>	<u>30-60 días</u>	<u>60-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>180-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2017									
Pasivos financieros									
A valor razonable -	-	69,992,279	178,540,244	72,709,814	184,084,595	-	-	505,326,932	69,992,279
A valor razonable - instrumento financieros derivados	-	2,664,624	3,137,280	16,871,056	1,449,175	-	-	24,122,135	2,664,624
Operaciones de ventas con pacto de compra posterior	5,906,514	122,678,101	376,316,443	77,068,903	1,576,516,050	523,081	399,601,122	2,558,610,214	128,584,615
Operaciones de financiamientos	29,329,793	-	-	-	-	-	-	29,329,793	29,329,793
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	-	-	-	-	-	-	1,002,958,904	1,002,958,904	-
Operaciones con instituciones de intermediación financiera	-	5,582,874	-	-	-	1,079,418,194	1,000,000,000	2,085,001,068	5,582,874
Total pasivos	<u>35,236,307</u>	<u>200,917,878</u>	<u>557,993,967</u>	<u>166,649,773</u>	<u>1,762,049,820</u>	<u>1,079,941,275</u>	<u>2,402,560,026</u>	<u>6,205,349,046</u>	<u>236,154,185</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.2 Exposición de riesgos (continuación)

8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	<u>7-15 días</u>	<u>15-30 días</u>	<u>30-60 días</u>	<u>60-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>180-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2017									
Activos financieros									
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	209,406,955	-	-	-	-	-	209,406,955	209,406,955
Instrumento financiero de cartera propia disponible	372,754	340,474	986,247	11,293,099	1,346,586	738,753,304	1,556,057,023	2,309,149,487	713,228
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	-	-	397,268,421	58,344,760	1,160,436,650	-	1,129,173,464	2,745,223,295	-
Operación de compra con pacto de venta posterior	5,598,384	119,851,827	380,011,767	77,799,124	1,615,608,125	503,196	381,466,413	2,580,838,836	125,450,211
Contratos derivados	1,806	3,121,966	1,165,672	9,684,708	19,192,325	-	6,932,411	40,098,888	3,123,772
Otras cuentas por cobrar	-	1,750	-	-	-	-	17,203,236	17,204,986	1,750
Total de activos	<u><u>5,972,944</u></u>	<u><u>332,722,972</u></u>	<u><u>779,432,107</u></u>	<u><u>157,121,691</u></u>	<u><u>2,796,583,686</u></u>	<u><u>739,256,500</u></u>	<u><u>3,090,832,547</u></u>	<u><u>7,901,922,447</u></u>	<u><u>338,695,916</u></u>
Flujos de caja estáticos	<u><u>(29,263,363)</u></u>	<u><u>131,805,094</u></u>	<u><u>221,438,140</u></u>	<u><u>(9,528,082)</u></u>	<u><u>1,034,533,866</u></u>	<u><u>(340,684,775)</u></u>	<u><u>688,272,521</u></u>		
Flujos de caja acumulados	<u><u>(29,263,363)</u></u>	<u><u>102,541,731</u></u>	<u><u>323,979,871</u></u>	<u><u>314,451,789</u></u>	<u><u>1,348,985,655</u></u>	<u><u>1,008,300,880</u></u>	<u><u>1,696,573,401</u></u>		

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.3 Administración de capital**

La política del Puesto de Bolsa es mantener una base de capital sólida a manera de conservar la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital pagado, reserva legal y beneficios acumulados. El Puesto de Bolsa también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores y la Resolución CNV-2005-10-IV Norma para los intermediarios de valores que establece disposiciones para su funcionamiento y sus modificaciones, emitida por el Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana, establece los niveles mínimos de capitalización requeridos con base en las proporciones de activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio del Puesto de Bolsa, índice de patrimonio y garantías de riesgo. Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones, ponderaciones de acuerdo a los niveles de riesgo y otros factores establecidos. De acuerdo con los índices mantenidos, el Puesto de Bolsa queda clasificado y autorizado para realizar determinadas operaciones bursátiles y financieras.

9 Valor razonable de instrumentos financieros

Los valores razonables se han determinado para fines de medición y revelación basados en los siguientes métodos:

- ◆ Los valores razonables para el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores a costo amortizado, obligaciones por financiamientos, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, fueron determinado utilizando el nivel 3, sobre la base del aproximado de sus importes en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- ◆ Los valores razonables para los instrumentos financieros compuestos por inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable instrumentos financieros derivados y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, fueron determinados siguiendo los lineamientos pautados por la NIIF 9. Estos valores razonables fueron determinados a través de la comparación de mercado mediante la cual el valor razonable se estima considerando precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en el mercado.
- ◆ Los valores razonables para los pasivos por obligaciones por instrumentos financieros emitidos y obligaciones con bancos e instituciones financieras, fueron determinados utilizando el método de valoración de flujos descontados en base al nivel 3.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

9 Valor razonable de instrumentos financieros (continuación)

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros junto con los valores en libros en los estados de situación financiera del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Activos financieros				
Instrumentos para negociación a valor razonable con cambios en resultados	7,061,048,785	349,699,279	174,364,481	7,585,112,545
Derivados de negociación - a valor razonable instrumentos financieros derivados	<u>156,731,377</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>156,731,377</u>
Total	<u>7,217,780,162</u>	<u>349,699,279</u>	<u>174,364,481</u>	<u>7,741,843,922</u>
Pasivos financieros				
A valor razonable - instrumentos financieros	<u>41,051</u>	<u>4,919</u>	<u>6,835</u>	<u>52,806</u>
Total	<u>41,051</u>	<u>4,919</u>	<u>6,835</u>	<u>52,806</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Activos financieros				
Instrumentos para negociación: A valor razonable con cambios en resultados	647,778,637	525,931,406	6,353,731,844	7,527,441,888
A valor razonable con cambios en ORI	-	-	5,146,739	5,146,739
Derivados de negociación - a valor razonable - instrumentos financieros derivados	<u>3,532</u>	<u>612,086</u>	<u>39,483,271</u>	<u>40,098,888</u>
Total	<u>647,782,169</u>	<u>526,543,492</u>	<u>6,398,361,854</u>	<u>7,572,687,515</u>
Pasivos financieros				
A valor razonable	-	87,397	505,239,535	505,326,932
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	<u>-</u>	<u>602,704</u>	<u>23,519,431</u>	<u>24,122,135</u>
Total	<u>-</u>	<u>690,101</u>	<u>528,758,966</u>	<u>529,449,067</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Reajuste y diferencia de cambio

Un detalle del reajuste por diferencia en cambio reconocido durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>Total</u>
2018		
Efectivo y equivalentes de efectivo	31,627,211	31,627,211
Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable	40,742,337	40,742,337
Otros activos	(119,858)	(119,858)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(10,813,892)	(10,813,892)
Otras cuentas por pagar	<u>6,719,065</u>	<u>6,719,065</u>
Total diferencia en cambio	<u><u>68,154,863</u></u>	<u><u>68,154,863</u></u>
2017		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,725,697	8,725,697
Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable	21,663,802	21,663,802
Otros activos	15,483	15,483
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(25,148,112)	(25,148,112)
Otras cuentas por pagar	<u>787,279</u>	<u>787,279</u>
Total diferencia en cambio	<u><u>6,044,149</u></u>	<u><u>6,044,149</u></u>

Los saldos en moneda extranjera y la posición neta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,239,792	4,064,743
Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18,588,741	47,193,647
Inversiones en sociedades	<u>-</u>	<u>323,264</u>
Total activos en US\$	<u><u>38,828,533</u></u>	<u><u>51,581,654</u></u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Reajuste y diferencia de cambio (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos:		
Pasivos financieros:		
A valor razonable	140	-
A costo amortizado	5,160,380	6,132,218
Obligaciones con banco e instituciones financieras	34,452,555	10,023,924
Otras cuentas por pagar	<u>281</u>	<u>689</u>
Total pasivos en US\$	<u>39,613,356</u>	<u>16,156,831</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>(784,823)</u>	<u>35,424,823</u>

Las tasas de cambio por cada dólar estadounidense usadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron de RD\$50.20 y RD\$48.19, respectivamente.

Los activos y pasivos sensibles a tasas de cambio se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	1,949,192,356	38,828,533	2,485,719,906	51,581,654
Pasivos sensibles a tasas	<u>(1,988,590,486)</u>	<u>(39,613,356)</u>	<u>(778,597,686)</u>	<u>(16,156,831)</u>
Posición neta	<u>(39,398,130)</u>	<u>(784,823)</u>	<u>1,707,122,220</u>	<u>35,424,823</u>
Exposición a tasa de cambio - variación del 10 %	<u>(43,337,943)</u>	<u>(784,823)</u>	<u>1,877,834,442</u>	<u>3,738,485</u>

11 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	20,000	20,000
Cuentas corrientes	99,595,100	45,540,955
Depositos a plazo	928,700,000	163,846,000
Rendimientos por cobrar	<u>128,985</u>	<u>-</u>
	<u>1,028,444,085</u>	<u>209,406,955</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

11 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa mantiene depósitos en cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimientos a menos de 90 días en certificados financieros en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses (US\$). Estos depósitos generan tasas de interés anual que oscilan entre 0.10 % y 4.40 %. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses generados por estas cuentas corrientes y certificados financieros ascendieron a RD\$\$25,462,141 y RD\$14,944,124, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los resultados en instrumentos financieros a costo amortizado en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

12 Instrumentos financieros

La composición de los instrumentos financieros por categoría, es la siguiente:

a) Activos financieros

	Activos financieros a			<u>Total</u>
	<u>Valor razonable con cambios en resultados</u>	<u>Valor razonable con cambios en ORI</u>	<u>Costo amortizado</u>	
Al 31 de diciembre de 2018				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	1,028,444,085	1,028,444,085
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	879,841,444	-	2,046,014,676	2,925,856,120
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	6,705,271,101	-	-	6,705,271,101
Instrumentos financieros derivados	156,731,377	-	-	156,731,377
Otras cuentas por cobrar	-	-	21,372,882	21,372,882
Inversiones en sociedades	-	-	76,095,767	76,095,767
Total activos financieros	<u>7,741,843,922</u>	<u>-</u>	<u>3,171,927,410</u>	<u>10,913,771,332</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	209,406,955	209,406,955
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	5,049,226,042	5,146,739	-	5,054,372,781
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	2,478,215,846	-	102,622,991	2,580,838,837
Instrumentos financieros derivados	40,098,888	-	-	40,098,888
Otras cuentas por cobrar	-	-	17,204,986	17,204,986
Inversiones en sociedades	-	-	75,639,966	75,639,966
Total activos financieros	<u>7,567,540,776</u>	<u>5,146,739</u>	<u>404,874,898</u>	<u>7,977,562,413</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Instrumentos financieros (continuación)

b) Pasivos financieros

	Pasivos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Pasivo financiero a valor razonable	52,806	-	52,806
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	-	3,854,377,559	3,854,377,559
Obligaciones por financiamientos	-	1,002,958,904	1,002,958,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	4,419,303,788	4,419,303,788
Otras cuentas por pagar	-	36,940,705	36,940,705
Total pasivos financieros	52,806	9,313,580,956	9,313,633,762
Al 31 de diciembre de 2017			
Pasivo financiero a valor razonable	505,326,932	-	505,326,932
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	-	2,587,940,007	2,587,940,007
A valor razonable - instrumento financieros derivado	24,122,135	-	24,122,135
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	2,085,001,068	2,085,001,068
Obligaciones por financiamientos	-	1,002,958,904	1,002,958,904
Total pasivos financiero	529,449,067	5,675,899,979	6,205,349,046

c) Cartera de disponibilidad restringida

Renta variable

	Cartera propia comprometida				Subtotal	Total
	Cartera propia disponible	En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Instrumento de renta variable						
Al 31 de diciembre de 2018						
Acciones:						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos:						
Mutuos						
Nacionales	3,214,499	-	-	-	-	3,214,499
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas:						
Nacionales	95,967,737	-	-	-	-	95,967,737
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total IRV	99,182,236	-	-	-	-	99,182,236

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Instrumentos financieros (continuación)

c) Cartera de disponibilidad restringida (continuación)

Renta variable

Instrumento de renta	Cartera propia comprometida				Subtotal	Total	Unidades acciones
	Cartera propia disponible	En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
Variable							
Al 31 de diciembre de 2018							
Fondo Abierto de Inversión							
Depósito Financiero Flexible	1,274,049	-	-	-	-	1,274,049	97
Fondo Cerrado GAM	16,946,838	-	-	-	-	16,946,838	10,863
Fondo Nacional Pioneer							
United Renta Fija	2,007,696	-	-	-	-	2,007,696	1,869
Fondo de Inversión Abierto							
Renta Valores	1,727,244	-	-	-	-	1,727,244	138
Fondo de Inversión Abierto							
Instrumento de renta variable							
Al 31 de diciembre de 2018							
Plazo Mensual Dólar	9,824,223	-	-	-	-	9,824,223	187
Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM	67,188,979	-	-	-	-	67,188,979	65,955
Fondo de Inversión Abierto							
Universal Liquidez	213,207	-	-	-	-	213,207	202
Total instrumentos Renta variable	99,182,236	-	-	-	-	99,182,236	

Renta fija

Instrumento de renta fija	Cartera propia comprometida				Subtotal	Total
	Cartera propia disponible	En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Al 31 de diciembre de 2018						
Del estado:						
Nacionales	579,519,348	3,006,468,032	4,012,141,978	-	7,018,610,010	7,598,129,358
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras:						
Nacionales	3,426,465	-	-	-	-	3,426,465
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas:						
Nacionales	41,105,863	-	-	-	-	41,105,863
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total IRF	624,051,676	3,006,468,032	4,012,141,978	-	7,018,610,010	7,642,661,686

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Instrumentos financieros (continuación)

c) Cartera de disponibilidad restringida (continuación)

Renta fija

	Cartera propia comprometida			En garantía por otras operaciones	Subtotal	Total
	Cartera propia disponible	En operaciones a plazo	En préstamos			
Instrumento de renta fija						
Al 31 de diciembre de 2018						
Banco Central de la República Dominicana	1,135,915	841,165,462	11,712,179	-	852,877,641	854,013,556
Ministerio de Hacienda	581,497,499	2,165,170,634	3,992,536,799	-	6,157,707,433	6,739,204,932
Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.	548,000	-	-	-	-	548,000
Banco de Reservas de la República Dominicana Banco de Servicios Múltiples, S. A.	3,284,091	-	-	-	-	3,284,091
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	3,959,539	-	-	-	-	3,959,539
Consorcio Energético Punta Cana-Macao	514,670	-	-	-	-	514,670
Consorcio Remix, S. A.	25,990	-	-	-	-	25,990
Dominican Power Partners	22,602,164	-	-	-	-	22,602,164
Motor Crédito Banco de Ahorros y Crédito, S. A.	4,950	-	-	-	-	4,950
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	-	-	7,893,000	-	7,893,000	7,893,000
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.	10,478,858	131,936	-	-	131,936	10,610,794
Total instrumentos renta fija	<u>624,051,676</u>	<u>3,006,468,032</u>	<u>4,012,141,978</u>	<u>-</u>	<u>7,018,610,010</u>	<u>7,642,661,686</u>

Renta variable

Instrumento de renta variable

Al 31 de diciembre de 2017

Acciones:						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos:						
Mutuos						
Nacionales	25,514,664	-	-	-	-	25,514,664
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas:						
Nacionales	562,005,265	-	-	-	-	562,005,265
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total	<u>587,519,929</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>587,519,929</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Instrumentos financieros (continuación)

c) Cartera de disponibilidad restringida (continuación)

Renta variable

	Cartera propia comprometida				Subtotal	Total	Unidades acciones
	Cartera propia disponible	En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
Instrumento de renta variable							
Al 31 de diciembre de 2017							
Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	23,825,513	-	-	-	-	23,825,513	-
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	538,573,206	-	-	-	-	538,573,206	1,869
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	1,654,431	-	-	-	-	1,654,431	138
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	5,146,739	-	-	-	-	5,146,739	187
Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM	18,285,321	-	-	-	-	18,285,321	65,955
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar	34,719	-	-	-	-	34,719	202
Total instrumentos Renta variable	<u>587,519,929</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>587,519,929</u>	

Renta fija

	Cartera propia comprometida				Subtotal	Total
	Cartera propia disponible	En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Instrumento de renta fija						
Al 31 de diciembre de 2017						
Del estado:						
Nacionales	344,426,955	2,686,878,535	2,543,079,719	-	5,229,958,254	5,574,385,209
Extranjeras	15,895,263	-	-	-	-	15,895,263
De entidades financieras:						
Nacionales	3,004,922	-	-	-	-	3,004,922
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas:						
Nacionales	1,346,636,565	-	-	-	-	1,346,636,565
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total	<u>1,709,963,705</u>	<u>2,686,878,535</u>	<u>2,543,079,719</u>	<u>-</u>	<u>5,229,958,254</u>	<u>6,939,921,959</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Instrumentos financieros (continuación)

c) Cartera de disponibilidad restringida (continuación)

Renta fija

Instrumento de renta fija	<u>Cartera propia comprometida</u>				<u>Subtotal</u>	<u>Total</u>
	<u>Cartera propia disponible</u>	<u>En operaciones a plazo</u>	<u>En préstamos</u>	<u>En garantía por otras operaciones</u>		
Al 31 de diciembre de 2017						
Ministerio de Hacienda	326,128,292	2,686,878,535	2,543,079,719	-	5,229,958,254	5,556,086,546
Banco Central de la República Dominicana	34,193,927	-	-	-	-	34,193,927
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	2,999,924	-	-	-	-	2,999,924
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito, S. A.	4,998	-	-	-	-	4,998
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	4,521,454	-	-	-	-	4,521,454
Dominican Power Partners Empresa Distribuidora De Electricidad del Norte, S. A.	388,321,929	-	-	-	-	388,321,929
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.	670,389,382	-	-	-	-	670,389,382
Empresa Distribuidora de electricidad del Este, S. A.	206,510,606	-	-	-	-	206,510,606
Consortio Energético Punta Cana-Macao	54,445,187	-	-	-	-	54,445,187
Empresa Generadora de Electricidad de Haina, S. A.	<u>22,448,006</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,448,006</u>
Total instrumentos renta fija	<u>1,709,963,705</u>	<u>2,686,878,535</u>	<u>2,543,079,719</u>	<u>-</u>	<u>5,229,958,254</u>	<u>6,939,921,959</u>

13 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y durante los años terminados a esas fechas, el Puesto de Bolsa realizó transacciones y mantuvo saldos con entidades relacionadas según se resume como sigue:

	<u>Saldos</u>		<u>Transacciones</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Otras cuentas por pagar (a)	-	17,079,240	-	-
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	-	-	1,561,016	2,590,982
Ganancias en ventas de inversiones	-	-	38,064,382	16,048,104
Pagos por remuneraciones al personal clave	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>113,739,501</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

13 Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

	<u>Saldos</u>		<u>Transacciones</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Otras cuentas por pagar	-	923,882	-	-
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	-	-	123,023	73,769
Ganancia en venta de inversiones	-	-	38,787,949	7,219,431
Pagos por remuneraciones al personal clave	-	-	-	<u>124,884,351</u>

(a) Corresponden a cuentas por pagar por concepto de dividendos pendientes de pago.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las remuneraciones y compensaciones pagadas al personal ejecutivo del Puesto de Bolsa, los cuales se definen como aquellos que desempeñan posiciones de gerencia general y subgerencias, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios a los empleados a corto plazo	60,180,688	43,725,688
Otras remuneraciones	9,646,787	8,233,441
Bonos y gratificaciones	<u>43,912,027</u>	<u>72,925,223</u>
Total	<u>113,739,502</u>	<u>124,884,352</u>

14 Inversiones en sociedades

El resumen de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

a) Inversiones valoradas a valor razonable por patrimonio:

	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Núm. de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Bolsa de Valores de la República Dominicana	76,095,667	100	349,742	9.99 %
Sociedad OTC Dominicana, S. A.	<u>100</u>	100	1	0.02 %
	<u>76,095,767</u>			

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Inversiones en sociedades (continuación)

a) Inversiones valoradas a valor razonable por patrimonio (continuación):

	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Núm. de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Bolsa de Valores de la República Dominicana	75,639,866	100	264,742	9.99%
Sociedad OTC Dominicana, S. A.	<u>100</u>	100	1	0.02%
	<u>75,639,966</u>			

b) Movimientos de las inversiones por sociedad:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana		
Saldo inicial	264,742	162,288
Adiciones	<u>85,000</u>	<u>102,454</u>
Saldo final	<u>349,742</u>	<u>264,742</u>

El resumen de los resultados obtenidos por las inversiones en sociedades, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dividendos recibidos:		
Bolsa de Valores de la República Dominicana	<u>2,274</u>	<u>168</u>
Total	<u>2,274</u>	<u>168</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no posee control o influencia significativa en sociedades.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

15 Activos intangibles

El comportamiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	RD\$		
	<u>Marcas y licencias</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>			
Saldos al 1ro. de enero de 2017	1,000,000	6,885,677	7,885,677
Adiciones	-	1,137,735	1,137,735
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,000,000	8,023,412	9,023,412
Adiciones	-	2,174,358	2,174,358
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,000,000</u>	<u>10,197,770</u>	<u>11,197,770</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldos al 1ro. de enero de 2017	-	(5,416,362)	(5,416,363)
Cargos por amortización	-	(400,001)	(400,001)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(5,816,363)	(5,816,364)
Cargos por amortización	-	(978,249)	(978,248)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(6,794,612)</u>	<u>(6,794,612)</u>
<u>Valor neto:</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,000,000</u>	<u>2,207,049</u>	<u>3,207,049</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,000,000</u>	<u>3,403,158</u>	<u>4,403,158</u>

16 Mejoras, mobiliario y equipos, neto

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el movimiento de las mejoras, mobiliario y equipos, neto, es como sigue:

	<u>Mejoras en propiedad arrendada</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Equipos de cómputos</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldos al 01/01/2017	2,929,196	8,822,017	11,224,492	97,935	-	23,073,640
Adiciones	-	220,660	633,744	1,073	-	855,477
Saldos al 31/12/2017	2,929,196	9,042,677	11,858,236	99,008	-	23,929,117

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Mejoras, mobiliario y equipos, neto (continuación)

	<u>Mejoras en propiedad arrendada</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Equipos de cómputos</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
Adiciones	<u>20,150,678</u>	<u>3,930,301</u>	<u>1,850,244</u>	<u>-</u>	<u>18,058,884</u>	<u>43,990,107</u>
Saldos al 31/12/2018	<u>23,079,874</u>	<u>12,972,978</u>	<u>13,708,480</u>	<u>99,008</u>	<u>18,058,884</u>	<u>67,919,224</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldos al 01/01/2017	(2,926,433)	(5,776,539)	(4,696,909)	(34,593)	-	(13,434,474)
Cargos por amortización	(2,763)	(833,504)	(1,854,245)	-	-	(2,690,512)
Reclasificación o ajustes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,060</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,060</u>
Saldos al 31/12/2017	(2,929,196)	(6,610,043)	(6,533,094)	(34,593)	-	(16,106,926)
Cargos por amortización	<u>-</u>	<u>(982,734)</u>	<u>(1,930,800)</u>	<u>(19,802)</u>	<u>-</u>	<u>(2,933,336)</u>
Saldos al 31/12/18	<u>(2,929,196)</u>	<u>(7,592,777)</u>	<u>(8,463,894)</u>	<u>(54,395)</u>	<u>-</u>	<u>(19,040,262)</u>
Valor Neto						
Saldos al 31/12/2017	<u>-</u>	<u>2,432,634</u>	<u>5,325,142</u>	<u>64,415</u>	<u>-</u>	<u>7,822,191</u>
Saldos al 31/12/2018	<u>20,150,678</u>	<u>5,380,231</u>	<u>5,244,586</u>	<u>44,613</u>	<u>18,058,884</u>	<u>48,878,962</u>

17 Arrendamientos

El Puesto de Bolsa mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde están ubicadas sus oficinas; la vigencia es de cinco años renovable a vencimiento y a consentimiento de las partes, con pagos mensuales de US\$13,772 más impuestos o su equivalente en pesos dominicanos (RD\$) de acuerdo con la tasa de cambio promedio vigente. Adicionalmente, establece un aumento de 5 % anual por el resto del contrato. Al 31 de diciembre de 2018 también mantiene otro contrato donde funcionarán sus nuevas oficinas a partir de enero de 2019 con pagos mensuales de US\$23,155 más impuestos o su equivalente en pesos dominicanos (RD\$) de acuerdo con la tasa de cambio promedio con una vigencia de ocho años y con aumento de 3 % anual, por la vigencia del contrato. Adicional a estos contratos posee un alquiler de un parqueo con pago mensual de US\$130 para uso de empleados.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de aproximadamente RD\$12,705,470 (US\$253,097) y RD\$7,633,381 (US\$158,403), respectivamente, los cuales se presentan como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

17 Arrendamientos (continuación)

Los pagos futuros mínimos de los arrendamientos operativos bajo los términos de estos, a partir del 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

A un año	19,838,381
De uno a cinco años	85,486,280
Más de cinco años	<u>71,084,893</u>
	<u>176,409,554</u>

18 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en garantías	1,574,580	1,935,000
Seguros pagados por anticipado	832,310	843,129
Otros	<u>39,331</u>	<u>2,021,937</u>
Total	<u>2,446,221</u>	<u>4,800,066</u>

Amortizaciones acumuladas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros pagados por anticipado	965,726	1,048,188
Membresías pagadas por anticipado	<u>8,346,662</u>	<u>14,577,233</u>
Total	<u>9,312,388</u>	<u>15,625,421</u>

19 Pasivos financieros

Un resumen de los pasivos financieros que mantiene el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A valor razonable	52,806	505,326,932
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	-	24,122,135
A costo amortizado:		
Obligaciones por financiamientos (a)	3,854,377,559	2,587,940,007
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos (nota 20)	1,002,958,904	1,002,958,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (nota 21)	4,419,303,788	2,085,001,068
Otras cuentas por pagar	<u>36,940,705</u>	<u>-</u>
	<u>9,313,633,762</u>	<u>6,205,349,046</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Pasivos financieros (continuación)

(a) Corresponden a obligaciones por operaciones de venta con pacto de compra posterior y con vencimientos que oscilan entre 30 y 180 días, con tasas de interés anuales que oscilan entre 4 % y 11 %, las cuales están garantizadas con inversiones en deuda del Banco Central y del Estado Dominicano. Al 31 de diciembre de 2018, estas obligaciones son mantenidas con persona jurídicas y físicas, cuyo detalle es como sigue:

	Vencimiento				Total
	1 - 7 días	8-15 días	16-30 días	Más de 31 días	
Contrapartes					
Al 31 de diciembre de 2018					
Personas físicas	25,090,794	-	116,221,832	620,538,945	761,851,571
Personas jurídicas	-	-	7,145,247	3,085,380,741	3,092,525,988
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	<u>25,090,794</u>	<u>-</u>	<u>123,367,079</u>	<u>3,705,919,686</u>	<u>3,854,377,559</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Personas físicas	29,329,793	5,484,636	24,033,752	413,579,203	472,427,384
Personas jurídicas	-	-	98,644,349	1,899,134,605	1,997,778,954
Banco nacional	-	-	-	117,733,669	117,733,669
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	<u>29,329,793</u>	<u>5,484,636</u>	<u>122,678,101</u>	<u>2,430,447,447</u>	<u>2,587,940,007</u>

Una reconciliación entre el movimiento de los pasivos y los flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento es el siguiente:

	Pasivos			Patrimonio	
	Obligaciones por financiamientos	Obligaciones instrumentos financieros emitidos	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2018	3,117,389,074	1,002,958,904	2,085,001,068	1,127,795,566	7,333,144,612
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Financiamientos obtenidos	61,174,983,319	-	6,722,934,595	-	67,897,917,914
Financiamientos pagados	(60,464,934,230)	-	(4,415,270,917)	-	(64,880,205,147)
Dividendos pagados	-	-	-	(329,337,478)	(329,337,478)
Total cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>710,049,089</u>	<u>-</u>	<u>2,307,663,678</u>	<u>(329,337,478)</u>	<u>2,688,375,289</u>
Efecto de cambios en moneda extranjera	-	-	19,037,224	-	19,037,224
Otros cambios relacionados con pasivos					
Gastos de intereses	73,457,051	90,000,009	262,886,472	-	426,343,532
Intereses pagados	(46,464,849)	(90,000,009)	(255,284,654)	-	(391,749,512)
Total otros cambios relacionados con pasivos	<u>26,992,202</u>	<u>-</u>	<u>7,601,818</u>	<u>-</u>	<u>34,594,020</u>
Total otros cambios relacionados con patrimonio - resultados del período	-	-	-	214,961,889	214,961,889
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>3,854,430,365</u>	<u>1,002,958,904</u>	<u>4,419,303,788</u>	<u>1,013,419,977</u>	<u>10,290,113,034</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Pasivos financieros (continuación)

	<u>Pasivos</u>			<u>Patrimonio</u>	
	<i>Obligaciones por financiamientos</i>	<i>Obligaciones instrumentos financieros emitidos</i>	<i>Obligaciones con bancos e instituciones financieras</i>	<i>Resultados acumulados</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1ro. de enero de 2017	2,919,089,085	1,007,545,883	2,728,384,740	654,067,773	7,309,087,481
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Financiamientos obtenidos	16,634,132,514	1,000,000,000	5,140,035,587	-	22,774,168,101
Financiamientos pagados	(16,423,030,606)	(1,000,000,000)	(5,781,960,575)	-	(26,204,991,181)
Dividendos pagados	-	-	-	(133,590,366)	(133,590,366)
Total cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento	(2,788,898,092)	-	(641,924,988)	(133,590,366)	(3,564,413,446)
Otros cambios relacionados con Pasivos:					
Gastos de intereses	37,646,302	90,406,771	181,147,233	-	309,200,306
Intereses pagados	(8,462,691)	(94,993,750)	(182,605,927)	-	(286,062,368)
Otros movimientos neto	2,958,014,470	-	10	(16,409,634)	2,941,604,836
Total otros cambios relacionados con pasivos	2,987,198,081	(4,586,979)	(1,458,694)	(16,409,634)	2,964,742,774
Total otros cambios relacionados con patrimonio - resultados del período	-	-	-	623,727,793	623,727,793
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>3,117,389,074</u>	<u>1,002,958,904</u>	<u>2,085,001,068</u>	<u>1,127,795,566</u>	<u>7,333,144,602</u>

20 Obligaciones por instrumentos financieros emitidos

Un resumen de las obligaciones por concepto de emisión de títulos de valor de deuda de renta fija mantenidas por el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor del principal	1,000,000,000	1,000,000,000
Intereses por pagar	<u>2,958,904</u>	<u>2,958,904</u>
	<u>1,002,958,904</u>	<u>1,002,958,904</u>

Corresponde a bonos emitidos en el mercado de la República Dominicana por el Puesto de Bolsa. Esta deuda fue emitida en varios tramos en el año 2017, por un valor nominal de RD\$1,000,000,000 y tiene un vencimiento original de tres años, a partir de la emisión de cada tramo, los cuales se vencen en el año 2020. Esta deuda genera una tasa de interés anual y fija de 9 %. Esta deuda no cuenta con garantía colateral. El gasto de interés por estas obligaciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue por la suma de RD\$90,000,009 y RD\$90,406,771, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos por financiamiento en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

21 Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Un resumen de las obligaciones con bancos e instituciones financieras mantenidas por el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018						
Obligaciones con instituciones financieras:						
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, S. A.	-	-	200,800,000	799,000,000	-	999,800,000
CitiBank, N. A.	326,300,000	-	-	928,700,000	-	1,255,000,000
Asociacion Popular de Ahorros y Préstamos	-	245,700,000	500,000,000	-	-	745,700,000
Asociacion Cibao de Ahorros y Préstamos	-	-	200,000,000	-	-	200,000,000
Banco Popular Dominicano, S. A.- Banco Múltiple	-	60,000,000	600,000,000	-	-	660,000,000
Banco Múltiple BHD León, S. A.	-	-	488,338,000	-	-	488,338,000
Banco Lafise, S. A.	-	-	60,240,000	-	-	60,240,000
Intereses por pagar	<u>10,225,788</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,225,788</u>
Total	<u>336,525,788</u>	<u>305,700,000</u>	<u>2,049,378,000</u>	<u>1,727,700,000</u>	<u>-</u>	<u>4,419,303,788</u>
31 de diciembre de 2017						
Obligaciones con instituciones financieras:						
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, S. A.	-	-	799,995,198	-	-	799,995,198
Asociacion Cibao de Ahorros y Prestamos	-	-	200,000,000	-	-	200,000,000
Banco Popular Dominicano, S. A.	-	-	600,000,000	-	-	600,000,000
Banco Múltiple BHD León, S. A.	-	-	482,381,900	-	-	482,381,900
Intereses por pagar	<u>2,623,970</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,623,970</u>
Total	<u>2,623,970</u>	<u>-</u>	<u>2,082,377,098</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,085,001,068</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

21 Obligaciones con bancos e instituciones financieras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras corresponden a líneas de crédito y préstamos con instituciones financieras, los cuales devengan un interés anual que oscila entre 3.15 % y 10.50 % para ambos años. El gasto por estas obligaciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es por un monto de RD\$262,886,472 y RD\$181,147,234, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos por financiamientos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, importes de RD\$4,012,141,978 y RD\$2,543,079,719, respectivamente, están garantizadas con inversiones en instrumentos de deuda del Banco Central de la República Dominicana y el Estado Dominicano.

22 Otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017(*)</u>
Otras cuentas por pagar:		
Proveedores	11,663,135	3,021,421
Cevaldom	1,256,217	34,509
Dividendos por pagar	17,079,240	-
Transacciones <i>forward</i> y mutuos	6,667,581	21,188,355
Otros	<u>274,532</u>	<u>3,157,918</u>
	<u>36,940,705</u>	<u>27,402,203</u>

(*) Presentado en el estado de situación financiera del año 2017 como parte de las acumulaciones y otras obligaciones (ver nota 23).

23 Acumulaciones y otras obligaciones

El resumen de las acumulaciones y otras obligaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonificaciones a los empleados	24,018,933	20,000,000
Impuestos por pagar	6,190,468	2,876,536
Otras cuentas por pagar (nota 22)	-	27,402,203
Otras	<u>2,868,198</u>	<u>678,599</u>
Total	<u>33,077,599</u>	<u>50,957,338</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

24 Impuestos sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y los resultados para propósitos de impuesto sobre la renta, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	215,146,805	618,073,127
Más (menos) diferencias permanentes:		
Ingresos exentos (Ley núm. 366-09)	(474,012,447)	(754,361,432)
Otras partidas no deducibles	<u>12,116,330</u>	<u>59,408,725</u>
	<u>(461,896,117)</u>	<u>(694,952,707)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(153,563)	(278,754)
Diferencia en tasa cambiaria del año actual	(123)	(168)
Provisiones no admitidas	(9,198,850)	-
Pérdida no realizada en valorización de inversiones a valor de mercado	52,106,502	-
Dividendos recibidos	<u>(2,274)</u>	<u>-</u>
	<u>42,751,692</u>	<u>(278,922)</u>
Pérdida fiscal	<u>(203,997,620)</u>	<u>(77,158,502)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el que resulte mayor del 27 % de la renta neta imponible o el 1 % de los activos sujetos a impuestos. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa liquidó sus impuestos sobre la base del 1 % de los activos netos sujetos a impuestos.

Un resumen del impuesto sobre la renta corriente y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos sujetos a impuestos	10,669,400	7,822,191
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado	106,694	78,222
Menos:		
Retenciones de instituciones financieras	(28,128)	(60,908)
Saldo a favor del año anterior	<u>(50,059,830)</u>	<u>(50,077,144)</u>
Saldo a favor (a)	<u>(49,981,264)</u>	<u>(50,059,830)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo a favor se encuentra registrado como impuestos por cobrar en los estados de situación que se acompañan.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

24 Impuestos sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre 2018, el gasto de impuesto sobre la renta está de la siguiente manera:

Impuesto sobre la renta corriente	106,694
Impuesto de años anteriores (b)	<u>78,222</u>
Impuesto sobre la renta	<u><u>184,916</u></u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017, el Puesto de Bolsa no reconoció el gasto de impuesto sobre la renta por considerarlo inmaterial.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no ha reconocido el activo por impuesto diferido, debido a que existen dudas razonables sobre su recuperación al momento de la reversión de las diferencias temporarias que lo originan. El impuesto sobre la renta diferido no reconocido al 31 de diciembre 2018 se relaciona con los siguientes elementos:

Mejoras, mobiliario y equipos	399,544
Diferencia en cambio	(33)
Pérdidas fiscales trasladables	<u>160,532,665</u>
	<u><u>160,932,176</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas fiscales trasladables de años anteriores pueden ser compensadas con beneficios fiscales futuros, si los hubiese, y su vencimiento es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdidas trasladables al inicio		
del año ajustadas por inflación	(540,055,462)	(589,881,317)
Pérdida fiscal del período	(203,997,620)	(77,158,502)
Pérdidas fiscales vencidas	<u>149,487,558</u>	<u>132,327,178</u>
Pérdidas fiscales trasladables al final del año	<u><u>(594,565,424)</u></u>	<u><u>(534,712,641)</u></u>

25 Categoría de instrumentos financieros

Un resumen de las categorías de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros:				
Medidos a su valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,028,444,085	1,028,444,085	209,406,955	209,406,955
Inversiones en instrumentos financieros:				
A valor razonable con cambios en resultados	7,585,112,545	7,585,112,545	7,527,441,888	7,527,441,888

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

25 Categoría de instrumentos financieros (continuación)

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
A valor razonable instrumentos financieros derivados	156,731,377	156,731,377	40,098,888	40,098,888
A valor razonable con cambios en ORI	-	-	5,146,739	5,146,739
A costo amortizado	2,046,014,676	2,046,014,676	102,622,991	102,622,991
Otras cuentas por cobrar	<u>21,372,882</u>	<u>21,372,882</u>	<u>17,204,986</u>	<u>17,204,986</u>
Total, activos financieros	<u>10,837,675,565</u>	<u>10,837,675,565</u>	<u>7,901,922,447</u>	<u>7,901,922,447</u>
Pasivos financieros:				
Medidos a valor razonable:				
A valor razonable	52,806	52,806	505,326,932	505,326,932
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	-	-	24,122,135	24,122,135
Medidos a costo amortizado:				
Obligaciones por financiamientos	3,854,377,559	3,854,377,559	2,587,940,007	2,587,940,007
Obligaciones por instrumentos de emisión propia	1,002,958,904	927,064,966	1,002,958,904	1,002,958,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4,419,303,788	4,399,710,043	2,085,001,068	2,085,001,068
Otros cuentas por pagar	<u>36,940,705</u>	<u>36,940,705</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	<u>9,313,633,762</u>	<u>9,237,687,018</u>	<u>6,205,349,046</u>	<u>6,205,349,046</u>
Instrumentos financieros, netos	<u>1,391,837,585</u>	<u>1,599,988,547</u>	<u>1,651,302,717</u>	<u>1,651,302,717</u>

26 Patrimonio

a) Un resumen del patrimonio del Puesto de Bolsa se presenta a continuación:

	2018		2017	
	Acciones	Total	Acciones	Total
Autorizadas:				
Acciones ordinarias de RD\$100 cada una	5,500,000	550,000,000	5,500,000	550,000,000
Emitidas y en circulación:				
Acciones ordinarias de RD\$100 cada una	5,494,580	549,458,000	5,494,580	549,458,000

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

26 Patrimonio (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, el Puesto de Bolsa no segregó la reserva del 5 % de la Ley de Sociedades núm. 479-08, debido a que en fecha 23 de octubre de 2013 la entidad reguladora dejó sin efecto el requerimiento de la constitución de dicha reserva para los intermediarios de valores, ya que sería una duplicidad de reserva legal, pues para la industria se dispone del 20 %, lo cual es mayor que la anterior y ambas tienen un mismo fin en común.

b) Un movimiento de las cuentas de patrimonio del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
31 de diciembre de 2018				
Saldo inicial	5,494,580	549,458,000	109,891,599	1,127,795,566
Aumento	-	-	-	214,961,889
Disminución	-	-	-	(329,337,478)
	<u>5,494,580</u>	<u>549,458,000</u>	<u>109,891,599</u>	<u>1,013,419,977</u>
31 de diciembre de 2017				
Saldo inicial	5,494,580	549,458,000	109,891,599	654,067,773
Aumento	-	-	-	623,727,793
Disminución	-	-	-	(150,000,000)
	<u>5,494,580</u>	<u>549,458,000</u>	<u>109,891,599</u>	<u>1,127,795,566</u>

c) Un resumen de la participación de los accionistas sobre el patrimonio, es como sigue:

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
31 de diciembre de 2018				
Kimbark Overseas, S. A.	274,728	27,472,800	5,494,560	50,670,998
Pinecrest Holding, S. A.	1,648,375	164,837,500	32,967,500	304,025,993
Miraflores Marketing Group Corp.	1,766,736	176,673,600	35,334,720	324,294,393
Inversiones Mirlo Company, INC.	1,766,659	176,665,900	35,333,180	324,294,393
Omar Catón Marrero Rizek	<u>38,082</u>	<u>3,808,200</u>	<u>761,639</u>	<u>10,134,200</u>
	<u>5,494,580</u>	<u>549,458,000</u>	<u>109,891,599</u>	<u>1,013,419,977</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

26 Patrimonio (continuación)

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
31 de diciembre de 2017				
Kimbark Overseas, S. A	274,728	27,472,800	5,494,560	56,389,573
Pinecrest Holding, S. A.	1,648,375	164,837,500	32,967,500	338,338,875
Miraflores Marketing Group Corp.	1,766,736	176,673,600	35,334,720	362,633,182
Inversiones Mirlo Company, INC.	1,766,659	176,665,900	35,333,180	362,617,377
Omar Caton Marrero Rizek	<u>38,082</u>	<u>3,808,200</u>	<u>761,639</u>	<u>7,816,559</u>
	<u>5,494,580</u>	<u>549,458,000</u>	<u>109,891,599</u>	<u>1,127,795,566</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva está compuesta por la reserva legal requerida, la cual ascendía a la suma de RD\$109,891,599 para ambos años; y se incluye como tal en los estados de situación financiera que se acompañan.

27 Ingresos por comisiones, custodia y registros

Un resumen de los ingresos por comisiones, custodia y registros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intermediación:		
Comisiones de operaciones bursátiles	7,000	-
Otras comisiones	<u>3,842,301</u>	<u>172,987</u>
	<u>3,849,301</u>	<u>172,987</u>

La aplicación de la NIIF 15 no tuvo efecto sobre el reconocimiento de los ingresos. En el año 2018, igual que en años anteriores los ingresos por intermediación y otras comisiones se reconocen a través del tiempo cuando las obligaciones de desempeño relacionadas se cumplan.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

28 Ingresos (gastos) financieros

Un resumen de los ingresos (gastos) financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Ingresos financieros:</i>		
Ganancia en valuación de activos - pasivos financieros	1,901,807,480	1,230,730,942
Diferencia cambiaria, neta	68,154,863	6,044,149
Comisiones por operaciones bursátiles	3,849,301	172,987
Ingresos por rendimientos sobre inversiones	967,390,403	446,406,931
Ganancia en venta de inversiones	<u>1,274,028,168</u>	<u>1,517,406,342</u>
Total ingresos financieros	<u>4,215,230,215</u>	<u>3,200,761,351</u>
<i>Gastos financieros:</i>		
Pérdida en valuación de activos - pasivos financieros	(2,851,159,483)	(1,847,501,230)
Pérdida en venta de inversiones	(282,159,947)	(234,282,058)
Gastos por comisiones y servicios	(27,445,486)	(29,050,909)
Gastos por rendimientos sobre inversiones	(5,623,272)	(27,013,650)
Gastos financieros	<u>(352,886,481)</u>	<u>(271,554,005)</u>
Total gastos financieros	<u>(3,519,274,669)</u>	<u>(2,409,401,852)</u>
Total ingresos financieros, neto	<u>695,955,546</u>	<u>791,359,499</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

29 Resultados por líneas de negocios

Un resumen de los resultados por líneas de negocios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

31 de diciembre de 2018

Total	Comisiones	A valor razonable								A costo amortizado				
		Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajuste		Otros		
		Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
Tipo de contrato														
A valor razonable	-	1,329,051,714	(2,409,054,810)	1,274,028,168	(282,159,947)	-	-	907,963,456	(5,623,272)	-	-	-	-	814,205,309
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	572,755,766	(442,104,673)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130,651,093
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	59,426,947	-	-	-	-	-	59,426,947
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(352,886,481)	-	-	-	-	(352,886,481)
Gastos por comisiones y servicios	(27,445,486)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27,445,486)
Comisiones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,849,301	-	3,849,301
Total	(27,445,486)	1,901,807,480	(2,851,159,483)	1,274,028,168	(282,159,947)	-	-	967,390,403	(358,509,753)	-	-	3,849,301	-	627,800,683

31 de diciembre de 2017

A valor razonable	-	783,037,957	(1,415,007,959)	1,517,406,341	(234,282,058)	-	-	438,353,290	(27,013,650)	-	-	-	-	1,062,493,921
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	447,692,990	(432,493,271)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,199,719
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	8,044,637	-	-	-	-	-	8,044,637
Gastos por comisiones y servicios	(29,050,909)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(29,050,909)
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(271,554,005)	(271,554,005)
Comisiones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172,987	-	172,987
Total	(29,050,909)	1,230,730,947	(1,847,501,230)	1,517,406,341	(234,282,058)	-	-	446,397,927	(27,013,650)	-	-	172,987	(271,554,005)	785,306,350

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

30 Gastos de administración y comercialización

Un resumen de los ingresos (gastos) financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos al personal	60,884,546	43,725,688
Beneficios al personal	63,409,612	72,925,223
Aportes al plan de pensiones	7,860,030	2,578,197
Otras compensaciones al personal	<u>9,748,004</u>	<u>5,667,724</u>
Total remuneraciones y beneficios al personal	<u>141,902,192</u>	<u>124,896,832</u>
Promoción y publicidad	24,044,311	23,734,520
Otros gastos operativos	<u>-</u>	<u>1,414,232</u>
Total gastos operativos	<u>165,946,503</u>	<u>150,045,584</u>
Servicios de proveedores locales	7,813,938	6,957,968
Servicios de proveedores extranjeros	-	341,870
Arrendamientos	12,705,470	7,633,381
Asesoría legal	1,636,382	3,335,674
Amortización de <i>software</i>	978,248	400,001
Gastos de depreciación	2,933,336	2,690,512
Cuotas y comisiones pagadas	5,408,873	25,081,698
Gastos de comunicaciones	185,000	-
Electricidad	1,502,305	1,218,274
Seguros y reaseguros	209,204	3,841,010
Mantenimiento y reparaciones	8,049,757	5,123,329
Otros	<u>7,902,752</u>	<u>3,250,779</u>
Total otros gastos de administración	<u>49,325,265</u>	<u>59,874,496</u>
Total de gastos de administración y comercialización	<u>215,271,768</u>	<u>209,920,080</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa mantiene una nómina de 40 y 35 empleados, respectivamente.

31 Compromisos

Un resumen de los compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

- a) El Puesto de Bolsa mantiene una membresía en la Bolsa de Valores de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2018 y 2017. La cuota por esta membresía es de RD\$95,000 mensuales para ambos años. El gasto por este concepto es de aproximadamente RD\$1,140,000 para ambos años, el cual se incluye como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

31 Compromisos (continuación)

- b) El Puesto de Bolsa es miembro de la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana S. A. (APB). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuota por esta membresía es de RD\$62,000 mensuales para ambos años. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto es de RD\$744,000 para ambos años, y se incluye como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- c) El Puesto de Bolsa mantiene un contrato con Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A. (CEVALDOM) por servicios de custodia física y resguardo de valores y/o títulos depositados, mantenimiento anual en el registro, así como por transferencia, compensación y liquidación de valores entregados. Este contempla un pago anual por mantenimiento en registro por RD\$60,000 y pagos mensuales al sistema por accesos de usuarios (hasta dos usuarios) de RD\$8,000 y RD\$3,000 por cada usuario adicional. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de RD\$336,000 y RD\$264,000, respectivamente, y se incluye como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- d) Se requiere que el Puesto de Bolsa pague una cuota anual a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana por concepto de servicios de mantenimiento en el registro del mercado de valores y productos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de RD\$4,907,000 para ambos años y se incluye como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Contratos de derivados financieros

31 de diciembre de 2018

Tipo de contrato	Nocional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable							Total activos a razonable	Total pasivos a razonable
	Ajustes al valor razonable		Ventas de cartera		Posición Activa			Posición Pasiva					
	Utilidad	Pérdida	U.M. (*) de contrato	Monto de contrato	Hasta 7 días	Desde 8 a 360 días	Mayor 1 año	Hasta 7 días	Desde 8 a 360 días	Mayor a 1 año			
A) Contratos de compra - Forward RD\$	358,743	-	46,100,000	51,257,052	-	358,783	-	-	-	-	358,743	-	
B) Contratos de venta: Forward RD\$	147,568,148	-	634,941,859	829,113,838	-	147,568,148	-	-	-	-	147,568,148	-	
Forward US\$	911,486	-	34,186,200	36,409,582	911,486	-	-	-	-	-	911,486	-	
Divisa implícita US\$	7,893,000	-	753,000,000	753,000,000	7,893,000	-	-	-	-	-	7,893,000	-	
Total	156,731,377	-	1,468,228,059	1,669,780,472	8,804,486	147,926,931	-	-	-	-	156,731,377	-	

31 de diciembre de 2017

Tipo de contrato

A) Contratos de compra: Forward RD\$	27,516,808	(5,915,450)	1,503,380,000	1,603,405,135	9,207,043	18,309,765	-	1,954	5,913,496	-	27,516,808	5,915,450
Forward US\$	3,410,358	(780,003)	191,800,007	214,503,569	-	3,410,358	-	-	780,003	-	3,410,358	780,003
Forward divisa implícita US\$	1,037,531	(13,300)	139,359,360	139,359,360	30,360	1,007,171	-	-	13,300	-	1,037,531	13,300
B) Contratos de venta: Forward RD\$	7,328,647	(16,870,425)	464,840,000	494,561,955	-	7,328,647	-	16,870,425	-	-	7,328,647	16,870,425
Forward US\$	803,761	(542,957)	50,358,550	56,980,627	-	803,761	-	-	542,957	-	803,761	542,957
Spot divisa implícita US\$	1,783	-	994,931	994,931	1,783	-	-	-	-	-	1,783	-
Total	40,098,888	(24,122,135)	2,350,732,848	2,509,805,577	9,239,186	30,859,702	-	16,872,379	7,249,756	-	40,098,888	24,122,135

(*) Corresponde al valor nominal de los contratos.

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

32 Contratos de derivados financieros (continuación)

Los contratos de compra y venta de *forward*, así como los contratos de venta de divisa implícita, se encuentran registrados en cuentas contingentes por el monto pactado hasta la fecha de liquidación y valoran para determinar la ganancia o pérdida de la transacción.

Clasificados por contraparte:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	Activos a valor <u>razonable</u>	Monto <u>garantizado</u>	Activos a valor <u>razonable</u>	Monto <u>garantizado</u>
Personas físicas	282,616	9,748,821	7,810,244	525,612,997
Personas jurídicas	147,285,532	819,365,017	16,826,552	1,573,414,339
Intermediarios de valores	1,270,229	87,666,634	6,843,828	101,717,129
Bancos	<u>7,893,000</u>	<u>753,000,000</u>	<u>8,618,264</u>	<u>309,061,112</u>
Total	<u>156,731,377</u>	<u>1,669,780,472</u>	<u>40,098,888</u>	<u>2,509,805,577</u>

33 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden

Cuentas de orden y contingentes

Cuentas contingentes

El puesto de Bolsa posee balances en cuenta contingentes por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Derechos por contrato de compraventa de títulos valores de deuda TVD	33,462,796	2,259,959
Derechos por contratos de compraventa de divisas	753,000,000	-
Derechos por compra <i>Foward</i> de TVD	<u>916,780,472</u>	<u>407,209,487</u>
Total	<u>1,703,243,268</u>	<u>409,464,446</u>

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

33 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden (continuación)*Encargos de confianza*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuenta de encargos de confianza de RD\$16,344,679,554 y RD\$ 17,869,368,935, respectivamente por contratos de mandato para apertura y manejo de servicios de custodia de valores ante Cevaldom.

Otras cuentas de orden

A continuación un resumen de las transacciones relativas a las otras cuentas de orden:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Líneas aprobadas y no utilizadas en bancos del país (a)	1,422,688,000	3,875,953,802
Dividendos pagados en acciones (BVRD) (b)	8,500,000	-
Mutuos estructurados (c)	<u>865,398,801</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,296,586,801</u>	<u>3,875,953,802</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no pesenta cartera administrada.

- a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa dispone de líneas de créditos aprobadas en siete diferentes entidades de intermediación financiera locales, las cuales no se encontraban utilizadas a esa fecha estas líneas deben ser garantizadas con títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana o por el Gobierno Central de la República Dominicana.

Las garantías para las líneas de crédito se realizan al momento de solicitar los desembolsos y se van liberando en la medida en que se va amortizando el capital de la línea desembolsada.

- b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa había recibido dividendos pagados en acciones por parte de la Bolsa de Valores de la República Dominicana.
- c) Al 31 de diciembre de 2018 el puesto de bolsa presenta mutuos pasivos estructurados

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

34 Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores, o en normas y resoluciones emanadas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene inversiones, transacciones u operaciones activas o pasivas efectuadas que no se ajusten a la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana núm. 249-17, su Reglamento de Aplicación núm. 664-12, y normas y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana que le son aplicables.

35 Notas requeridas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

El Capítulo IV del Manual de contabilidad y plan de cuentas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana establece las notas mínimas requeridas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Deudores por intermediación.
- ◆ Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia.
- ◆ Propiedades de inversión.
- ◆ Acreedores por intermediación.
- ◆ Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia.
- ◆ Provisiones.
- ◆ Plan de beneficios basados en acciones.
- ◆ Contingencias.
- ◆ Hechos relevantes.
- ◆ Hechos posteriores.
- ◆ Otras revelaciones importantes.
- ◆ Estados financieros ajustados por inflación.

José Javier Tejeda
Director General

Melvis Mejía
Contralora

Al 30/06/2019

(Expresado en DOP)

Pag. 1

Descripcion de las cuentas	Acumulado al 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2018
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	222,827,325.02	28,757,725.72
Inversiones en Instrumentos Financieros		
A valor razonable con cambios en resultados	9,276,444,954.93	9,321,590,172.51
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	10,176,126.00	5,159,179.45
A valor razonable Con cambios en ORI	0.00	0.00
A costo amortizado	864,618,128.84	56,839,765.81
Deudores por Intermediacion	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar en operaciones de cartera propia	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	40,932,159.63	26,964,749.96
Impuestos por cobrar	50,201,624.76	50,284,394.26
Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Inversiones en Sociedades	76,095,767.29	76,008,486.10
Activos Intangibles	4,376,316.87	3,969,335.39
Propiedades, Planta y Equipo	61,939,408.89	6,564,432.13
Propiedades de Inversion	0.00	0.00
Otros Activos	4,405,010.16	20,540,601.50
TOTAL DE ACTIVOS	10,612,016,822.39	9,596,678,842.83

Descripcion de las cuentas	Acumulado al 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2018
Pasivos		
Pasivos Financieros		
A valor Razonable	487,224.05	1,098,911,086.00
A valor razonable-instrumento financieros derivados	119,900,101.94	5,843,130.18
A Costo Amortizado		
Obligaciones por financiamiento	3,624,231,144.84	1,972,018,395.57
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	1,002,712,331.25	1,002,712,333.35
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4,136,690,766.71	3,514,101,706.01
Acreedores por intermediacion	0.00	0.00
Cuentas por pagar personas relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	30,633,804.70	1,894,517.04
Provisiones	0.00	0.00
Acumulaciones y otras obligaciones	11,015,827.43	8,975,344.33
Impuestos por pagar	1,579,807.28	1,052,449.69
Impuestos diferidos	0.00	0.00
Otros pasivos	0.00	0.00
Total Pasivos	8,927,251,008.20	7,605,508,962.17
Patrimonio		
Capital	549,458,000.00	549,458,000.00
Aportes para futura capitalizacion	0.00	0.00
Reserva Legal	109,891,598.90	109,891,598.90
Reserva de capital	0.00	0.00
Resultados acumulados	724,684,328.26	1,127,795,566.15
Resultados del ejercicio	300,731,887.03	204,024,715.61
Superavit por revaluacion	0.00	0.00
Otro resultado integral	0.00	0.00
Total de Patrimonio	1,684,765,814.19	1,991,169,880.66
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	10,612,016,822.39	9,596,678,842.83

Marta Betances
Gerente General

Melvis Mejía
Contralor/Auditor

Descripcion de las cuentas	Acumulado al 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2018
Resultado por instrumentos financieros		
A valor Razonable	830,197,589.74	437,716,688.01
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	-261,551,785.02	-42,898,356.72
A costo Amortizado	90,921,782.22	0.00
Total resultados por instrumentos financieros	659,567,586.94	394,818,331.29
Ingresos por servicios:		
Ingresos por administracion de cartera	5,000.00	0.00
Ingresos por custodia de valores	0.00	0.00
Ingresos por asesorias financieras	0.00	0.00
Otros Ingresos por servicios	1,816,112.09	2,211,501.72
Total Ingresos por servicios	1,821,112.09	2,211,501.72
Resultado por intermediacion		
Comisiones por operaciones bursatiles y Extrabursatiles	1,000.00	0.00
Gastos por comisiones y servicios	-19,775,429.25	-14,680,662.46
Otras Comisiones	0.00	0.00
Total Resultados por intermediacion	-19,774,429.25	-14,680,662.46
Ingresos (Gastos) por financiamiento		
Ingresos por Financiamiento	0.00	0.00
Gastos por financiamiento	-247,018,387.63	-164,419,541.52
Total Ingresos (Gastos) por financiamiento	-247,018,387.63	-164,419,541.52
Gastos de administracion y Comercializacion	-112,429,581.71	-88,982,481.21
Otros resultados		
Reajuste y diferencia de cambio	-3,869,761.37	60,865,936.82
Resultado de inversiones en sociedades	0.00	0.00
Otros ingresos (Gastos)	22,435,347.96	14,211,630.97
Operaciones descontinuadas (neto)	0.00	0.00
Total otros resultados	18,565,586.59	75,077,567.79
Resultado antes del impuesto sobre la renta	300,731,887.03	204,024,715.61
Impuesto sobre la renta	0.00	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	300,731,887.03	204,024,715.61



UC United Capital Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 30/06/2019
Expresado en Pesos Dominicanos

	Junio 2019	Junio 2018
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Comisiones recuadadas (pagadas)	(37,512,595)	(22,228,924)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	(195,762,843)	(974,370,691)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a derivados	1,654,263	(26,237,653)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	1,697,980,850	2,234,627,276
Ingreso (Egreso) neto asesorías financieras, administración de cartera y custodia	-	-
Gastos de administración y comercialización pagados	(107,151,488)	(141,181,654)
Intereses pagados	(246,472,296)	(159,328,435)
Impuestos pagados	(4,646,106)	(2,048,650)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación	22,435,348	14,211,631
Flujo Neto originado por actividades de la operación	<u>1,130,525,133</u>	<u>923,442,900</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por ventas de propiedades, planta y equipos	-	-
Ingresos por ventas de inversiones en sociedades	-	-
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades	-	(368,520)
Incorporación de propiedades, planta y equipo	(15,456,693)	(256,831)
Venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Inversiones en sociedades	-	-
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	(155,668)
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>(15,456,693)</u>	<u>(781,019)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Ingreso (Egreso) neto por pasivos financieros	(1,614,478,025)	(1,164,177,046)
Ingreso (Egreso) neto por financiamiento de partes relacionadas	-	-
Aumentos de capital	-	-
Reparto de utilidades y de capital	(302,337,414)	-
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de financiamiento	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>(1,916,815,439)</u>	<u>(1,164,177,046)</u>
Flujo neto total positivo (negativo) del periodo	(801,746,999)	(241,515,165)
Efecto de la variación por cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(3,869,761)	60,865,937
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	<u>(805,616,760)</u>	<u>(180,649,228)</u>
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1,028,444,085	209,406,955
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	<u>222,827,325</u>	<u>28,757,727</u>

Marta Betances
Gerente General

Melvis Mejia
Contralor



UC- United Capital Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Trimestral
Al 30 de Junio del 2019
(Expresado en Pesos Dominicanos)

	Capital	Aportes No Capitalizados	Reservas Legal	Resultados Acumulados		Total Patrimonio
				Resultados Acumulados	Resultados Acumulados No Distribuibles	
Saldos iniciales 31/12/2018	549,458,000	0.00	109,891,599	0.00	798,458,088	1,457,807,687
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aumentos (disminucion) de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	214,961,889	214,961,889
Transferencia de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dividendos o participaciones distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro resultado integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ajustes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	-			-
	549,458,000	0.00	109,891,599	0.00	1,013,419,977	1,672,769,576
Saldos al 30 de Junio del 2019						
Aumentos (disminucion) de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	300,731,887	300,731,887
Transferencia de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dividendos o participaciones distribuidos	0.00	0.00	0.00	(288,735,649)	0.00	(288,735,649)
Otro resultado integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ajustes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	549,458,000	0.00	109,891,599	0.00	1,602,887,513	1,684,765,814

Marta Betances
Gerente General

Melvis Mejía
Contralor

Solvencia	May. 2019	Jul. 2019
Perspectivas	A-	A-
	Estables	Estables

*Detalle de las calificaciones en Anexo

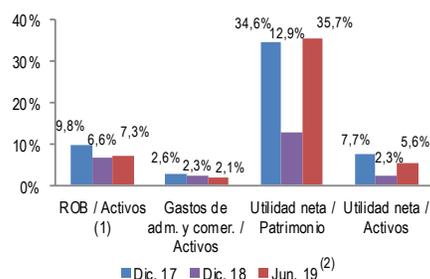
Resumen Financiero

En millones de pesos de cada periodo

	Dic. 17 ⁽¹⁾	Dic. 18 ⁽¹⁾	Jun. 19
Activos Totales	8.043	11.019	10.612
Pasivos totales	6.256	9.347	8.927
Capital y reservas	659	659	659
Patrimonio	1.787	1.673	1.685
Resultado operacional bruto (ROB)	785	628	395
Gastos de adm. y comer. (GAC)	210	215	112
Resultado operacional neto (RON)	575	413	282
Utilidad neta	618	215	301

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a menos que se indique otra cosa. (1) EEFF auditados.

Indicadores Relevantes



(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a junio de 2019 se presentan anualizados.

Respaldo Patrimonial

	Dic. 17	Dic. 18	Jun. 19
Patrimonio / Activos totales	22,2%	15,2%	15,9%
Pasivos tot. / Capital y reservas	9,5 vc	14,2 vc	13,5 vc
Pasivos totales / Patrimonio	3,5 vc	5,6 vc	5,3 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽¹⁾	1,7 vc	1,8 vc	5,2 vc
Índice de Apalancamiento ⁽¹⁾	22,2%	15,3%	15,9%

(1) Indicadores normativos.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otro factor adicional al Perfil Crediticio Individual

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com

Fundamentos

La calificación de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC) se sustenta en una adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial, con un adecuado perfil de riesgo y fondeo y liquidez y un moderado perfil de negocios.

United Capital es un intermediario de valores que tiene por actividad la compra y venta de instrumentos, realizando también actividades como servicios de finanzas corporativas, estructuración y colocaciones de emisiones. En términos de productos, UC ofrece a sus clientes, mayoritariamente institucionales, SBB (Sell buy back) y mutuos estructurados, estos últimos con un mayor crecimiento de operaciones en los periodos más recientes.

El puesto de bolsa tiene una participación de mercado relevante en su industria. A junio de 2019, la entidad se ubicó en tercer lugar en términos de utilidades, con una cuota del 17%. Asimismo, ocupaba el primer lugar de los puestos de bolsa de las transacciones del mercado secundario bursátil, incluido el volumen transado por Creadores de Mercado, con un 23,2%.

La estrategia del puesto de bolsa está orientada a incrementar su participación en el mercado, tanto a nivel de clientes, como a nivel de volúmenes transados y rentabilidad. UC atiende, principalmente, a inversionistas institucionales, aunque en los últimos años ha realizado esfuerzos comerciales para llegar al mercado *retail*. Adicionalmente, su estrategia considera tener una mayor atomización de las fuentes de fondeo, a través de contratos mutuos.

United Capital concentra sus ingresos operacionales en los resultados de la cartera de inversiones, representando un 99,7% a junio de 2019.

El margen operacional presenta ciertas volatilidades, dada la sensibilidad de los resultados del portafolio de inversiones ante variables macroeconómicas. Al cierre del primer semestre de 2019, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio alcanzó un 7,3% anualizado,

superior a lo registrado al cierre de 2018, producto de la variación de las tasas de interés y el buen manejo de tesorería.

La utilidad neta sobre activos totales promedio de United Capital fue de 5,6% a junio de 2019, superior al 5,2% obtenido por el sistema de puestos de bolsa, acorde con una mayor eficiencia operacional, alcanzando un indicador de gasto operacional medidos sobre activos totales promedio anualizados de 2,1% (3,4% para la industria).

UC tiene un adecuado respaldo patrimonial, cuenta con una política de dividendos definida que considera distribuir un máximo de 50% de las utilidades líquidas. Al cierre de junio de 2019, el indicador de pasivos sobre patrimonio se situaba en 5,3 veces, levemente superior al sistema (4,7 veces).

El puesto de bolsa distribuye sus pasivos mayoritariamente en obligaciones con bancos e instituciones financieras y en obligaciones por operaciones, con un 46,3% y 41,9% a junio de 2019, respectivamente. UC tiene acceso a líneas de crédito bancarias y al mercado de capitales, donde tiene un programa de bonos corporativos vigente por \$1.000 millones.

La cartera de inversiones de UC se ha mantenido concentrada en instrumentos líquidos, provenientes del Ministerio de Hacienda, lo que permite mitigar los periodos de menor liquidez en el mercado local.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas incorporan su consolidada presencia en la industria de puestos de bolsa, junto a la adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial.

Escenarios de alzas en la calificación no se prevén en el mediano plazo debido a las características del negocio, con una alta exposición a variables de mercado y una menor diversificación que otros actores del sistema financiero.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Adecuados márgenes y niveles de rentabilidad.
- Líder en volúmenes transados en el mercado secundario de renta fija.
- Buen nivel de eficiencia, lo que beneficia sus retornos.
- Adecuado respaldo patrimonial.

Riesgos

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado.

	Jul.16	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jun.17	Oct.17	Dic.17	Ene.18	Abr.18	Jul.18	Oct.18	Ene.19	Abr.19	May.19	Jul.19
Solvencia ⁽¹⁾	BBB	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos ⁽²⁾	BBB	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye el siguiente instrumento cuyo número de registro es: i) SIVEM-109 aprobado el 28 de marzo de 2017.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

INFORME DE NUEVO INSTRUMENTO

UNITED CAPITAL
PUESTO DE BOLSA, S. A.

AGOSTO 2019

CONFIDENCIAL

Solvencia	Jul. 2019	Ago. 2019
Perspectivas	Estables	Estables

*Detalle de clasificaciones en Anexo

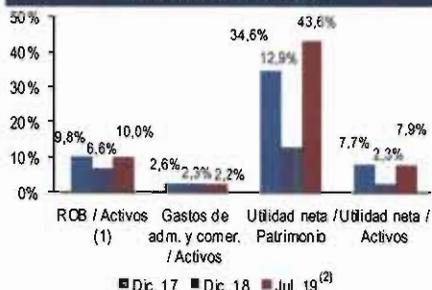
Nuevo Instrumento		
Bonos Corporativos		A-
Resumen financiero		

En millones de pesos de cada periodo

	Dic. 17 ⁽¹⁾	Dic. 18 ⁽¹⁾	Jul. 19
Activos totales	8.043	11.019	9.542
Pasivos totales	6.256	9.347	7.687
Capital y reservas	659	659	659
Patrimonio	1.787	1.673	1.855
Resultado operacional bruto (ROB)	785	628	599
Gastos de adm. y comer. (GAC)	210	215	131
Resultado operacional neto (RON)	575	413	468
Utilidad neta	618	215	471

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a menos que se indique otra cosa. (1) EEFF auditados.

Indicadores relevantes



(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio; (2) indicadores a marzo 2019 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 17	Dic. 18	Jul. 19
Patrimonio / Activos totales	22,2%	15,2%	19,4%
Pasivos tot. / Capital y reservas	9,5 vc	14,2 vc	11,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	3,5 vc	5,6 vc	4,1 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽¹⁾	1,7 vc	1,8 vc	4,2 vc
Índice de Apalancamiento ⁽¹⁾	22,2%	15,3%	19,4%

(1) Indicadores normativos.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Debil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com

Fundamentos

La calificación de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC) se sustenta en una adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial, con un adecuado perfil de riesgo y fondeo y liquidez y un moderado perfil de negocios.

United Capital es un intermediario de valores que tiene por actividad la compra y venta de instrumentos, realizando también actividades como servicios de finanzas corporativas, estructuración y colocaciones de emisiones. En términos de productos, UC ofrece a sus clientes, mayoritariamente institucionales, SBB (Sell buy back) y mutuos estructurados, estos últimos con un mayor crecimiento de operaciones en los periodos más recientes.

El puesto de bolsa tiene una participación de mercado relevante en su industria. A julio de 2019, la entidad se ubicó en segundo lugar en términos de utilidades, con una cuota de 21,6%. Asimismo, ocupaba el primer lugar de los puestos de bolsa de las transacciones del mercado secundario bursátil, incluido el volumen transado por Creadores de Mercado, con un 20,7%.

La estrategia del puesto de bolsa está orientada a incrementar su participación en el mercado, tanto a nivel de clientes, como a nivel de volúmenes transados y rentabilidad. UC atiende, principalmente, a inversionistas institucionales, aunque en los últimos años ha realizado esfuerzos comerciales para llegar al mercado *retail*. Adicionalmente, su estrategia considera tener una mayor atomización de las fuentes de fondeo, a través de contratos mutuos.

UC concentra sus ingresos operacionales en los resultados de la cartera de inversiones, representando un 88,6% a julio de 2019.

El margen operacional presenta ciertas volatilidades, dada la sensibilidad de los resultados del portafolio de inversiones ante variables macroeconómicas. A julio de 2019, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio alcanzó un 10,0% anualizado, superior a lo registrado al cierre de 2018, producto de la variación de las tasas de

interés y el buen manejo de tesorería.

La utilidad neta sobre activos totales promedio de United Capital fue de 7,9% a julio de 2019, superior al 5,8% obtenido por el sistema de puestos de bolsa, acorde con una mayor eficiencia operacional, alcanzando un indicador de gasto operacional medidos sobre activos totales promedio anualizados de 2,2% (3,5% para la industria).

UC tiene un adecuado respaldo patrimonial, cuenta con una política de dividendos definida que considera distribuir un máximo de 50% de las utilidades líquidas. Al cierre de julio de 2019, el indicador de pasivos sobre patrimonio se situaba en 4,1 veces, en los rangos del sistema.

El puesto de bolsa distribuye sus pasivos mayoritariamente en obligaciones por operaciones y en obligaciones con bancos e instituciones financieras, con un 46,1% y 40,4% a julio de 2019, respectivamente. Además, tiene acceso a líneas de crédito bancarias y al mercado de capitales, donde tiene un programa de bonos corporativos vigente por \$1.000 millones. Asimismo, inscribió una nueva emisión de bonos corporativos por hasta \$1.000 millones. Los fondos recaudados podrán ser destinados para amortización de deuda, inversión en valores de oferta pública y cobertura de comisiones y gastos derivados del primer año del programa de emisiones.

La cartera de inversiones de UC se ha mantenido concentrada en instrumentos líquidos, provenientes del Ministerio de Hacienda, lo que permite mitigar los periodos de menor liquidez en el mercado local.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas incorporan su consolidada presencia en la industria de puestos de bolsa, junto a la adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial.

Escenarios de alzas en la calificación no se prevén en el mediano plazo debido a las características del negocio, con una alta exposición a variables de mercado y una menor diversificación que otros actores del sistema financiero.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Adecuados márgenes y niveles de rentabilidad.
- Líder en volúmenes transados en el mercado secundario de renta fija.
- Buen nivel de eficiencia, lo que beneficia sus retornos.
- Adecuado respaldo patrimonial.

Riesgos

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado.

Solvencia	A-
Perspectivas	Estables

PERFIL DE NEGOCIOS

Moderado. Concentrado en actividades de inversión e intermediación. Líder en volúmenes transados en el mercado secundario de renta fija.

Diversificación de negocios

Ingresos altamente concentrados en cartera de inversiones

United Capital es un intermediario de valores que opera en República Dominicana. La entidad nació en 2007 bajo el nombre de Providencial de Valores S.A. En agosto de 2011 la sociedad registró un cambio de controlador quien decidió modificar el nombre a UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC).

La compañía tiene por actividad la compra y venta de valores, pudiendo realizar actividades como servicios en finanzas corporativas, banca de inversión, asesorías financieras, estructuración y colocaciones de emisiones, y cualquier otra operación o servicio autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

UC ofrece a sus clientes, mayoritariamente institucionales, SBB (*Sell buy back*) y Mutuos estructurados, con una distribución a julio de 2019 de 57,7% y 42,3% de la cartera en pesos, respectivamente. La mayor parte de las operaciones de los repos fueron realizadas por personas jurídicas, mientras que las de los mutuos fueron por personas físicas.

Durante el periodo revisado, los ingresos por instrumentos financieros han representado casi la totalidad de los ingresos de la compañía, alcanzando un 99,7% de los ingresos operacionales totales a julio de 2019.

El puesto de bolsa forma parte del grupo de empresas identificadas como "Creadores de Mercado" que, en ciertas condiciones, pueden tomar mayores posiciones en las emisiones de nuevos valores. Esto le ha permitido consolidar un liderazgo natural en términos de montos transados en la industria.

Estrategia y administración

Fortalecer su red de atención y desarrollar nuevos productos, con mayor énfasis en el sector retail, junto con el incremento en su posicionamiento de marca

Los esfuerzos de la compañía continúan orientados a incrementar su participación en el mercado, tanto a nivel de clientes, como a nivel de volúmenes transados y rentabilidad.

United Capital atiende, principalmente, a inversionistas institucionales, aunque en los últimos años la administración ha hecho esfuerzos comerciales para llegar al mercado *retail*, con foco en personas naturales con bajo nivel de riesgo. Esto, a través de una mejora en la oferta de productos y en el servicio de atención.

Dentro de sus objetivos está también el aumento en el posicionamiento de marca, por lo que la administración continúa con el plan de *marketing* desarrollado desde el año pasado, que considera publicidad en radio, televisión y medios especializados, junto con la actualización de la página web, con el objetivo de que a futuro sea más funcional.

En términos de estructura, United Capital ha venido formalizando algunas funciones, especialmente lo relativo al comité de auditoría y de riesgos, conforme a las normas establecidas. Complementariamente, con el fin de continuar avanzando en eficiencia y excelencia operacional, en 2017 se creó la posición de gerente de calidad y para atender al *back office* de los clientes *retail*, se implementó una nueva área de negocios.

Actualmente, la entidad tiene una estructura corporativa que considera 45 empleados y una oficina ubicada en Santo Domingo.

Propiedad

El accionista mayoritario de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. controla la entidad mediante tres sociedades de inversión: i) Miraflores Marketing Group la que posee un 32,2% de las acciones, ii) Inversiones Mirlo Company con un 32,2%, y iii) Pinecrest Holdings con un 30,0%. El porcentaje restante está repartido entre la sociedad Kimbark Overseas (5,0%) y Omar Caton Marrero (0,7%).

El puesto de bolsa es gestionado por un Consejo de Administración, que está formado por siete miembros, los que durarán en sus funciones hasta por dos años.

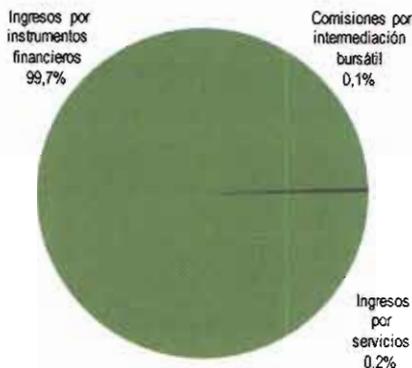
Participación de mercado

	Dic. 17	Dic. 18	Jul. 19
Part. Activos totales	13,1%	17,8%	14,1%
Ranking	5	1	4
Part. Patrimonio	14,5%	14,9%	14,0%
Ranking	3	2	3
Part. Resultados	20,8%	16,7%	21,6%
Ranking	2	2	2

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en SERI de la SIMV.

Distribución de ingresos operacionales totales por segmentos

Julio de 2019



Solvencia
Perspectivas

A-
Estables



(1) Indicador sobre activos totales promedio, anualizado cuando corresponde.



Posición de mercado

Entidad líder en volúmenes transados en el mercado secundario de renta fija

La industria de puestos de bolsa ha exhibido una competencia creciente en los últimos años. No obstante, se muestra más consolidada, con algunas entidades saliendo del mercado en años recientes y otras afianzando su participación. De acuerdo a la información publicada por la SIMV, a julio de 2019, existían 17 puestos de bolsa participantes del mercado de valores y productos autorizados para operar.

United Capital tiene un tamaño importante en la industria, con una tendencia positiva en su crecimiento acorde con su estrategia de negocios. A julio de 2019, ocupaba el segundo lugar en términos de resultados, con una cuota de mercado de 21,6%. Asimismo, se situaba en tercer y cuarto lugar medido como patrimonio y como activos, con un 14,0% y 14,1%, respectivamente.

A su vez, considerando el volumen de transacciones por participante de renta fija en el mercado secundario bursátil, al cierre de julio de 2019 la entidad alcanzó el primer lugar con un 24,1% del total de puestos de bolsa. Si se incluye el volumen transado por Creadores de Mercado del mercado secundario, United Capital se mantenía en el primer lugar con un 20,7%.

CAPACIDAD DE GENERACIÓN

Adecuado. Niveles de rentabilidad superiores a la industria. Resultados expuestos a las variaciones del mercado, lo que puede conllevar volatilidades.

Presentación de cuentas

El presente análisis se basa en los reportes financieros publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y en los Estados Financieros Auditados 2017 y 2018 publicados por el emisor. Otros antecedentes adicionales fueron aportados por la entidad.

Cabe indicar que en 2017 comenzó la aplicación integral de los criterios contables de NIIF para la industria de puestos de bolsa y por tanto, la información financiera de 2016 presenta ajustes para dar cumplimiento a NIIF 1, "adopción por primera vez". Periodos anteriores a los señalados, no son comparables.

La adopción de NIIF significó para el puesto de bolsa un incremento tanto en activos como pasivos, ya que las operaciones que eran dadas de baja en el activo y registradas en una cuenta contingente pasaron a incluirse en el activo y reconocerse la obligación.

Ingresos y márgenes

Márgenes afectados por condiciones del mercado

La generación de ingresos del puesto de bolsa ha presentado ciertas volatilidades en los resultados, dada la sensibilidad de éstos a variables macroeconómicas, junto a la mayor competencia en la industria.

El margen de United Capital ha estado compuesto casi en su totalidad por resultados de su cartera de inversiones, observando una pequeña porción de ingresos por servicios y de forma muy reducida ingresos por comisión por intermediación. A diciembre de 2018, el margen operacional de UC, medido como resultado operacional bruto sobre activos totales promedio, alcanzó un 6,6%, por debajo del 9,8% obtenido en diciembre de 2017, producto de variaciones en las de tasas de interés y la menor liquidez en el mercado en el segundo semestre 2018.

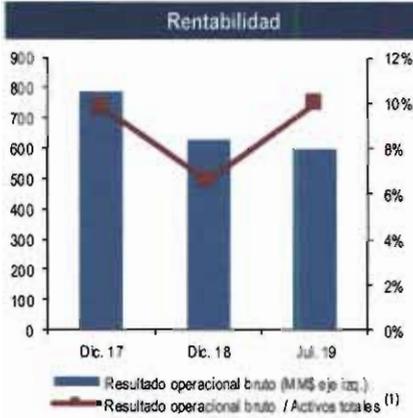
A julio de 2019, el margen operacional de United Capital, medido como resultado operacional bruto sobre activos totales promedio, alcanzó un 10,0% anualizado, similar a lo alcanzado por la industria (10,1%).

Gastos de administración y comercialización

Gastos controlados en último periodo, se comparan favorablemente a la industria

Luego del aumento en los gastos de administración y comercialización, producto del fortalecimiento de la estructura organizacional, United Capital ha mantenido un controlado gasto en los últimos periodos.

Solvencia
Perspectivas **A-**
Estables



Respaldo Patrimonial

	Dic. 17	Dic. 18	Jul. 19
Patrimonio / Activos totales	22,2%	15,2%	19,4%
Pasivos tot. / Capital y reservas	9,5 vc	14,2 vc	11,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	3,5 vc	5,6 vc	4,1 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) (1)	1,7 vc	1,8 vc	4,2 vc
Índice de Apalancamiento (1)	22,2%	15,3%	19,4%

(1) Indicadores normativos.

A diciembre de 2018, los gastos de administración y comercialización alcanzaron los \$215 millones, similar a lo registrado en 2017, exhibiendo un aumento de sólo un 2,5%. En tanto, el indicador de eficiencia, medido como gastos de administración y comercialización sobre resultado operacional bruto fue de 34,3%, muy por debajo de la industria (57,6%).

A julio de 2019, se observaba una estabilización de los gastos operacionales, observando un indicador de 21,9% anualizado, situándose bajo el sistema comparable que alcanzó un 34,3%.

Rentabilidad

Retornos positivos superiores al promedio de la industria

Si bien los retornos han sido positivos, la importancia de la cartera de inversiones en la generación de ingresos puede generar ciertas volatilidades en los resultados, dada la sensibilidad de éstos a variables macroeconómicas.

A diciembre de 2018, la utilidad neta sobre patrimonio de UC alcanzó un 12,9%, en línea con el 12,6% registrado por la industria, beneficiada por un mayor ingreso operacional en el último trimestre de 2018, aunque con un importante gasto asociado a otros ingresos operativos de la entidad y a las diferencias de precio en los productos de venta spot con compra a plazo.

A julio de 2019, la utilidad neta sobre patrimonio de United Capital se incrementaba alcanzando un 43,6% anualizado, superior al 19,5% obtenido por el sistema de puestos de bolsa.

RESPALDO PATRIMONIAL

Adecuado. Nivel de endeudamiento en rangos relativamente estables, menores al promedio de la industria.

United Capital tiene una política explícita de reparto de utilidades, que señala que la distribución de dividendos será de hasta un 50% de las utilidades líquidas, sin pagos provisorios de dividendos. En los últimos años, la entidad ha reinvertido parte de los recursos generados, de forma tal de aprovechar oportunidades de expansión y desarrollo de nuevos negocios.

A julio de 2019, UC tenía un patrimonio de \$1.855 millones, donde un 35,5% correspondía a capital y reservas y un 39,1% a resultados acumulados.

El endeudamiento del puesto de bolsa tuvo un crecimiento entre 2017 y 2018, observando un indicador de pasivos totales sobre patrimonio de 3,5 veces a diciembre de 2017 y de 5,6 veces a diciembre de 2018. A julio de 2019, el ratio de endeudamiento de la entidad fue de 4,1 veces, ubicándose en línea con el ratio del sistema de puestos de bolsa (4,1 veces)

En relación a los límites normativos, a julio de 2019 UC mantenía un índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) de 4,2 veces en comparación con el límite regulatorio de 0,155 veces. Por su parte, el índice de apalancamiento, medido como patrimonio contable a activos, alcanzaba un 19,4% versus el mínimo normativo de 8%.

Solvencia
Perspectivas

A-
Estables

PERFIL DE RIESGOS

Adecuado. Su estructura es acorde a la naturaleza de sus operaciones, modelo de negocios y riesgos asumidos.

Estructura y marco de gestión de riesgo

Gestión global de los riesgos acorde al tamaño y operación de la entidad

Las directrices estratégicas de la compañía están dadas por la Junta Directiva y el Consejo de Administración. La administración superior se encuentra a cargo del Director General, seguido del Gerente General.

Los directores miembros del Consejo de Administración participan en los comités de Cumplimiento, Auditoría y Riesgo.

Específicamente, el Comité de Auditoría tiene por objetivo monitorear y verificar que los controles internos de la entidad sean apropiados y aseguren el funcionamiento y cumplimiento de las operaciones. En tanto, el Comité de Riesgos se encarga de realizar un seguimiento de la exposición de riesgos tomada por el puesto de bolsa, sumado a la aprobación de las metodologías de evaluación, monitoreo y control de los mismos. Luego de la formalización del Comité de Riesgo, se actualizó la política de inversión y límites del puesto de bolsa, la que integró nuevas métricas de control y nuevos límites para la administración de los principales riesgos financieros.

United Capital posee un manual de políticas y procedimientos operativos y un código de conducta, definidos por el Consejo de Directores y aprobados por la SIMV. El manual establece las normas conforme a las cuales la compañía presta los servicios de intermediación de valores, así como las medidas de control interno necesarias para la ejecución de sus operaciones. Adicionalmente, el manual establece cómo se maneja la relación con los clientes, la administración de las órdenes, y el seguimiento de las operaciones realizadas.

El control del cumplimiento de los estatutos lo lleva a cabo la gerencia de cumplimiento quien le reporta a la Dirección General y al Comité de Cumplimiento. UC tiene como parte de sus objetivos operaciones, contar con un software de monitoreo de Cumplimiento y Prevención con el LA/FT. Además, la entidad cuenta con un asesor jurídico externo y un equipo de auditoría interna que depende de la gerencia de auditoría.

Por su parte, la gerencia de riesgos se enfoca en la formalización de los manuales de políticas y procedimientos de riesgo de liquidez, crédito, mercado y operacional, complementarios al manual de políticas y procedimientos operativos. Esta área también cumple la labor de control interno y reporta directamente al Comité de Riesgo.

El puesto de bolsa no toma mayores posiciones de riesgo de crédito, sólo riesgo de contraparte. Por otro lado, su cartera de inversiones está expuesta a las variaciones de tasas de interés, por lo que la entidad lleva un control diario sobre las inversiones propias. La generación de indicadores de sensibilidad de cartera (como duración y convexidad) otorgan un mejor soporte y control a la hora de evaluar el rendimiento potencial de sus instrumentos.

La compañía cuenta con una infraestructura de seguridad que permite resguardar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. El servidor permite implementar políticas y medidas de seguridad estandarizadas a nivel de todos los equipos, así como proteger los datos ante posibles ataques. United Capital tiene una herramienta tecnológica llamada *ASM Risk Management*, que se utiliza para la gestión automatizada de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional.

La entidad también tiene procesos críticos del negocio documentados en las áreas de cumplimiento y lavado de activos, finanzas, negocios, tecnología, operaciones y *trading*, construyendo mapas de flujos para minimizar el riesgo operativo. En base a los procesos establecidos, existen matrices de riesgo las que indican cuáles son inherentes y entrega una calificación en base al impacto, probabilidad de ocurrencia y control aplicados a cada riesgo.

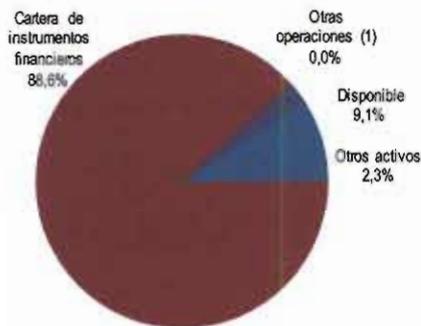
United Capital continúa trabajando en el plan de continuidad del negocio, incluyendo análisis de riesgo de los activos y de los impactos al negocio. Asimismo, la administración está completando el traslado del Site Alterno de la entidad a Panamá, de manera de cumplir con estándares internacionales en esta materia.

Solvencia
Perspectivas

A-
Estables

Composición de activos por segmentos

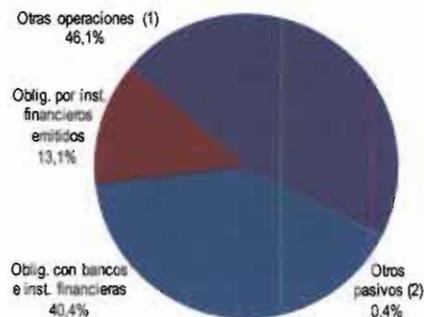
Julio de 2019



(1) Considera instrumentos financieros derivados (derivados de negociación forward).

Composición de pasivos totales

Julio de 2019



(1) Considera instrumentos financieros derivados a valor razonable y obligaciones por financiamiento a costo amortizado - SBB-. (2) Incluye cuentas por pagar a personas relacionadas, otras cuentas por pagar, provisiones, acumulaciones y otras obligaciones, impuestos por pagar, impuestos diferidos y otros pasivos.

Concentración del riesgo y exposiciones relevantes

Cartera concentrada en títulos con riesgo soberano y en moneda local

Durante todo el periodo analizado, los activos de UC estaban concentrados en la cartera de instrumentos financieros, la que representó un 88,6% de los activos totales de United Capital a julio de 2019. El resto de los activos correspondían a disponible, otras operaciones y otros activos.

La mayor parte de la cartera de inversiones está valorizada a valor razonable con cambios en resultados, alcanzando un 90,1% al cierre de julio de 2019, mientras que el diferencial está valorizado a costo amortizado.

United Capital mantiene una cartera de inversiones formada por títulos de alta liquidez. A julio de 2019, cerca de un 80% de los instrumentos correspondían a papeles del Ministerio de Hacienda y Banco Central, el resto se repartía entre títulos corporativos, cuotas de fondos de inversión y un bono soberano. En cuanto a moneda, el portafolio estaba denominado mayoritariamente en pesos dominicanos.

FONDEO Y LIQUIDEZ

Adecuado. Estructura de fondeo más diversificada que otras entidades de la industria. Alta liquidez de sus activos, dada la naturaleza de su negocio.

La estructura de financiamiento de United Capital es similar a la presentada por la industria en la que participa, aunque exhibe una mayor diversificación que otros puestos de bolsa. Asimismo, la entidad ha ido incorporando contratos mutuos, de manera de mejorar la composición de su fondeo, beneficiando la diversificación y el costo de éste.

A julio de 2019, los pasivos de la entidad estaban compuestos en un 46,1% por obligaciones por operaciones, 40,4% por obligaciones con bancos e instituciones financieras, un 13,1% por obligaciones por instrumentos financieros emitidos, y un 0,5% por otras cuentas por pagar.

En tanto, a la misma fecha, los diez mayores proveedores de fondos (SBB y mutuos) representaban un 61,1% del total de operaciones, concentrado en entidades jurídicas.

La entidad ha colocado dos programas de bonos corporativos, colocando el último tramo del programa vigente en diciembre de 2017. La administración de UC, como parte de la diversificación de sus fuentes de financiamiento, planea un nuevo programa de bonos. En este contexto, la entidad se encuentra en proceso de inscribir una emisión de bonos corporativos por hasta mil millones de pesos dominicanos.

La liquidez del puesto de bolsa está dada por la cartera de inversiones, concentrada en títulos del Ministerio de Hacienda y Banco Central. A pesar de que parte importante de estos instrumentos tienen vencimientos mayores a un año, en general son de fácil liquidación, lo que se considera un beneficio adicional a la hora de generar recursos en un periodo de tiempo adecuado.

Es importante destacar que han existido periodos de iliquidez en el mercado dominicano que agregan un grado de riesgo a la cartera de inversiones, sin embargo, la entidad tiene consideradas las líneas de crédito bancarias como un mitigante de este riesgo.

UC contaba con líneas de créditos disponibles en pesos y en dólares, por un monto de \$4.550 millones y de US\$ 29.830 mil, respectivamente, con un uso de 57,1% de la línea en pesos a julio de 2019.

Por su parte, es importante indicar que las cuentas contingentes deudoras exhiben el monto agregado de todas las operaciones pendientes de liquidar y los forwards asociados a los contratos de mutuos estructurados. A julio de 2019, estas cuentas alcanzaron los \$2.323 millones.

Los encargos de confianza a deudores llegaron a \$12.678 millones. Estas cuentas reflejan el valor nominal de los activos financieros en subcuentas de custodia administrados por United Capital.

	May. 16	Jul. 16	Oct. 16	Ene. 17	Abr. 17	Jul. 17	Oct.17	Dic. 17	Ene. 18	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Ene. 19	Abr. 19	May. 19	Jul. 19	Ag. 19
Solvencia ⁽¹⁾	BBB	BBB	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-						
Perspectivas	Estables	Positivas	Positivas	Positivas	Estables												
Bonos Corporativos ⁽²⁾	BBB	BBB	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-						

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyo número de registro es: i) SIVEM-109 aprobado el 28 de marzo de 2017; y ii) SIVEM-132 aprobado el 4 de julio de 2019.

Nuevo Instrumento: Programa de emisión de bonos corporativos

La entidad inscribió en la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) una nueva emisión de oferta pública, consistente en un programa de emisiones de bonos corporativos, denominados en pesos de República Dominicana. El siguiente cuadro muestra un resumen de las principales características expuestas en el "Prospecto de Emisión", que será presentado a los correspondientes organismos reguladores:

Características de la emisión

Tipo de instrumento	Bonos corporativos
Monto total	Hasta mil millones de pesos dominicanos
Cantidad de emisiones	Múltiples emisiones, hasta agotar el monto aprobado. A determinarse en el aviso de colocación primaria, el prospecto definitivo y prospecto simplificado de cada emisión.
Plazo de vigencia del programa	365 días calendario a partir de la inscripción del programa de emisiones en el Registro del Mercado de Valores.
Plazo	Hasta 4 años a partir de la fecha de emisión, a determinarse en los avisos de colocación primaria, en el prospecto de emisión preliminar y en el prospecto simplificado de cada emisión.
Tasa de interés	Fija anual en pesos dominicanos. Se especificará en el aviso de colocación primaria y en el prospecto simplificado de cada emisión.
Pago de intereses	Pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. Se especificará en el aviso de colocación primaria y en el prospecto simplificado de cada emisión.
Pago de amortizaciones	Pago único al vencimiento.
Fecha de inicio devengo Intereses	Será determinada en el prospecto de emisión preliminar, en el aviso de colocación primaria y en los prospectos simplificados de cada emisión.
Rescate anticipado	No contempla.
Resguardos	No tiene.
Garantías	La emisión se realiza sin garantía específica alguna.
Uso de los fondos	Los fondos provenientes del programa podrán ser destinados para: <ul style="list-style-type: none"> - Amortización de deuda. - Inversión en valores de oferta pública. - Cobertura de comisiones y gastos derivados del primer año del programa de emisiones.

Programa de emisiones de bonos corporativos aprobado por la SIMV bajo el número de registro SIVEM-132.

Estado de Situación y Estado de Resultados

En millones de pesos dominicanos cada periodo

	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A.					Puestos de Bolsa
	Dic. 2015	Dic. 2016 ⁽¹⁾	Dic. 2017 ⁽¹⁾	Dic. 2018 ⁽¹⁾	Jul. 2019	Jul. 2019 ⁽²⁾
Estado de situación						
Activos totales	3.942	7.974	8.043	11.019	9.542	67.831
Disponibles	339	295	209	1.028	865	4.489
Cartera de instrumentos financieros	3.371	7.526	7.635	9.631	8.452	61.250
A valor razonable con cambios en resultados	-	7.025	7.527	7.585	7.616	44.169
A valor razonable con cambios en ORI	-	501	5	0	0	11.986
A costo amortizado	-	0	103	2.046	837	5.095
Derechos por operaciones	-	12	40	157	3	311
Deudores por intermediación	-	0	0	0	0	11
Inversiones en sociedades	46	62	76	76	76	456
Activo fijo	10	10	8	49	61	155
Otros activos ⁽³⁾	83	19	8	7	12	307
Pasivos totales	2.799	6.660	6.256	9.347	7.687	54.570
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.769	2.728	2.085	4.419	3.104	9.463
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	0	1.000	1.000	1.003	1.007	4.581
Pasivo financiero a valor razonable	0	0	505	0	2	12.588
Obligaciones por operaciones	-	2.919	2.612	3.854	3.541	1.294
Instrumentos financieros derivados	-	110	24	0	2	469
Obligaciones por financiamiento	-	2.809	2.588	3.854	3.539	825
Patrimonio	1.143	1.313	1.787	1.673	1.855	13.255
Estado de resultados						
Ingreso operacional total	1.761	710	1.086	1.008	904	4.860
Gastos operacionales	1.383	338	301	380	305	1.034
Resultado operacional bruto	378	372	785	628	599	3.809
Gastos de administración y comercialización	137	154	210	215	131	1.308
Resultados operacional neto	241	218	575	413	468	2.501
Resultado antes de impuesto	240	233	618	215	471	2.246
Utilidad neta	240	233	618	215	471	2.186

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes de la Superintendencia del Mercado de Valores y Seguros (SIMV) y Estados Financieros Auditados del emisor. (1) En 2017 comenzó la aplicación integral de los criterios contables de NIIF para los puestos de bolsa, por tanto la información de 2016 presenta ajustes para dar cumplimiento a NIIF 1 "Adopción por primera vez". Las cifras publicadas con anterioridad a dicho año no son comparables. (2) Sistema Puestos de Bolsa considera todas las entidades con EEEF disponibles en el SERI de la SIMV. (3) Desde 2016 incluye: impuestos diferidos, activos intangibles, propiedades de inversión y otros activos. Para años anteriores corresponde a la cuenta código 1,9,0,00,00,00,00,0.

Cuentas de orden deudoras ⁽¹⁾

	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A.				
	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Jul. 2019
Cuentas contingentes deudoras	908	532	2.654	1.703	2.323
Encargos de confianza deudores	12.260	13.302	19.787	16.345	12.678
Otras cuentas de orden deudoras	1.700	2.003	3.876	2.297	6.268

(1) Cada una tiene su contraparte en una cuenta de orden acreedora.

Indicadores de rentabilidad, eficiencia, y respaldo patrimonial

	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A.					Puestos de Bolsa
	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Jul. 2019 ⁽¹⁾	Jul. 2019 ⁽¹⁾
Rentabilidad						
Resultado Operac. bruto / Activos totales	13,7%	4,7%	9,8%	6,6%	10,0%	10,1%
Resultado Operac. neto / Activos totales	8,7%	2,7%	7,2%	4,3%	7,8%	6,6%
Utilidad (pérdida) neta / Activos totales	8,7%	2,9%	7,7%	2,3%	7,9%	5,8%
Utilidad (pérdida) neta / Capital y reservas	36,4%	35,4%	93,7%	32,6%	122,6%	58,8%
Utilidad (pérdida) neta / Patrimonio	21,0%	17,8%	34,6%	12,9%	43,6%	28,3%
Gastos operacionales						
Gastos Adm. y Comercializ. / Activos totales	5,0%	1,9%	2,6%	2,3%	2,2%	3,5%
Gastos Adm. y Comercializ. / Resultado Operac. bruto	36,3%	41,5%	26,7%	34,3%	21,9%	34,3%
Respaldo patrimonial						
Patrimonio / Activo total	29,0%	16,5%	22,2%	15,2%	19,4%	19,5%
Pasivo total / Capital y reservas	4,2 vc	10,1 vc	9,5 vc	14,2 vc	11,7 vc	8,6 vc
Pasivo total / Patrimonio	2,5 vc	5,1 vc	3,5 vc	5,6 vc	4,1 vc	4,1 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽²⁾	3,1 vc	2,9 vc	1,7 vc	1,8 vc	4,2 vc	-
Índice de Apalancamiento ⁽³⁾	29,0%	26,4%	22,2%	15,3%	19,4%	-

(1) Indicadores a marzo de 2019 anualizados. (2) Razón entre Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario (Nivel I) y Monto total de Activos y Operaciones Contingentes Ponderados. (3) Cociente que resulta de dividir la sumatoria de los saldos del Patrimonio Contable, las Garantías Patrimoniales y los Intereses Minoritarios, por el Total de Activos. Este indicador deberá mantenerse en el parámetro de mayor o igual al 8%.

La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o técnico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.